



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Revive Tribunal local queja contra panista	2
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Revive TECM queja en contra de panista	3
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	
AN insiste en anular comicios en Alvaro Obregón	4
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Sandra Hernandez (Nota Informativa)	
Analiza Limón ir por la reelección	5
El Heraldo de México - El país - Pág. 15 - Frida Valencia (Nota Informativa)	
Glorieta de colón / Morena no tiene candidatos para la ÁO	6
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	

TEPJF

Confirma el TEPJF violaciones de vocero presidencial a normas	8
La Jornada - Política - Pág. 9 - L. Hernández / F. Martínez (Nota Informativa)	
Alista INE planes para elegir a los jueces, ministros y magistrados	9
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Lilian Hernández / Fabiola Martinez (Nota Informativa)	
Alistan recursos para impugnar la reforma judicial	11
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Rozones	13
La Razón - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Tiempos oscuros, tiempo de traidores	15
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 13-12 - Alfonso Zárate (Artículo)	
Manda INE al TEPJF elección de Alito Moreno	17
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	19
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	21
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	22
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	23
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	24
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	26
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Yunes y AMLO, la historia y los principios	27
El Universal - Primera - Pág. PP-5 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Dictadura de mayoría	29
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / La reforma judicial y el consejo de Lula	31

El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Culiacán en guerra	35
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a a Razón / No hay antídoto contra la traición	37
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Para Judas, Yunes	38
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Kamala, primera presidenta de Estados Unidos	39
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 15 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Reforma judicial: el espejo polaco	41
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 14 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Avanza "democratización" del PJF al estilo 4T: no le muevan ni una coma	43
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Leyes y salchichas ala 4T	45
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Pensándolo Bien / Haiga sido como haiga sido o el fracaso de la política	46
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	
El Informe de Oppenheimer / Ignoran a AL	48
Reforma - Internacional - Pág. 14 - Andrés Oppen heimer (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	51
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	52
El Universal - Metrópoli - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Capital político / Habrá circo hoy en Donceles	53
Excélsior - Comunidad - Pág. 25 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	55
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin Autor (Columna)	
Red compartida	57
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	59
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares //	60
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Lengua Larga / ¡Triste realidad!	61
Basta - Primera - Pág. 13 - Sina utor (Columna)	

Cartones

Cartón / Sin título	63
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / El estilo personal de gobernar...	64
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / El chacharero	65
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 12 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Telarañas	66
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 13 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Paradoja	67
La Jornada - Política - Pág. 6 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Negociaciones del bienestar	68

La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Endemia	69
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Democracia	70
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Alberto Fujimori	71
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Tacho (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz / Al más "puro" estilo morenista	72
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Ensucia Conmemoración	73
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Sin Titulo	74
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Solís (Cartón)	
Cartón / Efecto Mariposa	75
Excélsior - Expresiones - Pág. 30 - Palomo (Cartón)	
Cartón / APLANados	76
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Rictus (Cartón)	
Cartón / La vida en la 4T	77
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	78
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / El vicio de perder	79
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Adiós soberanía nacional	80
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Bla, bla, bla	81
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Evaluará IECM voto en prisión	83
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Fortalece vínculos con migrantes	84
Reporte Índigo - Primera - Pág. 4 - Staff (Nota Informativa)	

INE

INE debe prepararse para implementar cambios: Guadalupe Taddei	87
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Dejan a INE carga de elección judicial	88
Reforma - Primera - Pág. 6 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
INE: para elección judicial, presupuesto de 8,200 mdp	90
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Rafael López Méndez (Nota Informativa)	
INE alista elección de jueces //	92
Excélsior - Primera-Nacional / Falla de Origen - Pág. 5 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Taddei garantiza que el INE encontrará la ruta para llevar a cabo la elección de jueces y ministros	93
El Financiero - Nacional - Pág. 30 - Redacción (Nota Informativa)	
INE arrancará preparativos para elección de ministros, magistrados y jueces	94
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Alista INE elección de jueces para junio 2025	95
El Heraldo de México - El País - Pág. 4 - Víctor Ortega (Nota Informativa)	
INE enfila ruta para la elección judicial	96

La Razón - Primera - Pág. 10 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Sacapuntas	98
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	100
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Lo que sigue para los poderes judiciales locales	101
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 13 - Santiago Nieto Castillo (Artículo)	
Política Zoom / Reforma judicial sin leyes secundarias	102
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Ricardo Raphael (Columna)	
Se encamina el instituto electoral a declarar inválidas maniobras de Alito en el PRI .	103
La Jornada - Política - Pág. CP-5 - Fabiola Martinez / Lilian Hernandez (Nota Informativa)	
República H / Alito Moreno en la cuerda floja	104
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Sofía García (Columna)	

GCDMX

Batres ve una reforma constituyente	106
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Hilda Castellanos-Lanzarín (Nota Informativa)	
Conquista, elegir a los integrantes del PJ: Batres	107
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	
"No sirve la Reforma al PJ cuando la FGJ no tiene recursos para ayudar a las víctimas".	109
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16-17 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Ya es un derecho la mejora de barrios	112
La Razón - Ciudad - Pág. 18 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Niega Pablo Vázquez uso de gas lacrimógeno en el Senado	114
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-8 - Genoveva Ortiz (Nota Informativa)	
Cambian a jefe policiaco que vigilaba la alcaldía Xochimilco	117
La Jornada - Capital - Pág. 31 - JosefinaQuintero (Nota Informativa)	
Acusa el Copred a Sandra Cuevas de "limpieza social" en Cuauhtémoc	118
La Jornada - Capital - Pág. CP-31 - Laura Gomez Flores (Nota Informativa)	
Para el Simulacro Nacional se han inscrito más de 22 mil inmuebles	120
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Elba Monica Bravo (Nota Informativa)	
Investigarán las causas de los resagos	121
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-24 - Jonás López (Nota Informativa)	
Por Fiestas Patrias refuerzan el programa Conduce sin alcohol	124
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Josejina Quintero (Nota Informativa)	
Evita SSC ingreso al Metro de 94.8 kilos de pirotecnia	125
La Razón - Ciudad - Pág. 19 - Eunice Cruz / Jonathan Castro (Nota Informativa)	
CDMX habilita ciclovía en el Eje 4 Sur Benjamín Franklin	127
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Plan de recompensas con pocos logros: dan datos, pero no sirven	128
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Sacará Congreso local reforma al Poder Judicial	131
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-7 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	
Pasan noche en Donceles	134
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Endurecerán castigo a ciberdelincuencia	137
La Prensa - Metrópoli - Pág. 4 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	

CDH CDMX

Levantam quejas en CDH por agresión a activistas	140
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - STAFF (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Monreal alista sesión; continúa el plantón	142
Excélsior - Primera-Nacional / Falla de Origen - Pág. 8 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Este movimiento no va a parar: Moreira	144
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Así votaron los senadores la Reforma Judicial	146
El Financiero - Nacional - Pág. PP-36-37 - Sin autor (Nota Informativa)	
Reaparece Barreda; señala que "primero es la familia"	149
La Razón - Primera - Pág. 8 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Aceleran Congresos aprobar reforma de AMLO y opositores, impugnaciones	150
La Razón - Primera - Pág. PP-3-4 - Y. Bonilla (Nota Informativa)	
Presenta diputada de MC iniciativa sobre GN	156
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Ofrecen certeza jurídica a empresas	158
Reforma - Primera - Pág. 11 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
Alista el PAN expulsión de los Yunes por traición	159
Reforma - Primera - Pág. PP - Mayolo López (Nota Informativa)	
Luego de traición de Yunes, el PAN queda herido de muerte: aspirantes	160
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Antonio López (Nota Informativa)	
Llaman panistas a una refundación	162
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)	
Ven una crisis y desacuerdos en la actualidad del PAN	164
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Refundar al PAN, piden gobernadores	166
El Sol de México - República - Pág. 8 - Miguel Gallardo (Nota Informativa)	
Prevé Sauri en PRI oposición 'legítima'	168
Reforma - Primera - Pág. 10 - Martha Martínez (Nota Informativa)	

SCJN

SCJN define hoy si sigue paro laboral	170
El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
Amparos, única opción para trabajadores del PJ	172
La Razón - Primera - Pág. 5 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Aplauden aprobación Ministras 'del pueblo'	173
Reforma - Primera - Pág. 5 - Staff (Nota Informativa)	
Los jueces responderán a intereses personales, alerta Cossío	174
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Norma Pina toma protesta a 23 jueces	175
La Razón - Primera - Pág. 9 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	

Presidencia

Amaga AMLO a Corte: acatan... o se hunden	177
--	-----

Reforma - Primera - Pág. PP - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Celebra AMLO voto "sin nada a cambio"	178
Reforma - Primera - Pág. PP-11 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Celebra AMLO "trato respetuoso" de Harris y Trump hacia México	180
La Jornada - Política - Pág. 9 - Arturo Sánchez Jiménez / Emir Olivares (Nota Informativa)	
"Somos una pareja felizmente casada", dice Gutiérrez Müller	181
La Jornada - Política - Pág. CP-13 - Emir Olivares / Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
Se merece todo: Beatriz	183
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-9 - F. García / N. Gutiérrez (Nota Informativa)	
Invita el Presidente a su último Grito en el Zocalo	185
La Jornada - Política - Pág. 13 - Arturo Sánchez / Emir Olivares (Nota Informativa)	
AMLO endosa a Claudia demandas de la CNTE	186
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Pedro Domínguez (Nota Informativa)	
Encuesta / Popularidad presidencial rompe el piso del 61%	189
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Sin autor (Encuesta)	
"La historia reconocerá a Yunes Márquez" .	191
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
Suma 11 a su equipo	193
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-10-11 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Suma pericia a su gabinete	200
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-12-13 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Infonavit lanza plan para ajustar pagos	208
El Universal - Cartera - Pág. 24 - Sara Cantera (Nota Informativa)	
GN estrenará uniforme en desfile militar	210
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 14 - David Vicenteño (Nota Informativa)	

Internacional

Kamala, su nueva era	213
Reforma - Gente 2 - Pág. PP-4 - STAFF (Nota Informativa)	
Diputados rechazan aumento a las pensiones en Argentina	216
La Jornada - Mundo - Pág. CP-24 - Stella Calloni (Nota Informativa)	
Muestren a México el horror que dejó Rusia en Ucrania	219
Excélsior - Global - Pág. PP-26 - Pascal Beltrán del Río (Nota Informativa)	
Fallece Alberto Fujimori	223
El Heraldo de México - Orbe - Pág. PP-34 - AFP / Redacción (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Aplican recursos por alertas de género	226
El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Gerardo García (Nota Informativa)	
Ven obstáculos para denunciar	227
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Staff (Nota Informativa)	



TECDMX



Revive Tribunal local queja contra panista

BERNARDO URIBE

El Tribunal Electoral local aprobó por unanimidad revocar un acuerdo emitido por la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en donde se había desechado una queja en contra de la entonces diputada panista Luisa Gutiérrez por supuesto uso indebido de recursos públicos y la vulneración a la imparcialidad, neutralidad y equidad durante la contienda electoral.

El acuerdo desechado por el IECM el 19 de julio fue interpuesto por Morena por una publicación en redes sociales, en la que se observa a la panista ondeando una bandera de su partido ante una manifestación de la llamada Marea Rosa, desde lo que parece ser sus oficinas legislativas en la sede del Centro Histórico del Congreso capitalino.

“¡A esto le tiene miedo: al voto libre! ¡Sal a votar este 2 de junio!”, se escucha en el video publicado el 19 de mayo.

En el desechamiento, la

Comisión de Quejas del Instituto argumentó que, aunque se comprobó la existencia de la publicación señalada, en esta no se observan hechos que puedan ser constituidos de manera clara como una falta o una conducta que vaya en contra de la normativa electoral en materia de uso indebido de recursos públicos, sobre todo, porque no se constató que la panista hiciera un uso indebido de las instalaciones de Donceles.

Sin embargo, los magistrados del Tribunal local aprobaron revocar este fallo, debido a que consideraron que la autoridad responsable no fue lo suficientemente exhaustiva como para tomar dicha decisión.

“El proyecto se propone tener por fundado el agravio dirigido a que la autoridad responsable no fue exhaustiva, toda vez que no realizó las diligencias necesarias para determinar si existían elementos mínimos para el inicio o no del procedimiento sancionador por las infracciones denunciadas”, afirmó el acuerdo aprobado.



REVIVE TECM QUEJA EN CONTRA DE PANISTA

La queja es por el haber postado publicaciones en redes sociales

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) revocó un acuerdo de la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral capitalino (IECM), que había desechado una queja en contra de la exdiputada local del PAN, Luisa Gutiérrez Ureña, por uso indebido de recursos públicos y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

Con base en el expediente TECD-MX-JEL-307/2024, los magistrados de dicho instituto establecieron que el 21 de mayo pasado, Morena interpuso una queja contra Luisa Gutiérrez, por haber postado publicaciones en la red social Instagram de su participación en la llamada "Marea Rosa" desde, aparentemente, sus oficinas del edificio Zócalo capitalino.

En esa publicación, según los impartidores de justicia electoral, la entonces legisladora blanquiazul

desde su balcón ondeaba una bandera del PAN y gritaba: "¡A esto le tiene miedo el voto libre! ¡Sal a votar este 2 de junio!".

Sin embargo, el 19 de julio pasado, mediante el expediente 1431, la Comisión de Quejas del IECM desechó esta queja. Pese a ello, la tarde de este miércoles –raro en ellos, pues sus reuniones las realizan los jueves–, las y los magistrados del TECM revocaron este "desechamiento", al argumentar que la autoridad responsable no fue exhaustiva, "todavía que no realizó las diligencias necesarias, para determinar si existían elementos mínimos para el inicio o no del procedimiento sancionador por las infracciones denunciadas". ●



La exdiputada local del PAN, Luisa Gutiérrez Ureña. Especial



AN insiste en anular comicios en Alvaro Obregón

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que durante la campaña para alcalde en Alvaro Obregón de Javier López Casarín se rebasó el tope de gastos, el Partido Acción Nacional (PAN) busca reactivar su demanda con la finalidad de anular los comicios en esa demarcación.

Si bien dicha facultad es del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, el blanquiazul presentó un juicio electoral ante dicho órgano jurisdiccional para asegurar que lo determinado por el INE es muestra del rebase de topes de campaña que denunciaron hace

varias semanas, por el que el organismo capitalino sólo decidió invalidar algunas casillas.

De acuerdo con dicho partido, la violación está plenamente acreditada por el área de fiscalización del instituto y cumple los requisitos de ser grave y dolosa, por lo que aseguró que la nulidad de la elección no implicaría tomar “una decisión extrema o desproporcionada”, sino simplemente es la aplicación de la ley electoral.

Por otra parte, durante la sesión de ayer del pleno del tribunal, los magistrados revocaron un acuerdo para que la Comisión de Quejas del Instituto Electoral

local realice las diligencias necesarias y decidan si se empieza un procedimiento sancionador contra la ex diputada del PAN Luisa

Gutiérrez Ureña, por presunto uso indebido de recursos públicos y violación a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

Al respecto, Morena interpuso una queja contra la ex vicecoordinadora de dicho partido, por haber ondeado una bandera a favor de la llamada *mareu rosa* durante una marcha de esa agrupación, lo cual hizo desde su oficina ubicada en el edificio público del Congreso cercano al Zócalo capitalino.



#DEPENDEDELTRIBUNAL

ANALIZA LIMÓN IR POR LA REELECCIÓN

ESPERARÁ LA RESOLUCIÓN. HABLÓ DE SU 3ER INFORME

FRIDA VALENCIA  CDMX @ ELHERALDO DE MEXICO.COM

La administración saliente de la alcaldía Álvaro Obregón dio grandes resultados en materia de seguridad y reducción en la percepción de la inseguridad, así como una baja en los feminicidios, aseguró su alcaldesa Lía Limón, quien también analiza ir por la reelección en caso de que se anulen los comicios del 2 de junio y se convoque a nueva elección.

En entrevista con Verónica Sánchez para *Reporte H* en **Heraldo Televisión**, la edil recordó que rindió su tercer informe de Gobierno reciente-

mente, y comentó al respecto que "siempre estuve en las calles, estuve cerca de las y los vecinos".

Ahora, Lía Limón esperará a lo que diga el Tribunal Electoral de la capital sobre la elección pues el candidato ganador, Javier López Casarín, rebasó el tope de gastos de campaña según determinó el Instituto Nacional Electoral (INE), lo que causaría nulidad de la elección.

La alcaldesa comentó que luego de la decisión que tomen definirá si participa como candidata otra vez de la coalición Va X la CDMX. "Soy una democrata y justamente por eso quedaré en espera de que los tribunales resuelvan", mencionó.

Antes, en entrevista con Sergio y Lupita para **Heraldo Radio**, la alcaldesa de Álvaro Obregón añadió que "tengo la satisfacción de decirle a los

vecinos que todo lo que hicimos, lo hicimos juntos, los resultados son resultados de un trabajo conjunto porque estuve cerca de ellos".

Lía Limón detalló que atender a las mujeres fue de vital importancia y empoderar a las mujeres fue clave así como combatir la violencia con la Línea Aliada, así como Contacto Mujer, donde mujeres policía atienden el llamado de violencia de género. ●

PRIORIDADES

- "Las familias se sienten más seguras, son cifras oficiales", dijo.
- Detalló que se han apoyado con empleo a 50 mil mujeres.



CHARLA | ● La alcaldesa de AO, en entrevista para *Reporte H* en **Heraldo Televisión**.





GLORIETA DE COLÓN

MORENA NO TIENE CANDIDATOS PARA LA ALCALDÍA

En el caso cada vez más probable de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anule la elección en la Alcaldía Álvaro Obregón, Morena va a tener serias dificultades para ser competitivo. Eduardo Santillán ya está en otra ruta: va a la selección para la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en la que también participarán otros aspirantes, como Ricardo Peralta, quien en su momento también quiso competir por la ALCALDÍA. También competirán por la Fiscalía, nos y dicen, Renato Sales o el fiscal cuñado, Ulises Lara, a quien otros apuntan para ser director de la Central de Abasto -no es broma-. Como para la contienda del 2 de junio el candidato fue hombre, quieren que así se repita, por lo que Valentina Batres, diputada local, no sería candidata. Entre los que se vislumbran competitivos, ya sólo queda el caso del diputado de la CDMX, Fernando Zárate Salgado, pero no es seguro, porque quizá se lo lleva Clara Brugada o Claudia Sheinbaum a su Gabinete. Del otro lado, si Lía Limón decide participar, no va a ser fácil

ganarle a la buena.
POR FIN RESOLVERÁ QUEJA EL IECM

Consultamos a Erika Estrada, presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por qué después de más de 130 días no han resuelto la queja que presentó el 29 de abril la candidata de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía La Magdalena Contreras, Daniela Nitzza Garduño Alvarado, quien se dice victimizada por el silencio de la autoridad. Ella acusó que padeció violencia política contra la mujer en razón de género, de parte del candidato de Morena a esa Alcaldía, Fernando Mercado Guaida, y de su hermano, Diego (de MC), quien iba para concejal en Tlalpan. Ella presentó un juicio contra el IECM ante el "TECDMX-JEL-323/2024" para que resuelva de inmediato. La consejera Estrada nos dijo que todo se ha prolongado porque hubo impugnaciones sobre esa queja, pero muy pronto van a resolverla, es cosa de días, nos aseguró. Tendrá que ser antes de que Mercado rinda protesta como alcalde, porque de resultar responsable, podrían impugnar que asuma el cargo.



Foto: Especial



TEPJF



Fecha 12.09.2024	Sección Política	Página 9
----------------------------	----------------------------	--------------------

Confirma el **TEPJF** violaciones de vocero presidencial a normas

El pleno de la sala superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó en tres casos que el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, incurrió en difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, por expresiones de integrantes del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador en las mañaneras del 17, 20 y 24 de mayo de este año. Además, resolvió que incurrió en uso indebido de recursos públicos, con motivo de las manifestaciones realizadas por el mandatario en la conferencia del 24 de mayo, así como por su difusión en las redes de Facebook, X, Spotify y YouTube del gobierno de la República.

Los magistrados también confirmaron que la ex candidata de la coalición de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, vulneró las reglas de propaganda electoral por haber difundido imágenes de niños en videos de sus redes sociales e Internet en periodo de campaña, por lo que deberá pagar multas.

L. Hernández y F. Martínez



Página 1 de 1
\$ 17516.00
Tam: 58 cm2

● **Comienza el INE los preparativos para la elección de juzgadores en 2025**

Alista INE planes para elegir a los jueces, ministros y magistrados

En junio de 2025, el Poder Judicial será refundado // “Es un mandato constitucional, no importa si los consejeros están de acuerdo”: Taddei

LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició los preparativos para la elección sin precedente de juzgadores y aunque todavía tiene que ser aprobada por al menos 17 congresos locales, el órgano electoral ya estudia la ruta y los posibles escenarios de este proceso electivo de jueces, magistrados y ministros prevista para junio de 2025.

La consejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala informó que tienen que empezar a ver con las áreas técnicas qué se requiere y cómo podría llevarse a cabo, pues una vez aprobada y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), el instituto tiene en la siguiente semana que iniciar el proceso electivo.

De acuerdo con el dictamen aprobado la madrugada de ayer, “la etapa de preparación de la elección extraordinaria de 2025 iniciará con la primera sesión que el Consejo General del INE celebre dentro de los siete días posteriores a la entrada en vigor del presente decreto”.

La consejera presidenta aseveró que el INE no puede decir que no está listo, pues es un mandato cons-

titucional, “así que encontraremos las rutas y en cuanto esto vaya caminando, nuestra obligación será ir transparentando cada momento del proceso. “No importa si los consejeros están o no de acuerdo”, señaló a *La Jornada*, pues es un mandato constitucional y aunque hay muchas dudas sobre cómo se aplicará esta elección y falta claridad en el proceso electoral, “tenemos que hacerlo”.

Apuntó que deben ser prudentes y el INE tendrá que estar listo para ello y “contar con la parte técnica de todas las áreas que “son altamente especializadas para ver cómo vamos a ir”, apuntó.

El pasado lunes, Taddei Zavala adelantó en una entrevista con este diario que el INE no sólo tendrá que ver cómo implementar la reforma en los términos en los que ya quede finalmente, sino que tiene que entender que al sistema nacional de elecciones se le incorpora una tercera parte: “en el instituto sabemos de la elección de los poderes Ejecutivo y Legislativo, hoy tendremos que armar toda esta elección del Judicial”.

Ante este nuevo reto, alertó que hasta ahora no se ha hablado de que la reforma incluya la elaboración de una ley secundaria en la que

vienen desglosados los cómo para llevar a cabo esta elección, por lo que consideró que el INE tendrá que hacerlo a través de acuerdos para determinar los pasos a seguir.

El instituto, señaló, tiene que trabajar no con lo inminente (de una reforma) sino con lo que ya existe, por lo que prevé trabajar junto con la Cámara de Diputados y con quien así se determine que tenga que hacer el enlace o el conducto para ir llevando a cabo este proceso.

Por su parte, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón,

consideró que la reforma judicial es contradictoria porque las autoridades electorales deben tener una condición de imparcialidad total, pues resuelve los conflictos entre los partidos políticos, entonces “hay un contrasentido” que sus integrantes sean electos a través del voto popular.

Señaló que no es acorde con las condiciones que la Constitución debe procurar para tener nombramientos y ejercer con independencia e imparcialidad y “hemos visto que los efectos en otros países son negativos”.

Consideró que esta reforma se



Página 1 de 2
Tem: 286 cm2

Continúa en siguiente hoja

hizo con prisas, sin tener una ley secundaria y sin analizar paso a paso cómo se llevará a cabo y aunque esta modificación le permitirá quedarse hasta 2027 en la sala superior, aseguró que no está de acuerdo en cómo se hizo.



▲ Al igual que en la Ciudad de México, los opositores a la reforma judicial se manifestaron junto a los congresos estatales. La imagen corresponde a Colima. Foto La Jornada

Partidos de oposición en el Senado

Alistan recursos para impugnar la reforma judicial

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Aprobada la reforma del Poder Judicial por el Congreso de la Unión, la oposición del PAN, PRI y MC se prepara para impugnarla ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), vía la acción de inconstitucionalidad.

La Comisión Permanente Nacional del PAN acordó ayer recurrir al máximo tribunal constitucional del país por considerar que la reforma aprobada la madrugada de ayer por la Cámara de Senadores es “regresiva y destructiva” del Poder Judicial.

“Sobre la impugnación que promoverá el partido ante la SCJN, se consideró que el procedimiento tiene vicios que pueden ser sujetos de revisión por el máximo tribunal del país, ya que existe violación de suspensiones de amparo de al menos dos juzgados federales que impedían la discusión y votación.

“Asimismo, contiene elementos que la hacen una reforma electoral, pues crea procesos electivos para elegir a juzgadores y estos serán conducidos por un órgano electoral, modifica las reglas de elección de juzgadores electorales, extiende hasta 2027 los cargos de los magistrados de la Sala Superior (del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) y da una nueva temporalidad del cargo de quienes serán electos, entre muchos otros”, cita el comunicado de prensa emitido por el PAN.

Desde la óptica de los panistas, se presentaron vicios durante el proceso

legislativo de la reforma judicial en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

La senadora priista Claudia Anaya anunció desde que se discutió y aprobó el dictamen correspondiente en comisiones que su partido recurrirá a la Corte.

Por el partido Movimiento Ciudadano (MC), la senadora Alejandra Barrales confirmó ayer que promoverán también una acción de inconstitucionalidad.

En los próximos días, anunció, “estaremos sentados con nuestro grupo de abogados, y estaremos viendo diferentes alternativas” ante la Corte.

Quejas internacionales

Por otro lado, la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), en voz de su directora Juana Fuentes Velázquez anunció la promoción de quejas formales ante organismos nacionales e internacionales tras la aprobación de la reforma.

“Vamos a recurrir a todas las instancias nacionales e internacionales que protegen la independencia judicial. El Comité de Derechos Humanos de la ONU, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y las redes globales de jueces y magistrados justo están conociendo en este momento lo que está sucediendo”, afirmó.

Al encabezar un mitin informó que se cuenta ya con delegaciones presentando denuncias contra este “golpe de Estado técnico. Ha sido cometido por un gobierno transexenal que se dice democrático, pero que no escucha ni ha escuchado nunca”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 63756.00
Tam: 253 cm2

Fecha 12.09.2024	Sección Política y Sociedad	Página 39
---------------------	--------------------------------	--------------



La directora de la Jufed llamó a la resistencia legal, aunque reconoció que la batalla no será fácil.

Por **LUIS PLAZA**
[P. 11]

ROZONES

¿Problemas con la visa?

Y hablando de reflectores quien ayer los tuvo encima buena parte del día, tal y como ocurrió el martes, fue **Miguel Ángel Yunes Linares**. Y es que ayer se dejaron sentir, para él y para su hijo, las consecuencias de su decisión de dar a la 4T el voto que le faltaba para completar la mayoría calificada en el Senado y con ello avalar la reforma al Poder Judicial. Por lo pronto, en el Partido Acción Nacional ayer anunciaron su expulsión. Paralelamente empezaron a surgir versiones de que el exgobernador de Veracruz tendría algunos problemas para desplazarse a Estados Unidos. Fue el periodista **Oscar Mario Beteta** quien dio a conocer en las redes un material auditivo y el siguiente mensaje: "Se filtra supuesto audio de Miguel Ángel Yunes Linares en el que confirma que el gobierno de Estados Unidos le canceló su visa". El exgobernador sin embargo, ha señalado que no tiene temas pendientes con la justicia. Pero no especificó en qué país.

Urrutia preocupa en Morelos

Con la novedad de que en círculos donde se revisan los temas seguridad pública del país ha sorprendido de una forma muy poco grata e incluso inquietante la designación de **Miguel Ángel Urrutia** como secretario de Seguridad en el gobierno de **Margarita González** en Morelos. La razón, nos comentan, es simple: en varias mesas de periodistas y analistas ha salido a la conversación de que es Urrutia sobre quien recaen todos los indicios de que fue él quien filtró información apócrifa contra **Omar García Harfuch** —quien en breve ocupará la titularidad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana—. Se dice que Urrutia actuó de esa manera siguiendo instrucciones de **Ricardo Mejía**, quien fuera subsecretario de Seguridad, pero terminó confrontado con la 4T al postularse por la gubernatura de Coahuila por el PT, fracturando así el voto oficialista. Seguramente la gobernadora electa no traía ese dato.

"La democracia tiembla"

Y fue el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, quien ayer advirtió sobre los riesgos que enfrenta la democracia en el mundo. Fue durante la conmemoración del 23 aniversario del ataque a las Torres Gemelas en Nueva York. "Vivimos en un tiempo donde la democracia tiembla, en diferentes lugares del mundo... En otros lugares del mundo se ve lo que pasa cuando una democracia no funciona. Se ve en todas partes del mundo, incluso en América Latina". También destacó la importancia de que México y Estados Unidos estén unidos por una visión: "Que somos una familia para siempre". Y agregó que "tenemos que asegurar que en este continente viva la democracia y viva la seguridad". Frente a los Topos que apoyaron en los rescates de las Torres Gemelas consideró que son un testimonio de "cómo somos una familia, nos apoyamos mutuamente en momento de gran necesidad". Ahí el dato.

Los perfiles y la eficiencia

Y entre los perfiles contenidos en la lista de nombramientos que hizo la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, nos hacen ver que destaca el de quien ocupará la Procuraduría Federal del Consumidor, dependencia encargada de frenar y sancionar las prácticas comerciales abusivas. Se trata de **Iván Escalante**, quien ya ha ocupado con eficiencia varios cargos políticos y en la administración pública, varios de ellos relacionados con la comunicación. Se desempeñó, por ejemplo, como coordinador operativo de las vocerías de la coalición Sigamos Haciendo Historia para la precampaña y campaña presidencial, fue representante de Sheinbaum ante la Comisión Temporal de debates del INE. Ha sido también coordinador General de Comunicación Ciudadana en el Gobierno de la Ciudad y jefe de Oficina y coordinador de Relaciones Interinstitucionales en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 52248.00
Tamaño: 311 cm2

Fecha 12.09.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Guevara, sin medalla

Nos cuentan que una de las lecturas de los nombramientos que dio a conocer ayer la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, es que la exvelocista **Ana Guevara** se quedó sin medalla. Y es que, como muchos habían adelantado, el nuevo titular de la Comisión Nacional del Deporte será **Rommel Pacheco**. Guevara arrastra muchos negativos, pues además de los resultados obtenidos en los dos Juegos Olímpicos en los que México participó durante su gestión, tiene en su contra denuncias penales ante un posible daño al erario por alrededor de 400 millones de pesos. Ahora que se quedará sin cargo en el próximo Gobierno, la exdeportista tendrá suficiente tiempo para preparar su defensa, pues, nos dicen, deberá enfrentar las indagatorias que fueron abiertas en la Fiscalía General de la República. Y aunque su especialidad nunca fue la gimnasia, Guevara deberá adquirir habilidad para hacer piruetas sin malla de protección, nos señalan.

En espera de los apuntados

Y fue el magistrado electoral **Reyes Rodríguez Mondragón** quien rechazó la posibilidad de prolongar su magistratura o apuntarse para ser ministro de la Corte aprovechando las nuevas reglas que establece la reforma constitucional aprobada ayer en el Senado, que, sin embargo, lo obligarían a someterse a una votación popular. El funcionario, que durante un periodo encabezó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, expresó su desacuerdo con ese modelo de designación de jueces. "Las autoridades electorales deben tener condiciones de imparcialidad totales. El Tribunal Electoral resuelve los conflictos entre los partidos políticos, entonces es contradictorio con la función de éste que sus integrantes sean electos a través del voto popular y propuestos por los distintos poderes públicos", ha dicho. Nos cuentan sin embargo que algunos de sus pares tendrían otra idea. Por lo pronto, pendientes.

LA IDEA A DESTACAR



El alumbramiento de un nuevo régimen se da con los peores usos del poder. ¿Qué tuvo que pasar para que llegara al poder esta clase política tan mediocre, engreida y prostituida?"

ALFONSO ZÁRATE

Tiempos oscuros, tiempo de traidores

Hemos asistido a un fétido espectáculo de pesca y buceo en aguas más negras que las que inundan Chalco.
 —Magú

Los Yunes, padre e hijo, le fallaron a México, y lo hicieron en un momento crucial: cuando se decidía la reforma que abre la brecha que conduce a un régimen autoritario. El mismo Yunes al que los de Morena llamaban corrupto y pederasta y el mismo que llamaba al presidente loco y vividor, fue escuchado en su ingreso al salón de plenos del Senado por Adán Augusto López y apapachado por el rebaño.

Para salvar su pellejo, los Yunes le dieron al oficialismo el voto que necesitaba para reconfigurar el régimen. Pero no son los únicos traidores, están también el senador ernecista Daniel Barreda, los senadores del PRD, Sabinero Herrera y Araceli Saucedo, que se sumaron a Morena unas semanas antes de la instalación de esta legislatura; los gobernadores priistas que

traicionaron a su partido, rindieron la plaza y fueron compensados con cargos diplomáticos o legislativos: Quirino Ordaz, Claudia Pavlovich, Carlos Miguel Aysa, Carlos Joaquín, Omar Payad, Alejandro Murat y Alfredo del Mazo; los dirigentes empresariales abyectos que, como Francisco Cervantes, callaron y aplaudieron las barbaridades de este gobierno...

También le fallaron a México los consejeros del INE Guadalupe Tadel, Norma de la Cruz, Arturo Castillo, Uuc-kib Espadas, Carla Humphrey, Rita Bell y Jorge Montañón, y los magistrados del Tribunal Electoral Mónica Soto, Reyes Rodríguez, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata... Hundieron a México los reptiles con fuero que están allí para acatar las órdenes del jefe supremo aunque se lleven al país entre las patas... Y los millones de electores alimentados con halagos y pensiones que han beatificado a un hombre que se ha propuesto levantar a un país sobre las ruinas.

Del gobierno de los puros al go-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.09.2024	Sección Primera-Opinión	Página 13-12
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

bierno de los rudos. Estamos ante el alumbramiento de un nuevo régimen que nos retrotrae a los tiempos de Díaz Ordaz y ese alumbramiento se da con los peores usos del poder: intimidaciones, sobornos, extorsiones y el cinismo, la cobardía e hipocresía de los que siempre estuvieron dispuestos a venderse, un amasijo infame. ¿Qué tuvo que pasar para que llegara al poder esta clase política tan mediocre, engreída y prostituida?

El proceso que culminó con la aprobación de la reforma judicial constituye la venganza de un hombre pequeño contra quienes tuvieron la arrogancia de creerse independien-

tes. Hubiera sido tan fácil, ministra Norma Piña, ponerse de pie ante la presencia del presidente, permitir que *leyes secundarias* le enmendaran la plana a la Constitución, aprobar la prórroga al mandato de Arturo Zaldívar, aceptar el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa... Hubiera sido tan fácil.

La Cuarta Transformación está pariendo un régimen autoritario que nace con fórceps y de la peor manera, con la paternidad de políticos de baja estofa y la persuasión de carpetas de investigación judicial. ¡Se consumó la hazaña! ●

Presidente de GCI. @alfonsozarate

Manda INE al TEPJF elección de Aito Moreno

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá este jueves un proyecto que declara la imposibilidad del organismo para pronunciarse sobre la validez de los cambios estatutarios del tricolor (PRI), que permitieron la reelección de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano.

El pasado martes, en la sesión de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, la mayoría de consejeros rechazó el proyecto que avala los cambios a los estatutos del partido tricolor.

Por lo que será la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la que decida sobre la validez de esos cambios y la reelección de Aito Moreno hasta 2028.

El proyecto señala que se les debe notificar del resultado a Dul-

ce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza, Pedro Joaquín Coldwell, Fernando Francisco Lerdo de Tejada Luna y Omar Jalil Flores; así como a Aurelio Nuño Mayer, Fernando Galindo Favela, Fernando Zendejas Reyes, José Natividad González Parás, José Ramón Martel López, José Encarnación Alfaro Cázares y José Reyes Baeza Terrazas, quienes impugnaron los cambios a los estatutos.

Sin embargo, el INE argumentó que está imposibilitado porque los cambios, que permitieron la reelección de Moreno, se aprobaron el pasado 7 de julio, cuando todavía el proceso electoral federal no concluía, por lo que se trata de una violación a la Ley General de Partidos.

Por su parte, expresidentes nacionales del PRI y el Frente Amplio de Renovación confían en que el INE resolverá a favor del proyecto de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, que echaría para atrás la reelección de Alejandro Moreno en la presidencia del tricolor. / **ÁNGEL CABRERA**



PRIMERAS PLANAS





Velocidad tricolor
Mientras Pato O'Ward cumplirá su sueño de pilotar un auto de F1 en el Autódromo Hermanos Rodríguez, Red Bull sumó a Ernesto Rivera, de 15 años, al Junior Team de la escudería.

Imparable

Taylor Swift se alzó anoche como la máxima ganadora de los MTV VMAs y de paso rompió algunos récords. **GENTE**



CULIACÁN: BAJO FUEGO Y SANGRE



CULIACÁN. En plena disputa entre "Los Chapitos" y "Los Mayitos", Culiacán sufrió por tercer día consecutivo narcobloqueos, enfrentamientos y la toma de la Maxipista hacia Mazatlán. La Fiscalía ha contabilizado 9 asesinatos, 8 heridos y 14 personas secuestradas. **PAGINA 3**

JUEVES 12 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,208 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Pide a Ministros colaborar en transición del Poder Judicial

Amaga AMLO a Corte: acatan... o se hunden

Decide hoy pleno, tras aval a reforma, si mantienen paro o retoman labores

CLAUDIA GUERRERO, ROLANDO HERRERA Y VÍCTOR FUENTES

EMPLAZAMIENTO

Ya se aprobó la reforma, (que los Ministros) sean responsables y ayuden a la transición. No caminen sobre arenas movedizas". **AMLO**



Oscar Miralles

Con la reforma judicial aprobada por el Congreso federal, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer a los integrantes de la Suprema Corte: acatan la reforma constitucional o seguirán hundiéndose.

En su conferencia matutina de ayer, AMLO festejó la aprobación de la reforma constitucional y exhortó a Ministras y Ministros a actuar con "decoro" y aceptar la decisión del pueblo que el 2 de junio dio la mayoría a su movimiento. Gran parte de los Ministros se opuso a la iniciativa promovida por AMLO e incluso, apoyó el paro laboral en contra de la reforma.

"Yo le aconsejaría a la Ministra (Norma) Piña, al resto de los Ministros, que actúen con responsabilidad; porque es como el que está en un pantano, en arenas movedizas, sigue caminando y se sigue hundiendo", comparó.

Ayer en la madrugada, tras una intensa sesión en la Cámara Alta que incluyó la irrupción de manifestantes en el salón de plenos, la mayoría morenista aprobó la reforma constitucional propuesta por López Obrador, que obliga a que Jueces, Magistrados y Ministros sean electos por voto popular.

"Por decoro a la institución y a ellos mismos, que respeten la voluntad de los ciudadanos, que respeten la decisión del Poder Legislativo y que ayuden en la transición", señaló López Obrador, en Palacio Nacional.

Hasta anoche, en 16 congresos estatales se había aprobado la reforma judicial. Se requiere que 17 legislaturas locales la avalen para consumar su legalidad.

El pleno de la Suprema Corte sesionará hoy en privado para acordar si levanta la suspensión de labores que inició el 3 de septiembre, en protesta por la reforma judicial. Además, la Primera Sala tiene agendada una sesión ordinaria para este mismo día.

Ayer, varios Ministros declinaron comentar sobre lo ocurrido en el Senado y su futuro inmediato, en el que ten-



Jueces y trabajadores del Poder Judicial marcharon hasta el Senado en protesta por la reforma constitucional.

MARCHAN, SE PLANTAN Y PREPARAN AMPAROS

JORGE RICARDO Y ABEL BARAJAS

Decenas de Jueces, empleados, estudiantes, activistas e integrantes de organizaciones civiles protestaron ayer en el Ángel de la Independencia y en la Avenida Reforma por lo que consideran como un ataque del Gobierno federal contra el Poder Judicial por la aprobación de la reforma.

Además, iniciaron un plantón en el Senado.

Provenientes del Estado de México, Jalisco, Michoacán, Tlaxcala, San Luis Potosí y Durango, entre otros estados, acusaron amenazas y la imposición de la 4T.

Los trabajadores del Poder Judicial llamaron a la "resistencia legal" en juzgados nacionales e internacionales.

"No nos detendremos has-

drán que colaborar para una elección de Jueces federales por voto popular, que ningún país ha implementado.

Sólo las Ministras Loreta Ortiz y Lenia Batres, abiertas militantes de Morena, festejaron en sus redes sociales la aprobación de la reforma judicial. La Ministra Yasmín Esquivel, quien ha sido crítica de la gestión

de Piña en la presidencia de la Corte, no difundió ningún pronunciamiento. La reforma aprobada incluye una reducción salarial para Ministras y Ministros, de 42 por ciento de ingresos anuales de 3.3 millones de pesos netos, para quedar en 1.9 millones que percibe el Presidente de la República. A diferencia de la refor-

mación, la Jueza Juana Fuentes. Los manifestantes denuncian que con la reforma se politizará la justicia y concentrará el poder de nuevo en el Presidente en turno, además de que destruye la carrera judicial, pues se quita el mérito académico.



El Senado amaneció encadenado y con un plantón afuera.

Defiende Presidente a su 'enemigo'

AMLO ha dicho que Yunes es un "maleante", "corrupto" y "siniestro", y el veracruzano ha dicho que el Presidente es un "loco", "vividor del sistema" y un "corrupto con prestanombres". Pero ayer, se olvidaron las ofensas.



Yunes Linares y Yunes Márquez

(El voto de Yunes) es uno más, como cualquier voto... en la vida hay quienes cambian de parecer. Él (Yunes) es fuerte, yo lo he enfrentado y no es de los que se deja amedrentar. ¿Qué fue? Pues una decisión política, así". **AMLO**

Alista el PAN expulsión de los Yunes por traición

MAYOLO LÓPEZ

Los Yunes cimbraron al PAN.

La Comisión de Orden y Disciplina del blanquiazul recibió anoche la instrucción de abrir procesos de expulsión en contra del senador Miguel Ángel Yunes Márquez y su padre, el legislador suplente Miguel Ángel Yunes Linares, debido al respaldo que dieron a la reforma judicial de Andrés Manuel López Obrador.

Yunes Márquez terminó por aportar el voto que hacía falta a Morena para conseguir la mayoría calificada necesaria para empujar la aprobación de la reforma.

Mientras que su padre, Yunes Linares y ex Gober-

nador de Veracruz, -arropado por la bancada morenista-, asumió como senador por unas horas para suplir a su hijo, subir a tribuna y lanzar críticas al líder panista Marko Cortés.

La instrucción de iniciar los trámites de expulsión fue promovida por el presidente del PAN y también senador, Marko Cortés, quien por su parte también enfrentó señalamientos internos por lo ocurrido.

De principio, el festejo por el aniversario del PAN, que se llevaría a cabo en el Frontón México el próximo 15 de septiembre, fue cancelado, así como otras reuniones de la dirigencia con líderes panistas.

ENTREGA SAMUEL A SU ASESOR NOTARÍA Y CONTRATO DE 58 MDP

ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- Adicional a la Notaría que le otorgó, el Gobernador Samuel García dio a Pedro Rubén Torres Estrada, integrante de su Consejo Asesor personal, un contrato por el que el Estado le ha pagado al menos 58 millones de pesos desde hace dos años.

El contrato fue otorgado desde enero de 2022, tres meses después del inicio de García en la gubernatura, y fue por adjudicación directa a través de la empresa Valere Consultores, creada por Torres, quien es fundador y accionista de la firma, según documentos del Registro Público del Estado. Según la información, el

contrato es para el servicio integral de gestión de cobro de créditos fiscales, multas y cartera general del Gobierno, con una vigencia de dos años y la posibilidad de prorrogarlo, lo que aparentemente ya ocurrió.

Fuentes cercanas al proceso afirmaron que Torres fue coordinador de la reforma integral a la Constitución que el Gobernador impulsó en 2022.

Incluso, su cercanía con el Gobernador data desde 2016.

Documentos en poder de REFORMA señalan que fue asesor del Gobernador cuando publicó la tesis doctoral "Federalismo Fiscal en México, propuesta de política pública para consolidar las tesorerías estatales", en el Tec de Monterrey.

ATRAEN TAYLOR-KAMALA A 338 MIL ELECTORES

REFORMA / STAFF

Taylor Swift sigue demostrando la influencia que tiene, no sólo en la música, ahora también en el ámbito de la política.

Su apoyo público hacia la Vicepresidenta Kamala Harris rumbo a las elecciones presidenciales de Estados Unidos, después de su debate con Donald Trump, provocó un aumen-

to de las visitas a Vote.gov, sitio web del Gobierno que ayuda a los ciudadanos a saber cómo pueden registrarse para votar.

Según un portavoz de la Administración de Servicios Gubernamentales de ese país, la publicación del apoyo de Swift en Instagram llevó directamente a casi 338 mil personas a visitar vote.gov.

"A las 14:00 horas del miér-

coles 11 de septiembre, 337 mil 826 personas habían visitado vote.gov desde la URL personalizada creada y compartida por Swift", declaró a The Hollywood Reporter.

La página no registra a los visitantes para votar, sino que los dirige a los sitios web de las elecciones estatales locales para obtener información más específica sobre el voto.



RESCATAN A ROMERO; VA AL INFONAVIT

Claudia Sheinbaum anunció que el actual director de Pemex, Octavio Romero, se desempeñará en su sexenio como director del Infonavit. Otros nombramientos revelados ayer son:

Efraín Morales	Conagua	Rocío Bárcena	Subsecretaría Segob
Mariana Boy	Profepa	Renata Turrent	Canal Once
Rommel Pacheco	Conade	Alonso Millán	Canal 22
César Escalante	Profeco	Rocío Mejía	Finabien
Violeta Abreu	Sepomex	Lyndia Quiroz	Fonatur

610972000016

CANCHA • NEGOCIOS



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 12 de septiembre de 2024

Intocable, la red de lavado de El Mayo en México

Mientras en EU se le han bloqueado activos a 100 personas físicas y morales ligadas con el narcotraficante, en territorio nacional se le liberan cuentas bancarias

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MIRIAM RAMÍREZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En las últimas dos décadas, el gobierno de Estados Unidos ha bloqueado activos y restringido relaciones comerciales con 100 personas físicas y morales vinculadas a Ismael El Mayo Zambada, uno de los líderes del *Cártel de Sinaloa*, ahora detenido en ese país.

El Departamento del Tesoro estadounidense ha argumentado que estas entidades forman parte de una estructura para lavar dinero ilícito proveniente del tráfico de cocaína,

marihuana, metanfetamina, heroína y fentanilo.

Sin embargo, en México las empresas del capo son intocables. La mayor parte de las personas físicas y morales de la familia Zambada se mantienen activas ante el Registro Público del Comercio de la Secretaría de Economía, e incluso le han ganado desbloqueos de cuentas a la Unidad de Inteligencia Financiera, se observa en una revisión de documentos hecha para este reportaje.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros de EU ha boletinado a ocho hijos de El Mayo, su primera esposa, un hermano, una nuera y un sobrino, por participar en esquemas de financiamiento ilícito y lavado.

| NACIÓN | A4

Violencia deja semivacías las calles de Culiacán



Un camión repartidor de refrescos fue incendiado y usado para bloquear un bulevar.

Enfrentamientos y bloqueos no cesan; reportan 9 muertos y 14 desaparecidos en 3 días

JAVIER CABRERA Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Culiacán.— Por tercer día consecutivo la capital de Sinaloa amaneció en un escenario de violencia con enfrentamientos entre grupos criminales y bloqueos carreteros tanto en el norte como en el sur de la ciudad y alrededores.

Oficialmente se informó de seis

RUBÉN ROCHA MOYA

Gobernador de Sinaloa

"Pueden seguirse presentando estos eventos de violencia. Focalizados, sí. Como sabemos, son confrontaciones entre dos grupos delincuenciales"

personas heridas, cuatro de ellas jornaleros que iban en un autobús a su lugar de trabajo y quedaron en el fuego cruzado.

Las calles de Culiacán estuvieron semivacías, con muchos negocios cerrados, sobre todo en la zona del centro, con muy poca actividad bancaria y con un deficiente servicio de transporte urbano, por lo que el gobierno estatal envió camiones oficiales para apoyar a la población.

Por la noche, la Fiscalía estatal informó que ha contabilizado nueve muertos y 14 desaparecidos del 9 al 11 de septiembre.

| ESTADOS | A10

100

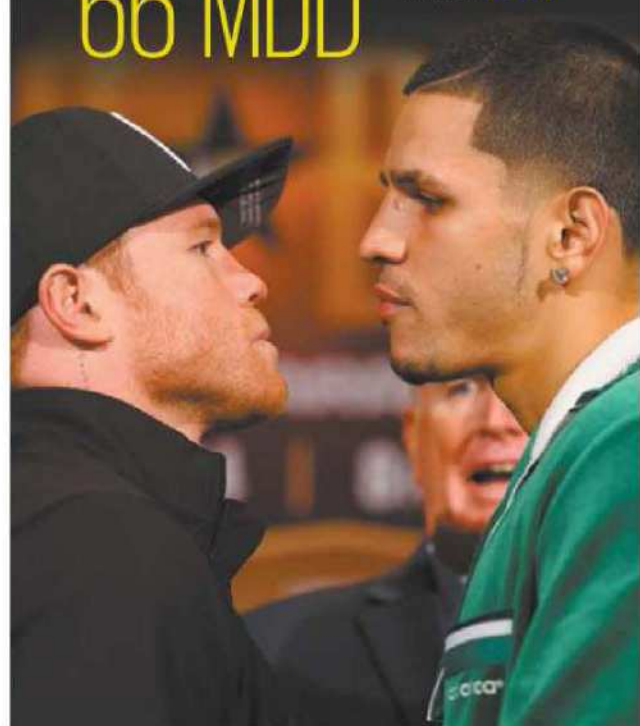
MILITARES

refuerzan la seguridad en la zona, con el apoyo de cuatro aviones artillados y helicópteros.

UD

CANELO GANARÁ 66 MDD

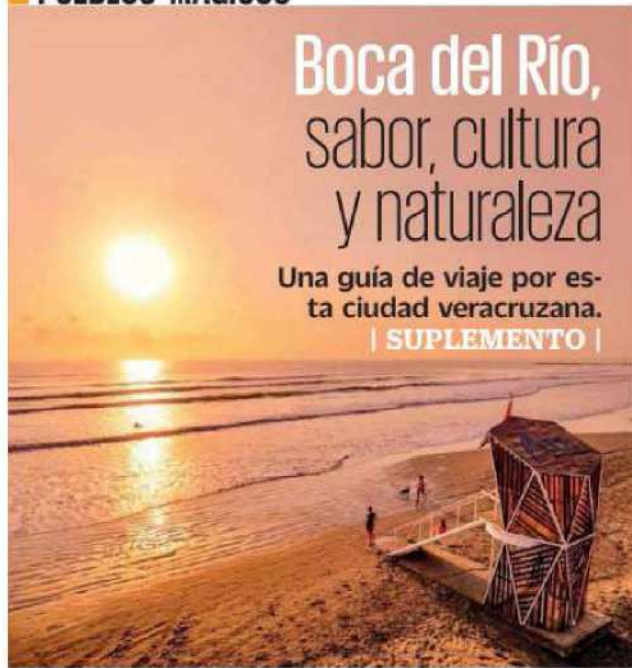
Es la cantidad que Saúl Álvarez recibirá por su combate de pasado mañana, contra Edgar Berlanga. | B1 |



PUEBLOS MÁGICOS

Boca del Río, sabor, cultura y naturaleza

Una guía de viaje por esta ciudad veracruzana. | SUPLEMENTO |



CULTURA

Investigadores enlistan agravios en el INAH

Elaboran tres documentos en los que registran la precariedad en el instituto que, afirman, está en crisis severa. | A25 |

Meten acelerador en Congresos locales para aprobar la reforma

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

Menos de un día después de que se aprobara la minuta de la reforma judicial en el Senado de la República, 11 Congresos locales dieron en *fast track* el aval al documento.

Los estados de Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo, Baja California Sur, Yucatán, Colima, Nayarit, Morelos, Durango y Baja California ya habían aprobado la minuta, otros cinco estaban en sesión y se esperaba que la avalaran durante la noche-madrugada: Puebla, Guerrero, Sinaloa, Campeche y Tlaxcala, con lo que sumarian 16 entidades de las 17 necesarias para que la reforma constitucional entre en vigor. Zacatecas estaba en receso indefinido y podría reanudar en cualquier momento. **Corresponsales**

| NACIÓN | A6

Culpan a Marko por traición de los Yunes, que son expulsados del PAN

● Damián Zepeda, Adriana Dávila y Kenia López Rabadán, aspirantes a la dirigencia nacional del PAN, responsabilizaron al actual líder, Marko Cortés, de la traición legislativa del senador Miguel Ángel Yunes Márquez al votar a favor de la reforma judicial. Coincidieron en que no fue cuidadoso en repartir posiciones ni en seleccionar "perfiles limpios".

La Comisión Permanente Nacional del PAN anunció la expulsión de Yunes Márquez y de Miguel Ángel Yunes Linares. **Antonio López**

| NACIÓN | A8 Y A9

EL PESO SE DA UN RESPIRO TRAS CAÍDAS

\$19.82 POR DÓLAR Precio al mayoreo

| CARTERA | A22

Otro rescate en Pemex... Romero va al Infonavit

EVERARDO MARTÍNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras encabezar a Pemex en el sexenio por concluir, Octavio Romero Oropeza se hará cargo del Infonavit en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

En su gestión la petrolera fue objeto de un rescate por un billón 14 mil millones de pesos vía transferencias del gobierno federal, pero dejará a su sucesor una deuda de más de 100 mil millones de dólares, pérdidas cuantiosas en refinación y sin lograr la prometida autosuficiencia en combustibles.

| NACIÓN | A7



LAS MENTIRAS DE TRUMP

Nueva York.— Un día después del debate, en el que el candidato republicano Donald Trump (segundo de der. a izq.) fue exhibido en sus mentiras, asistió al memorial del 11-S. | MUNDO | A19

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Carlos Loret de Mola
- A8 Luis Cárdenas
- A9 Mario Maldonado
- A12 Maite Azuela
- A12 Daniela Cordero Arenas
- A12 Alfonso Zárate
- A13 Lourdes Morales Canales
- A13 Germán Martínez Cázares
- A13 Santiago Nieto Castillo



LORENZO CÓRDOVA

"Bonita manera de escribir la historia de quienes presumen superioridad moral y usan el Estado para imponer su punto de vista"

| A12 |

Año 107, Número 39,005

CDMX 64 págs.



9 771870 156050



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14426 // Precio 10 pesos

Sólo falta una para que sea declarada constitucional

Reforma judicial ya es un hecho en 16 entidades

● El proyecto fue turnado ayer a las 4 de la madrugada a congresos locales

● Comienza el INE los preparativos para la elección de juzgadores en 2025

● Sheinbaum: “se acabará con lo que queda del régimen de corrupción”

● Comerciantes y vecinos exigen que levanten el plantón en San Lázaro

CORRESPONSALES Y REDACCIÓN / P 3 A 7

Trasladan protestas a estados, pero el dictamen avanza



▲ En un último intento de frenar por la fuerza la reforma al Poder Judicial, personas que se identificaron como trabajadores del sector generaron disturbios en las sedes legislativas estatales, como en Baja California y Colima, con saldo de al menos dos heridos y dos

detenidos. En Yucatán, los manifestantes irrumpieron en el recinto e incluso bajaron hasta las curules de los diputados, mientras en Puebla (en la imagen) patearon las puertas y las golpearon con palos, pero no lograron ingresar al lugar de la sesión. Foto Es Imagen

OCDE: México, con la segunda tasa más baja de desempleo

● El índice en el país se colocó en 2.7 por ciento a julio, reporta el organismo

● Corea del Sur ocupa el primer lugar con 2.5% y España el último, con 11.5

JESSIKA BECERRA / P 18

Expulsa el PAN a los Yunes tras voto a favor de enmienda al PJJ

● Se abre la vía para que los senadores de la 4T avalen el resto de iniciativas de AMLO

● Nada se negoció con el legislador veracruzano, dice el Ejecutivo federal

N. JIMÉNEZ Y E. OLIVARES / P 4

Octavio Romero irá al Infonavit y Rommel Pacheco a la Conade

● Anuncia la presidenta electa más nombramientos de su gabinete ampliado

ALMA E. MUÑOZ / P 7 Y DEPORTES

Parlamento de Venezuela, por ruptura total con España

● El líder plantea instar a Maduro a tomar la medida

AGENCIAS / P 25

OPINIÓN

China-México: excluir el “ruido de terceros”

ZHANG RUN
/ P 16



Jorge Zepeda Patterson
"Haiga sido como haiga sido o el fracaso de la política" - P. 10



Regina Reyes-Heroles
"Lo que sucedió deja al brexit como una cosa de niños" - P. 20



Héctor Aguilar Camín
"Bismarck y cómo se hacen las salchichas y las leyes a la 4T" - P. 3

Polémica. Los Congresos de Colima, BC, BCS, Oaxaca, QR, Tabasco, Morelos, Nayarit, Veracruz, Campeche, Tlaxcala, Sinaloa, Puebla, Durango y Yucatán aceleran el procedimiento, que hoy será votado en la capital

Avanza en los estados la reforma judicial... pero Querétaro dice no

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Congresos de 15 estados aprobaron ayer mismo minuta y en algunos casos dictamen de la reforma al Poder Judicial palomeada en el Senado, aunque el de Querétaro, sin mayoría de Morena y sus aliados, la echó para atrás.

El procedimiento avanzó o se consumó en Colima, Baja California, BCS, Oaxaca, QR, Tabasco, Morelos, Nayarit, Durango, Pue-

bla, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz, Campeche y Yucatán, con lo que restan dos para que se concreten los cambios a la Constitución y la pueda publicar el Presidente en el Diario Oficial de la Federación.

En tanto, las bancadas aliadas de la 4T en la capital llamaron para hoy a sesión con el objetivo de discutir la reforma en el recinto de Donceles, que se prevé un mero trámite. PÁGS. 6 Y 7



AN expulsa a los Yunes
Los gobernadores panistas plantean una "refundación"

SILVIA ARELLANO - PAG. 9



Elección de jueces en 2025
INE ratifica que se requiere presupuesto de 8,200 mdp

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 8



Medio país está relegado
"Digitalizar" la economía, entre las metas: Ebrard

FERNANDA MURILLO - PAG. 19



PUERTO

BENEMÉRITO DEL PROL
REVOLUCIONARIO Y D
DEL MAYAB

Beatriz. "Nos vamos a ver muy seguido"

En su despedida de las mañaneras, Beatriz Gutiérrez Müller, esposa de AMLO, dijo que Claudia Sheinbaum comprobará que las mujeres lo hacen distinto en el poder y le deseó todo el éxito. Confirmó además que ella "no puede" irse con el Presidente a Palenque. A. MURCIA/CUARTOSCURO PÁG. 12



P. 17

11-S. Trump saluda a Kamala y Biden se pone gorra con el apellido del magnate

Rommel a Conade, Romero a Infonavit, Boy a Profepa y Millán a Canal 22: Claudia

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa anunció 11 nombramientos más, entre ellos a Rocío Bárcena como subsecretaria de Gobernación. PÁG. 14

Reunión de tres horas

López Obrador endosa el asunto CNTE a Sheinbaum

P. DOMÍNGUEZ Y G. VELA - PAG. 12

Van Black Hawk, aviones artillados y cien militares de élite a Sinaloa

J. MARTÍNEZ Y M. ACEVES, CULIACÁN

El gobernador Rubén Rocha admite que la guerra *choposmayos* se extendió de Culiacán a Costa Rica, Elota y Cosalá. PÁG. 16



Eméritos prestigiados, pero desconocidos

La lista del SNII

JUEVES
12 DE SEPTIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V.
NO. 39,089
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Reuters

Zelenski impulsa una cumbre entre su país y América Latina, para mejorar el entendimiento de lo que sufren en la guerra con Rusia.

ENVIARÁ DELEGADO, A TOMA DE POSESIÓN

Ucrania quiere "relación justa" con Sheinbaum



Volodimir Zelenski invitó a la Presidenta electa a su país para que vea la situación que atraviesa en la guerra con Rusia

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
Enviado

KIEV (KYIV).— Volodimir Zelenski, presidente de Ucrania, busca tener "relaciones justas" con la próxima administración de Claudia Sheinbaum, para que ambos países se respeten.

En entrevista con **Excelsior** en el Palacio Mariyinsky, sede de su gobierno, adelantó que, para la toma de posesión de la Presidenta electa, el próximo 1 de octubre, y a la cual ha sido invitado, enviará a un representante de alto nivel.

Además, anunció que también buscará que Sheinbaum visite Ucrania, para ayudar a esclarecer la situación que vive ese país.

"Queremos un reconocimiento de que estamos luchando por nuestra independencia, y no que apoyen a los bárbaros rusos que violan a nuestros niños y luego los entierran vivos con las manos atadas a la espalda", afirmó.

Dijo no esperar una actitud especial de la próxima Presidenta, sólo que sea justa. "Yo no creo que las relaciones entre países se deban medir sólo por el dinero, por la economía. Tampoco, que debamos pactar el respeto", sostuvo.

A Zelenski le hubiera gustado que el presidente Andrés Manuel López Obrador visitara su país para conocer la realidad de la invasión rusa. "Que viera nuestros hospitales destruidos, nuestros muertos, nuestras tumbas", afirmó.

Sobre la invitación que México realizó en 2023, para que un grupo de soldados rusos desfilara en los festejos del 16 de septiembre de ese año, Zelenski respondió con otra pregunta: "¿Los soldados rusos han luchado por la independencia de México? ¿Entonces por qué fueron, por qué marcharon en su desfile?".

GLOBAL | PÁGINA 26

LA APROBARON 16 DE 17 CONGRESOS QUE SE REQUIEREN

Reforma judicial roza la constitucionalidad

PESE A PROTESTAS dentro y fuera de los recintos legislativos, diputados locales apuraron el dictamen; en Tamaulipas sesionarán hoy a partir de las 6:45 horas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Bastaron menos de 24 horas para que la reforma al Poder Judicial se aprobara en 16 de los 17 congresos estatales que necesita para ser jurídicamente una reforma constitucional.

Esto, pese a que, con protestas, grupos de estudiantes de derecho y trabajadores judiciales intentaron frenar las sesiones en las cámaras de Diputados de Baja California, Puebla, Yucatán, Veracruz, Campeche y Durango, pero no lo lograron. En algunos casos, irrumpieron en el pleno y se enfrentaron a fuerzas de seguridad. En Baja California hubo un herido y en Yucatán una de las inconformes sufrió una caída al intentar llegar a la tribuna.

El Congreso de Oaxaca instauró un récord, pues la reforma fue aprobada por el Senado a las 03:55 horas del miércoles y el Congreso local la avaló, por unanimidad, a las 05:52 horas, sólo una hora y 57 minutos después. En la sesión hubo votos a favor del PRI y del PAN, en contraparte con la línea nacional de ambos partidos, que en el Senado se opusieron al dictamen.

Durango fue el único estado con gobierno opositor que aprobó la reforma, con votos del PRI. El Congreso de Querétaro rechazó el dictamen desde que fue recibido en comisiones.



Foto: Cuartoscuro

Trabajadores judiciales irrumpieron en el salón de plenos del Congreso de Yucatán, que tuvo que suspender la sesión; más tarde, dio luz verde al dictamen con 19 votos en favor y 16 en contra.

- OAXACA** fue el primer estado en aprobar la reforma.
- QUERÉTARO** rechazó el dictamen desde comisiones.

En Tamaulipas, la reforma fue aprobada en comisiones. Posteriormente, la Diputación Permanente de ese Congreso local aprobó convocar a una sesión extraordinaria hoy, a partir de las 6:45 horas, para avalarla en el pleno, con lo que ya se alcanzaría el número de entidades necesario para declarar la constitucionalidad de la modificación.

— Con información de los corresponsales

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

El dinero del PJ se usará en elección

Claudia Sheinbaum adelantó que el dinero de los fideicomisos judiciales se incluirá en el presupuesto del próximo año y se utilizará en la elección de jueces, ministros y magistrados.

"Sí, en la reforma está la desaparición de los fideicomisos, no se les olvide, del Poder Judicial, de la Suprema Corte. Son tres fideicomisos", señaló la Presidenta electa. Entrevistada al salir de su casa de tran-

sición, confió en que se resuelvan los bloqueos de los trabajadores en la Cámara de Diputados y pueda tomar protesta como Presidenta el próximo 1 de octubre.

A principios de julio pasado, Ricardo Monreal, actual coordinador de los diputados de Morena, calculó que la elección para elegir a jueces, ministros y magistrados costaría alrededor de tres mil 500 millones de pesos, mientras que el monto de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación asciende a 15 mil millones de pesos.

— Ximena Mejía

PRIMERA | PÁGINA 9

FUNCIÓN



Foto: Reuters

ES LA REINA DE LOS MTV

Taylor Swift se llevó siete galardones en los Video Music Awards, incluido Video del Año por *Fortnight*, retratado por el mexicano Rodrigo Prieto, a quien la estrella pop dedicó un agradecimiento anoche.

ADRENALINA



Foto: Mexsport

SIETE DÉCADAS DE GARRA Y ORGULLO

Ídolos como Hugo Sánchez (foto) y Jorge Campos han sido referentes en Pumas, equipo que cumple 70 años y cuya cantera llegó a ser tan importante que sus jugadores fueron la base de la selección en México 1986.

EXPRESIONES

CERRAR LOS OJOS Y ESCUCHAR

Inventar universos y presentar de otra manera los que ya existen es la meta del compositor de música electroacústica Rodrigo Sigal, quien recibirá la Medalla Bellas Artes. / 30

CLAUDIA SHEINBAUM

REDONDEA A SU GABINETE

La Presidenta electa realizó 11 nuevos nombramientos para su equipo, entre quienes destacan Rommel Pacheco como futuro titular de la Conade, e Iván Escalante, quien encabezará la Profeco. PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13

- Rocío Bárcena Molina.** Subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos en Gobernación.
- Mariana Boy Tamborrel.**



Foto: Salomón Ramirez

Rommel Pacheco

El exclavadista hizo su debut olímpico en Atenas 2004. Se retiró del deporte tras Tokio 2021 y entró a la política; ya fue diputado federal.



Foto: Especial

Iván Escalante

Con 20 años en el servicio público, es licenciado en Derecho y tiene diplomados en Seguridad Pública, Gobernabilidad y Libre Comercio.

- Titular de la Profepa.
- Octavio Romero.** Director general del Infonavit.
- Violeta Abreu.** Directora general de Sepomex.

- Renata Turrent.** Directora general de Canal Once.
- Alonso Millán Zepeda.** Director general de Canal 22.
- Rocío Mejía Flores.** Directora de Financiera para

- el Bienestar.
- Lyndia Quiroz Zavala.** Directora de Fonatur.
- Efraín Morales López.** Director general de la Conagua.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Jorge Fernández Menéndez 14



DINERO

Casio ya no quiere perder más tiempo

Después de cinco décadas de fabricar relojes resistentes, la marca japonesa analiza crear un smartwatch para atraer a la Generación Z.

PRIMERA

Vinculan al gobierno de Chiapas con narcos; los homicidios no ceden en la entidad

Informes de inteligencia de la Sedena advierten sobre las complicidades de funcionarios de la administración de Rutlilo Escandón con grupos criminales como los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y Mara Salvatrucha. Entre enero y septiembre de este año se han registrado 580 asesinatos. / 18

RENUENCIA DE LA INFLACIÓN SUBYACENTE EN EU

Si bien la inflación general se moderó a 2.5% anual, la subyacente se mantuvo en 3.2%, por lo que la Fed podría ser más cautelosa.



AICM

Debe volver a su capacidad; de poco sirvió recortar slots.

PÁG. 16



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11704 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Advierten sobre riesgo de freno en inversiones

Reforma judicial.

Ven posible efecto adverso en la economía por cautela empresarial

La reforma al Poder Judicial es un golpe a las instituciones de México, pues las debilita, lo que generaría un freno a las inversiones.

Luego de que el Senado aprobó la reforma, analistas advirtieron que las empresas van a ser más cuidadosas con sus capitales, lo que elevaría el riesgo de una recesión y por ende de un ajuste en la nota soberana.

Aseguran que la reforma genera incertidumbre. El sector automotor y el tecnológico demandan certeza y diálogo para establecer las leyes secundarias y poder ofrecer Estado de derecho. —F. Gazcón/F. Navarrete / C. Calderón / PÁGS. 4, 18 Y 19



Mensaje. Nada en la reforma pudiera poner en riesgo una sola inversión.

HAY CONFIANZA, DICE

RECHAZA EBRARD SE AHUYENTE CAPITAL EXTRANJERO

El próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, negó que haya afectación en las inversiones extranjeras por la aprobación de la reforma judicial. Tras participar en un evento, dijo que los capitales están protegidos por la ley y destacó que se ha reunido con empresarios europeos y "hay confianza". —C. Calderón / PÁG. 18

VA TEXAS POR NEARSHORING

Texas Public Policy Foundation
@TPPF

Texas está listo para recibir dólares de inversión que puedan estar buscando un nuevo hogar como resultado de la incertidumbre que rodea la reforma judicial radical de México. Ofrecemos un entorno estable y favorable a los negocios para inversores globales que no cambian los poderes drásticamente. Respetamos los negocios.

PÁG. 5



PÁG. 35

A TODA MARCHA

APRUEBAN 13 ESTADOS REFORMA CONSTITUCIONAL DE AMLO

EN MENOS DE 24 HORAS. Entre protestas, tomas de tribuna y bloqueos en los Congresos locales, la reforma al PJ avanza. Al cierre ya la habían aprobado en 13 entidades.

CUARTOSCURO



PÁG. 33

ANTE IMPUGNACIONES Pide AMLO a la Corte tener decoro

'SIN FUNDAMENTO'. El presidente dijo que Norma Piña no debe admitir nada en contra de la reforma; 'han habido intentos'.

ESPECIAL

ACUSAN 'TRAICIÓN'

Expulsa el PAN a los Yunes tras votar a favor de la reforma al PJ.

PÁG. 32

CLAUDIA SHEINBAUM

La historia se lo reconocerá a Yunes, 'fue buena decisión'.

PÁG. 31

MÁS NOMBRAMIENTOS

Romero Oropeza va al Infonavit y Rommel Pacheco, a la Conade.

PÁG. 38

REFORMA JUDICIAL Y ASÍ FUE COMO VOTARON LOS 127 SENADORES.

PÁGS. 36 Y 37



ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 20

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 25

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 26

Salvador Camarena
LA FERIA / 38

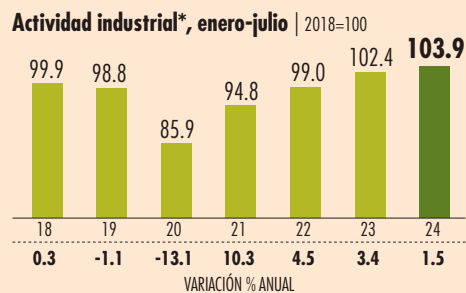


Empresas y Negocios

Construcción impulsa avance de la actividad industrial en julio

• Creció 0.2% mensual, reflejo de una caída de 0.8% mensual en la actividad manufacturera. Hila tres meses perdiendo vigor.

● PÁG. 23



*/ Con base en cifras originales

FUENTE: INEGI

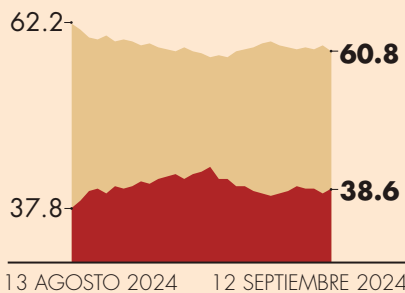
GRÁFICO EE

MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Vuelve al terreno del 60%

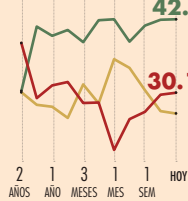
Los disturbios y ausencia presidencial afectaron negativamente la aprobación del presidente López Obrador. ● PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



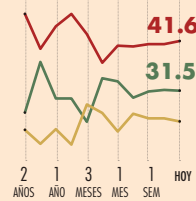
Situación de economía

● MEJOR ● IGUAL ● PEOR



Situación de seguridad

● MEJOR ● IGUAL ● PEOR



En Primer Plano

Sólo uno la rechazó; otros votarán en los próximos días

La reforma judicial ya fue aprobada por los congresos de 15 estados

• Legisladores de Oaxaca la aprobaron apenas minutos después de que terminara la votación en la Cámara de Senadores en la CDMX la madrugada de ayer.

• Tras la defección de Yunes Márquez, el PAN expulsa al senador y a su padre. "No hubo negociación con ellos", garantiza AMLO.

● PÁGS. 4-6

De los 17 estados que requiere la reforma del Poder Judicial para ser constitucional, ayer ya fue aprobada en 15 y sólo Querétaro la rechazó. En el país, 25 congresos estatales están gobernados por Morena, y en 24 la Legislatura tiene mayoría morenista.



FUENTE: CONGRESOS

*AL CIERRE DE LA EDICIÓN, EL PLENO SEGUÍA EN DISCUSIÓN

Reforma judicial si impactará en la calificación crediticia: Moody's

• Considera que sí amenaza independencia e imparcialidad del Poder Judicial. Expertos prevén recesión en el 2025.

● PÁG. 6

“ Los últimos cambios constitucionales contribuyen a la percepción de fragilidad e ineficiencia del marco regulatorio y de la aplicación de la ley”.

Moody's, análisis de directivos.

Congresistas de EU plantean riesgos para la relación México-EU ● PÁG. 43

• Los congresistas Greg Stanton y Elvira Salazar hicieron extensiva su preocupación por la eventual desaparición de órganos reguladores.

19.82 cotizaba anoche el peso frente al dólar, impulsado por el dato de inflación de EU ● PÁG. 5

Texas ofrece acoger inversiones que opten por no ir a México por la reforma ● PÁG. 5

Opinión

PS

¿Quién creará una nueva cultura europea del debate?

Harold James ● PÁG. 32

- Enrique Campos S. ● PÁG. 7
- Ana Rosa Aguilar ● PÁG. 18
- Marco A. Mares ● PÁG. 24
- Ernesto Piedras ● PÁG. 29
- Ezra Shabot ● PÁG. 42

Sheinbaum designa titulares de Infonavit, Conagua y Conade

• La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio a conocer 11 nombramientos en organismos y dependencias para su administración, entre ellos Octavio Romero—actual director de Pemex—en el Infonavit, y Efraín Morales, en Conagua. ● PÁGS. 24, 39 y 44-45

 Rocío Bárcena, SUBSRIA. DE SEGOB.	 Mariana Boy, TITULAR DE PROFEPA.	 Violeta Abreu, DIRECTORA DE SEPOVEX.	 Renata Turrent, DIRECTORA DE CANAL 11.
 Rocío Mejía, DIRECTORA DE FINABIEN.	 Lyndia Quiroz, DIRECTORA DE FONATUR.	 O. Romero, DIRECTOR DE INFONAVIT.	 I. Escalante, TITULAR DE PROFECO.
 E. Morales, DIRECTOR DE CONAGUA.	 R. Pacheco, DIRECTOR DE CONADE.	 A. Millán, DIR. DE CANAL 22.	

El nuevo gabinete federal toma posesión el 1 de octubre del 2024.



7 509661 885870

ESPAÑA ENFILA RECONOCER A EDMUNDO COMO PRESIDENTE

CONGRESO insta a gobierno a declarar triunfo de González; chavismo amaga con romper relaciones por "atropello brutal". **pág. 25**

ALBERTO FUJIMORI
CARGO:
Expresidente de Perú de 1990 a 2000



Muere el dictador Alberto Fujimori

MARCÓ un antes y un después en Perú; gobernó con mano de hierro y fue encarcelado por delitos de lesa humanidad y corrupción; recibió un indulto que polarizó; Boluarte prepara funeral de Estado. **pág. 24**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4749

PRECIO \$10.00

EN SÓLO UN DÍA TIENE AVAL DE 15... Y CONTANDO

Aceleran Congresos aprobar reforma de AMLO y opositores, impugnaciones

Y. BONILLA, U. SORIANO, J. BUTRÓN, C. ARELLANO Y B. LUNA

Dos horas después de pasar en el Senado, estados empiezan a palomear la enmienda; varios entre protestas; Querétaro la batea

Alistan legisladores y partidos recursos de inconstitucionalidad; Jufed va por pelea en instancias internacionales



NUESTRA posición es la misma; seguimos en el mismo tenor de evitar que Claudia Sheinbaum tome protesta en la Cámara de Diputados"

AMADO AVENDAÑO
Frente Cívico

PAN acomete expulsión de los Yunes; AMLO niega pacto de impunidad por voto: fue decisión política; Claudia felicita a senadores

Van trabajadores a consulta para ver si mantienen bloqueo en la Cámara; peso se recupera y cierra en 19.79 **págs. 3 a 9 y 21**

Violencia no cede en Sinaloa: en 3 días 9 muertos

EN CULIACÁN y otros municipios enfrentamientos, quema de vehículos y narcobloqueos; Rocha lo achaca a confrontación de *Los Chapitos* y *La Mayiza*.

...Y EN LA UAS naufraga su consulta para votar al rector; estudiantes la desairan; en mesas instaladas por el Congreso no había notario. **págs. 15 y 16**



UNO de los vehículos incendiados, ayer en Culiacán.

Va Rommel Pacheco a Conade y Octavio Romero a Infonavit

LA PRESIDENTA electa realiza 11 nombramientos de su gabinete ampliado; designa a Iván Escalante en Profeco, Mariana Boy en Profepa... **pág. 11**

EQUIPO DE SHEINBAUM

EFRAÍN MORALES Conagua

ROCÍO BÁRCENA Asuntos Religiosos de Segob

RENATA TURRENT Canal Once

ALONSO MILLÁN Canal 22

VIOLETA ABREU Sepomex

ROCÍO MEJÍA Financiera para el Bienestar

LYNDIA QUIROZ Fonatur



ANDRÉS Manuel López Obrador y su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, ayer.

"BEATRIZ NO ASPIRA A NINGÚN CARGO", DICE EL PRESIDENTE

ACUDE escritora como invitada a la mañana para despedirse; será "leal escudera" de Sheinbaum y seguirá su labor como investigadora, señala. **pág. 11**

HOY ESCRIBEN

El país ya es otro **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

¡Disfruten lo comprado! **pág. 6**
BERNARDO BOLAÑOS

Democracia de pocos **pág. 8**
PEDRO SÁNCHEZ



7 503026 052006



DÚO DINÁMICO Y MEXICANO

Para el Gran Premio de la CDMX de F1, Pato O'Ward tendrá su tercera experiencia como piloto en una sesión de entrenamiento con McLaren, en la misma pista que Checo Pérez **DXP. 23**

ADIÓS AL PASADO

Karol Sevilla dice estar en un gran momento con el estreno de la cinta *Casi el Paraíso* y la producción de su *Luminova Tour* **VIDA+ P. 21**



ANALIZA OPOSICIÓN RUTA PARA TUMBAR REFORMA

Agilizan estados la reforma al PJ

En un posible desacato a una suspensión definitiva decretada por jueces federales, al menos 16 Congresos locales avalaron, al cierre de esta edición, la reforma judicial en *fast track*, luego de que fuera aprobada por el Senado y sólo el de Querétaro, que es opositor, rechazó las modificaciones. Con la luz verde de las Legislaturas, Morena en San Lázaro prevé sesionar viernes o sábado para hacer la declaratoria de constitucionalidad y que AMLO la promulgue el 14 y se publique el 15 de septiembre. La Jufed condenó las agresiones a trabajadores **MÉXICO P. 3, 4 Y 5**

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3269 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

AVAL CAUSA NERVIOSISMO EN EU; PEGARÁ A CALIFICACIÓN: MOODY'S PÁGINAS 2 Y 20

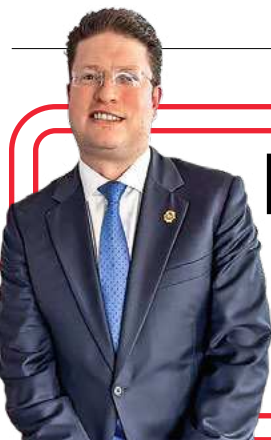


CON ESPERANZA. Estudiantes de la Facultad de Derecho encendieron velas y protestaron en silencio por la aprobación de la reforma judicial. Convocaron a estar pendientes de movilizaciones para frenar otras modificaciones, como la desaparición de órganos autónomos.

La guerra en Sinaloa lleva 3 días, señalan sus habitantes

Alertan de más ataques en Culiacán, Cosalá, Elota y Quilá; en esta última, violencia alcanza a un camión de jornaleros y deja cuatro heridos. El gobernador Rocha afirma que "pueden seguirse presentando estos eventos de violencia, focalizados" y que tienen un "protocolo de seguridad armado"

ESTADOS P. 11



LA ENTREVISTA SIN LÍMITES **ESTRATEGIA RECONOCIDO**

Pablo Vázquez, titular de la SSC, continuará su labor con Clara Brugada; resalta tareas como la cercanía con la población **CDMX P. 7**

CARLOS GARCÍA

UN DEBATE SIN GANADOR CLARO Y CON PROPUESTAS FLACAS: EXPERTOS

HOY ESCRIBE La novela de la presunta detención del senador de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda, tiene todas las características de un embuste. El senador naranja había sido señalado días atrás debido a su negativa para manifestar su voto en contra de la reforma al Poder Judicial, que finalmente se aprobó la madrugada de ayer con 86 votos a favor y 41 en contra. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 6**

Harris se mostró combativa, pero investigadores señalan que faltó profundidad. Trump, sin contundencia, solo atacó al Gobierno **MUNDO P. 15**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme **TOCA AQUÍ**



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3069. JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE
reporteindigo.com



7 500326 125430
\$10.00

REFORMA JUDICIAL, EL CAMINO POR DELANTE

Con la reforma al Poder Judicial a punto de aprobarse en letra y habiendo pasado el río revuelto, se abre el camino largo y sinuoso para poder materializarla ya que los cambios serán profundos y polémicos

12

NACIONAL

Dos pasos hacia atrás

Pese a los avances en materia de política pública en torno al trabajo y la explotación laboral infantil, la falta de mecanismos de cumplimiento y las condiciones del país, el panorama para las niñas, niños y adolescentes en esta materia se ha agravado



16

CDMX

Desdén en captación de agua

Ante la crisis hídrica la captación de agua pluvial es una alternativa; sin embargo, para las alcaldías la inversión en este rubro no ha sido una prioridad



20

CON VIAJAPLUS ACCEDER A + DE 600 MIL HOTELES EN TODO EL MUNDO CON HASTA EL 60% DE DESCUENTO.

PONTE EN MODO VACACIONES CON LA PRIMERA SUSCRIPCIÓN DE VIAJES.

VIAJAPLUS ¡POR TIEMPO LIMITADO SUSCRÍBETE POR SÓLO \$599!
(COSTO TOTAL DE 6 MESES DE SUSCRIPCIÓN Y BENEFICIOS)



viajaplus.mx/indigo

#MARCO ANTONIOSOLÍS

PAÑO RAYA

50 años en los escenarios



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2647 / JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HIJALDO

DE MEXICO

\$10



#CLAUDIA SHEINBAUM



SUMA A 11 A SU GABINETE AMPLIADO

P10-11

FOTO: ANTONIO NAVA

#ASISTE MAÑANERA

AMLO SE MERECE TODO: BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER P9

FOTO: ESPECIAL

#JUDICIAL

APURAN ESTADOS AVAL A LA REFORMA

A TAN SÓLO UN DÍA DE APROBARSE EN EL SENADO, 15 CONGRESOS LOCALES TAMBIÉN LE DIERON EL VISTO BUENO, DE LOS 17 QUE NECESITA. SÓLO QUERÉTARO LA HA RECHAZADO

POR CORRESPONSALES/P4



#EXPRESIDENTE PERUANO

MUERE ALBERTO FUJIMORI A LOS 86

P34

FOTO: AFP



7 500462 988401

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12 19:00	CORRECAMINOS VS ALEBRIJES	-205	+335	+490
13 19:00	VENADOS VS ATL. MORELIA	-104	+245	+270
13 21:00	ATLANTE VS DORADOS	-435	+490	+1100

ESTOS MOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUDIERN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,610

*VALOR DE \$1,000 MÍNIMO PARA PARTICIPAR EN ESTE TIPO DE APUESTAS. LOS APUESTAS VAN APUESTAS CON EL MÓDULO PARA MÓDULO DE JUEGO DE CALIENTE. TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



Recibe de regalo* \$1,000 en bonos



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



 @reformaciudad ciudad@reforma.com
CIUDAD
 JUEVES 12 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas
 HOY: ☁ Lluvias MÍN. 16°C MÁX. 24°C NO CIRCULA ■ 1y2 VERIFICAN ■ 7y8 ■ 3y4



Ven obstáculos para denunciar

Para las usuarias del STC, presentar una denuncia por casos de acoso en el Metro implica un proceso tardado y con poca posibilidad de obtener justicia

TESTIMONIO

REFORMA / STAFF

Presentar una denuncia por acoso sexual dentro de las instalaciones del Metro resulta para las usuarias un camino en el que se debe sortear un trámite tardado y la falta de certidumbre para obtener justicia.

Arelí, de 28 años, utiliza diariamente el Sistema de Transporte Colectivo (STC) para ir desde su domicilio, en el sur de la Capital, hacia su trabajo, en el Centro.

Tras vivir un caso de agresión sexual en el STC presentó una denuncia; sin embargo, optó por no continuar con el proceso, debido a la falta de tiempo.

“Es tardado, te quita mucho tiempo y a veces sientes que te pones en más riesgo”, contó.

Explicó que, de intentar seguir con su proceso, hubiera tenido que trasladarse a un Ministerio Público en la zona Centro, al que su caso fue turnado.

De acuerdo con cifras

del STC, en lo que va del año se han abierto 329 carpetas de investigación por delitos sexuales en estaciones del Metro, es decir, 1.3 carpetas en promedio al día.

Delfina, de 62 años, fue víctima de una agresión sexual en la estación Xola de la Línea 2. Un hombre realizó en su contra un tocamiento sin consentimiento.

Sin embargo, ella optó por no dar aviso a las autoridades.

“Yo llevaba prisa para hacer mis cosas y, de todos modos, no les hacen nada, luego luego los sueltan”, explicó Delfina, quien dijo desconocer que existen protocolos de atención para este tipo de casos.

Yareli, de 25 años, trabaja en una plaza próxima al Zócalo. Suele usar el Metro en la hora pico de las 8:00 a las 9:00 horas. Hace dos años, un sujeto la agredió sexualmente tras eyacular sobre ella al salir de las instalaciones. Sin embargo, no pudo llegar a identificar al hombre, por lo decidió no presentar una denuncia.

Delfina, usuaria

“Yo llevaba prisa para hacer mis cosas y, de todos modos, no les hacen nada, luego luego los sueltan”.

Arelí, usuaria

“Es tardado, te quita mucho tiempo y a veces sientes que te pones en más riesgo”.

Carmen, usuaria

“Yo creo que es el miedo a que te lo vuelvas encontrar y que te siga o te haga algo”.

De acuerdo con las usuarias, el vivir represalias es otro temor que existe en caso de que se abra una carpeta de investigación.

“Yo creo que es el miedo a que te lo vuelvas encontrar y que te siga o te haga algo”, apuntó Carmen, de 43 años.

Y VEN REDUCCIÓN EN ROBOS

El Sistema señaló que el número de carpetas de investigación por robo en la

red se redujo entre 2018 y este año.

De 12.5 carpetas que se iniciaban en promedio cada año, actualmente se abren 2.9, resaltó el STC.

“En coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y sus corporaciones de Policía Bancaria e Industrial y Policía Auxiliar, se realizan acciones continuas para inhibir la comisión de delitos”, indicó.

VUELTA DE RUEDA. En Monte Elbruz, se llega a avanzar un par de metros cuando el semáforo lo permite.

Hora pico en Polanco: 750 m. i en 37 minutos!

REFORMA / STAFF

El tramo de menos de un kilómetro que separa Presidente Masaryk, en Polanco, de Paseo de la Reforma se convierte en un viaje de 37 minutos!

El recorrido es de sólo cuatro cuadras: 750 metros que, a pie, se recorren en sólo 10 minutos. Pero en hora pico, para los automovilistas se convierte en todo un calvario.

En julio, vecinos propusieron al Gobierno capitalino habilitar la Calle Molliere como eje vial y abrir una nueva vía en el Parque Libano, como una medida que busca reducir los tiempos de traslado de vehículos automotores.

El proyecto generó polémica con otros colonos, pues implicaría demoler las orejas que amplían los pasos peatonales y permitir velocidades más altas.

La propuesta aún se encuentra en evaluación.

De acuerdo con un recorrido realizado por REFORMA el lunes a las 18:00 horas, se constató que la Calle Molliere colapsa a la hora de la salida de las oficinas.

El taxista Tomás Herrera, de 46 años, inició un recorrido sobre la vialidad alrededor de esa hora. Al llegar al cruce con Calle Carlos Dickens aumentó la carga vehicular y el conductor debió reducir su velocidad, a partir de ese punto, el tráfico comenzó a avanzar a vuelta de rueda.

“Durante el día levanto más pasaje en la Colonia Granada hacia Chapultepec o Insurgentes y no me va tan mal, usualmente evito esta zona por el tráfico, pero, cuando hay días flojos, aquí es adonde vengo a sacar más para el día”, contó Herrera.

Para el momento en el que el taxista llegó al cruce con Campos Eliseos ya ha-

TORTURA AL VOLANTE

En Polanco, un recorrido a pie puede ser más rápido que uno en automóvil.



MIGUEL HIDALGO

bían pasado 16 minutos de viaje... y aún faltaban dos cuadras.

De hecho, el recorrido sobre Monte Elbruz, que es la vialidad que se incorpora a Paseo de la Reforma, tomó otros 21 minutos. Cuando el paso del semáforo lo permite, los vehículos avanzan apenas un par de metros en ese punto.

Tras 37 minutos, Herrera logró salir del tramo. Por sólo ese recorrido, en taxi se hubieran pagado 177 pesos, más el banderazo.

El proyecto presentado por los vecinos propone abrir una vialidad de 450 metros dentro del Parque Libano, que forma parte del Bosque de Chapultepec.

Como medida de mitigación ambiental, se retiraría el asfalto de un tramo de Calle Monte Elbruz, desde Molliere, recuperando 3 mil metros cuadrados de áreas verdes.

CONFINAN CICLOVÍA

El carril ciclista de Eje 4 Sur Benjamín Franklin fue finalmente confinado en su trazo de 1.5 kilómetros, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi). La ciclovia permitirá conectar con las de Revolución, Patriotismo, y Avenida Nuevo León.



Esperan relevo en PAOT más aseado

EDUARDO CEDILLO

La salida de Mariana Boy de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) abrirá la puerta para que el nombramiento del próximo titular se lleve a cabo de una manera más ordenada.

Ayer, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que Boy será nombrada titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

En febrero de 2023, fue ratificada para un segundo periodo al frente de la PAOT por el Congreso local. El proceso fue criticado por la Oposición, ante las irregularidades que se registraron.

La ex diputada del PAN, Gabriela Salido, cuestionó en su momento el desaseo del nombramiento.

“Ciertamente, yo creo que a todos nos hubiera gustado que el proceso se hubiera llevado de mejor manera, pero no fue así y eso también es algo que se debe de tomar en cuenta; si alguien va estar propuesto para un cargo, debe ser el primer interesado que el proceso se lleve adecuadamente”, criticó.

La PAOT, cuya persona titular debe ser nombrada por el Congreso, será uno de los órganos que quede acéfalo durante la transición. Un caso similar vive el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) que, con la renuncia de Pablo Benlliure, en 2023, se mantiene sin titular.

Otro de los pendientes en la PAOT, es el nombramiento de los miembros del Consejo Ciudadano de la Procuraduría, un órgano de

consulta cuyos miembros terminaron con su cargo desde el año pasado.

“El cargo de titular de la PAOT) es una enorme responsabilidad para la Ciudad, porque al final de cuentas es justamente quien vela por derechos ambientales y del ordenamiento de la Ciudad y si es algo en lo que hay que poner atención, hay que hacer una evaluación de la gestión”, apuntó Salido.

Boy contendió en 2018 por la Jefatura de Gobierno. Perdió y se integró al Gabinete.

En 2023, ya ratificada como Procuradora, contendió como precandidata en la encuesta interna de Morena a la CDMX.

“La PAOT cumple una función con la ciudadanía, la ciudadanía recurre mucho a la PAOT. Necesitamos que



Mariana Boy fue ratificada en la PAOT en 2023.

este Gobierno reconozca el espacio y la validez que le dan los ciudadanos a este espacio. Siempre preocupa garantizar un titular, es el que te va a defender de los temas que han sido una constante en la preocupación ciudadana”, resaltó la panista.

SIN CERTEZA
Una evaluación alertó por la falta de metodología para censar a población en situación vulnerable. **PÁGINA 4**

avisos
Encuétralos en la página 7
55-5140-5140

IMAGEN DEL DÍA

PROYECTAN BUENAS VENTAS DE ELOTES

Luego de meses difíciles de sequía, agricultores de la alcaldía Xochimilco están listos para cortar y vender el elote que se utilizará para preparar otros platillos en estas fiestas patrias, por lo que confían en obtener ganancias de hasta 30 mil pesos. Tal es el caso de David Mendoza, quien junto a su padre además cosecha rábanos y lechuga para el pozole. "Todo el mundo anda buscando elote y es mejor, porque es fresco", dicen.

METRÓPOLI | A16



METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Narcomenudeo, segundo delito con más detenciones

Las autoridades capitalinas **capturaron a 32 mil 242 personas entre 2018 y julio de 2024**, la mayoría de los casos por posesión de marihuana, revela informe

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la capital del país, el delito de narcomenudeo se colocó como el segundo con más detenciones realizadas por autoridades de la Ciudad de México en un periodo de seis años, tan sólo por detrás del robo sin violencia.

De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno de la Ciudad de México, hay tres delitos predominantes en la capital: el robo sin violencia, narcomenudeo y robo a transeúnte, los cuales en total registraron 103 mil 98 personas detenidas, del 5 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2024.

Al hacer un revisión de los datos, se encontró que el robo sin violencia contabilizó 41 mil 898 detenciones; narcomenudeo, 32 mil 242, y robo a transeúnte, 28 mil 958.

Las autoridades refirieron que para la comisión de estos tres delitos se utilizaron motocicletas, armas de fuego y blancas, así como "armas de otro tipo".

En cuanto al narcomenudeo, las cifras de arrestos por tipo de droga, entre 2018 y 2024, arrojan que por posesión de marihuana hubo 16 mil 165 y por cocaína, 6 mil 199.

Por ejemplo, del 5 al 31 de diciembre de 2018 se registraron 24 capturas por posesión de cocaína, en 2019 pasaron a 950, en 2020 subieron a mil 74, y en 2021 se contabilizaron 930.

Los registros también indican que durante 2022 se registraron 976 personas detenidas por posesión de cocaína; en 2023, mil 393, y en lo que va de este año, 852.

Mientras que por portar marihuana, las autoridades capitalinas señalan que en 2018 hubo 239 personas detenidas y enviadas al Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ); en 2019 fueron a 3 mil 523; en 2020 aumentaron a 3 mil 346; en 2021 bajaron a 2 mil 523; en 2022 se registraron 2 mil 107; el año pasado, 2 mil 675, y en 2024, mil 732.

Las detenciones por el delito de narcomenudeo se lograron, revela el Sexto Informe de Gobierno, en operaciones comprendidas en las 16 demarcaciones, en donde además se atacaron a organizaciones crimi-



En seis años tres delitos sumaron 103 mil 98 detenciones en la Ciudad de México.

nales, con aprehensiones de vendedores, jefes de plaza, extorsionadores, entre otros.

En el documento también se precisa que las acciones operativas realizadas por los cuerpos policiales que derivaron en remisiones ante el Ministerio Público de aquellas personas cuyas acciones vulneran la integridad física y patrimonial de los ciudadanos, tuvo como resultado que del 5 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2024 se presentaron ante la autoridad ministerial a 229 mil 998 personas, de las cuales 56 mil 430 corresponden a presuntos implicados en delitos de alto impacto y 173 mil 568 por delitos de bajo impacto.

Operativos móviles

El Gobierno de la Ciudad de México expone en el informe con el que se da cierre a las actividades de la actual administración, que para atender los delitos de alto impacto en todo el territorio se realizaron operativos móviles.

En este sentido, se revisaron 108 mil 566 vehículos y 39 mil 275 motocicletas, con el aseguramiento de 3 mil 523 kilogramos de marihuana, 14.2 kilos de cocaína, 16 mil 439 pastillas sicotrópicas y 12.8 kilos de otras drogas.

También decomisaron 207 armas de fuego, 823 vehículos, 354 motocicletas y 29.2 millones en efectivo, el equivalente a 115 mil 262 pesos en moneda extranjera y 700 mil 825 objetos varios. ●

Sin freno, venta de droga en CU; hay alumnos arrestados

En el primer semestre de este año suman siete aprehendidos, pese a operativos

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

A pesar de los operativos constantes de las autoridades locales y federales para inhibir la venta de drogas al menudeo en las inmediaciones de Ciudad Universitaria (CU) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el comercio de cigarrillos, pasteles, postres y brownies de marihuana continúa.

En el primer semestre de este año, según estadísticas de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, siete personas están acusadas por narcomenudeo en ese sector; entre los detenidos hay estudiantes.

El caso más reciente se registró al inicio de esta semana, cuando personal de seguridad de la UNAM detectó a una joven de la Facultad de Filosofía y Letras haciendo cigarrillos de marihuana, detenida por policías saliendo de CU. También le encontraron brownies y otros dulces que ella producía con la misma droga para vender en los pasillos de la Universidad.

El 16 de agosto pasado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó la detención de Cecilia "N", de 19 años, estudiante de la carrera de Trabajo Social; una semana después Gerardo "N", alumno de Arquitectura, fue capturado por el mismo delito.

Hasta el momento, se desconoce la situación jurídica de los detenidos y si siguen formando parte de la plantilla educativa.

El 7 de agosto, elementos policiales que realizaban labores de vigilancia en las inmediaciones de Ciudad Universitaria detuvieron a dos hombres en posesión de narcóticos.

Una persona que se identificó como vigilante de la UNAM solicitó el apoyo de los uniformados y señaló a dos sujetos que vendían droga a estudiantes.

En este sentido, también se dio a conocer que el 9 de junio pasado, agentes de inteligencia de la SSC detuvieron a Aldo Alexis "N", *El Puki*, quien fue iden-

2

KILOS DE MARIHUANA y 135 dosis de la misma droga se le decomisaron a *El Puki*.

ALGUNOS CASOS

Eventos recientes en los que alumnos están involucrados.

- **Al inicio de esta semana**, una joven de la Facultad de Filosofía y Letras fue detenida por policías al portar cigarrillos, brownies y otros dulces elaborados con marihuana para vender en los pasillos de la UNAM.
- **El 16 de agosto** la Secretaría de Seguridad Ciudadana capturó a Cecilia "N", de 19 años, estudiante de la carrera de Trabajo Social.
- **Una semana después** cayó Gerardo "N", alumno de Arquitectura, por el delito de narcomenudeo.

tificado y señalado como el principal distribuidor de drogas en Ciudad Universitaria.

El reporte de su detención indica que elementos de la policía capitalina desplegaron un operativo para cumplimentar una orden de cateo en el número 268 de la calle Yácatas, colonia Narvarte Poniente, en la alcaldía Benito Juárez.

En el operativo, en el que también participaron efectivos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la Guardia Nacional, se decomisaron una bolsa negra con dos kilogramos de marihuana y 135 dosis de la misma droga.

De acuerdo con la carpeta de investigación CI-FIDN/AOP/UI-1 C/D/00093/06-2024, *El Puki* se dedica a la venta de drogas en las facultades de Ingeniería, Derecho, Arquitectura, entre otras.

Personal de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial identificaron que el dinero de la venta de las drogas era depositado principalmente en dos cuentas bancarias, una a su nombre y otra propiedad de su madre. ● **Con información de Kevin Ruiz**

EL DATO

Las autoridades reconocen que predominan tres delitos en la Ciudad de México: el robo sin violencia, narcomenudeo y robo a transeúnte.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Autoridades han realizado operativos para inhibir la venta de droga en facultades de Ciudad Universitaria.



SE VIOLENTÓ A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Acusa el Copred a Sandra Cuevas de “limpieza social” en Cuauhtémoc

El consejo presentó un diagnóstico que detalla desalojos en la vía pública

LAURA GÓMEZ FLORES

Las personas en situación de calle no sólo han sido víctimas de violencia, amenazas, robo y extorsión, sino también de una “limpieza social”, sobre todo en la alcaldía Cuauhtémoc durante la administración de Sandra Cuevas, informó el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred).

El *Diagnóstico sobre la situación de derechos humanos de personas en situación de calle que ejercen el trabajo sexual* señala que del primer semestre de 2022 a finales de 2023 hubo cinco operativos “para garantizar la seguridad de los transeúntes”.

Dichas acciones, denominadas oficialmente “desalojos de la vía pública” y calificadas por activistas como “actos de limpieza social”, no sólo violaron sus derechos humanos, sino ayudaron a su estigmatización y criminalización al considerarlas objetos indeseables y removibles.

En ese periodo, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) abrió 135 expedientes por presuntas vulneraciones a los derechos de personas en situación de calle, 12 por ciento se concentraron en Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo por retiros forzosos de espacios públicos.

Además, el organismo dirigió a la Fiscalía General de Justicia, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Consejería Jurídica una recomendación por “malos tratos y violaciones al debido proceso por detenciones ilegales y arbitrarias”.

Durante la presentación del informe, el coordinador de la inves-



tigación, Víctor Ávila, señaló que las autoridades capitalinas tienen registros heterogéneos que van de 900 a 6 mil 754 personas que están en situación de calle.

Sin embargo, con base en los resultados entre quienes ejercen el trabajo sexual, se identificó que más de 60 por ciento provienen de otros estados, e incluso del extranjero; tres de cada cinco no tienen documentos de identidad y una de

cada cinco ha vivido siempre en la calle.

Además, se ven obligadas a realizar otras actividades para obtener ingresos, como pedir dinero, hacer labores de limpieza, al reciclaje y a la venta ambulante; asimismo, cuatro de cada cinco han sido insultadas, amenazadas o golpeadas por dormir, asearse, orinar o defecar en la calle.

El texto indica que los policías son quienes las extorsionan, ade-

▲ La titular del organismo, Geraldine González, flanqueada por Víctor Ávila y Luis Enrique Hernández al presentar la investigación. Foto Copred

más de golpear y someter a actos de violencia sexual, mientras los funcionarios públicos son quienes más las amenazan.

La respuesta del Estado, señala la comisión, ha sido principalmente punitiva, basada en la persecución y la oferta de opciones de institucio-

nalización que reproducen distintas formas de violencia y alimentan la desconfianza hacia las instituciones.

Por eso, la presidenta de la Copred, Geraldine González de la Vega, afirmó que se requiere construir programas y políticas de atención integral para este grupo prioritario.

JOSEFINA QUINTERO
Y ÁNGEL BOLAÑOS

Luego de las omisiones en las que presuntamente incurrieron efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) durante la agresión de un grupo de golpeadores a activistas que se manifestaron en la explanada de la alcaldía Xochimilco en defensa de Hortensia Telésforo, el jefe de la Policía Auxiliar a cargo de la demarcación fue relevado del cargo, informó el titular de la corporación, Pablo Vázquez Camacho.

Tras la presentación del libro *Policía turística: Análisis del modelo de la Ciudad de México*, el funcionario indicó que continúan las pesquisas que se iniciaron tras las acusaciones que los afectados realizaron contra los uniformados por permitir la golpiza, todo para ver si se configura “el delito o falta administrativa de omisión”.

Cambian a jefe policiaco que vigilaba la alcaldía Xochimilco

Activistas exigen retirar acusaciones a Hortensia Telésforo

Sin embargo, representantes de organizaciones indígenas, civiles y estudiantiles —entre las cuales se encontraba la Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco, el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac y la Comunidad indígena otomí residente en la Ciudad de México— expusieron abusos a los que fueron sometidos primero en la explanada de la alcaldía y posteriormente en la agencia del Ministerio Público ubicada en

la colonia La Joya, en Tlalpan.

Por eso, convocaron a pueblos, comunidades y colectivos a sumarse a la conformación del Frente de Resistencia contra la Represión y Brutalidad Policiaca y Militar que ayer surgió en la Ciudad de México, contra todo tipo de abuso de autoridad, “venga de donde venga. No importa la instancia o dependencia de gobierno que sea, llámese local o federal, la repudiamos y lucharemos en contra de ella, aunque la llamemos transformación”.

Asimismo, ratificaron su exigen-

cia a las autoridades de Xochimilco para que se desistan de la acusación por despojo en contra de Hortensia Telésforo por la recuperación de la biblioteca para la comunidad y el cierre de las carpetas de investigación que se iniciaron en contra de las cinco personas detenidas el pasado jueves, que fueron acusadas de los delitos de motín, lesiones, resistencia a particulares y daño a la propiedad.

Los integrantes de pueblos y barrios originarios de Xochimilco denunciaron la persecución y repre-

sión que han vivido en los pasados seis años por los mismos que el pasado 5 de septiembre, a tan sólo unos pasos del edificio de gobierno de la alcaldía, y frente a la mirada de los cuerpos de seguridad, los golpearon brutalmente y que siguen impunemente en las calles de la demarcación.

Manifestaron que a muchos de ellos los han identificado porque son trabajadores de la alcaldía, reciben un sueldo y están bajo las órdenes de funcionarios públicos, como el director jurídico Francisco Pastrana Basurto.

Manifestaron que les han reventado asambleas, demolido viviendas de manera ilegal, los han perseguido por oponerse al gobierno de José Carlos Acosta, ahora diputado, y quien en meses recientes encabezó diversos eventos acompañado de la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, sin que hasta el momento se haga justicia.

INVESTIGARÁN LAS CAUSAS DE LOS RIESGOS

La SGIRPC deberá transformarse en un ente que desarrolle más estudios, en coordinación con las universidades, adelanta Myriam Urzúa, quien repetirá al frente de esa dependencia



LOS NUEVOS RETOS

Éstos son algunos de los objetivos que tiene enfrente la SGIRPC para el próximo gobierno:



Buscarán prevenir peligros, amenazas o fenómenos perturbadores



Generará información científica y útil para los ciudadanos



La SGIRPC trabajará en coordinación con universidades



Crearé un centro de Gestión Integral de Riesgos



Privilegiarán estudios del suelo para analizar grietas



Seguirá la actualización de leyes y normas técnicas

Quieren récord en simulacro

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC) busca romper el récord de inmuebles inscritos para participar en el próximo simulacro nacional de sismo, el cual se realizará el 19 de septiembre.

Myriam Urzúa, titular de la dependencia, informó hasta el martes pasado ya había inscritos 20 mil

839 inmuebles de la ciudad. El récord actual es de 21 mil 036 inmuebles registrados.

Urzúa estimó que superando el récord estarían garantizando que en el simulacro participen entre siete y ocho millones de personas:

“Qué quiere decir eso, que hay más conciencia, que efectivamente vamos a poder llegar a siete u ocho millones de personas en la calle y qué quiere decir eso, que cada vez hemos hecho más conciencia”.

—Jonás López

investigación, por ejemplo, con relación a todas las grietas que se están dando, que tengamos una relación muy directa con toda la Red Ecos de universidades que nos apoyen y nos ayuden con estudios para saber qué es lo que está pasando con el suelo de la Ciudad de México y cuáles son las causas”, expresó en entrevista.

Dijo que uno de los logros alcanzados fue la creación de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y el desarrollo del concepto Responsables Oficiales de Protección Civil, quienes están autorizados para crear los Programas Internos de Protección Civil.

Además, desarrollaron 31 términos de referencia y 25 normas técnicas para fomentar la prevención de incidentes.

“Tenemos que seguir teniendo un marco jurídico y normativo también muy fuerte que ponga las reglas claras, es decir, antes prácticamente pedir permiso que pedir permiso, ahora queremos que pidan permiso y que

trabajen bien”, destacó.

El reto de la gestión de riesgos, prevención y protección civil es superior si se considera que sólo para los inmuebles habitacionales de la Ciudad de México se requiere que sus dueños creen unos 50 mil Programas Internos de Protección Civil.

Además de los programas internos de cada estación del Metro y de otros sistemas de transporte público, de los Centros de Transferencia Modal (Cetram), hospitales, escuelas, espectáculos e industrias.

“Todo lo que son los Responsables Oficiales de Protección Civil de la Ciudad de México que, cuando nosotros llegamos no había más de 100 o 120 terceros acreditados como se llamaban, después de la ley se comenzaron a llamar Responsables Oficiales de Protección Civil, hoy ya preparamos a cerca de mil Responsables Oficiales de Protección Civil, que es lo que hacen los Programas Internos de Protección Civil”, expresó.

Urzúa es la única integrante del gabinete original

de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, que perduró durante toda la administración y ahora repetirá cargo con la próxima mandataria capitalina.

Aseguró que el Atlas de Riesgo de la Ciudad de México se robusteció con dos mil 600 capas de información actualizadas con amenazas y peligros, vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales en el territorio, entre otras.

50 MIL

programas internos de protección civil deben crearse para los inmuebles habitacionales

Ese instrumento, agregó, es una herramienta abierta para investigadores, autoridades, empresarios, vecinos y ciudadanos, quienes ya lo han consultado unas 127 millones de ocasiones.

Destacó que también ha sido importante el desarrollo del Sistema de Alerta Temprana para advertir sobre lluvia, calor, caída de ceniza, vientos y otros fenómenos perturbadores.

El siguiente nivel que debe alcanzar la dependencia, apuntó, es generar información cada vez más científica.

“Creo que nosotros tenemos que subir y esa es la transformación también, innovación, transformación, con apoyo de las universidades, especialmente de la Red Ecos, para que tengamos cada vez mejor información, más científica, más informada y poder darle a la población esta información de forma permanente”, concluyó.



ALAMEDA CENTRAL

Desconocen plan de reordenamiento

Ambulantes señalan que no han sido contactados por el gobierno de la ciudad; visitantes del Centro padecen la invasión de calles

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Comerciantes ambulantes desalojados de la Alameda Central hace casi dos meses dijeron que hasta el momento no han sido contactados por las autoridades para trabajar en un plan que les permita retornar a su sitio de vendimia.

En tanto, transeúntes, paseantes, turistas nacionales y extranjeros, y automovilistas siguen padeciendo la presencia del comercio informal en esta zona del Centro Histórico por la colocación de puestos y carritos que afectan el libre tránsito en las banquetas y el flujo de autos en el arroyo vehicular.

“Lo que queremos nosotros es trabajar. Seguro abren antes del desfile (del 16 de septiembre), pero ni nos han dicho ni nos han hablado para una mesa de diálogo.”

“Y si hacen un censo,

pues bien, porque aquí hay hasta venezolanos”, dijo Deyanara, quien dijo ser comerciante e integrante de colectivos feministas que desde hace cuatro años venden en la Alameda

“No se han acercado con nosotros para que nos digan qué van a hacer, cuándo nos reubican”, dijo Irma, otra comerciante.

El martes, el subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno, Ricardo Jaral Fernández, dijo a este diario que autoridades capitalinas trabajan en un plan para que algunos de los comerciantes ambulantes que fueron retirados de la Alameda Central puedan retomar sus actividades, de forma ordenada y a través de un censo, como publicó **Excelsior**.

“Que pongan orden. Este es un espacio público y turístico y no se puede pasar, menos en silla de ruedas. No se vale”, dijo Martha, visitantes del Centro Histórico, quien refirió que para cruzar Eje Central hacia la calle López y dirigirse a la estación Hidalgo del Metro hizo más de 15 minutos empujando una silla de ruedas con su hermana, entre las personas y los autos.



Foto: Hilda Castellanos

Puestos de comida con anafres, cosméticos y ropa son productos que ofertan en inmediaciones de la Alameda.

BENJAMÍN FRANKLIN

Nueva ciclovía confinada

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Una nueva ciclovía confinada fue instalada en Eje 4 Sur Benjamín Franklin, entre Circuito Interior Revolución y la avenida Nuevo León, en el límite de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Con una longitud de 1.5 kilómetros, conecta con la Línea 9 del Metro, la Línea 2 del Metrobús y diversas cicloestaciones de Ecobici.

También tiene conexión con otras ciclovías o ciclo carriles, como las de Revolución, Patriotismo, avenida Nuevo León y de las calles Agricultura y Minería.



Foto: Especial

Algunos de los primeros usuarios de la nueva ciclovía.



Niños "pecho tierra" en Zacatecas.

En secundaria de Iztapalapa hacen simulacros... ¡contra balaceras!

Oriana González
metropoli@cronica.com.mx

Llegó septiembre y con ello los temblores, dicen muchos, por eso en este mes se realizan simulacros en escuelas, oficinas y para la sociedad en general. Pero en Iztapalapa, directivos de escuelas secundarias recibieron un peculiar curso de

"repliegue", es decir, saber que hacer si hay tiroteo en el lugar. Y los niños a su cargo, lo están aprendiendo: al sonar una alarma y al grito de "¡Repliegue, repliegue!", los niños se tiran al suelo con las manos enlazadas en las manos. A mitad de un tiroteo, se les indica, hay que proteger la cabeza, "si les pegan en los brazos y en las piernas pueden sobrevivir".

La escuela secundaria de la

Colonia Lomas de la Estancia es una de las mejores en Iztapalapa y más segura, de allí que muchas familias de la alcaldía busquen llevar allí a sus menores aunque les quede más lejos. Allí, como cada año, se lleva a cabo este mes el simulacro para temblores, pero ahora está a la par el otro, el de "repliegue" por enfrentamiento armado.

Otras indicaciones para los menores son guardar la calma,

no correr, esperar un espacio de tiempo luego de que cesen los disparos y, algo muy importante, no intentar tomar fotos o videos del enfrentamiento, algo a lo que los jovencitos podrían sentirse tentados.

A veces, para las niñas es un poco incómodo o no quieren tirarse porque traen falda, pero para otros alumnos y alumnas el entrenamiento puede llegar a ser divertido. En cualquier caso los menores de esta zona saben lo que ha ocurrido en escuelas del norte del país al quedar a mitad de un tiroteo.

Los papás han sido debidamente informados de estas actividades y consintieron en su realización, "preferible que se tuerza una pata al tirarse a que

no sepa que haber si hay balazos...", resumió un papá al respecto.

Los "repliegues" en el país Hace dos años, en la escuela Secundaria Diurna 163 'Francisco Javier Mina', en la alcaldía Iztapalapa, CDMX, un alumno amenazó por medio de las redes sociales que realizaría un tiroteo en el plantel. Enterados, los padres de familia pidieron una revisión exhaustiva en mochilas y en toda la escuela para prevenir que esto sucediera. No pasó de una amenaza.

Salvo hechos aislados, Iztapalapa ha vivido exenta de problemas de tiroteos dentro en la colindancia del área escolar, pero la historia en otras entidades (ver fotos), es muy diferente: hay casos perfectamente documentados al menos en Baja California, Guanajuato, Zacatecas donde un tiroteo propicio el llamado "repliegue". En algunos de ellos se trató de prácticas, en otros los niños se estaban resguardando de un tiroteo real.

Y evidenció que en los terrenos de la Defensa Nacional, los Gobiernos neoliberales planeaban edificar un Santa Fe II, para lo cual ya habían vendido los terrenos, así como en Texcoco, en el cual, por medio de la corrupción inmobiliaria, pretendían urbanizar sin control ambiental e ignorando las características del suelo de conservación.●

Brugada se reúne con alcaldes electos de Coyoacán y Benito Juárez

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, sostuvo una reunión con Luis Mendoza, alcalde electo de Benito Juárez, en la que acordaron trabajar en conjunto para atender las principales necesidades de la alcaldía. A pesar de pertenecer a fuerzas políticas opuestas, ambos destacaron la importancia de la coordinación institucional para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta demarcación.

Brugada resaltó que durante el encuentro se intercambiaron ideas sobre los retos que enfrenta Benito Juárez y subrayó su compromiso de promover el bienestar de la población. "Mantendremos una coordinación institucional para implementar acciones que promuevan el bienestar de la población de esta gran alcaldía", afirmó la próxima mandataria capitalina.

Por su parte, Luis Mendoza

calificó la reunión como productiva y cordial, destacando la disposición al diálogo por parte de Brugada. El alcalde electo enfatizó la importancia de la colaboración para mejorar los servicios en Benito Juárez:

"La estrecha coordinación de trabajo permitirá brindar mejores servicios urbanos, seguridad y abasto de agua, en beneficio de los vecinos, para que Benito Juárez siga siendo el mejor lugar para vivir".

CON GIOVANI GUTIÉRREZ

Brugada también sostuvo una reunión con Giovanni Gutiérrez, alcalde reelecto de Coyoacán, con el propósito de coordinar esfuerzos y mejorar la calidad de vida en esa alcaldía. Durante el encuentro, ambos acordaron trabajar en proyectos prioritarios, principalmente en los temas de seguridad, movilidad y bienestar.

"Dialogué con el alcalde reelecto de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, con la finalidad de acordar los proyectos en los que trabajaremos en coordinación desde el Gobierno de la Ciudad, a fin de mejorar la seguridad, movilidad y calidad de vida de la población de esta alcaldía", señaló Brugada.

Por su parte, Gutiérrez destacó la importancia de la colaboración entre el Gobierno de la Ciudad y la alcaldía, enfatizando que el trabajo conjunto es clave para obtener resultados favorables: "Esta tarde sostuve una reunión con la Jefa de Gobierno Electa, Clara Brugada. Fue un encuentro productivo en el que abordamos proyectos para la Ciudad y para Coyoacán. El trabajo coordinado da buenos resultados y ese es el compromiso que ratificamos", expresó el alcalde.● (Gerardo Mayoral)

Estos encuentros forman parte de la serie de reuniones que Clara Brugada ha sostenido con alcaldes y alcaldesas electas de diversas demarcaciones.



CDMX EXPROPIA CASONA DE LONDRES 7

Preparan un centro cultural en la Juárez

MALENY NAVARRO

El edificio que fue la sede de la República Española ahora será un espacio abierto a la cultura

En el número 7 de la calle Londres, en la colonia Juárez, la casona que luce deteriorada y abandonada será expropiada por el gobierno de la Ciudad de México para convertirla en un centro cultural.

Ayer la Secretaría de Gobierno publicó en la gaceta capitalina el acuerdo para este fin. Aprovechó la reciente reforma a la propiedad y justificó que el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prevé que la nación tiene el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público.

En esta ocasión la causa de utilidad pública es la conservación de este sitio que fue sede del exilio español en México y que en años más recientes estuvo ocupado por grupos indígenas. Desde junio pasado el jefe de Gobierno, Martí Batres, había adelantado los planes para ese predio.

El decreto detalla que la administración debe expropiar el sitio pues es con-



NADYA MURILLO

En la fachada del predio están los sellos que advierten del alto riesgo de la estructura

siderado uno de los "lugares de belleza panorámica, de las antigüedades y objetos de arte, de los edificios y monumentos arqueológicos o históricos, y de las cosas que se consideran como características notables de nuestra cultura nacional".

"Hemos iniciado un procedimiento para buscar la compra, adquisición o expropiación del inmueble que fue la sede de la República Española en México, ubicado en la Calle Londres, número siete, esquina con Roma, Colonia Juárez,

DETERIORO

EL GOBIERNO central explica que este inmueble se encuentra en notable deterioro como consecuencia de los sismos de 1985 y 2017

para construir ahí un sitio de memoria histórica", dijo el jefe de Gobierno hace tres meses.

Batres adelantó que sería un sitio de memoria histórica, sin embargo, el decreto publicado ayer no contiene deta-

lles más allá del centro cultural. Fue la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México quien le solicitó a la Secretaría de Gobierno la emisión de la Determinación de Utilidad Pública respecto del inmueble.

El inmueble ubicado en Londres 7 forma parte de casi una treintena de edificios que fueron revisados y catalogados este año por las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc. El Sol de México informó que el 19 de febrero pasado la alcaldía Cuauhtémoc le colocó los sellos con folio 31 y 32 advirtiendo de una estructura de alto riesgo.

Además de dichos sellos, el Director General de Análisis de Riesgos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil determinó que el inmueble no cuenta con las condiciones de seguridad por lo que se encuentra en alto riesgo.

"El inmueble materia de la presente solicitud actualmente se encuentra en notable deterioro como consecuencia de los sismos de 1985 y 2017. Estos factores propician que sea un punto de inseguridad en la zona, por lo que es necesario que las autoridades de la Ciudad de México coadyuven en su restauración y garanticen su preservación, protección, conservación, revalorización y restauración, brindándole un destino útil como centro cultural", agrega la Secretaría de Gobierno en el decreto.

Han pasado casi siete años desde el sismo del 19 de septiembre y como este inmueble próximo a ser expropiado existen otros ocho en la alcaldía Cuauhtémoc que siguen de pie.

Están clasificados como "Alto Riesgo de Colapso" por los daños estructurales que son perceptibles a simple vista. Las casas y edificios tienen sellos y, en algunos casos, cintas de restricción. **Con información de Karla Mora**

ARCHIVO ROGELIO MORALES/CUARTOSCURO.COM



Colonias como Xalostoc son las que más padecen

Requieren 8 mil mdp vs lluvias

RUBÉN PÉREZ
La Prensa

Durante una reunión que sostuvo con habitantes de la colonia La Popular, la alcaldesa electa de Ecatepec, Azucena Cisneros, afirmó que el municipio presenta abandono de pozos y cárcamos, lo que representa un potencial riesgo de inundaciones.

En entrevista con La Prensa, tras

anunciar que habrá obras de drenaje en dicha colonia, Cisneros manifestó que rehabilitar la infraestructura hidráulica del municipio requerirá una inversión de cuando menos 8 mil 500 millones de pesos.

Cuestionada sobre la posibilidad de que Ecatepec registre fuertes inundaciones como las que se han presentado en otras localidades, dijo que "los peligros siempre van a existir, pero el reto de

90%

DE LOS cárcamos ubicados en la denominada Quinta Zona del municipio están fuera de operación

las autoridades es aminorar en la medida de lo posible los impactos contra la población".

Manifestó que en el caso de la llamada Quinta Zona, una franja que agrupa a decenas de colonias del municipio, los cárcamos se encuentran sin operar, lo que constituye una amenaza real porque si no están funcionando el agua puede quedar estancada.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





NO ES POR FOMENTAR el sospechosismo, pero hasta en las filas de **Movimiento Ciudadano** prevalece la duda de si fue plan con maña que uno de sus senadores no estuviera en la aprobación de la reforma judicial.

LA AUSENCIA del campechano **Daniel Barreda** se hizo pasar como una retención ilegal y al final resultó, según él mismo, que tuvo que acompañar a su padre en un problema legal. En el **Senado** a todos les quedó claro que Barreda no fue a votar para darle la posibilidad a **Morena** y sus aliados de ganar la mayoría calificada.

DICEN QUE el coordinador **Clemente Castañeda**, las senadoras **Amalia García** y **Alejandra Barrales**, y **Luis Donald Colosio** se enteraron hasta después de lo que realmente ocurrió y no acaban de entender la jugarreta.

EL ÚNICO que podría haber ordenado un show de ese tamaño sería **Dante Delgado**, el dueño del partido naranja, en acuerdo con **Adán Augusto López**, el jefe morenista. El punto sería saber qué ganaría **MC** a cambio.

UNOS DICEN que los naranjas negociaron la inmunidad para **Eliseo Fernández Montufar**, el senador titular por **Campeche**, prófugo de la justicia con orden de aprehensión por desvío de recursos y enriquecimiento inexplicable. Y lo más grave: una acusación por homicidio.

OTROS MIRAN hacia **Jalisco**: ¿acaso con esto se acaba el litigio por la gubernatura y la alcaldía de **Guadalajara** que **Morena** le quiere arrebatar a **MC**? Es pregunta al son del mariachi.

• • •

AL IGUAL que en **Chiapas**, en **Sinaloa** hay una absoluta crisis de ingobernabilidad y de inseguridad, pero en el gobierno federal hacen como que no pasa nada. Mejor hablar del penacho de **Moctezuma** que de las balaceras en **Culiacán**.

EL DETALLE está en que van tres días de enfrentamientos en las calles y poblados. Para los sinaloenses se trata de la esperada y temida venganza de la gente del **"Mayo" Zambada** en contra de la banda de **"Los Chapitos"**, por haber entregado a aquel al gobierno de **Estados Unidos**.

DE LAS balaceras y choques armados que se están registrando diario, en la **Ciudad de México** ni se habla de ellas. Eso sí, han tenido que desplazarse elementos militares y de la Guardia Nacional, incluidas aeronaves para operaciones armadas, porque la cosa está muy, pero muy complicada.

EL COLMO es que el gobernador **Rubén Rocha Moya** se limitó a subir un video en sus redes sociales, avisándoles a sus gobernados... ¡que se cuiden! Según dijo el morenista, como si fuera cualquier cosa, en los próximos días habrá más enfrentamientos y balaceras, ante

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.09.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

los cuales, según su lógica, pos' no hay nada que hacer.

• • •

BUENO y ahora que **Rommel Pacheco** será el nuevo titular de la **Comisión Nacional del Deporte**, ¿también se tomará como una posición para los militares en el gabinete? No hay que olvidar que el clavadista olímpico es teniente del **Ejército** mexicano, institución que lo apoyó a lo largo de su carrera deportiva.

BAJO RESERVA

El Plan B de Morena por si Yunes los traicionaba

:::: Nos aseguran que la ausencia del senador de Movimiento Ciudadano **Daniel Barreda Pavón** en la sesión en la que se aprobó la reforma judicial del presidente **López Obrador**, fue parte de una negociación para desactivar las acciones penales de la fiscalía de Campeche contra el padre del legislador, **Daniel Barreda Puga**, y una orden de aprehensión contra el exalcalde de la capital de ese estado, **Eliseo Fernández Montúfar**, acusado de presunto desvío de recursos públicos. Nos hacen saber que el senador cedió a las presiones con tal de librar a su padre y a su amigo de la persecución judicial, y que



Miguel Ángel Yunes Linares

parte del acuerdo establecía que tenía que interrumpir cualquier comunicación con la dirigencia y la bancada de MC en el Senado. Ello explica que el líder del grupo parlamentario, **Clemente Castañeda**, denunció que el legislador estaba retenido e incommunicado. Nos comentan que la estrategia para evitar la asistencia de Barreda al Senado fue el plan B de Morena por si el panista **Miguel Ángel Yunes** los traicionaba y votaba contra la reforma judicial. ¿De dónde habrá sacado Morena la idea de que Yunes los podría traicionar?

AMLO recibirá con fanfarrias a los legisladores que avalaron su reforma

:::: La tarde de ayer, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tenía planeado reunirse en Palacio Nacional con los senadores que aprobaron su reforma al Poder Judicial, para agradecerles ese gran regalo días antes de dejar el cargo. Los legisladores de Morena, PVEM y PT, encabezados por el

presidente de la Jucopo, **Adán Augusto López**, iban a ser recibidos en el Salón Tesorería, tras haber cumplido, con ayuda de dos expperedistas, un panista y un emecista, la encomienda presidencial. De última hora, la reunión se canceló y se dijo que habrá una nueva fecha. ¿Cuándo se retome la reunión, serán convidados los hoy expanistas Yunes, padre e hijo, y el senador de MC, **Daniel Barreda**? Nos dicen que invitarlos sería lo justo, pues también cooperaron para el regalo del Presidente.

Bienvenido, puente patrllo para los senadores

:::: Los senadores aún no llevan 15 días laborando y ya se otorgaron una semana de descanso con motivo de las fiestas patrias, luego de la maratónica sesión para aprobar la reforma judicial. La legislatura fue inaugurada el 1 de septiembre, por lo que llevan cuatro sesiones. El presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, convocó a los senadores a la próxima sesión, que será hasta el miércoles 18 de septiembre. Hacer historia cansa, nos dicen.

Quién falló en la seguridad del Senado

:::: Y metidos en temas del Senado, nos dicen que varios senadores, incluso oficialistas, se preguntan de quién fue el error de no solicitar un mayor número de elementos de seguridad y vallas metálicas para resguardar la sede de Reforma e Insurgentes. Nos dicen que quizá pudo ser una novatada del presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, o también, un descuido de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios de la Cámara Alta. El caso, nos señalan, es que alguien no tomó las precauciones correspondientes, al designar sólo a tres funcionarios en la puerta que fue vulnerada por los inconformes con la reforma al Poder Judicial, y cuya intrusión originó que los senadores tuvieran que terminar la sesión en una sede alterna.





Que después de que el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez** pretextó que se le quiso imponer desde el PAN su voto contra la reforma al Poder Judicial, que al final emitió a favor de Morena y aliados, la ex legisladora **Margarita Fisher** argumentó que cuando se solicita la designación como candidato de Acción Nacional se debe firmar una serie de compromisos en la que “te obligas” a seguir la normatividad del blanquiazul y en ella se establece que deben votar en el sentido que defina su grupo parlamentario. “Nadie te lo impone, tú te comprometes”, subrayó.

Que luego de la irrupción de manifestantes al Senado, desde el martes está desaparecida la campana que utiliza la Mesa Directiva para las sesiones, dio a conocer el periodista **Manuel Pedrero** en una mesa de debate de MILENIO Tv con información brindada por el personal del coordinador de Morena, **Adán Augusto López**. Si bien los daños causados a las instalaciones ya se están contabilizando, no hay manera de calcular el valor de la simbólica pieza extraviada.

Que franeleros y comerciantes de las inmediaciones del Palacio de San Lázaro aplicaron el “cobro de piso” a los trabajadores del Poder Judicial que mantienen ahí desde hace nueve días un plantón contra la reforma judicial, alegando afectaciones a su economía. Tras amagar con el derribo de carpas en los accesos a la Cámara de Diputados, los informales lograron un acuerdo para que los manifestantes les paguen una cuota de 30 pesos por vehículo estacionado en la vía pública y consuman alimentos en los establecimientos del área... en lugar de hacer pedidos a Starbucks o Pizza Hut. Vaya con estas mafias.

Que mientras diputados y senadores federales del PRI rechazaron en bloque la reforma judicial, nadie se sorprendió de que en el Congreso de Durango se aprobara con mayoría priista: **Esteban Villegas** fue el único gobernador de ese partido que acudió el primero de septiembre como invitado al mensaje que ofreció el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el Zócalo. Voilà! —



FRENTE POLÍTICOS

1. Confianza plena. Claudia Sheinbaum.
La presidenta electa, defiende la reforma judicial como un paso necesario para fortalecer la justicia en México. Sostiene que este cambio es parte del mandato popular que recibió en las elecciones y que será clave para erradicar la corrupción. En cuanto al polémico voto de **Miguel Ángel Yunes Márquez** a favor de la reforma, **Sheinbaum** no lo ve como una traición al PAN, sino como una "decisión informada", enfatizando que la historia lo absolverá. Mientras tanto, reconoce el derecho de los inconformes a manifestarse, aunque desapruueba las acciones violentas en el Senado. Pide calma. Muy necesaria.

2. Persistencia. Rubén Rocha Moya reconoce que la violencia en Sinaloa sigue siendo un desafío y que "puede seguirse presentando" en distintos municipios. No es una excusa, sino un llamado a no bajar la guardia. El gobernador informa que su administración hace un esfuerzo constante en un estado marcado históricamente por la presencia del crimen organizado. Aunque los resultados aún no son los ideales, **Rocha** mantiene el compromiso de mejorar la seguridad. Enfrentar este problema es complejo, pero el trabajo sigue y el objetivo es un Sinaloa más seguro. Algún día...

3. ¡Vaya crisis! Damián Zepeda no se detiene cuando de analizar el entorno político se trata. En un mensaje a **Marko Cortés**, líder nacional del PAN, deja claro que ese instituto político está en un punto crítico: o se reinventan o se hunden en la irrelevancia. **Zepeda** exige cortar de tajo los vicios y controles internos, acusando al partido de estar más enfocado en sus intereses que en servir a la ciudadanía. El PAN necesita abrirse, renovar su esencia y dejar atrás las prácticas que lo han alejado del electorado, sugiere. Si **Marko Cortés** no escucha, el instituto político podría estar cavando su propia tumba. Y el reloj está corriendo.

4. Optimismo judicial. Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, aplaudió la decisión del Senado, convencido de que permitir que el pueblo elija a jueces, magistrados y ministros será un avance histórico. Según el Presidente, esta medida no sólo fortalecerá la democracia, sino que también pondrá al país como ejemplo ante el mundo. Si bien la propuesta genera debate, **López Obrador** insiste en que la participación ciudadana en el Poder Judicial es clave para garantizar una justicia más cercana a la gente. En su visión, este cambio promete mejorar la transparencia y la equidad en el sistema judicial. ¿Y ahora? El voto ya está dado.

5. Descontrol. Incapaz de gobernar adecuadamente, **Cuauhtémoc Blanco** parece haber dejado a Cuernavaca en piloto automático mientras las crisis crecen. La quema de colchones frente al Palacio de Gobierno es sólo una señal de la frustración que sienten los normalistas de Amilcingo, quienes exigen soluciones a problemas que llevan años acumulándose. Mientras tanto, el exfutbolista parece más concentrado en su imagen que en cumplir con las demandas. Las protestas aumentan, y en las calles se refleja la falta de dirección en su gobierno. Ya se va. Dejará de esquivar los problemas.



Pepe Grillo



CDMX, todos caben

En medio del clima de crispación imperante entre las fuerzas políticas, se recibió con beneplácito la reunión de la jefa de Gobierno electa de la CDMX, Clara Brugada, con alcaldes surgidos de la oposición.

Se trata de Luis Mendoza de Benito Juárez y Mauricio Tabe de Miguel Hidalgo. Los alcaldes reconocieron la disposición al diálogo de Brugada y la aspiración compartida de que haya una coordinación efectiva entre el gobierno central y las alcaldías en beneficio de la población.

Brugada ha subrayado la diversidad de la ciudad como un elemento enriquecedor. Le interesa que los ciudadanos tengan la certeza de que se gobernará para todos, sin distinciones de colores partidistas y este primer encuentro, seguirán otros, con los alcaldes opositores es prueba de ello.

Hay interacción intensa entre las alcaldías de la ciudad, ese es su día a día y no hay vuelta atrás. Los políticos tienen que estar a la altura de esa realidad.

De velocista a clavadista

En una de las últimas rondas de nombramientos de quienes integrarán su gabinete, la doctora Sheinbaum nombró, como se esperaba, a Rommel Pacheco como titular de la Conade, actualmente en manos de Ana Gabriela Guevara. La Comisión pasará de velocista a clavadista.

El tabasqueño Octavio Romero pasará de Pemex al Infonavit, el fondo tripartito de vivienda creado en tiempos de Luis Echevarría. Efraín Morales, cuadro cercano a ella desde el gobierno capitalino, asume la dirección de la Conagua, una institución cada día más importante.

Mariana Boy, vinculada al Partido Verde, que ha buscado un par de veces

llegar al Palacio del Ayuntamiento, va la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

En Canal 11 habrá relevo generacional. Llega Renata Turrent, economista y politóloga, que coordinó los Diálogos por la Transformación durante la campaña presidencial de Sheinbaum.

México a salvo

No se cumplieron los malos augurios. México no fue, por suerte, la piñata del debate presidencial en Estados Unidos. Aunque se habló de la migración los candidatos no se cebaron, como algunos decían, sobre nuestro país.

Al hablar de migración Donald Trump se boicoteó a sí mismo con alusiones insostenibles sobre migrantes que comen mascotas y otros disparates.

El debate ya está siendo analizado por especialistas, pero se puede adelantar que Kamala Harris mostró que sí puede con el cargo, que es una mujer valiente, con ideas claras que sabe transmitir y que no se dejó intimidar por Trump en ningún momento. De hecho, Donald fue el que se vio desconcertado.

Todavía no hay nada definitivo en esa competencia, pero por lo menos en el primero y acaso único debate entre candidatos México emergió sin un rasguño.

A toda velocidad

Para quedar lista para ser publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Reforma Judicial tendrá que ser aprobada por al menos 17 congresos estatales. Suena una cuesta arriba, pero la verdad para Morena, que es gobierno en 24 entidades, resulta pan comido.

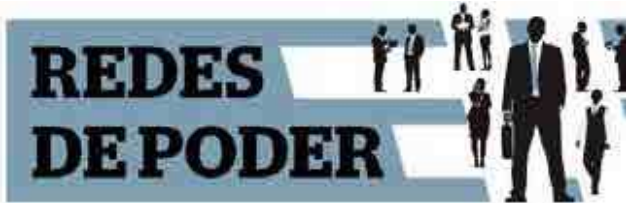
De hecho, menos de un día después de su aprobación en la agitada sesión del Senado, ya había sido aprobada por los estados de Oaxaca, Tamauli-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.09.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

pas, Tabasco, Colima, Quintana Roo y otros ya tenían listo ayer por la noche el procedimiento. Se dice que hoy mismo concluirá esa parte del proceso. La mayoría de los Congresos locales pasan a la votación de inmediato, sin asomarse unos minutos al contenido de la iniciativa aprobada, en un trámite a la velocidad de la luz •
pepegrillo@cronica.com.mx



Desconfían de Yunes

Probablemente nunca se reconocca públicamente la **negociación** o las **presiones** que fueron necesarias para que el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez** haya votado a favor de la reforma al **Poder Judicial**, y de las que fue parte central su **padre** y **suplente**, **Miguel Ángel Yunes Linares**, pero al menos en **Veracruz** no se fían de lo que se haya **comprometido**, si fue el caso, con el grupo político de los **Yunes**, quienes tendrían el interés en **mantener** su coto de poder en **Veracruz** y **Boca del Río**, que han sido sus **bastiones**.

Sobre todo porque aún en las horas más **álidas** previas a la **sesión** del lunes, **trascendió** que **Yunes Linares** estaba **negociando** también con el **PAN**. ¿Habrá sido tal la **desconfianza** que se

tenía contemplado un **Plan B** por si los **Yunes** no **cumplían**?

El INE se prepara y cabildea

La consejera presidente del **INE**, **Guadalupe Taddei**, afirmó que ya trabaja en la **plantación** para organizar la **elección** de **jueces**, **magistrados** y **ministros**, proyectada para **2025** por la **reforma judicial**, aunque lo cierto es que también ya está **cabildeando** los **recursos** necesarios para llevar a buen puerto este **proceso**, nos dicen.

Y es que, **austeridad** o no, esta **elección** va a requerir un importante **flujo** de **recursos**, sumados a los **gastos** de **operación** del **Instituto**. El presupuesto podría ser importante, pero se ve complicado que alcance la cifra que tienen en mente en el **INE**. Atentos.

Alcaldes bajo la lupa

Quienes probablemente estén muy **nerviosos** son los **alcaldes** de **Tlatlaya**, **Coatepec Harinas**, **Aculco**, **Atacomulco**, **Acambay** y **Temascalcingo**, en el **Estado de México**. Finalmente ellos fueron quienes **nombraron** a los directores de **seguridad** de sus **municipios**, los **eligieron**, estudiaron sus perfiles.

¿Realmente todos fueron tan **inocentes** como para no saber con quiénes iban a **trabajar**? Sus **comisarios** han sido señalados por colaborar con el **crimen organizado**, pero ¿y los **presidentes municipales**? ¿no sabían nada?



Luego de la presión trionfista, en Veracruz dudan de **compromiso** de los **Yunes** y el poder que mantienen en el Puerto y Boca de Río.



Carlos Loret de Mola



Yunes y AMLO, la historia y los principios

“Perdón, presidente, me equivoqué con Yunes. Es un corrupto, por favor remuévalo”, le soltó Elba Esther Gordillo a Felipe Calderón.

Como parte del acuerdo político por el apoyo del sindicato de maestros al PAN, al llegar Calderón a la Presidencia, a la dirigente del SNTE le dieron la jugosa dirección general del ISSSTE y ella puso ahí a quien en ese momento era uno de sus leales: Miguel Ángel Yunes Linares. Desde la oposición, López Obrador denunció que le dieron el ISSSTE a La Maestra como agradecimiento a que hizo el fraude electoral para Calderón.

En el ISSSTE la tarea era titánica y potencialmente explosiva: una reforma al sistema de pensiones. La hicieron. Con la operación política de “La Maestra” y Yunes, el gobierno pudo desactivar esa bomba de tiempo financiera. Pero el costo fue el rompimiento de Yunes y Gordillo.

Por eso Elba Esther llegó con esa petición al entonces presidente Felipe Calderón: que sacara a Yunes del ISSSTE. Lo acusó de haberse robado millones, de ofrecerle un departamento en Nueva York para calmar las aguas. Pero Calderón no accedió: Yunes había acusado a La Maestra de lo mismo y se había

vuelto una pieza clave dentro del PAN, su partido, que les permitiría recuperar un estado en poder de sus rivales del PRI.

El vaso se derramó el primer día de clases. En el acto protocolario de inicio de cursos en una escuela pública se sentaron juntos la dirigente sindical y el presidente. Elba Esther Gordillo le dijo a Calderón que, si no daba su brazo a torcer en el ISSSTE, ella haría un paro de maestros y tomaría el Instituto. “La espero ahí con el Ejército”, le dobló la apuesta el presidente. Gordillo se fue del acto. El secretario de Educación, Alonso Lujambio (qepd) trató de mediar de botepronto. También el subsecretario Fernando González, yerno de Gordillo.

Al final, se calmaron las aguas: ni toma del ISSSTE, ni Ejército enfrentando a maestros, ni se fue Yunes, ni rompieron para siempre Calderón y Gordillo.

El relato viene de distintas fuentes de primera mano. En esas épocas, AMLO tachaba a Yunes de corrupto, defraudador electoral, criminal.

Década y media después, Yunes traicionó al PAN y se alió con López Obrador. Para sellar el pacto, el actual presidente de México se confesó en la mañana de ayer: “La política es buscar el equilibrio entre la eficacia y los principios”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.09.2024	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

SACIAMORBOS

La culpa es de quien saca su celular en el transporte público, no de quien se lo roba. La culpa es de quien camina solo en la noche, no de quien le mete dos navajazos para quitarle la cartera. La culpa es de la mujer que deja su bolso en el asiento del copiloto, no de quien le da cristalazo a su coche.

Hoy, los periodistas funcionales al régimen dicen que la culpa de que Yunes haya traicionado es de la oposición por haber postulado a un impresentable con tanta cola. No. Eso puede quedar en el sexto párrafo de los reclamos. La culpa primerísima es de un régimen que, para conseguir los votos que le faltaban, se comportó como cártel del crimen organizado: extorsionó, usó ordenes de aprehensión como moneda de cambio, echó mano de expedientes y fiscalías para amenazar, ofreció dinero, intimidó... y todo en nombre de acabar con la corrupción en el sistema de justicia. ●

historiasreportero@gmail.com

La culpa primerísima de la traición de Yunes es de un régimen que, para conseguir los votos, se comportó como cártel criminal: usó ordenes de aprehensión como moneda de cambio.



Sheinbaum hereda ya no una democracia integral, sino un sistema despótico. Podrá ser una déspota ilustrada o mantener un gobierno de ocurrencias.

Dictadura de mayoría

"Lo malo no deja de ser malo porque la mayoría lo comparte".

Lev Tolstói, Una confesión

El presidente López Obrador ha logrado la reforma judicial que quería. Es una pésima reforma, por supuesto. Las elecciones al Poder Judicial serán tan despreciadas por los electores en México como en Bolivia, y mire que en Bolivia el voto es obligatorio. A través del poder de seleccionar a los candidatos el gobierno impondrá a todos los jueces, magistrados y ministros. El Tribunal de Disciplina se encargará de que ningún juzgador se desvíe de las instrucciones que se emitan desde Palacio Nacional. La división de poderes que establece el artículo 49 de nuestra Constitución será para todos los propósitos prácticos letra muerta. La corrupción aumentará ante la falta de jueces independientes.

Ni siquiera estoy seguro de que el Presidente quisiera reimplantar el régimen de partido único que recuerda con tanta nostalgia de su juventud en los años setenta. Su reforma parece salida más del hígado, de su incesante necesidad de venganza ante los jueces que osaron desafiarlo y aportar fallos conforme a derecho, que de la cabeza. No creo que la herencia de un régimen de poder vertical y autoritario sea una bendición para la presidenta electa Claudia Sheinbaum. Pienso que habría podido gobernar mejor un país con instituciones democráticas y contrapesos al poder presidencial.

Un editorial del *Financial Times* advertía este 10 de septiembre que "el camino retrógrado de México en el estado

de derecho" pone en riesgo su posición como un país norteamericano. Señalaba que la Presidenta electa tiene tiempo todavía para reconsiderar la desviación de los valores e instituciones democráticos "antes de que los inversionistas empiecen a reconsiderar a México como un país centroamericano". La Texas Public Policy Foundation, mientras tanto, lanzó por X una invitación a los inversionistas que "estén buscando un nuevo hogar como resultado de la incertidumbre por la radical reforma judicial de México".

Nuestro país, claro, no desaparecerá. La enorme mayoría de los mexicanos no están al pendiente de cada disparate que ordenan los gobernantes. México tiene todavía una economía razonablemente vigorosa, a pesar de haber crecido menos de 1 por ciento anual en el sexenio de López Obrador. Su fuerza es la aspiración de prosperar de millones de mexicanos, a pesar de las medidas tomadas por un gobierno receloso del "aspiracionismo" de las clases medias. Ni siquiera la docena trágica de los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo pudo acabar con el país, aunque sí provocó la prolongada crisis económica de la década perdida.

Gracias a su popularidad, que Adolf Hitler consideraba en *Mi lucha* como "el primer fundamento inherente a la noción de autoridad", el presidente López Obrador ha logrado en apenas un sexenio dismantelar las instituciones de una república moderna con contrapesos al poder. Ha aceptado, sin embargo, dejar la Presidencia este próximo 1 de octubre en manos de la sucesora que él personalmente designó. Claudia Sheinbaum hereda ya no una democracia integral, sino un sistema despótico. Le corres-



Fecha 12.09.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

ponderá decidir si quiere ser una déspota ilustrada o si preferirá mantener el gobierno de ocurrencias mañaneras de su predecesor y mentor.

La doctora Sheinbaum es una mujer mucho más preparada que López Obrador. Ha ofrecido señales de favorecer el diálogo y la razón en casos en

los que AMLO ha preferido la imposición y la cerrazón. A final de cuentas, sin embargo, tener el control de un gobierno sin contrapesos, ni siquiera en el Poder Judicial, es una tentación muy grande. Esperemos que ella entienda que la dictadura de la mayoría puede ser tan ineficaz y autoritaria como la de una oligarquía.

• CAMBIOS

No deja de ser paradójico que la Cuarta Transformación, que supuestamente representaba un deseo de cambio humanista y democrático, ha terminado contando con muchos de los operadores políticos del viejo PRI hegemónico. “Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie”, diría Lampedusa.

La reforma judicial y el consejo de Lula

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/la-reforma-judicial-y-el-consejo-de-lula/



Salvador García Soto

Detrás del burdo manotazo presidencial, de sus prisas y su obsesión por aprobar la cuestionada **reforma al Poder Judicial** antes de que termine su sexenio, **López Obrador** quiere lograr un doble blindaje: primero para él, que no pueda ser acusado ni procesado por los jueces y ministros autónomos una vez que deje el poder; y luego para su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, que no la puedan frenar, obstaculizar ni tampoco acusar con un sistema judicial sometido y a modo de su movimiento político.

Pero si bien la ejecución tan sucia y desaseada de ese plan, para la que echó mano de todo el aparato del Estado, con amenazas, expedientes judiciales, extorsiones y compra de senadores, fue totalmente obra suya, la idea de desaparecer al **Poder Judicial** y a la **Suprema Corte** autónomas para poner en su lugar jueces politizados y manipulables, se la dio su gran amigo **Luiz Inácio Lula Da Silva**, el actual presidente del Brasil, quien en una plática hace unos años le advirtió: “Tienes que cuidarte de los jueces, esos pueden acabar con tu **proyecto político**”.

El consejo de Lula era totalmente empírico y se basaba en lo que le sucedió al líder del **Partido de los Trabajadores** en su primera presidencia de Brasil entre 2003 y 2011 cuando, después de haber dejado el poder con niveles de popularidad del 80% y de haber colocado como su sucesora a su pupila **Dilma Rouseff**, el exmandatario brasileño, al que en ese momento le diagnosticaron un cáncer de garganta tras concluir su mandato y que logró superarlo, comenzó a ser investigado por el **escándalo de corrupción** de Petrobras, la compañía petrolera brasileña.

Fue justo el Poder Judicial brasileño el que en 2016, procesando denuncias de corrupción de la oposición de ese país en contra del expresidente, pero también de la presidenta Dilma Rouseff, ordenó primero la detención de **Lula Da Silva** en marzo de 2016, acusado de haber recibido sobornos a cambio de contratos de Petrobras. Lo detuvieron entonces para interrogarlo, pero la presidenta Rouseff trató de darle impunidad nombrándolo ministro de la **Casa Civil**, pero un Juez del Supremo Tribunal del Brasil suspendió el

nombramiento, y aunque otro juez de un Tribunal de **Río de Janeiro** le levantó las medidas cautelares, ese mismo día volvió a ser suspendido por el juez **Gilmar Méndez**, del Supremo Tribunal brasileño (equivalente a la Suprema Corte mexicana) y finalmente el 12 de julio de ese mismo año Lula fue condenado a 9 años de prisión por el juez **Sergio Moro**, con un fallo que por primera vez en la historia brasileña mandaba a prisión a un expresidente por “**corrupción pasiva**”.

Con Lula encarcelado y anulado políticamente, la embestida de sus **opositores** escaló y un mes después, el 31 de agosto de 2016, la presidenta Dilma Rousseff, su pupila y sucesora, era destituida del cargo por el **Senado de Brasil** que la declaró del delito de “**responsabilidad** en el maquillaje de las **cuentas fiscales** y la firma de **decretos económicos**” sin la aprobación del Congreso brasileño por votación de 61 votos contra 20.

Esa fue la experiencia por la cual Lula Da Silva, en una de sus reuniones con **López Obrador** cuando éste asumió la Presidencia de México en 2018, le aconsejó “**cuidarse de los jueces**” que podían ser utilizados por sus opositores no sólo para acusarlo, perseguirlo y encarcelarlo a él, sino también para embestir a su pupila y sucesora, **Claudia Sheinbaum Pardo**.

Por eso, cuando empezó su confrontación política contra el **Poder Judicial de la Federación**, atizada por la falta de experiencia política y de tacto de la ministra presidente **Norma Piña**, el presidente López Obrador encontró el **pretexto perfecto** para emprender su cruzada en contra de los jueces, magistrados y ministros a los que empezó a acusar y a denostar públicamente, tachándolos de “corruptos”, “privilegiados” y “servidores de la oligarquía política y económica”.

Y es que, durante los cuatro años de la presidencia de **Arturo Zaldívar en la Corte**, el presidente no tuvo necesidad de aplicar su plan para dismantelar la autonomía judicial porque Zaldívar se le entregó completamente y se convirtió en su lacayo, obedeciendo todas las órdenes y peticiones que López Obrador le hacía a través de su poderoso consejero jurídico, **Julio Scherer**, quien aprovechó para hacer una productiva mancuerna con el titular de la Corte. Pero cuando terminó la presidencia de Zaldívar y, de manera inesperada llegó a la presidencia **Norma Piña**, las cosas cambiaron.

Tras el primer desaire público e histórico que le hizo la nueva presidenta de la Corte, en aquel aniversario de la Constitución en el Teatro de la República en Querétaro, el 5 de febrero de 2023, **Andrés Manuel** halló el camino perfecto para echar a andar el plan de **destrucción del Poder Judicial** autónomo que traía desde que llegó al poder en 2018, pero que había contenido por los oficios y los servicios de Zaldívar.

Y, paradójicamente, la **ministra Piña**, cuyo gesto le valió loas y reconocimientos de la oposición, que la convirtió en heroína y ella se lo creyó acercándose a los nefastos **líderes opositores** y dejándose seducir por sus elogios, se convirtió en el instrumento perfecto para que **AMLO** echará a andar su plan de demolición del **Poder Judicial** federal, al que bautizó como el “**Plan C**”.

Tan sólo un año le llevó concretarlo y la pasada elección presidencial y el triunfo contundente de su candidata y de su partido, le dio los argumentos políticos suficientes para manipular y presionar a las instituciones electorales, construirse una mayoría artificial en la **Cámara de Diputados**, comprarse la otra mayoría con amenazas y extorsiones en el Senado, para lograr el objetivo: ya no habrá jueces autónomos que se atrevan a juzgarlo ni a él ni a su sucesora; en su lugar, disfrazados de “**democracia**” habrá ministros, **magistrados** y **juzgadores** federales afines a su movimiento, impulsados y votados por su superestructura electoral y sus bases clientelares, que no representarán un peligro para ninguno de los dos.

Y así, con engaños, violaciones constitucionales y un autoritarismo que superó incluso al de sus maestros del viejo régimen priista, **López Obrador** se irá blindado a su rancho tropical en Palenque y dejará también protegida a la presidenta Sheinbaum. Claro que el blindaje judicial por el que destruyó a uno de los tres pilares de la República, el **Poder Judicial** autónomo, sólo le alcanzará para protegerse de la justicia mexicana, pero difícilmente lo salvará si, como se especula, desde el extranjero llega a haber alguna investigación o acusación grave en su contra. Ahí sí no lo salvaría ni el consejo de Lula.

NOTAS INDISCRETAS... Para quien quiera más coincidencias para entender bien las similitudes y paralelismos entre lo que hoy pasa en México y lo que ocurrió en Brasil en aquel 2016, ahí les va un dato curioso: **Dilma Rousseff**, la primera mujer que llegó a ser presidenta de Brasil, impulsada y apoyada por su tutor político, también es hija de madre brasileña y padre búlgaro. Cualquier parecido con la actualidad mexicana no es mera coincidencia... A propósito de Norma Piña, ayer en los plantones que mantienen los trabajadores del **Poder Judicial** se soltó fuerte el rumor de que la ministra planeaba renunciar a la Presidencia de la Suprema Corte este jueves. Pero fuentes directas del staff de la ministra nos aseguran que es falso. “Ella se va el día que la Constitución establezca que deja de ser ministra. No antes. Eso es claro”, nos dijo un cercano colaborador de la ministra presidenta... Y al que ya puede considerársele una víctima directa del aquelarre en el que se convirtió la nociva reforma judicial, es al dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**. Y es que fue muy evidente que en la medida de que Alito se distanció de las negociaciones que había tenido con **Adán Augusto López** y que no quiso ceder a las peticiones para que algún senador o senadora priista se ausentara o votara a favor de la reforma, la 4T le endureció la pierna y la decisión mayoritaria de los consejeros del **INE**, en la Comisión de Prerrogativas, que le invalidó su reelección por vicios y violaciones estatutarias, fue el primer aviso. Y cuando todo indica que en el Consejo General los consejeros también ratificarán por mayoría la

ilegalidad de su reelección, de inmediato saltaron sobre la figura de **Alito** --como el depredador que huele la sangre de una presa herida-- los opositores internos del líder priista. Ayer en un comunicado **Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa**, junto con el llamado Frente Amplio de Renovación priista, apoyaron la decisión de la Comisión de Prerrogativas y confiaron en que la mayoría de consejeros validará ese dictamen, al igual que esperan que lo hagan los magistrados del **Tribunal Electoral**. Incluso, ya adelantándose a lo que venga en los siguientes días o semanas, los expresidentes de la disidencia priista hablaron de exigir la salida de **Alito Moreno** de la dirigencia, nombrar a un dirigente interino y convocar a una elección abierta a la militancia para elegir a nuevos dirigentes que empiecen un proceso profundo de cambio y renovación en el viejo partido. Sin duda Alito está tocado y podría haber perdido el apoyo de la 4T, que hasta ahora lo ha mantenido al frente del priismo. Pero no hay que olvidar que el habilidoso y marrullero campechano tiene más salidas que el Periférico... Agitamos los dados. Capicúa después de las tres Serpientes.

Culiacán en guerra



Lo que sucedió ayer en la mañana en Culiacán puede leerse perfectamente como un parte de guerra:

6:10 horas: cuatro personas fueron heridas en la sindicatura de Costa Rica, cuando se trasladaban en un autobús de transporte de la empresa Don Saúl en el poblado de La Loma, en la sindicatura de Quilá. Las dos sindicaturas, que forman parte del municipio de Culiacán, se encuentran en la parte final de la mancha urbana, al sur de la capital, y son territorios que han estado controlados por las milicias de Ismael el Mayo Zambada desde hace años.

7:45 horas: civiles armados en uniformes tácticos, presuntamente de los grupos de sicarios de los hijos de Joaquín el Chapo Guzmán, despojaron a familias de sus vehículos particulares en la autopista Culiacán-Mazatlán, conocida como "la costera", poco antes de enfrentarse a unos 25 kilómetros, en los poblados Estación Dimas y Las Labradas, con

las milicias de Zambada.

8:03 horas: civiles armados incendiaron dos vehículos en la colonia Prados del Sur, prácticamente en la periferia de Culiacán, donde operan los sicarios de Los Chapitos.

8:58 horas: incendio de un camión de la Coca-Cola en la colonia Pemex, cercana al aeropuerto de Culiacán, que es una zona controlada por grupos de Los Chapitos.

9:18 horas: tres tráileres incendiados bloquearon la carretera 15, la libre, que conecta Culiacán con Mazatlán, a la altura del poblado El Carrizal, controlado también por los sicarios de Zambada.

En ningún momento intervinieron las unidades de élite que envió el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, ni la Guardia Nacional, ni las fuerzas de seguridad estatales. Para efectos de prevención y protección de la ciudadanía, están de adorno. Las únicas participaciones activas que tuvieron ayer fue ayudar a Protección Civil del estado y a los bomberos a sofocar los incendios y a resguardar la zona. Donde hubo bloqueos, fue la propia población la que reabrió la circulación.

Hay una guerra declarada en la zona metropolitana de Culiacán entre las milicias de Zambada y de Los Chapitos, pero las fuerzas de seguridad federal y estatales se encuentran como observadores, dejando a la ciudadanía a su suerte, replicando lo que hizo el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto en la primera parte de su gobierno cuando, después de apoyar a uno de los grupos criminales que se disputaban la Tierra Caliente michoacana, permitió que se aniquilaran entre ellos para, al final, apoyar a quien iba ganando la guerra.

La estrategia, como se ha comprobado, fue un desastre, y hoy amplias regiones de Michoacán se encuentran totalmente controladas por los delincuentes. Eso es lo que se apunta en Sinaloa, donde se abrieron las hostilidades entre las dos facciones de la organización criminal tras la captura de Zambada a finales de julio, y el señalamiento directo del aún jefe del *Cártel del Pacífico/Sinaloa* de que fue traicionado por los hijos de su viejo socio *el Chapo* Guzmán.

La guerra se está librando fundamentalmente en el sur de Culiacán, donde se está observando desde el gobierno federal que la capacidad militar de los grupos de Zambada es superior a la que tenían calculada. De acuerdo con los informes gubernamentales, las milicias de Zambada tienen su fortaleza en las zonas rurales y están sacando armamento que probablemente fueron acumulando durante los 20 últimos años, para enfrentar a las fuerzas de Los Chapitos que se localizan en la zona urbana de Culiacán, que, de acuerdo con las fuentes consultadas, tienen

bajo su control. Esta división de territorios, según un conector de las entrañas del poder sinaloense, se refleja también en las lealtades de las policías corrompidas en el estado, donde los municipales responden a Los Chapitos y la estatal a Zambada.

El gobierno de Sinaloa está totalmente rebasado, y el gobernador Rubén Rocha Moya ya no pudo seguir ocultando la realidad, como el martes, que dijo que no había enfrentamientos en Culiacán. Ayer reconoció que los ciudadanos "se han visto impactados" por la violencia generada por los dos grupos, y adelantó que era probable que siguieran los enfrentamientos armados, extendiéndose a Elota

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.09.2024	Sección Nacional	Página 34
----------------------------	----------------------------	---------------------

y Cosalá.

No hay explicación del porqué mencionó estos dos municipios en las faldas de la sierra de Durango, bajo control de Zambada, ni aportó detalles sobre cuál fue su fuente de la información. Sin embargo, por las denuncias del jefe del cártel, a las cuales el presidente y la Fiscalía General dieron legitimidad y fueron utilizadas para abrir carpetas de investigación, Rocha Moya ya tomó partido en esta guerra por *Los Chapitos*.

La batalla por Culiacán es parte de la guerra en la que están embarcadas las dos grandes facciones del *Cártel del Pacífico/Sinaloa*, pero difícilmente va a poder contenerse a la capital y a su zona metropolitana hacia el sur. De acuerdo con fuentes en el estado, Isidro Meza Flores, *el Chapo Isidro*, que llegó a desafiar y a derrotar al *Mayo* Zambada en

el norte de Sinaloa y controla Guasave, Los Mochis y Sinaloa Leyva, extendiéndose al sur de Sonora, ha tomado partido en esta guerra en apoyo de su hijo Ismael Zambada Sicairos, *el Mayito Flaco*.

Lo que está pasando en Culiacán probablemente tendrá repercusiones en Sonora y Nayarit, donde antiguos cómplices de la organización, como el *Cártel de Caborca* y los Beltrán Leyva, buscarán aprovechar la debilidad de los sinaloenses. En Jalisco, en cambio, se repetirá el fenómeno que se está viviendo en Sinaloa, porque la debilidad por enfermedad de Nemesio Oseguera, *el Mencho*, tiene fracturada en tres a esa organización criminal, disputando el futuro liderazgo.

La captura de Zambada está generando una reorganización entre los cárteles mexicanos que no se veía desde 2008, cuando

la captura de Alfredo Beltrán Leyva, traicionado por *el Chapo* Guzmán y sus socios del *Cártel de Sinaloa*, rompió lo que se llamaba *La Federación*, integrada por los cárteles de *Sinaloa*, *de Juárez* y *del Milenio*. Pero a diferencia de ese momento, el gobierno de López Obrador es un testigo pasivo de la descomposición criminal, profundizando la crisis de seguridad y de violencia que enfrentará el nuevo gobierno.

La captura del Mayo Zambada está generando una reorganización entre los cárteles mexicanos que no se veía desde 2008

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_mx



No hay antídoto contra la traición

Increíble que el destino de México esté en manos de *políticos de baja estofa*, muchos de ellos probables delincuentes.

Se dice que los pueblos tienen *los gobiernos que merecen*, pero, como me dijo alguna vez Manuel *El Meme* Garza, “si los pueblos tuvieran los gobiernos que merecen los gobiernos serían peores”.

El caso es que los casi 36 millones que votaron por el oficialismo y los casi 40 millones que se abstuvieron son mayoría frente a los 22.7 millones que lo hicieron por la oposición.

Aquellos 76 millones de mexicanos merecen este *gobierno destructor de instituciones*, pero no quienes votaron por otras opciones.

La traición del hijo Yunes (no a la patria ni a su compromiso previo de votar en contra, sino a *sí mismo* y su *oportunistamente nacionalpopulismo*) acarreará un funesto cambio en el sistema político mexicano.

En una *sesión excrementicia* del Senado, la madrugada de ayer se definió el *sombrío futuro nacional de una autocracia constitucional*.

Del liberalismo juarista que tanto cacarean los cuatroteros transitaremos hacia una *variante tropical protofascista*.

El Estado democrático de Derecho involuciona rumbo a un *Estado autoritario y absolutista*.

AMLO, Morena y los Yunes han *traicionado las ideas liberales* de la Ilustración y la teoría política de Rousseau con *La República y la Democracia*; de Montesquieu con la distribución de las funciones del Estado y la separación de poderes, y las de Voltaire contra el absolutismo, en defensa de la libertad, la tolerancia,

la separación de poderes y a favor de instituciones encabezadas por las y los mejores que evitasen el despotismo y las prácticas egoístas del monarca.

El Judas de la Independencia fue Ignacio Elizondo; en la Reforma los generales Miramón y Mejía; en la Revolución Victoriano Huerta y en la democracia Miguel Ángel Yunes Márquez.

Cuando termine la larga noche que nos aguarda, AMLO, Morena y el veracruzano acompañarán a su paisano Antonio López de Santa Anna en el rincón más deshonroso de la historia.

La perversidad que se ha consumado responde a un plan largamente preparado.

Desde que llegó a la Presidencia, AMLO se propuso:

- a) Asegurar que su movimiento ganara las elecciones presidenciales de 2024 repartiendo dinero (apoyos sociales) y cooptando al Instituto y al Tribunal Electorales;
- b) Garantizar seguir gobernando más allá de su periodo constitucional (maximato), para lo cual ungió a su incondicional sucesora y legó a su hijo Andrés un picudo cargo en Morena, y
- c) Apoderarse de los Poderes Legislativo y Judicial más los órganos autónomos que detesta como contrapesos.

Su fórmula fue la *corrupción intelectual de colaboradores* que abdicaron de su dignidad y el *reparto de puestos machuchones* (inclusive a familias completas), el *abuso de poder*, la *invención de “adversarios”* y el denuesto a críticos, periodistas y medios “tradicionales”.

Ni en los peores y más tétricos momentos de los últimos 100 años de México la traición tuvo momentos más devastadores y ominosos como los de hoy... ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Para Judas, Yunes

¡Vivan los traidores!, grita la claque.
Florestán

El pasado día 30 en la puntual, y afortunada, comida familiar de todos los viernes, llegó al mismo restaurante Miguel Ángel Yunes Linares, al que conozco desde años.

Los amigos a los que acompañaba lo saludaron y yo también.

Yunes de golpe soltó: *mañana estaré en la cárcel*. —¿Por...? — fue la pregunta obligada.

—Porque hay una orden de aprehensión en mi contra y el gobierno la va a ejercer mañana —dijo.

—Pero, ¿por qué?

—Es el gobierno de López Obrador. Me va a meter mañana en la cárcel. Hay órdenes de aprehensión contra mis hijos y contra mí. Mañana estaré en la cárcel —dijo, y se fue.

De eso, al día de ayer, pasaron once días.

Yo reportero, busqué al día siguiente, al otro y al otro y nada. No habían ejercido ninguna orden de aprehensión en su contra.

Y supe de él hasta ayer cuando, acompañado de su hijo, el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez, de quien es suplente, llegó al Senado a la sesión que quería aprobar la reforma judicial del presidente López Obrador, al que le faltaba un voto para construir la mayoría calificada de 86, cuando su bloque tenía 85 y el de la oposición 43.

Necesitaba, como le había venido contando, un Judas que encontró en Yunes, el de la confesada, y desaparecida, orden de aprehensión que no se cumplió.

Fue entonces que entendí quién sería el Isca-

riote: Yunes, que cambió las órdenes de aprehensión por el voto 86 para darle a López Obrador su reforma judicial, y que se convirtió, por un instante, ya lo desconocerán, en el héroe de Morena y para siempre en el Judas de los demás.

Es cierto que Yunes Linares pasó al PAN, del que anoche fue expulsado y ahora a Morena, donde fue cobijado por Fernández Noroña y Félix Salgado, lo que lo dimensiona, que por su voto, salvó la cárcel y le dio a López Obrador su reforma al Poder Judicial, que sin él hubiera sido imposible.

Ahora Yunes podrá decir misa, si se la sabe, pero fue el del beso de la última sesión, el traidor que entregó a López Obrador su reforma judicial. El Judas Yunes.

RETALES

1. VISAS. Algo más debe haber porque el gobierno de Estados Unidos le canceló a él y a sus hijos la visa sin mayor explicación, que debe existir, pero no se la dieron. ¿Por qué se las quitaron? Eso solo lo saben en Washington. Y tiene que ser por algo gordo;

2. NOMBRAMIENTOS. De los que dio a conocer ayer Claudia Sheinbaum destaca el de Octavio Romero, director de Pemex, al Infonavit cuyo actual titular, Carlos Martínez Velázquez, ha hecho un papel que rebasa a la 4T. La mano de AMLO; y

3. OPERADOR. Recuerdo el mensaje de Juan Pablo II en el Estadio Azteca cuando se despidió de su cuarta visita a México, en enero de 1999: *Me voy, pero no me voy; me voy, pero me quedo.* El volvería en 2002. AMLO se quedará con el secretario de Organización de Morena, su hijo Andrés Manuel. —

Nos vemos mañana, pero en privado





Me gustó mucho el desempeño de **Kamala Harris** en el debate del martes con **Donald Trump**. Trato de ser objetivo en mi análisis aclarando la animadversión que le tengo al candidato republicano por todo lo que representa (autoritarismo, racismo, aislacionismo, proteccionismo y mentiras).

Creo que **Harris** ganó el debate. Me encantó que haya ido a saludar a **Trump** cuando entraron en escena. Esto dice mucho. Es, para empezar, una muestra de civilidad en un momento en que Estados Unidos está muy polarizado. Pero, además, le generó incomodidad a **Trump**, lo cual se vio reflejado en su lenguaje no verbal. El magnate no se esperaba el gesto y lo desequilibró. Excelente manera de comenzar.

A lo largo del debate, **Kamala** no sólo se vio presidencial, sino jovial y alegre, algo que refuerza su mensaje de que es hora de darle la vuelta a la página de tantos enfrentamientos en una sociedad tan dividida.

Decía **Bill Clinton**, uno de los mejores candidatos presidenciales de la historia contemporánea de Estados Unidos, que, al final del día, se vende esperanza o miedo en una campaña. Nunca había visto un debate donde quedara tan claro que un lado vendía una cosa y el otro la otra.

Por un lado, **Kamala** prometía esperanza. Un mejor futuro a partir de un plan que ella ya tiene diseñado. Resolver los problemas cotidianos, como la falta de vivienda, que aquejan a la sociedad.

Por el otro, **Trump** infundía miedo. Por la supuesta invasión de migrantes indocumentados que están cometiendo crímenes sin misericordia. Hasta se están comiendo las mascotas de la gente. Agréguese la posibilidad de una tercera guerra mundial por tantos conflictos internacionales que existen y que él resolvería de inmediato.

Harris pudo evitar que se hablara del tema que más les duele a los demócratas: la economía, en particular la inflación. Supo torear las preguntas de este asunto y, lo mejor, es que soltó varios anzuelos para que **Trump** los picara. El expresidente no se aguantó y cayó en las provocaciones viéndose irascible y perdiendo tiempo en atacarla en el tema económico y en la relación de **Kamala** con el impopular presidente **Biden**.

Kamala no noqueó a **Trump**, pero le puso una buena zarrandada. Qué diferencia del pasado debate, en el que **Biden** sí quedó noqueado, al punto que tuvo que ser sustituido como candidato demócrata.

¿Quiere decir esto que **Harris** ganará la Presidencia?

Para nada.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 15
----------------------------	------------------------------------	---------------------

La elección está muy empatada.

En el promedio de encuestas nacionales de Fivethirtyeight.com, **Kamala** va 2.7 puntos porcentuales arriba de **Trump**. Es muy probable que la demócrata, como fue el caso con **Hillary Clinton** en 2016, gane el voto popular.

Pero recordemos que así no se escoge al presidente en Estados Unidos. Se trata de una elección indirecta en la que lo importante es ganar la mayor cantidad de estados que envían delegados a un Colegio Electoral. Desde hoy ya se sabe quién va a ganar en la mayoría de los estados. **Harris**, por ejemplo, ganará California; **Trump**, Texas.

La elección se definirá en siete estados llamados "columpio" que están empatados y se pueden ir hacia un lado o el otro. Son Wisconsin, Arizona, Georgia, Michigan, Pensilvania, Carolina del Norte y Nevada. En el promedio de encuestas en estos estados columpio de RealClearPolitics.com, **Kamala** va delante de **Trump** por 0.2 puntos porcentuales. Nada.

En cuanto a las apuestas, es un volado. Le dan una probabilidad de ganar a **Harris** de 51% y 47% a **Trump**.

La competencia está peleadísima.

Allan Lichtman es académico de la American University. Este historiador ha desarrollado un modelo que utiliza 13 claves para predecir el resultado de la elección presidencial en Estados Unidos. Su éxito ha sido arrollador. Le ha atinado al ganador de todos los comicios desde 1984, salvo la de 2000 que ganó **George W. Bush** porque la Suprema Corte de Justicia paró el recuento de votos en Florida.

En 2016, contra lo que decían las encuestas y apuestas, **Lichtman** dijo que ganaría **Trump**. Cuatro años después, anunció que **Biden** sería el triunfador.

Hace unos días, en un video en el *New York Times*, el historiador informó que, de acuerdo a su modelo, **Harris** sería la ganadora de la elección en 2024.

Con una competencia tan emptada, es muy arriesgado predecir al vencedor. Yo, sin embargo, voy a apostar que **Kamala** será la primera presidenta mujer de Estados Unidos. Por tres razones. Uno, por cómo la vi en el debate del martes. Dos, por el pronóstico de **Lichtman**. Y, tres, porque es el resultado que más le conviene a México. Sí, reconozco algo de *wishful thinking* en mi análisis.

X: @leozuckermann

Kamala prometió
esperanza.
Resolver
los problemas
cotidianos,
como la falta
de vivienda,
que aquejan
a la sociedad.



La certidumbre jurídica es un factor clave para la convivencia entre las sociedades, las naciones y, por supuesto, también las inversiones. Una de las más notables consecuencias negativas de la reforma judicial es la incertidumbre que genera respecto a la independencia y autonomía del Poder Judicial e, incluso, respecto a su normal funcionamiento.

Se sigue insistiendo en el tema de la soberanía sin comprender que la misma está delimitada por nuestras leyes, pero también por los convenios y tratados que firma el país. Con Estados Unidos y Canadá tenemos un amplísimo tratado comercial, el T-MEC, que incluye varios capítulos sobre la autonomía del Poder Judicial, las garantías para inversionistas y la existencia de organismos autónomos.

Lo mismo sucede con la Unión Europea que tiene, además, todo un amplio capítulo de compromisos democráticos. Cumplir con esos compromisos que tienen fuerza de norma constitucional para nuestro país no es una simple decisión política: es una obligación si queremos que esos tratados perduren y se fortalezcan.

El beneficio que tienen los mismos para nuestro país es incommensurable: simplemente no se entendería el México actual sin la entrada en vigor, en 1994, del TLC. Hoy somos, gracias al tratado continuado con el T-MEC, el principal socio comercial de Estados Unidos y hacia ese mercado va el 80% de nuestras exportaciones. Y Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y muchas otras instancias internacionales han expresado su preocupación por la reforma judicial y la pérdida de autonomía del Poder Judicial.

No es un tema menor o que se queda en expresiones públicas o diplomáticas. Polonia estuvo bajo el artículo 7 del Tratado de la Unión Europea desde 2017 hasta unas semanas atrás acusada de violaciones sistemáticas de los valores fundamentales democráticos, de la separación de poderes y la violación a la independencia judicial.

El gobierno de ultraderecha del partido Ley y Justicia, derrotado en las últimas elecciones y reemplazado hace algunas semanas por una coalición liberal y de centro izquierda, estuvo enfrentado con Bruselas por los profundos cambios introducidos durante los ocho años que estuvo en el poder, en los que reordenó discrecionalmente los tribunales, reemplazó jueces y magistrados con decisiones políticas, intervino abiertamente en el Poder Judicial, frenando, con argumentos de presunta soberanía nacional, las leyes y normas de la Unión Europea. La reforma más controvertida y que detonó las sanciones fue la creación de la sala disciplinaria del Tribunal Supremo para sancionar a los magistrados en función de sus veredictos.

Impulsar esa reforma del Poder Judicial implicó una multa de un millón de euros diarios para el gobierno polaco. El nue-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 14
----------------------------	------------------------------------	---------------------

vo gobierno liberal está tratando de descongelar dos paquetes —unos de 75 mil millones de euros y otros de 35 mil millones de euros— de sanciones aplicadas por la Unión Europea a Polonia. Las multas fueron canceladas luego de la invasión de Rusia a Ucrania y de la elección del nuevo gobierno, que ahora ha comenzado a dar marcha atrás en forma acelerada a la reforma judicial impulsada por sus antecesores de extrema derecha que, por cierto, siguen conservando el control del tribunal superior.

La situación económica del país es delicada y es vulnerable ante reformas como la aprobada ayer. En las bolsas, sobre todo de Nueva York y particularmente de Madrid, hubo nerviosismo con las inversiones mexicanas por la aprobación de la reforma. La idea que han manejado sus especialistas es que hay que estar expectantes y, como sostuvo esta misma semana el *Wall Street Journal*, no avanzar con nuevas inversiones que pudieran ser controvertidas. El otro consejo es que se opte judicialmente por arbitrajes internacionales para controversias, en lugar de recurrir a tribunales mexicanos.

Por lo pronto, el gobierno de Texas ya comenzó a publicitarse como una alternativa a México para los inversionistas interesados en el *nearshoring*. Ofrecen impuestos mucho más bajos, un clima de seguridad pública mayor y, sobre todo, certidumbre jurídica para nuevas inversiones. Dicen contar con los beneficios de la frontera sin sus dificultades, inseguridades e incertidum-

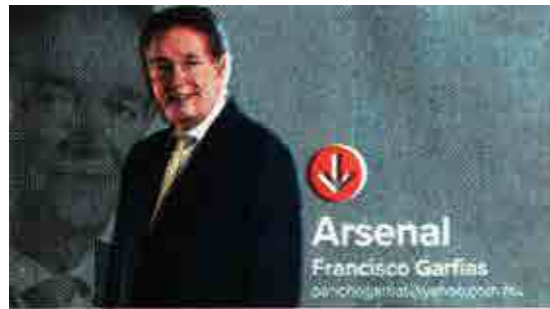
bres. Contra eso debe luchar el próximo gobierno: recuperar la certidumbre no será sólo una acción de palabras y promesas.

Mientras tanto, la reforma sigue su bochornoso recorrido, ahora por los estados, con acciones escandalosas (el Congreso de Oaxaca fue convocado en la madrugada de ayer, a un par de horas de que se hubiera aprobado la reforma en el Senado, para que la ratificara; lo hizo en minutos y sin leer siquiera lo que estaban aprobando), con tomas de tribunas en las legislaturas estatales y con un paro de labores ratificado por los trabajadores del Poder Judicial.



NOMBRAMIENTOS

Ayer, la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, hizo nuevos nombramientos en su gabinete. Algunas llamaron la atención, como el de **Octavio Romero Oropeza**, nuevo director del Infonavit, después de la pésima gestión que tuvo en Pemex, donde logró ser, y vaya que debe haber sido un esfuerzo, el peor director de los muchos malos funcionarios que ha tenido esa paraestatal. Sorprendió también que Iván Escalante haya terminado en la Procuraduría Federal del Consumidor, sonaba para mucho más. Me gustaron las designaciones de **Mariana Boy** en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, de **Renata Turrent** en Canal Once y de **Rommel Pacheco** en la Conade.



Avanza “democratización” del PJJ al estilo 4T: no le muevan ni una coma

La madrugada del miércoles se consumó en México uno de los mayores ataques a la división de Poderes de los que se tenga memoria en las últimas décadas.

Senadores de mayoría oficialista –con la ayuda de tres traidores y un desertor de la oposición– aprobaron la minuta de la reforma al Poder Judicial que manda a la calle a más de 1.600 juzgadores con el pretexto de que hay “muchísima corrupción”.

Ése ha sido uno de los argumentos principales del Presidente saliente para justificar su capricho de imponer una reforma para elegir, por voto popular, a jueces, magistrados y ministros.

El otro argumento engañoso del autócrata es que la reforma va a “democratizar” el Poder Judicial al estilo de la 4T: no le muevan ni una coma.

La aprobación constituyó un revés para los integrantes del Poder Judicial, de la ministra presidenta **Norma Piña** para abajo. Es un golpe durísimo para quienes han hecho carrera judicial a base de esfuerzos.

* La magistrada **Magda Carolina Alcalá**, del noveno tribunal colegiado en materia administrativa en el primer circuito de la CDMX tiene 32 años de carrera judicial. Empezó como meritoria, fue actuario. Hizo todo el recorrido hasta donde hoy está.

Le preguntamos si ella se presentaría como candidata a magistrada, si le toca el primer recorte de 50%, anunciado para el 2025. “No, porque va en contra de mi convicción y mi compromiso con la independencia judicial. No es la ruta válida para designar una Judicatura federal que tiene tantas responsabilidades para con México y su pueblo.

¿Qué sigue para los integrantes del actual Poder Judicial? Insistimos. “La lucha seguirá. Ahora estamos ya en un movimiento de resistencia civil, pacífica, responsable, respetuosa, que no admite, ni admitirá, la demolición del sistema judicial actual, un sistema que se basa en la carrera judicial y el ascenso por méritos, pero también en la administración de justicia con base en la independencia judicial.

“Se ha integrado una coalición de grupos de personas juzgadoras; existe apoyo internacional y de buena parte de la sociedad mexicana. Hay una estrategia integral de acciones a realizar. Continuará la suspensión de labores, con atención

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

a los asuntos urgentes. No nos vamos a rendir...".

El dilema, según la magistrada, es preservar un régimen democrático perfecto, pero democracia al fin, en lugar de aceptar un régimen autoritario y un Estado sin derechos, ni libertades.

Magda Carolina Alcalá se preguntó también qué va a pasar con la investigación que se abrió sobre el señor **Zaldívar**, "a quien no se le puede llamar ministro en retiro, porque él renunció". La magistrada recordó que **López Obrador** hizo público que **Zaldívar** le echaba la mano con jueces que trataran asuntos de interés de su gobierno.

"Reconoció, en marzo de este año, que era muy fácil hablar con **Zaldívar** y que él hablaba con jueces para pedirles que matizaran, que resolvieran de cierta manera", dijo la magistrada. Añadió: "Él, como cualquier persona, tiene a su favor la presunción de inocencia. Sin embargo, todo esto que se está gestando nos hace preguntarnos: ¿Qué va a pasar con todos esos actos que, de ser ciertos, resultan totalmente atentatorios de la independencia judicial?".

* La reforma al Poder Judicial federal se aprobó con el voto a favor del senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez**, a quien ya comparan con **Judas** y con **Santa Anna**, y de los experrredistas **José Sabino Herrera** y **Araceli Saucedo**.

Peró también con la sospechosa ausencia del senador emecista **Daniel Barreda**, a quien sus compañeros naranjas

ubicaban como detenido en Campeche, junto con su papá, para que no votara en contra de la reforma.

Peró él mismo desmintió la versión de su detención. Cuenta que estaba en la CDMX el martes por la mañana, listo para ir a la sesión del Senado, pero que le avisaron que su padre había sido detenido en Campeche y se regresó a su estado. "Tenía que venir a acompañarlo", señaló. Eso fue lo que dijo, pero suena a justificación, dados los antecedentes. Fue el último de los 43 senadores de oposición que manifestó su postura en contra, antes de que la votara el Senado.

* Muy contento estaba el presidente **López Obrador** en la mañana de ayer. No importa que el voto que inclinó la balanza a favor de la reforma judicial haya sido de **Miguel Ángel Yunes Márquez**. El senador fue expulsado anoche del PAN junto con su padre, **Miguel Ángel Yunes Linares**, uno de los políticos que **AMLO** más detesta.

Cuestionado al respecto, **AMLO** respondió, no sin cierto cinismo: "Una golondrina no hace verano. Tengo diferencias notorias con él, como tengo diferencias con muchos otros. Pero siempre en la política hay que optar entre inconvenientes".

Sin rubor afirmó que no se negoció impunidad con los **Yunes** a cambio del voto a favor de la reforma. Varios integrantes de esa familia tienen órdenes de aprehensión.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Leyes y salchichas a la 4T

“**A**l que le gusten las salchichas y las leyes, que no vaya a ver cómo se hacen”, dijo Bismarck. Añado lo que sugiere el aforismo: “Quedarán asqueado de ambas cosas”.

El 10 de septiembre y en la madrugada del 11 acudimos en el Senado a una lección pública, a quirófano abierto, de cómo hace sus leyes la mayoría gobernante, y de lo que está dispuesta a hacer para salirse con la suya: todo, y a la vista de quien quiera verlo.

Quizá con esa intención: que se vea la maniobra en toda su mezcla de vísceras y pellejos salchicheros.

No hablamos de cualquier cambio a la Constitución, sino, quizá, como dijo ayer Juan Ignacio Zavala en nuestro *Bote Pronto* de MILENIO, con Carlos Puig, de la reforma más trascendental que se haya hecho en

la historia de nuestras constituciones.

¿Por qué? Porque la reforma judicial aprobada ayer no cambia sólo un artículo de la Constitución. Pone la plataforma para que el partido en el gobierno capture al Poder Judicial y termine, de facto, con la división de poderes que define a la República mexicana desde su primera Constitución de 1824.

Con amenazas y garantías de impunidad, el gobierno ganó el voto en favor de la reforma que necesitaba de la familia Yunes, dueña de la senaduría panista, pues su titular era Yunes hijo y el suplente Yunes padre.

De modo que el voto decisivo no vino del PRI, que se mantuvo en la línea, incluso con su senador expulsado Manlio Fabio Beltrones, sino del PAN, cuya ingenuidad política quedó exhibida patéticamente.

Por si la familia Yunes le fallaba, el gobierno tuvo un plan B. Se aseguró de la ausencia en la sesión de un senador de

Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda, cuyo padre fue detenido a las 4 de la mañana del día 10 de septiembre en Campeche.

El senador Daniel Barreda, quien aprendió desde niño que **la familia es primero**, según dijo en un manifiesto, marchó a Campeche a cuidar de su padre detenido y faltó al Senado. Ya era senador suplente en funciones, y no tenía suplente.

Si los Yunes se hubieran rajado, con la ausencia de Barreda el gobierno habría tenido lo que quería.

Salchichas y leyes a la 4T. —

No hablamos de cualquier cambio a la Constitución



Fecha
12.09.2024Sección
PolíticaPágina
PP-10

Jorge Zepeda Patterson
“Haiga sido como haiga sido o el fracaso de la política”

PENSÁNDOLO BIEN

Haiga sido como haiga sido o el fracaso de la política

Lo cuestionable en la aprobación de la iniciativa judicial en el Senado es la posibilidad de que se haya conseguido echando mano de un recurso que traicionaría el sentido mismo de una reforma que pretende mejorar la impartición de justicia



JORGE ZEPEDA PATTERSON

El problema no es que una mayoría haya conseguido el voto que necesitaba convenciendo, comprando o “torciendo” la posición inicial de un miembro de la oposición. Sucede en todos los regímenes parlamentarios o, para el caso, en cualquier asamblea vecinal en medio de una votación aguerrida. El tema no es ese.

Lo cuestionable en la aprobación de la reforma judicial de este martes en el Senado es la posibilidad de que se haya conseguido echando mano de un recurso que traicionaría el sentido mismo de una reforma que pretende mejorar la impartición de justicia en México.

Los datos que se conocen es que el senador Miguel Ángel Yunes Márquez y Adán Augusto Ló-

pez, ex secretario de Gobernación de AMLO y actual coordinador de los senadores de Morena, se habrían reunido el viernes pasado. Tras lo cual Yunes, miembro del PAN y quien había hecho campaña en contra de la reforma, dejó de responder a los miembros de su partido y este martes cambió el sentido de su voto. Hasta aquí no habría mayor reclamo que el mal gusto, por decirlo de alguna manera, de recurrir a uno de los miembros más desprestigiados de la escena política. Por ambición o vulnerabilidad suelen ser este tipo de personajes los que traicionan a cambio de alguna ventaja. Eso tampoco es delito y sigue estando dentro del ámbito de la política. Lamentable recurrir al eslabón más débil, pero “necesario” en aras de un bien mayor, como dijo el Presidente en la mañana horas más tarde.

Lo que ya no sería del ámbito de la política y sí del uso faccioso del poder es la versión que corre respecto a las razones que lleva-

ron a este senador a cambiar su voto. Según versiones publicadas por Ricardo Raphael, entre otros periodistas, un testigo presencial de la reunión entre Yunes y Adán Augusto afirma que este último habría ofrecido eliminar las averiguaciones penales en contra del senador y de varios miembros de su familia a cambio de su voto. Una negociación de ese ti-

po supondría una usurpación de funciones sobre la fiscalía del gobierno de Veracruz, por no hablar del carácter delincuencia que entraña el arreglo. En la práctica, una utilización del Poder Judicial por el grupo en el poder para obtener una ventaja política a favor de su causa.

La otra versión la ofreció el Presidente en su conferencia de prensa. En realidad, recurrió a dos tesis que se contraponen. “No se negoció nada, absolutamente nada”. Simplemente Yunes cambió de parecer y así es la política. Luego afirmó que en



Página 1 de 2
 \$ 169524.00
 Tam: 554 cm2

Continúa en siguiente hoja

realidad no estaba informado de lo que había negociado Adán Augusto, pero que seguramente eso no (las acusaciones penales), porque ningún miembro de Morena haría eso. El propio Presidente debió encontrar débil esta línea de argumentación, porque luego recurrió a la noción de la *realpolitik*. “En política siempre hay que optar por inconvenientes... buscar el equilibrio entre la eficacia y los principios”; es decir, hubo algo, pero se justifica. Luego dedicó varios minutos a resaltar la importancia del bien mayor: la reforma judicial que saneará la justicia en México. “Entonces un *haiga sido como haiga sido*”, interrumpió la reportera Jessica Zermeño, de Univisión. No, dijo el Presidente, en nuestro movimiento hay congruencia entre los medios y los fines, y terminó hablando de moralidad y de las viejas prácticas de los abusos políticos de los conservadores.

Más allá de las declaraciones en uno u otro sentido, el verdadero indicador nos lo dará la evolución de esas averiguaciones penales, que habría que monitorear estrechamente. Mientras tanto solo podemos recurrir al sentido común y al análisis de la entretenerada argumentación del

Presidente. Descartando la parte retórica de la supuesta incorruptibilidad de sus funcionarios, aunque muchos vengán del corruptible PRI, entre ellos Adán

Augusto, habría que quedarse con el argumento de fondo.

La racionalización que hace López Obrador de la pequeña infamia como “un mal necesario”.

No coincidiría con el Presidente. Primero porque los *haiga sido como haiga sido* pasan una factu-

ra política y moral. Y lo digo a pesar de coincidir en que la reforma judicial hoy aprobada, apresurada y parcial, es mejor que el pantano en el que ahora nos encontramos, un tema que he expuesto en este espacio. Y tampoco creo que vaya a generar una debacle económica, como aseguran los catastrofistas, por razones que también describí hace unos días. Ni siquiera creo que el peor impacto vaya a darse entre sus críticos que, de cualquier manera, ya están convencidos de que nos encontramos en una deriva autoritaria. El verdadero daño está adentro. La confirmación para los cuadros de Morena de que todo se vale; si el líder moral avala, o pretende ignorar, una utilización arbitraria de los recursos del Estado para favorecerse a sí mismos y derrotar a sus rivales políticos, en aras de un supuesto bien mayor, no habrá límite a estas prácticas. Toda violación quedaría justificada porque se trata de una cau-

sa superior. “El equilibrio entre la eficacia y los principios”, como señaló el Presidente, es un eufemismo para justificar el abandono de esos principios. Asumiendo que él tiene

claro los escasos límites en los que tal cosa es aceptable, deja un muy cuestionable método para los que le siguen. Una chequera en blanco para personajes como Adán Augusto

López, mandamás del nuevo Senado, o Ricardo

Monreal en la Cámara de Diputados. Si tienen el poder absoluto y el único límite es su conciencia o su ética, estamos en problemas. Eso es lo que verdaderamente preocupa.

Y tampoco coincido en que era “necesario” este “mal necesario”. Se trata de un fracaso de la política, porque terminó siendo una imposición sobre la minoría. Claudia Sheinbaum había propuesto una ruta de negociación con todas las partes interesadas y la eventual incorporación de algunas objeciones. En la práctica se abandonó esa ruta, desde el momento en que se le respondió desde Morena que solo sería informativa y no se cambiaría ni una coma a la iniciativa presidencial. Al postre ni siquiera se negociaron las preocupaciones de los trabajadores. Y vale la pena recordar que la mayor crítica contra la reforma educativa de Peña Nieto había sido que no se había consultado con los maestros.

Puede entenderse que López Obrador quiera librar a su sucesora de la pesadilla que le representó el Poder Judicial y sus muchas trabas al proceso de cambio. Seguramente lo entiende como un sacrificio al cargar con la factura política para desterrar esa pesadilla. Pero el procedimiento vertical y la torpeza política han elevado el monto de esa factura: tanto para el balance-epitafio de López Obrador al dejar el principio de que todo se vale, como el contexto enturbiado que le deja a Sheinbaum adentro y afuera del movimiento. ■■■

@jorgezpedap



Ignoran a AL

El debate del martes entre la candidata presidencial demócrata Kamala Harris y su rival republicano Donald Trump pasará a la historia como aquel en el que el ex Presidente hizo el ridículo al repetir la falsa afirmación racista de que los migrantes haitianos se están comiendo los perros y gatos de los estadounidenses en Ohio.

Pero la larga lista de mentiras de Trump sobre la comunidad migrante tapó el hecho de que ni él, ni Harris, ni los moderadores de la cadena ABC mencionaron siquiera varios temas de política exterior que afectan a millones de ciudadanos estadounidenses.

Me refiero a las dictaduras cada vez más violentas de Venezuela, Nicaragua y Cuba, cuya brutal represión y desastrosas políticas económicas son la razón por la que tantos indocumentados de estos países están llegando a Estados Unidos.

Y estoy hablando de lo que está pasando en México, el principal socio comercial de Estados Unidos en el mundo, donde la reforma judicial del Presidente Andrés Manuel López Obrador probablemente convertirá al país en la mayor autocracia electa de América Latium.

El debate duró una hora y 45 minutos y abordó varios temas de política exterior, incluyendo las guerras

en Ucrania, Gaza y Afganistán. Y se mencionaron a varios dictadores, incluido al autócrata húngaro Viktor Orbán.

Casi 8 millones de venezolanos han huido de su país desde que Maduro asumió el cargo en 2013, y se espera que millones más se vayan tras el fraude electoral de Maduro del 28 de julio, que desató una nueva ola de represión.

TRUMP Y VENEZUELA

Trump mencionó a Venezuela de pasada, pero sin abordar el ataque de Maduro a la democracia y sus abusos a los derechos humanos. Afirmó que Caracas está vaciando sistemáticamente sus cárceles para inundar Estados Unidos de criminales que se hacen pasar por migrantes, y que gracias a eso el país sudamericano se ha convertido en un sitio más seguro. Ambas afirmaciones son ridículamente falsas.

Igualmente sorprendente es que ninguno de los candidatos mencionó la reforma judicial de México, que fue aprobada por el Senado mexicano de mayoría oficialista el mismo martes.

Esta reforma permitirá al Gobierno populista controlar los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, la ha descrito como un ries-

go para la democracia mexicana y una amenaza para los lazos comerciales entre Estados Unidos y México.

En el debate, Trump, de 78 años, no tuvo respuestas para muchas de las preguntas que le hacían, y repitió constantemente afirmaciones ridículas sobre los migrantes, cualquiera fuera el tema del que los candidatos estaban hablando.

“Mira lo que está pasando en las ciudades de todo Estados Unidos. Mira a Springfield, Ohio”, dijo.

“En Springfield, se están comiendo a los perros. La gente que vino de afuera. Se están comiendo a los gatos. Se están comiendo a las mascotas de la gente que vive allí”.

INSULTOS A HAITIANOS

De hecho, el Departamento de Policía de Springfield señaló que no ha recibido ninguna información de mascotas robadas y usadas como comida. Y la ciudad de Springfield dijo que no hay informes creíbles de mascotas heridas o muertas.

Trump hizo eco de una noticia falsa que había sido publicada en un grupo de Facebook de Springfield donde una persona escribió que la amiga de la hija de un vecino había perdido a su gato, y que especula pudo ser comido por migrantes haitianos.

La mayoría de las otras afirmaciones del candidato

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.09.2024	Sección Internacional	Página 14
----------------------------	---------------------------------	---------------------

republicano sobre la migración son igualmente absurdas. Si bien es cierto que las llegadas no autorizadas alcanzaron niveles récord en 2023, se desplomaron este año después de que el Presidente Joe Biden impuso nuevas restricciones a los

solicitantes de asilo.

Y las estadísticas del FBI indican que los delitos violentos están en sus niveles más bajos en unos 50 años.

En resumen, el magnate perdió el debate en casi todos los frentes. Pero en materia de política exterior,

fallaron los dos candidatos al no incluir en la discusión a América Latina, la región que quizás más afecte la vida diaria de los estadounidenses en materia de migración, comercio, drogas, medio ambiente y oportunidades económicas.

CIRCUITO INTERIOR

MUY enfático ha sido el Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, en insistir que la creación de las nuevas secretarías no tendrá un impacto presupuestal, pues sólo se reacomodará infraestructura de otras dependencias.

DESDE la óptica de la austeridad, hasta podría pasar por una muy buena noticia.

PERO si se mira con ojos de política pública... no tanto.

MÁS de uno asegura que no es muy buena señal crear dependencias que tengan el alcance de las existentes, sólo reagrupando personal, estructura y proyectos bajo la lógica de "este cachito se queda aquí y este pedazo va para allá".

NO ES fácil aceptarlo, pero los resultados de un programa — pensemos en el tema del agua,

como ejemplo— sí son directamente proporcionales a su presupuesto.

¿O SERÁ que en el fondo sólo van a cambiar nombres?

DE SER ASÍ —ya lo dice la canción—, no van a poder cambiar la historia.

SOBRE los recortes en Donceles, ya va quedando claro que van con todo.

TODAVÍA no saben cuántas más, pero lo que ya puede darse como un hecho es que hay un área clave en donde planean despedir a todos — desde las plazas más modestas hasta lo mero alto del escalafón— y contratar un nuevo equipo completo.

¿MÁS pistas?

TODO por servir se acaba y acaba por no servir... ¡aún siendo Servicios Parlamentarios!

© 2024 Reforma. Todos los derechos reservados.



EL CABALLITO

Se va Mariana Boy, ¿qué sigue?

:::: Nos recuerdan que **Mariana Boy** deberá renunciar en los próximos días a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) para asumir la Procuraduría Federal de Protec-



Mariana Boy

ción al Ambiente (Profepa), lo que significa que, ya sea el jefe de Gobierno **Martí Batres** o la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, harán llegar al Congreso local una terna que los nombres de las personas candidatas a ocupar dicho cargo. Ya en el Congreso, nos detallan, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente los entrevistará y posteriormente el pleno,

por mayoría calificada de votos, designará a la persona que habrá de fungir como titular de la PAOT por un periodo de cuatro años. Nos aseguran que con esto se le vendrá más trabajo al Congreso, que de por sí estará bastante ocupado con el reparto de comisiones, glosa del informe y la creación de las nuevas secretarías.

Avanza transición en secretarías

:::: Nos platican que en los últimos días se ha intensificado el proceso de transición en la Ciudad de México, en lo que respecta a las secretarías.

Así, los actuales titulares de dependencias como **José Luis Rodríguez**, secretario de Trabajo y Fo-



Inés González

mento al Empleo, se han reunido con sus sucesores, en este caso con **Inés González Nicolás** quien tomará las riendas a partir del 5 de octubre. Ayer se dio a conocer que el futuro secretario del Agua, **José Mario Esparza Hernández**, sostuvo un encuentro con el actual director del Sistema de Aguas, **Bernardo Carmona**, con

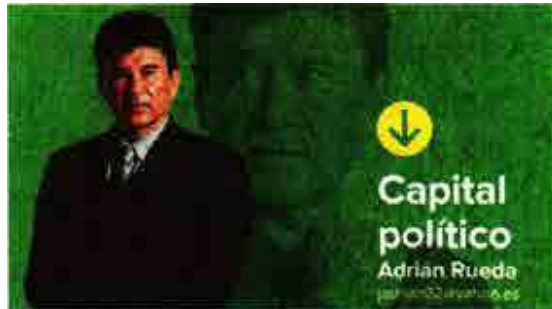
quien abordó temas estratégicos, entre ellos, cómo se transformará de organismo descentralizado a secretaría de gobierno. Todo para que, como dijo la jefa de gobierno electa, **Clara Brugada**, en la transición se cuiden todos los procesos y no haya sorpresas.

Alertan de fraudes en Metepec

:::: El ayuntamiento de Metepec alertó a los ciudadanos sobre un fraude en la entrega de boletos para un concierto de **Luis Miguel**. La autoridad municipal detectó que hay publicaciones en redes sociales, asegurando que el gobierno encabezado por el aliancista **Fernando Flores** estableció una dinámica para regalar boletos para el evento y ello es falso. Con la leyenda "cuidado, no te dejes engañar", el gobierno municipal informó que no ha generado ninguna dinámica para regalar entradas. "Ten cuidado, gente malintencionada está defraudando a la ciudadanía, por favor no caigas", advirtió el edil.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Habrà circo hoy en Donceles

• Habrá que ver si a alguien del oficialismo se le va algún gazapo, como al senador Miguel Ángel Yunes

Aunque sea nada más por morbo –porque su ratificación será mero trámite–, pero habrá que estar pendientes de la sesión de hoy en el Palacio Legislativo de Donceles, donde Morena y sus rémoras se montarán en la ola de la reforma al Poder Judicial.

El Congreso de la Ciudad de México será una de las 17 legislaturas locales que, como mínimo, deben ratificar el decreto enviado por el Senado de la República, para que pueda ser publicado en el *Diario Oficial de la Federación* y entre en vigor.

Aunque la idea de Morena en la capital era ser el primer Congreso en avalar la caída de la Independencia en pleno mes patrio, se les cebó porque sus pares de Oaxaca les madrugaron el miércoles a todos, para llevarse ese *honor*.

Nadie duda que la votación en Donceles será abrumadora en favor de la minuta senatorial, y que PAN, PRI y MC darán el debate en contra, aunque por ley ya no le puedan mover ni una coma. ¿Pero cómo actuará el PRD, por ejemplo?

Y es que como no tienen ni senadores ni diputados federales –es más, ni partido nacional– no se sabe qué onda con ellos, pero sus votos no son necesarios en la capital, así que pueden hacerlo en contra, en abstención o de plano ausentarse de la sesión, que nada cambiará lo legislado.

Eso sí, tendrán que tomar una definición política, por lo que estarán en la lupa. Quizás opten por abstenerse, y así no queden tan mal *ni con Dios ni con el diablo*, pues no afectarían los números.

Lo importante será su posicionamiento. Ya sean **Nora Arias** o **Pablo Trejo**, cualquiera de los dos que integran la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.09.2024	Sección Comunidad	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------

fracción, tendrán sobre ellos la atención de muchos. Incluso, más que los panistas, priistas o los naranjas, que la tienen fácil porque todo mundo espera que vayan en contra.

Habrà que ver si a alguien del oficialismo se le va algún gazapo, como al senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien, al intentar justificar su traición, luego de entregar el voto definitivo que necesitaba la 4T, se aventó un *choro mareador* que dejó más dudas que certezas.

Y es que al cerrar su participación en la vieja casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado que tuvieron que reactivar ante las protestas de opositores, dijo que "se requiere más valor para ir contra la corriente, que para montarse en ella".

A lo mejor se siente salmón, pero no quedó muy claro si él es más valiente por ir en contra de lo acordado con su bancada, donde todos se sostuvieron. ¿O sus compañeros del PAN fueron más valientes por ir contra la corriente morenista, mientras él se subía a la ola?

Cada quien lo podrá interpretar como le venga en gana, pero es criticable que el *senador salmón* haya tenido todo el fin de semana para planear su traición, y que en el cierre de su discurso le halla fallado de fea forma la sintaxis.

Por cierto, es surrealista ver a Morena y a su rijoso presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, inaugurar un nuevo formato de aprobación de sus reformas: legislar entre vallas, con granaderos gaseando a manifestantes.

CENTAVITOS...

Entre tanto *borlote*, los que por fin reciben una buena noticia son los morelenses, luego de que ayer fuera oficializado **Juan Salgado Brito** como secretario de Gobierno con **Margarita González Saravia**. Nadie recuerda la última vez que a esa posición llegó un oriundo de Morelos que privilegia los acuerdos y que es reconocido por todos los partidos. **Salgado Brito** es un político enérgico, pero con muy buena mano izquierda, lo que augura mejores tiempos en las sufridas tierras tlahuicas.

En el Congreso
de la CDMX
se ratificará el
decreto enviado
por el Senado
que reforma al
Poder Judicial



¿VALENTINA BATRES A ÁLVARO OBREGÓN?

• Como van las cosas en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) toda pinta para que le anulen el triunfo a **Javier López Casarín** en la alcaldía Alvaro Obregón, lo que en automático le impediría competir de nueva cuenta por esa demarcación. Bueno pues en Morena, dicen, quien va se está preparando es la diputada local **Valentina Batres Guadarrama**, también hermana del jefe de Gobierno. No hay que olvidar que en procesos anteriores la legisladora estuvo interesada en contender por esa demarcación. Esto parece más un ajuste interno entre los grupos pues adelantan que la intención es dejar fuera de la ciudad a la gente de **Marcelo Ebrard**, quien impulsó a López Casarín. De concretarse dicha candidatura, sería un mal augurio al interior del partido guinda.

PRI CAPITALINO CUENTA CON DOS PERFILES PARA SUSTITUIR A BETANZOS EN EL LIDERAZGO

• En lo que queda del PRI en la CDMX también hacen olas, sobre todo ahora que viene el proceso de selección del nuevo dirigente. En una primera instancia, mencionaban que podría repetir en el cargo **Israel Betanzos Cortés**; sin embargo, comentan que aparecieron dos nuevos tiradores. Una es **Tania Larios Pérez**, quien es la actual coordinadora de la mini bancada del tricolor en el Congreso de la CDMX y es una de las más cercanas a **Alejandro "Alito" Moreno**. El otro aspirante es **Omar Alejandro García Lara**, quien también es diputado local impulsado por el aún líder nacional del tricolor. Ante este escenario, comentan los priistas que Betanzos Cortés tendrá que trabajar mucho para mantenerse en lo que queda de partido en la capital del país.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 7749.00
Tam: 287 cm2

Fecha 12.09.2024	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

LIMPIA EN EL CONGRESO

•En el Congreso de la Ciudad de México habrá una limpia del personal de estructura, pues comentan que se dio la instrucción al Oficial Mayor, **Reynaldo Baños**, para despedir a cerca de 150 personas que se desempeñaban como directores generales, directores de área, subdirectores y jefes de Unidad Departamental. Refieren que la mitad de ellos dejaron de laborar el pasado primero de septiembre y la otra mitad lo harán el próximo 15, por lo que darán el grito, pero de coraje y no de la Independencia. Lo que más preocupa es que la orden es que se vayan sin liquidación alguna, por lo que podría venirse una cascada de denuncias laborales, que por lo regular pierde el poder legislativo. Comentan que la determinación la tomó la coordinadora de Morena, la diputada **Xóchitl Bravo**, quien también determinó que se mantuvieran en sus puestos a su personal. ¡Vaya manera de iniciar la legislatura!

Fecha
12.09.2024

 Sección
Metrópoli

 Página
2

RED COMPARTIDA

EBRARD 2.0

En la alcaldía Miguel Hidalgo, andan con muchas dudas porque su Comisionada en Seguridad Ciudadana, Marcela Gómez Salce, tiene varios días ausente. llama la atención, porque en estos días a los políticos les da por desaparecer. Pero nos cuentan que Gómez Salce ya prepara las maletas para sumarse al equipo de Marcelo Ebrard, futuro secretario de Economía, no hay que olvidar que la funcionaria de la Miguel Hidalgo fue su coordinadora de prensa cuando Ebrard fue jefe de Gobierno, además de su grupo más cercano.

Como parte de los preparativos de las fiestas patrias, nos platican que todo mundo quiere estar en el mismo balcón de Palacio Nacional que la presidenta electa Claudia Sheinbaum. Nos dicen que a unos días de que entre para quedarse ahí, ella ya se encuentra muy sonriente, a diferencia de los más allegados, los llamados Claudios, que vieron como se molestó, cuando le dijeron que los invitados al balcón contiguo al central serían los gobernadores afines al obradorismo y no su próximo gabinete. Que alguien le recuerde: faltan días para entrar, pero no por eso ya puede decidir con quién tomarse la foto y con quién no. Aunque, a cómo son las cosas, algunos gobernadores deberían ceder su lugar a alguno de los amigos de Sheinbaum.

Pues no pudieron ser los primeros, pero al menos los diputados locales de Morena y sus aliados del Congreso de la CdMx ya se van a instalar como Constituyente Permanente y así, en aplaudadora, aprobar este jueves la minuta del Senado de la reforma al Poder Judicial, para lo cual tiene mayoría calificada, con una bancada del PAN que ya aseguró irá en contra. Para garantizar el buen desarrollo de la sesión, a fin de que los que están en contra de los cambios constitucionales no irrumpen el trabajo legislativo, después del mediodía del miércoles se comenzó con la implementación de todo un cerco de seguridad en los alrededores del recinto con retenes que permitan sólo la entrada de congresistas, asesores, trabajadores y medios. Para aprobar la minuta, Morena cuenta con 24 votos, a los que se suman los 10 representantes populares de la bancada del PVEM y 4 del PT, además de los integrantes de las asociaciones parlamentarias Progresista de la Transformación y Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente con 4 y 2, respectivamente, lo que da un total de 44 y con ello llegan al número requerido para la mayoría calificada de los 66 de los que está constituido el Congreso capitalino, sin embargo se podían sumar los dos diputados del PRD para dar 46, en tanto que la oposición tiene 15 votos del PAN, 2 del PRI y 3 de MC que suman 20. La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, la morenista Martha Soledad Ávila Ventura, convocó a sesión para instalar el Constituyente Permanente, en espera asistan los 66 legisladores.

Si Rosa Icela Rodríguez no busca ser recordada por irse de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con finanzas rojas habrá de poner orden en los números del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social. El riesgo es latente, pues como sabemos, la administración de López Obrador ya solo tiene unos cuantos días de vida y a la empresa afectada no le dan respuesta desde marzo pasado, así el adeudo en perjuicio de Ocram Seyer ya asciende a más de 7 millones de pesos. Al momento, todo indica que se guarda silencio desde la subdirección de Mantenimiento y Protección, a cargo de Arturo García; y de la dirección de Transportes, Mantenimiento y Protección Civil, con Carmen Hernández.

Continúa en siguiente hoja


 Página 1 de 2
 \$ 18018.00
 Tam: 273 cm2

Fecha 12.09.2024	Sección Metrópoli	Página 2
----------------------------	-----------------------------	--------------------

De acuerdo a lo que se ha venido suscitando en el Senado de la República, nos cuentan que en la Suprema Corte de Justicia se alistan ya los frenos a la reforma judicial. Aunque ya varios congresos locales hayan aprobado la reforma judicial, el debido proceso fue roto. Primero por las suspensiones otorgadas, segundo por cambios de sede y tercero, la premura de Oaxaca, que queriendo quedar bien, quizá puso punto final al hecho. Sobre el futuro de las bancadas y sus integrantes, eso se verá tras el grito, ya que los ánimos están muy exaltados en la oposición gracias a Miguel Ángel Yunes Marqués.

PD: Se dice que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, está en capilla por las agencias de EU (CIA, DEA, ATF) por sus presuntos lazos con los malosos del barrio de Badiraguato. ¿Le alcanzarán las fichas que tiene?

línea10
 DEMIS FUENTES

MUY enfático ha sido el Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, en insistir que la creación de las nuevas secretarías no tendrá un impacto presupuestal, pues sólo se acomodará infraestructura de otras dependencias.

DESDE la óptica de la austeridad, hasta podría pasar por una muy buena noticia.

PERO si se mira con ojos de política pública... no tanto.

MÁS de uno asegura que no es muy buena señal crear dependencias que tengan el alcance de las existentes, sólo reagrupando personal, estructura y proyectos bajo la lógica de "este cachito se queda aquí y este pedazo va para allá".

NO ES fácil aceptarlo, pero los resultados de un programa —pensemos en el tema del agua, como ejemplo— si son directamente proporcionales a su presupuesto.

¿**O SERÁ** que en el fondo sólo van a cambiar nombres?

DE SER ASÍ —ya lo dice la canción—, no van a poder cambiar la historia.

SOBRE los recortes en Donceles, ya va quedando claro que van con todo.

TODAVÍA no saben cuántas más, pero lo que ya puede darse como un hecho es que hay un área clave en donde planean despedir a todos —desde las plazas más modestas hasta lo mero alto del escalafón— y contratar un nuevo equipo completo.

¿**MÁS** pistas?

TODO por servir se acaba y acaba por no servir... ¡aún siendo Servicios Parlamentarios!

demisfuentes@reforma.com





ENCUENTROS. La jefa de gobierno electa Clara Brugada dejó la puerta abierta para la oposición y ayer se reunió con el alcalde electo en Benito Juárez, Luis Mendoza, y con el reelecto en Coyoacán, Giovanni Gutiérrez. Con ambos personajes, Brugada buscará coordinación, pues uno de sus ejes de gobierno se concentra en la construcción de las Utopías, que si bien puede ejecutarlos, nunca está de más tener a los alcaldes de su lado.

TODAS MIAS. Según cuentan, precisamente eso de las Utopías podría causar algunos desacuerdos entre Clara Brugada y Aleida Alavez. Dicen que la exalcaldesa de Iztapalapa buscará que estos espacios, que han obtenido reconocimientos, sean administrados ahora por el Gobierno de la CDMX, por lo que las de Iztapalapa "cambiarían de manos", esto para que nadie haga "caravana con sombrero ajeno" y, de paso, no se dividan que fue la misma Brugada quien gestó la idea.

IMPRECISIONES. Desde hace meses, la candidata derrotada de Morena en la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, ha difundido impresiones tanto en sus redes sociales como en medios de comunicación, para intentar arrebatarle a Alejandra Rojo de la Vega su triunfo en las urnas. Dijo que el IECM le había impuesto medidas precautorias por una de sus quejas; sin embargo, en el documento que ella misma difundió se mencionaba que si bien las solicitaba no se determinaba que fuera necesario. Ahora, la morenista de nuevo difunde impresiones al usar la narrativa de que "habrá alcalde sustituto y elecciones nuevas" en la Cuauhtémoc. Como dice su líder: "La mentira cuando no mancha, tiza".





¡Triste realidad!

¡QUÉ FUERTE CASO DON TABE!

Esta columna dejó por la paz a la gente de Mauricio Tabe, pero después de tomarse un respiro decidió poner en marcha sus mejores habilidades periodísticas, o sea, solo paró oreja y se dedicó a escuchar todo lo que muchos, que se dicen ser del equipo del panista, tenían para decir.

Querido don señor alcalde, si esta columnista tiene de que escribir no es porque se lo invente, sino porque su propia gente es quien le hace llegar los chismes que suceden al

interior de las muchas paredes que tiene la alcaldía que usted tendrá a bien gobernar por segunda ocasión.

Ahora bien, si todos hicieran las cosas bien, queda claro que esta chismosa no tendría que escribir, pero como no es así, ahí les va.

Resulta que nuestro muy consentido César Garrido no será, dicen, el de Jurídico y de Gobierno otra vez, ya que estará suspendido a partir del primero de octubre, otra vez.

Resulta que, de acuerdo con algunos chismosos, el hermanito del diputado Diego Garrido, el director de la MH, fue acusado por Cecilia Badillo, del equipo de Víctor Hugo Romo, lo denunció por unos permisos que autorizó en la colonia Escandón.

Se dice que Mauricio podría dejar a Esther Martínez, quien ahora es la directora ejecutiva de Registros y Autorizaciones; sin embargo, no se sabe que pasará con una de las direcciones más importantes de la demarcación.

¡Qué fuerte, pero qué fuerte caso!



CARTONES



Fecha
12.09.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
\$ 70686.00
Tamaño: 189 cm2

EL ESTILO PERSONAL DE GOBERNAR...



Fecha
12.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 31390.00
Tamaño: 215 cm2

Fecha
12.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
13



Página 1 de 1
\$ 36938.00
Tamaño: 253 cm2

PARADOJA ☆ HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 42884.00
Tamaño: 142 cm2

NEGOCIACIONES DEL BIENESTAR ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 40468.00
Tam: 134 cm2



Democracia

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 45612.00
Tam: 181 cm2



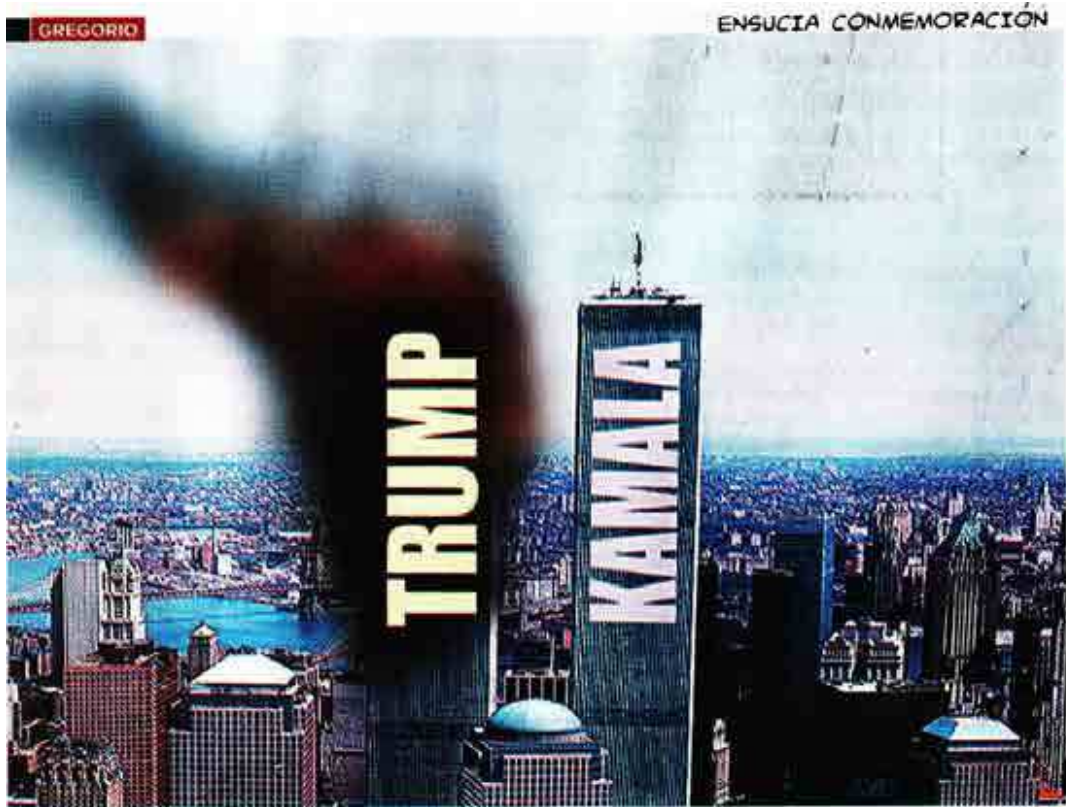
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AL MÁS "PURO" ESTILO MORENISTA



Fecha
12.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16



Página 1 de 1
\$ 35642.00
Tam: 254 cm2

Fecha
12.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16



Página 1 de 1
\$ 42316.00
Tamaño: 298 cm2

Fecha 12.09.2024	Sección Expresiones	Página 30
----------------------------	-------------------------------	---------------------



Página 1 de 1
\$ 17040.00
Tam: 120 cm2

Fecha	12.09.2024	Sección	Nacional	Página	34
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 46475.00
Tamaño: 275 cm2

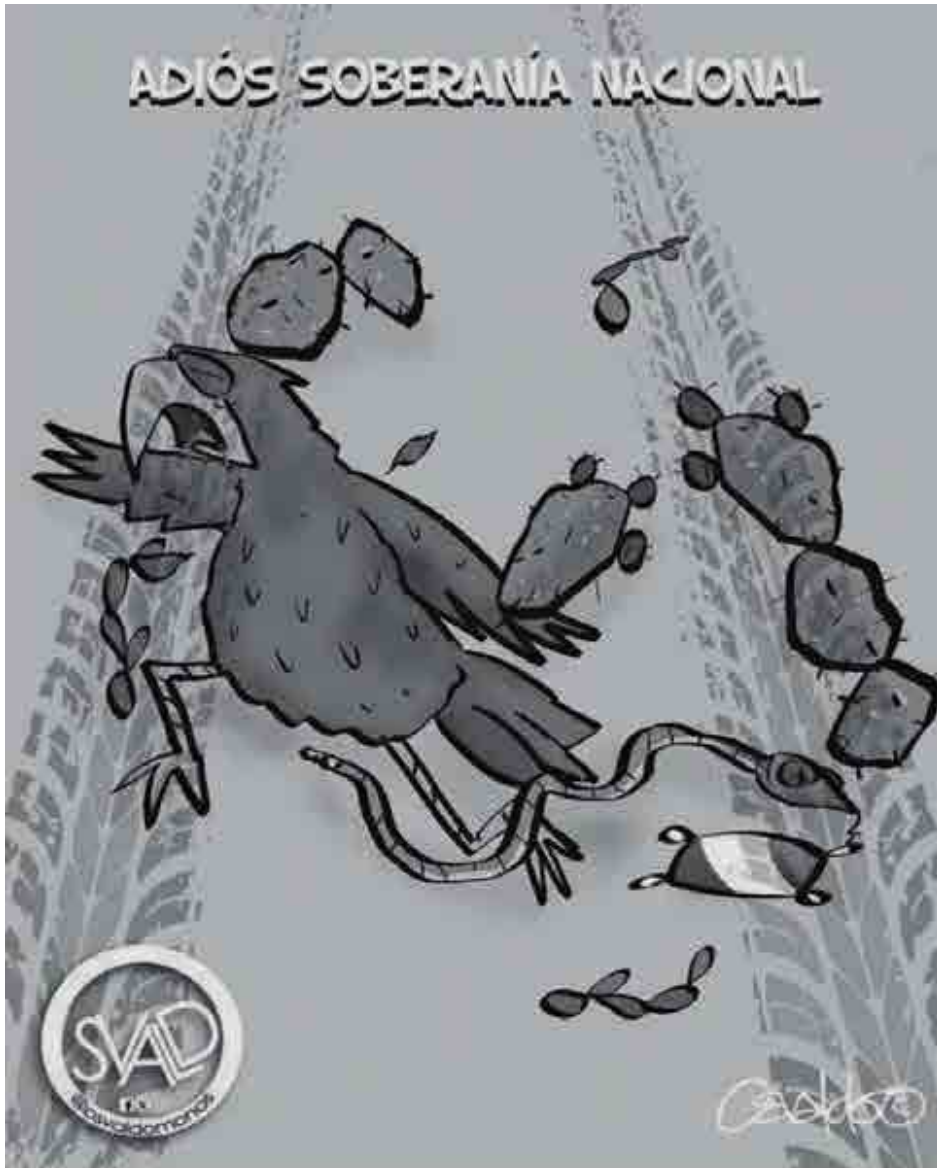


Página 1 de 1
\$ 32110.00
Tamaño: 190 cm2





Página 1 de 1
\$ 36309.00
Tamaño: 247 cm2



Página 1 de 1
\$ 26985.00
Tamaño: 257 cm2





IECM



Evaluará IECM voto en prisión

BERNARDO URIBE

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio inicio al segundo periodo del proceso de la auditoría interna de calidad 2024, durante el cual analizará su actuar durante el proceso reciente, desde la planeación, hasta el periodo posterior a la emisión de resultados.

A través de la revisión documental y entrevistas a diferentes actores, el órgano examinará la implementación de instrumentos de reciente introducción, como el voto para personas en postulación y para personas privadas de su libertad.

De acuerdo con la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, la auditoría tiene como propósito hacer un análisis autocrítico de lo que ha llevado a cabo para identificar tramos del procedimiento que se pueda mejorar.

“Se van a referir a la logística electoral, los medios de impugnación y la asisten-

cia electoral; meternos a una auditoría no es fácil, es mirarnos internamente e identificar cuáles son nuestras debilidades y a veces no es grato detectar que tenemos ventanas de oportunidad”, indicó Avendaño.

“Somos la única institución en este País que cuenta con un certificado. Entonces, tenemos que seguir reforzando este compromiso, esto no quiere decir que ocultemos dónde tengamos debilidades, pero sí que veamos para adelante el cómo las podemos modificar”.

La primera etapa del proceso de auditoría inició el 24 de abril, en donde se abarcó el periodo previo a las elecciones y todas las acciones realizadas durante la jornada electoral del pasado 2 de junio, por lo que esta segunda etapa estará enfocada en los momentos posteriores a la emisión del voto.

De acuerdo con el IECM, las auditorías abordarán desde los procesos de logística electoral, educación electoral, la emisión

del voto y la declaración de resultados, hasta la revisión de las entrevistas a los responsables de los procesos estratégicos de planeación institucional, que también considerarán la gestión de calidad, temas de género y derechos humanos, la gestión de infraestructura y de los recursos humanos y tecnologías involucradas.

Patricia Avendaño,
consejera del IECM

/// Se van a referir a la logística electoral, los medios de impugnación y la asistencia electoral; meternos a una auditoría no es fácil, es mirarnos internamente e identificar cuáles son nuestras debilidades”.



#IECM Fortalece vínculos con migrantes

INDIGO STAFF

Consejerías del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sostuvieron una reunión con representantes de las organizaciones ciudadanas *Employee Rights Center* y Coalición de Migrantes Mexicanos, con el fin de conocer la experiencia de la

comunidad migrante durante la pasada elección.

Durante este encuentro, realizado en las oficinas centrales del Instituto, y a petición de las organizaciones, las consejerías escucharon de viva voz las vivencias que se desprendieron de la participación de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero en la pasada jornada electoral, particularmente de las personas que habitan en ciudades de Estados Unidos.

La consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, expresó la importancia de “mirar hacia el futuro, retomar la experiencia, ver dónde están las ventanas de oportunidad y hacer las propuestas necesarias”. Agregó que, en todas estas actividades, el IECM va de la mano con el Instituto Nacional Electoral y seguirá bajo esa misma ruta.

Vínculo más estrecho

Refirió que el interés de la institución con la comunidad migrante no solo se enfoca al

tema del proceso electoral, ya que hay otras alternativas que se deben explorar para poder

tener un vínculo más estrecho con la comunidad migrante.

Por su parte, el consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que el IECM

no es un Instituto que se haya caracterizado por acercarse a la comunidad migrante cada tres años en busca del voto, sino que se ha tenido una vinculación permanente y constante, no solamente en temas de elecciones, también de presupuesto participativo, “que es un mecanismo expreso de esta Ciudad de México, concursos, fomento de la educación cívica, entre otros temas”.

Participación extraterritorial

Al respecto, informó que se buscará la participación extraterritorial en la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024, que realiza el Instituto, principalmente con el apoyo de los consulados de Chicago, Wisconsin y centros comunitarios del país vecino.

“Queremos seguir con esta dinámica de que ustedes se apropien de esta institución, que la sientan cercana a ustedes, que el día de mañana que necesitan algún tipo de asesoría de defensa para sus derechos político-electorales busquen a esta institución como

una alianza estratégica para este propósito”, subrayó.

En su intervención, la consejera electoral, Erika Estrada Ruiz, comentó que se deben realizar acciones generalizadas, con las particularidades de lo que se necesita en cada una de las comunidades migrantes, a través de acciones concertadas por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Expresó la necesidad de establecer una agenda conjunta para recibir una retroalimentación

constante sobre las necesidades, opiniones y propuestas de las mexicanas y los mexicanos en el extranjero, y así poder colaborar a través de todas las áreas que forman parte de la institución.

Ante la presencia de la también consejera electoral Sonia Pérez Pérez, las personas líderes migrantes de Nueva York, San Diego y Chicago destacaron el gran interés que tiene la comunidad residente en el extranjero por participar en los procesos

electorales de su país de origen.

Alor Calderón, director de la organización *Employee Rights Center*, solicitó que los materiales de capacitación y de fomen-



to a la educación cívica que se ponen a disposición de la población de la Ciudad de México, estén también al alcance de la comunidad migrante.

Patriotismo y entusiasmo

René Hernández, integrante de la Coalición de Migrantes Mexicanos, destacó la necesidad de que las personas migrantes sean más tomados en cuenta en

este tipo de ejercicios electorales, ya que existe un gran patriotismo y mucho entusiasmo por participar.

Ada Omaña, mexicana residente en la ciudad de Nueva York, habló sobre el gran interés de la comunidad migrante en los procesos de participación electoral, así como en la obtención de la documentación requerida, como la credencial para votar, por lo que solicitó un mayor apoyo de las autoridades en México para facilitar este trámite.

En el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 se recibieron desde el extranjero 45 mil 873 votos para la Jefatura de Gobierno, y 45 mil 742 para la diputación migrante.

Consejeras y consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México se reunieron con líderes de

organizaciones de mexicanos residentes en Estados Unidos, con el objetivo de conocer la experiencia en los pasados comicios





INE



INE debe prepararse para implementar cambios: Guadalupe Taddei

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que el INE debe estar listo para la eventual aplicación de la reforma al Poder Judicial, por lo cual las áreas deberán realizar un análisis técnico sobre los requerimientos para este proceso electoral.

“Seguramente deberemos estar listos. Es un mandato constitucional, si así sucede, y el INE no puede decir ‘no estoy listo’. Tendremos que buscar cómo estar listos”, sostuvo.

Aclaró que tras el aval en el Senado deben esperar el fin del proceso legislativo con la aprobación de la reforma en al menos 17 Congresos locales.

“Comenzaremos con los preparativos para nuestros posibles escenarios por venir; haremos de hacer reuniones con las consejerías, las áreas técnicas del instituto para intentar delinear, ahora sí, la ruta que le tocará al INE”, apuntó.

Señaló que deben evaluar cómo realizarán una comunicación pedagógica para la ciudadanía para que tenga claridad sobre cómo se llevará a cabo el proceso electoral del Poder Judicial.

De acuerdo con el dictamen, puntualizó, el INE tendría que empezar con el proceso electoral una semana después de su aprobación, así como otros

tiempos para la presentación de los registros y convocatorias, entre otros.

“Insisto, hay que ser muy prudentes en esto, hay que tener siempre la parte técnica de nuestras áreas, que son altamente especializadas, para ver en qué lo vamos a ir poniendo”, dijo, y añadió que también deberán considerar este tema para la elaboración del presupuesto de 2025.

El INE tiene como fecha límite el 8 de octubre para entregar su propuesta de presupuesto a la Cámara de Diputados, para lo cual ya está conformada la comisión temporal que se realiza cada año para ver este tema, la cual estará presidida por el consejero Uuc-Kib Espadas.

En julio, la presidenta asistió a uno de los foros sobre la reforma judicial organizado por la Cámara de Diputados, donde resaltó la importancia de colaborar en caso de avanzar la reforma, así como las lagunas que existen en el dictamen. ●

17

CONGRESOS ESTATALES

deben dar su aprobación a la reforma judicial para que esta pueda ser instaurada.





Dejan a INE carga de elección judicial

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) deberá arreglárselas para cumplir con la elección de ministros, magistrados y jueces el próximo año, pues el Congreso dejó en manos de los consejeros el proceso.

“El Consejo General del Instituto Nacional Electoral podrá emitir los acuerdos que estime necesarios para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral extraordinario del año 2025 y para garantizar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales aplicables para los procesos electorales federales”, indica la reforma aprobada por el Congreso.

También afirma que en tanto se aprueban las leyes secundarias, el INE atenderá lo que establece la norma constitucional.

En junio de 2025 se cambiará a los nueve ministros, así como la mitad de los mil 633 magistrados y jueces; el resto será en 2027.

La reforma indica que el proceso electoral arrancará una vez que se promulgue y se publique en el Diario Oficial de la Federación, lo que sucederá en los

próximos días.

Ante este panorama, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó que pese a ser una elección compleja, el organismo encontrará la ruta para cumplir con el mandato constitucional.

“El INE no puede decir ‘no estoy listo’, tendremos que buscar cómo estar listos –porque es un mandato constitucional– cuando nos llegue a nosotros la reforma para su implementación; así que encontraremos las rutas”, señaló.

Previo a la presentación del informe de organizaciones internacionales sobre la elección del 2 de junio, Taddei aseguró que una vez que la reforma sea aprobada por 17 estados para su promulgación y se publique en el Diario Oficial de la Federación, los consejeros se reunirán para analizar cómo procesar y cumplir con los tiempos.

“Nosotros empezaremos trabajos preparatorios para nuestros posibles escenarios por venir. Habremos de hacer reuniones, las consejerías, las áreas técnicas del instituto, para intentar delinear ahora sí la ruta que le tocará al Instituto Nacional Electoral”, indicó.

Aseguró que la comisión que elabora el presupuesto también comenzará con el análisis del costo de la elección.

Consideró que hay muchas preguntas en el aire, entre ellas no sólo el dinero, sino cuántas casillas o las boletas.

Sin embargo, señaló, echarán mano de una “comunicación pedagógica” para que a todos los ciudadanos les quede claro cómo sería la elección.

“Hay que ser muy prudentes en esto. Hay que tener siempre la parte técnica de nuestras áreas, que son altamente especializadas, para ver en qué nos vamos a ir poniendo”, añadió.

En el INE se valorará si la comisión para atender los procesos electorales 2024-2025 se hace cargo del proceso judicial –pues habrá elecciones locales en Durango y Veracruz–, o se crea una nueva que atienda exclusivamente el tema.

La reforma establece que una vez que sea publicada en el DOF, el Senado tendrá 30 días para emitir la convocatoria, y en febrero próximo deberá entregar al INE la lista de candidatos.



Fecha 12.09.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

Las tareas que corresponden al INE o deberá verificar que se cumplan, según la reforma al Poder Judicial:

- Se elegirá la totalidad de ministros de la Corte.
 - Las magistraturas vacantes de la Sala Superior del TEPJF y la totalidad de magistraturas de cinco salas regionales.
 - Los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.
 - La mitad de magistrados y jueces.
 - Para dar certeza, independencia
- e imparcialidad en la organización de los comicios, en el INE no participaran partidos políticos.
- Las boletas electorales contendrán, entre otros datos, el cargo y la entidad federativa.
 - Llevarán impresos los nombres completos y la especialización por materia.
 - El listado de candidatos distinguirá a la autoridad postulante.
 - Señalará las candidaturas de juzgadores que estén en funciones y deseen participar en la elección.
 - Podrán participar como observadoras las
- personas o agrupaciones acreditadas por el INE.
- Los candidatos tendrán acceso a radio y televisión de manera igualitaria.
 - Podrán participar en foros de debate organizados por el INE.
 - Estará prohibido el financiamiento público y privado y la contratación de espacios en medios.
 - La duración de las campañas será de 70 días.
 - Las personas electas tomarán protesta de su encargo ante el Senado el 1 de septiembre de 2025.



Elección de jueces en 2025
INE ratifica que se requiere presupuesto de 8,200 mdp

INE: para elección judicial, presupuesto de 8,200 mdp

Ruta. Los **consejeros** ya alistan organización del proceso que someterá a la voluntad popular a magistrados y ministros; reglas operativas y consensos, los retos: **Taddei**

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Guadalupe Taddei, presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), estimó que para la elección de jueces, magistrados y ministros pedirá un presupuesto de 8 mil 200 millones de pesos, el mismo monto solicitado para los **comicios** de junio pasado.

La titular del **INE** también anunció que ya se están preparando para delinear el proceso de organización de estas **elecciones**.

“En conocimiento de lo que plantea la reforma en términos de tiempos, tenemos que detonar ya los trabajos de carácter técnico que nos lleven a hacer las propuestas específicas y las tomas de los acuerdos correspondientes para su implementación”.

Subrayó que los mayores retos en la organización de los comicios judiciales radican en definir las reglas operativas y lograr consensos con el Poder Legislativo para tener los recursos que permitan este proceso.

“Habrá que tomar algunas determinaciones jurídicas ya existentes, porque no todas son aplicables; por ejemplo, la territorialidad, el número de propuestas en una boleta y su formato. Hay temas que se tienen que revisar de manera puntual técnica y operativamente”, explicó en MILE-

NIO Televisión.

Taddei admitió que en el **INE** no se tiene ningún antecedente para empatar los distritos electorales empleados en las **elecciones** presidenciales y legislativas con los circuitos territoriales en los que opera el Poder Judicial.

“No tenemos ningún referente geográfico que se parezca a los circuitos; tenemos lo que todos conocemos en las **elecciones** de los poderes Legislativo y Ejecutivo... Hablamos que como punto de partida se realizarán marcas, un trazo, un análisis técnico muy rápido, pero no por eso menos efectivo sobre cómo se tendrán que organizar ahora”, dijo.

En materia presupuestal, el **INE** deberá tomar en cuenta que todo lo que se realice de manera operativa se reflejará en el presupuesto del próximo año y que, a bote pronto, calcula pedir los mismos 8 mil 200 millones de pesos que se aprobaron para llevar a cabo las **elecciones** presidenciales y federales de junio pasado, las cuales coinciden cada seis años.

“Tenemos dos factores: en un año no **electoral** estaremos solicitando que la población salga a votar por el Poder Judicial y en un periodo donde el **INE** hace una solicitud presupuestal que disminuyen enormemente, en

esta ocasión no será así.

“Esperemos que haya un entendimiento pleno, tendremos que tener una comunicación muy fluida y correcta con la Cámara de Diputados para acordar con ellos este ejercicio presupuestal y obtener el mejor resultado”, sostuvo **Taddei**.

No obstante, la **consejera** presidenta pidió esperar la aprobación de la reforma en los congresos locales para que el **INE** pueda empezar formalmente los trabajos que dictamina la **nueva** ley que regirá al Poder Judicial.

“Nosotros comenzaremos los trabajos preparatorios para posibles escenarios y haremos reuniones en las consejerías y en las áreas técnicas para delinear la ruta que le toca al instituto”.

Según la ruta estipulada, en cuanto 17 congresos estatales aprueben la reforma constitucional, el **INE** tendrá una semana para iniciar el proceso que culminará con la elección.

“Vienen otros tiempos para emitir la convocatoria por parte del Senado y presentar los registros en el **INE**, lo que incluye los tiempos de los tres poderes para hacer sus propuestas”.

Pese a que el instituto tendrá libertad para definir las normas y regulaciones que sostendrán este



proceso, reconoció que hay preocupación por llevar a buen puerto estos comicios inéditos por la cantidad de aspirantes. ■

Y ADEMÁS

Perfilan revés a la

relección de Alito

El INE perfila confirmar el rechazo a las reformas a los estatutos del PRI en las que se autorizó la reelección de Alejandro Moreno como dirigente nacional del partido. Luego de que la

Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos rechazó estas modificaciones por estar fuera de tiempo, es decir, dentro del proceso electoral en curso, el proyecto será votado este jueves en el Consejo General del instituto.



La funcionaria saluda a José Thompson, de la Unión de Organismos Electorales. CUARTOSCURO

PROCESO

INE alista elección de jueces

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@glmm.com.mx

El INE iniciará reuniones preparatorias entre consejerías para delinear los pasos a seguir una vez que se publique la reforma al Poder Judicial en el *Diario Oficial de la Federación*, y transcurran los siete días que esas reformas le dan al INE para iniciar el proceso electoral 2025.

Así lo informó la consejera presidenta Guadalupe Taddei al término de la presentación de informes de visitantes extranjeros durante el pasado proceso electoral.

Mencionó que se tomará en cuenta en la propuesta del presupuesto la cifra de recursos que se necesitarían para organizar las elecciones judiciales en junio de 2025.

Se le cuestionó si se instalarían 170 mil casillas como en la pasada elección federal, a lo que respondió que este tipo de preguntas son las que se irán resolviendo, "siempre hay que estar atentos a eso y seguramente estas y muchas otras preguntas saltarán en los grupos de trabajo técnico-operativos que tendremos que tener a bien realizar".

Taddei Zavala dijo que el dictamen establece los tiempos para emitir la convocatoria por parte del Senado, los tiempos para los registros de candidaturas propuestas por los tres poderes y los tiempos para desarrollar todo el proceso.

La consejera presidenta consideró que el INE no puede decir "no es mi turno", tiene que buscar "estar listo" porque será un mandato Constitucional y que se seguirán los pasos con transparencia ante toda la ciudadanía.

Cabe recordar, que según lo aprobado las primeras horas de ayer, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y mil 635 magistrados de circuito y jueces de distrito serán electos por el voto popular a partir del 2025.



Foto: Cuartoscuro

Guadalupe Taddei, presidenta del INE.



Fecha 12.09.2024	Sección Nacional	Página 30
---------------------	---------------------	--------------

Taddei garantiza que el INE encontrará la ruta para llevar a cabo la elección de jueces y ministros

Ante la aprobación de la reforma judicial, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, manifestó que el organismo encontrará la ruta para llevar a cabo la elección de jueces y ministros. "El INE no puede decir que no está listo", señaló la funcionaria.



Página 1 de 1
\$ 5915.00
Tamaño: 35 cm2

Realizarán análisis técnicos sobre los requerimientos del proceso

INE arrancará preparativos para elección de ministros, magistrados y jueces

Marilva Pérez
marilva.perez@elEconomista.mx

La **Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE)**, **Guadalupe Taddei**, aseguró que este instituto ya se encuentra listo para arrancar con los preparativos para la elección de juzgadores que forma parte de la reforma al Poder Judicial.

“Seguramente, deberemos de estar listos, es un mandato constitucional, si así sucede y el INE no puede decir: ‘no estoy listo’, tendremos que buscar cómo estar listos porque es un mandato constitucional”, sostuvo al concluir la presentación de informes de Acompañamiento Internacional.

En este sentido, recordó que cuando llegue al INE la reforma para su implementación, deberán encontrar las rutas y “en cuanto eso vaya caminando, por supuesto que nuestra

obligación siempre será ir transparentando cada momento de ese proceso e informando a la comunidad”.

Asimismo, destacó que las diversas áreas del INE deberán realizar un análisis técnico sobre los requerimientos para este proceso electoral.

“En este momento nosotros tendremos que empezar trabajos preparatorios para nuestros posibles escenarios por venir, hablamos de hacer reuniones para intentar delinear, ahora sí, la ruta que le tocará al INE”, declaró.

Además, la **consejera presidenta** destacó que para la primera elección, programada para el primer domingo de junio de 2025, falta que concluyan los procesos legislativos de esta reforma, tales como el aval de 17 congresos locales.

Tiempos

No obstante, reconoció que una vez que entre en vigor la reforma, se esta-

blece un tiempo determinado para que este **Instituto** inicie el proceso electivo.

“Así también vienen otros tiempos definidos como tiempos para emitir la convocatoria por parte del Senado, tiempos para presentar los registros aquí en el **Instituto**, eso incluye los tiempos que tendrán los tres poderes para hacer sus propuestas y el tiempo que se deben de entregar para que el **Instituto** pueda ir avanzando.

“Hay que tener siempre la parte técnica de nuestras áreas que son altamente especializadas, para ver en qué nos vamos a ir poniendo, pero si eso dice la reforma”, explicó.

Finalmente, la **consejera presidenta** indicó que en este momento el instituto está llevando a cabo el proceso de presupuestario para el 2025, por lo que seguramente habrá de incluir el costo de esta elección en cuanto las áreas designadas para el proceso estén en disponibilidad.



#PRESUPUESTO

ALISTA INE ELECCIÓN DE JUECES PARA JUNIO 2025

La Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddéi aseguró que el organismo "está en los trabajos preparatorios" para la elección de jueces, magistrados y ministros, luego de la aprobación de la reforma al Poder Judicial en el Senado.

"Nosotros empezaremos trabajos preparatorios para nuestros posibles escenarios por venir, habremos de hacer reuniones, las Consejerías, las áreas técnicas del Instituto para intentar delinear, ahora sí, la ruta que le tocará al Instituto Nacional Electoral", dijo la presidenta.

Aseguró que, al momento, el INE está llevando a cabo el proceso de presupuestación para 2025 y que "seguramente habremos de incluir eso, el recurso para las elecciones del poder judicial. **VÍCTOR ORTEGA**

3

MIL MDP
ESTIMARON
PARA LA
ELECCIÓN.



LEY. Guadalupe Taddéi, presidente del INE



Debemos estar listos: Taddei

INE en fila ruta para la elección judicial

LA CONSEJERA presidenta del instituto asegura que se trabajará en la previsión presupuestal para el 2025; el proyecto empezará una vez que sea promulgada la reforma, señala

[Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Ahora que la reforma judicial fue aprobada por el Congreso de la Unión y se encamina a concretar su procesamiento, el Instituto Nacional Electoral (INE) se alista para planificar las acciones que le corresponderá conducir para llevar a cabo la elección de jueces, ministros y magistrados, pues, dijo, el órgano debe atender el mandato constitucional.

Es de recordar que el proyecto, que ahora pasa por los 32 congresos estatales para obtener el aval de al menos 17, señala que el INE será el encargado de llevar a cabo los comicios, por lo que quedará en sus manos la instalación de casillas, distribución y diseño de boletas, entre otros.

En entrevista con medios, la consejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala, explicó que los planes comenzarán a ser trazados en la semana próxima una vez que la reforma sea promulgada.

"En esos momentos, nosotros empezaremos trabajos preparatorios para nuestros posibles escenarios por venir; habremos de hacer reuniones de las consejerías, las áreas técnicas del instituto, para intentar delinear ahora si la ruta que le tocará al Instituto", dijo.

Esto incluirá la previsión presupuestal que el órgano solicitará para 2025.

Comentó que hay muchas preguntas

por resolver para conducir este proceso, que van desde cuántas casillas serán necesarias hasta cuál será la estrategia de comunicación para difundir el ejercicio.

"Seguramente deberemos estar listos, es un mandato constitucional; si así sucede y el INE no puede decir 'no estoy listo', tendremos que buscar cómo estar listos porque es un mandato constitucional.

Cuando nos llegue a nosotros la reforma, encontraremos las rutas", sostuvo.

De acuerdo con la reforma, el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 iniciará el día en que el proyecto entre en vigor. Es de recordar que la renovación del Poder Judicial se dará en dos partes y la primera ocurrirá el año que viene.

En ésta se elegirán la totalidad de los cargos a ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que pasarán de ser 11 a nueve; también las magistraturas, así como integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, la mitad de los cargos de magistraturas de circuito y jueces.

Así, el Consejo General del INE podrá emitir los acuerdos que considere necesarios para organizar, desarrollar y ejecutar el cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral en 2025, para garantizar que se cumpla la reforma.

Se especifica que las y los consejeros del Poder Legislativo y quienes representan a los partidos ante el INE no podrán participar en las acciones, actividades y sesiones relacionadas con el

proceso.

Entre los detalles que ya encamina la reforma, se considera que las boletas electorales contendrán el cargo, la entidad y el circuito judicial por el que los candidatos compiten; en el anverso se imprimirán los nombres completos de los aspirantes por orden alfabético.

Otras responsabilidades del INE son la entrega de constancia de mayoría a quienes obtengan el triunfo, así como declarar la validez de la elección, para luego remitir los resultados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o al Pleno de la Corte, cuando se trate de la renovación de las magistraturas, cuya renovación ocurrirá hasta 2027.



LA CONSEJERA presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que el proceso de la elección de jueces siempre será transparentado e informado a la comunidad.

SEGURAMENTE

deberemos estar listos, es un mandato constitucional; si así sucede y el INE no puede decir 'no estoy listo', tendremos que buscar cómo estar listos"

GUADALUPE TADDEI
Consejera presidenta del INE



Fecha 12.09.2024	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------



GUADALUPE
Taddei, consejera
presidenta del
INE, ayer después
del informe de
Acompañamiento
Internacional.



Sacapuntas

ALISTA INE ORGANIZACIÓN DE ELECCIÓN



› *Manos a la obra* puso el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, en la preparación de la elección de ministros, jueces y magistrados para 2025, luego de la aprobación de la Reforma Judicial. La *consejera presidenta* prevé que la próxima semana sea promulgada por el Ejecutivo, por lo que empezarán de inmediato con reuniones de consejerías y áreas técnicas para frazar la ruta de la jornada *electoral*. También se analizará el presupuesto que se requiere para realizar la elección.



MARCELO
EBRARD

› Llamado a inversionistas extranjeros hizo el próximo secretario de

Economía, **Marcelo Ebrard**, tras la aprobación de la Reforma Judicial. "Estamos en la mejor disposición de respaldar y apoyar las inversiones en nuestro país", dijo y sostuvo que "somos un país que ve *friendly* la inversión que proviene de Estados Unidos".



MANUEL
VELASCO

› Por cierto, el coordinador de la bancada del PVEM en el Senado, **Manuel Velasco**, abrió las puertas de su partido y de la 4T al veracruzano **Miguel Ángel Yunes Márquez**. La decisión, dijo, está en el senador de la entidad, quien ya fue expulsado de las filas de Acción Nacional por votar a favor de la Reforma Judicial.



RICARDO
ANAYA

› **Miguel Ángel Yunes**, padre y suplente del senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien entregó el voto 86 a la Reforma Judicial, dice que no cortaron comunicación con los panistas el fin de semana, previo a saber el sentido de su voto. Es más, le dijo a Lupita Juárez, en *Heraldo Radio*, que siempre estuvieron en contacto con **Ricardo Anaya**.

VELASCO ABRE
PUERTA A
LOS YUNES

LO QUE NO QUICI
RICARDO ANAYA

PODE MANTENER
LA CONFIANZA
EN MÉXICO





MIGUEL
ÁNGEL YUNES
MÁRQUEZ

» Se calentó la grilla en el PAN tras la traición del senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**. Ante ello, los gobernadores de Chihuahua, **Maru Campos**; Guanajuato, **Diego Sínhue**; Aguascalientes, **Tere Jiménez**; y Querétaro, **Mauricio Kuri**, dijeron: "Impulsaremos un proceso de refundación del partido de lo local hacia lo nacional". Así.



DANIEL
BARREDA

MÁS DUDAS QUE
CERTEZAS

» Muchas dudas dejan las explicaciones del senador de MC, **Daniel Barreda**, sobre su ausencia en la votación de la Reforma Judicial. Su partido acusó que

BEAULIZA
CRISIS EN EL PAN

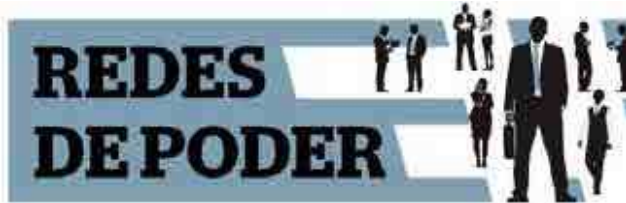
estaba detenido en Campeche, pero según él, su papá tenía "un tema personal" y lo acompañó. En la oposición se preguntan ¿por qué no solicitó licencia para que su suplente votara en contra?



CLAUDIA
SHEINBAUM

TOMA FORMA
GABINETE AMPLIADO

» Se va completando el gabinete ampliado de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Ayer nombró a **Iván Escalante**, en Profeco; **Octavio Romero Oropeza** como titular del Infonavit; **Mariana Boy**, en la Profepa; **Rommel Pacheco**, en la **Conade**; **Renata Turrent** al frente del Canal 11, y **Alonso Millán** como director del Canal 22.



Desconfían de Yunes

Probablemente nunca se reconocerá públicamente la **negociación** o las **presiones** que fueron necesarias para que el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez** haya votado a favor de la reforma al Poder Judicial, y de las que fue parte central su **padre** y **suplente**, **Miguel Ángel Yunes Linares**, pero al menos en **Veracruz** no se fían de lo que se haya **comprometido**, si fue el caso, con el grupo político de los **Yunes**, quienes tendrían el interés en **mantener** su coto de poder en **Veracruz** y **Boca del Río**, que han sido sus **bastiones**.

Sobre todo porque aún en las horas más **álgidas** previas a la **sesión** del lunes, **trascendió** que **Yunes Linares** estaba **negociando** también con el **PAN**. ¿Habrá sido tal la **desconfianza** que se

tenía contemplado un **Plan B** por si los **Yunes** no **cumplían**?

El INE se prepara y cabildea

La **consejera** presidente del **INE**, **Guadalupe Taddei**, afirmó que ya trabaja en la **plantación** para organizar la **elección** de **jueces**, **magistrados** y **ministros**, proyectada para **2025** por la **reforma judicial**, aunque lo cierto es que también ya está **cabildeando** los **recursos** necesarios para llevar a buen puerto este **proceso**, nos dicen.

Y es que, **austeridad** o no, esta **elección** va a requerir un importante **flujo** de **recursos**, sumados a los **gastos** de **operación** del **Instituto**. El presupuesto podría ser importante, pero se ve complicado que alcance la cifra que tienen en mente en el **INE**. Atentos.

Alcaldes bajo la lupa

Quienes probablemente estén muy **nerviosos** son los **alcaldes** de **Tlatlaya**, **Coatepec Harinas**, **Aculco**, **Atacomulco**, **Acambay** y **Temascalcingo**, en el **Estado de México**. Finalmente ellos fueron quienes **nombraron** a los directores de **seguridad** de sus **municipios**, los **eligieron**, estudiaron sus perfiles.

¿Realmente todos fueron tan **inocentes** como para no saber con quiénes iban a **trabajar**? Sus **comisarios** han sido señalados por colaborar con el **crimen organizado**, pero ¿y los **presidentes municipales**? ¿no sabían nada?



Luego de la presión trionfista, en Veracruz dudan de **compromiso** de los **Yunes** y el poder que mantienen en el Puerto y Boca de Río.



SANTIAGO NIETO CASTILLO

Lo que sigue para los poderes judiciales locales

La corrupción es un fenómeno arraigado en la cultura mexicana, y es bien cierto, que permea en casi todos los ámbitos de la vida pública del país, en todos sus niveles, ya sea del tipo de corrupción de “primer contacto” o pequeña corrupción que se da por lo general en la vida diaria entre un ciudadano(a) y un funcionario(a) público, a cambio de que aquel pueda recibir la prestación de algún bien o servicio público, o la llamada “alta” corrupción o corrupción política que merma significativamente el erario público e implica un costo social, pues se traduce en menos recursos e inversión en políticas públicas efectivas para las personas que impacta negativamente en su desarrollo. Los poderes judiciales no están exentos de ambos tipos de corrupción. En los estados, los poderes judiciales funcionan prácticamente al servicio de los poderes ejecutivos a sus anchas. ¿Producto de la cultura de la corrupción? Sí, pero también de los malos diseños institucionales.

La reforma judicial recientemente aprobada reconfigurará de forma radical el modo en que se constituyen los poderes judiciales locales, en réplica de lo que sucederá a nivel federal, y sin duda afectará la operación de las élites que también gobiernan al interior de los tribunales de justicia, cuya gestión sobra decir no solo es ineficaz, puesto que la mayoría de las personas obtiene un resultado de la

justicia federal aun cuando son quienes atienden la mayoría de los conflictos jurídicos, también es opaco en el manejo de sus presupuestos y en la resolución de los asuntos.

La apuesta de la reforma judicial es un modelo social que participe de manera más efectiva en resolver los grandes problemas nacionales, en una coordinación real con el resto de las instituciones del país que integran el Estado mexicano (algo que se perdió por completo en la titularidad de Norma Piña), cuya actuación gire en torno al interés público, la cual no solo se someterá con la nueva reforma al control y vigilancia de un órgano independiente sino al escrutinio de las y los mexicanos.

Sobre esto último, los poderes judiciales locales contarán con su propio Tribunal disciplinario que sancione adecuadamente a las y los juzgadores que lo ameriten y desaliente la cultura de impunidad que impera en estas esferas. Las judicaturas locales también estarán impelidas en observar las problemáticas particulares de cada entidad en el marco de un federalismo judicial, así como en generar un equilibrio con el ámbito federal que pueda servir como garantía en la defensa de los derechos de todas las personas en esas instancias. Tendrán 3 años, a partir de 2025, para poder diseñar su proceso de elección, sobre el cual diría en un primer momento que se sometiera a elección las plazas vacantes y cuyas

elecciones sean organizadas por el Instituto Nacional Electoral en su carácter de organismo autónomo.

La erogación de recursos públicos es, por otro lado, esencial para que los poderes judiciales locales cumplan con el mandato constitucional y abona a elevar los niveles de confianza entre la ciudadanía en cuanto a la calidad del servicio, claro, bien administrado y manejado. En este sentido, la adopción de tecnologías de la información y la digitalización de procesos judiciales permitiría aumentar la transparencia y permitir un acceso más fácil a la información pública sobre los casos y decisiones judiciales que en la coyuntura actual es necesario desarrollar en todas las judicaturas locales.

Queda mucho trabajo por hacer en los poderes judiciales locales, de la mano con las instancias de procuración de justicia y seguridad pública, pues de otro modo no podríamos hablar de un sistema de justicia funcional, sin embargo, se abre la oportunidad con la reforma judicial de restaurar la confianza pública y asegurar una justicia verdaderamente imparcial, accesible y legitimada por la sociedad mexicana. Se quiera o no. ●

Abogado

Se abre la oportunidad de asegurar una justicia verdaderamente imparcial.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPIHAEL

@ricardorapihael

Reforma judicial sin leyes secundarias

La reforma judicial fue aprobada por el Congreso de Oaxaca en solo quince minutos. Ni doce horas transcurrieron desde que se votó en el Senado y a los legisladores de esa entidad les dio tiempo para decidir que no necesitaba ninguna modificación.

Lo mismo sucedió antes en la Cámara Alta, donde tampoco hubo disposición para cuestionar una sola coma.

Es preciso decir que la reforma sancionada el martes no es la iniciativa que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero, tampoco la que se presentó en Diputados hace diez días, sino un texto mucho peor que los anteriores.

El principal problema no es lo que dice sino lo que no dice. La cantidad de detalles que los legisladores dejaron pendientes es enorme: ¿cómo se va a evitar que dinero ilícito llegue a las campañas? ¿Qué instrumentos se utilizarán para la rendición de los gastos? ¿Cómo serán las boletas? ¿Cómo se integrarán las casillas?

¿Cómo se utilizarán los tiempos de radio y televisión? ¿De qué manera se informará a la ciudadanía sobre las propuestas?

En resumen, ¿cómo se garantizará la integridad de las elecciones para conformar al futuro Poder Judicial?

Estas y otras preguntas fundamen-

tales tendrían que responderse no por la Constitución, sino en las leyes derivadas de la reforma. Sin embargo, ha sido previsto que no haya ley secundaria. En vez de ello se propuso que la norma electoral vigente llene los vacíos. También se ordenó al INE que resolviera las lagunas a través de reglamentos.

El problema con esta solución, nunca antes vista en México, es que la ley electoral vigente fue diseñada para elegir legisladores, cabildos municipales, gobernadores y presidente, no así jueces. La principal diferencia es que en los otros casos los partidos políticos ocupan un papel que no tendrá cabida en el caso de la integración del Poder Judicial ¿Cómo utilizar de manera supletoria una ley que no sirve para los comicios previstos?

En el mismo sentido, el INE no tiene facultades para legislar y no podría por tanto resolver la ausencia de la ley secundaria mediante un reglamento.

Zoom: La incondicionalidad e indolencia con que los legisladores están aprobando una reforma que muy probablemente no leyeron tendrá consecuencias graves porque se buscó demoler al Poder Judicial actual sin resolver la edificación de las instituciones que van a sustituirle. —

¿Cómo se va a evitar que dinero ilícito llegue a las campañas?



Va a consideración del Consejo General Hoy vota el INE proyecto contra reformas del PRI

● Pese a todo, *Alito* seguirá de líder *tricolor*

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Se encamina el instituto electoral a declarar inválidas maniobras de *Alito* en el PRI

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) votará hoy el proyecto que rechaza avalar las reformas a los documentos básicos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Sin embargo, aun cuando se apruebe el documento en esos términos, Alejandro Moreno podría seguir como presidente del partido, pues la denuncia sobre presuntas irregularidades en la convocatoria a ese proceso que le permitió reelegirse está en manos de una comisión interna, cuyos integrantes son del mismo grupo que *Alito*.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no impuso a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria fecha límite para resolver, pese al pedido expreso de los opositores, ex dirigentes del PRI, entre ellos Dulce María Sauri, Enrique Ochoa y Pedro Joaquín Coldwell, quienes frente al nuevo proyecto confiaron en que el INE “resolverá conforme a derecho y anulará la elección ilegal” de Moreno.

En un primer anteproyecto se avalaron cambios a estatutos

Como se difundió, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE elaboró un primer anteproyecto en el cual se avalaban las reformas a los documentos básicos del PRI, bajo el argumento de que fue un acto permitido dentro de la autodeterminación del partido y, además, porque el TEPJF ordenó primero la resolución interna en el *tricolor*.

Igualmente dio como bueno que estos cambios se concluyeran el 7 de junio, al indicar que ya había pasado la jornada electoral federal, del 2 de junio.

Esa perspectiva no fue aprobada por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, por una mayoría de tres votos contra dos cuyo criterio fue que el proceso concluyó hasta el 28 de agosto.

Con ese enfoque, la dirección de prerrogativas elaboró otro anteproyecto en el cual se indica que la limitante, es decir, que los partidos no pueden hacer reformas internas mientras transcurre el proceso electoral, incluye la etapa de resultados y calificación de las elecciones.

“Por tanto, se advierte que es una

regla de inexcusable acatamiento en términos ordinarios, salvo que se actualicen circunstancias extraordinarias” y que sea posible iniciar los trabajos hacia la modificación de documentos básicos, durante el proceso electoral, pero no concluirlos en ese periodo.

Así, “este consejo general determina que el PRI no se sujetó a lo previsto por el artículo 34, numeral dos, inciso a de la Ley General de Partidos Políticos, pues las adecuaciones se realizaron el siete de julio, cuando el PEF 2023-2024 aún no concluía”.

El INE “determina que en atención a los principios de certeza y seguridad jurídica, las modificaciones a los documentos básicos que realicen los partidos no podrán realizarse durante el desarrollo del proceso electoral”.

En consecuencia se declara “la imposibilidad de pronunciarse sobre la verificación al cumplimiento del procedimiento estatutario y la procedencia constitucional y legal de las modificaciones presentadas a los estatutos y la declaración de principios y expedición del programa de acción del PRI, aprobadas durante la 24 asamblea nacional ordinaria”, se indica en la resolución que se votará hoy.





— REPÚBLICA H — ALITO MORENO EN LA CUERDA FLOJA

La permanencia de Moreno como líder del PRI y la situación actual del partido reflejan un escenario donde, aunque lejos de su antiguo poder, el Revolucionario Institucional es más que nunca una pieza decorativa en el panorama político mexicano

P

oco le va a durar lo envalentonado —una vez más— a **Alito Moreno**, dirigente nacional del PRI, pues todo apunta que a pesar del fuero, **no podrá librarse de varios pendientes que aún tiene.**

Este jueves al medio día se votará en el pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) si finalmente proceden o no las modificaciones a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional, las cuales le dieron la posibilidad al ex gobernador de Campeche de perpetuarse en el poder.

Y es que dichos cambios se realizaron durante el proceso electoral 2024, violando el principio de no reelección, y de acuerdo al **Artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos, se prohíben cambios en los estatutos de un partido durante esta etapa, justamente cuando Moreno convocó rápidamente a militancia y Consejeros a realizar las modificaciones que lo beneficiarían a largo plazo.**

Este es el argumento principal que ha utilizado la pequeña oposición priista interna ante las autoridades electorales, para anular las asambleas estatales que avalaron estos cambios.

Sin embargo, la verdad es que hoy por hoy, de lo único que **Alito Moreno** tiene el control absoluto es de su partido, por lo que **ante la posibilidad de que se ordene rehacer el proceso de selección de dirigencia nacional, en caso de que el INE no avale las modificaciones a sus estatutos, alguien de su entera confianza quedará al frente de**

su partido como: Pablo Angulo o Rubén Moreira, con la posibilidad de que el senador continúe detrás de ellos controlando los hilos del tricolor.

Veremos qué pasa después de la decisión que tomen las autoridades electorales, aunque me aseguran que es casi un hecho que se venga abajo la reelección de **Alito**.

Además de forma paralela, **el campechano tendrá que enfrentar temas legales pendientes**

Recordemos que sigue vigente una demanda en su contra presentada por su paisana y gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por un presunto desfalco de 300 millones de pesos, incluso se decía que la cifra podría ascender a 3 mil millones. Sea lo que sea la situación es grave y nada fácil para el dirigente priista, que tendrá que enfrentar serios cuestionamientos. En el fondo, la permanencia de Moreno como líder del PRI y la situación actual del partido reflejan un escenario donde, aunque lejos de su antiguo poder, el Revolucionario Institucional es más que nunca una pieza decorativa en el panorama político mexicano.

¿Servirá de algo en el futuro? Eso está por verse.

En Corto: En la política nada es casualidad, el espectáculo de senadores por la aprobación de la reforma al Poder Judicial se trató de mero trámite, **el voto 86 de Miguel Ángel Yunes fue notificado al panista Ricardo Anaya por el propio Veracruzano, una noche previa a la discusión y votación. Así que no salgan con que no sabían.**

Nos vemos a las 8 por el 8.

¿Servirá de algo en el futuro? Eso está por verse





GOBIERNO DE
LA CDMX



REACCIÓN

**Batres ve
una reforma
constituyente**POR HILDA
CASTELLANOS-LANZARÍN

“Si el Poder Ejecutivo emana del pueblo y el Poder Legislativo también, por qué no iba a poder elegir el pueblo al Poder Judicial”, afirmó el Jefe de Gobierno, Martí Batres, al felicitar a los senadores de Morena y partidos aliados por la aprobación a la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre acusaciones de los legisladores.

“Es muy importante que se haya dado esta reforma, aún falta un cachito porque se tendrá que avalar en los Congresos locales”, dijo, luego de presentar el decreto por el que el Programa de Mejoramiento Barrial se convierte en derecho constitucional en la CDMX.

“Estamos viviendo un periodo de reformas constituyentes”, dijo Batres.

Página 1 de 1
\$ 7242.00
Tam: 51 cm2

‘Conquista’, elegir a los integrantes del PJ: Batres

SEÑALÓ QUE LA REFORMA amplía el derecho al voto en México

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, consideró como “una conquista” que las ciudadanas y ciudadanos puedan elegir mediante el voto a los jueces, magistrados y ministros, con la aprobación de la Reforma al Poder Judicial por parte del Congreso de la Unión.

Durante la presentación de la publicación de Reforma a la Constitución de la Ciudad de México para Establecer Programas de Mejoramiento Barrial como un Derecho, el Ejecutivo local señaló que esta reforma amplía el derecho al voto en México, ya que no sólo podrá elegirse a los integrantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, sino que ahora también a los del Judicial.

“Estamos ampliando un derecho fundamental, que es el derecho al voto, porque se va a poder elegir al Ejecutivo: presidente, gobernador, jefe de gobierno, así como a representantes del Legislativo: diputados locales y federales; y ahora a los integrantes del Poder Judicial: jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministras, ministros, por

voto popular, voto universal directo secreto”, señaló.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Batres Guadarrama comentó que es un avance muy importante y no tiene nada de raro, ya que la Constitución establece la soberanía popular, “porque ésta no descansa en el rey, sino que viene del pueblo; la soberanía reside esencialmente en el pueblo, dice la Constitución en el Artículo 39”, destacó.

Expuso que si los poderes Ejecutivo y Legislativo dimana del pueblo, es coherente que ahora el Poder Judicial también tenga su origen en el pueblo, a través del voto, por lo que cada vez que se plantea que el derecho al voto se amplíe, se fortalezca, los conservadores se resisten.

“La conquista del voto para elección de jueces, magistrados, ministros, es una conquista muy importante del pueblo de México, y se acompaña de otro elemento: la austeridad republicana (...) Así está la reforma aprobada, y me congratulé de ello. Felicito ampliamente a las legisladoras y legisladores. Son tiempos de transformación los que vivimos en nuestro país. Para eso llegamos a los gobiernos, para eso llegamos a las cámaras, en su caso para transformar, no para administrar, sino para transformar”, insistió. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 7938.00
Tam: 294 cm2

Fecha
12.09.2024

Sección
Ciudad

Página
9



Martí Batres en la publicación de una reforma a la Constitución de la CDMX. Especial

“No sirve la Reforma al PJ cuando la FGJ no tiene recursos para ayudar a las víctimas”

Trabajadores de la Fiscalía capitalina exponen que es inútil que se elijan por voto popular a las personas juzgadoras, cuando no son dotados de elementos sólidos en las carpetas que revisarán, pues varios de los análisis tuvieron que ser realizados al azar

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Trabajadores y víctimas de procesos negligentes de la Fiscalía capitalina rechazan la aprobación de la Reforma al Poder Judicial cuando la institución no resuelve delitos, no es surtida de insumos para la resolución de indagatorias, desprotege a los empleados al momento de sufrir lesiones a causa del mal estado del mobiliario y conforme pasaron los años, redujo el recurso económico para la implementación de tecnología y materiales que agilicen las investigaciones en las carpetas.

De acuerdo con los afectados, es inútil que se elijan por voto popular a las personas juzgadoras, cuando no son dotados de elementos sólidos en las carpetas de investigación que revisarán, pues varios de los análisis que se exponen en las indagatorias, tuvieron que ser realizados al azar, por ejemplo, al examinar diversas dosis de droga en un delito, el perito solamente inspeccionó una porción del narcótico por falta de materiales y en consecuencia, se determina que todas las sustancias son ilegales y así se registra en la carpeta, sin averiguaciones completas.

Además, acusaron que los titulares que ocupan diversos cargos y que tienen diversas denuncias, han sido solapados al no contar con un procedimiento de investigación por un posible delito, además, estos no cumplen con los requisitos de licenciatura que la Ley exige para desempeñar el cargo.

En datos consultados vía transparencia, se identificó que desde el 2018 al 2024, la Fiscalía disminuyó paulatina-

mente la inyección económica hacia servicios periciales, Banco de ADN y pruebas periciales, aunque algunos de estos rubros se encuentran en blanco y otros, de los cuales, el personal tiene más quejas, como gastos de gasolina, la institución no respondió.

360 MDP MENOS A SERVICIOS PERICIALES EN 5 AÑOS

En 2018, la Institución reportó una suma de 399 millones, 503 mil, 520 pesos en el rubro análisis y estudios de las pruebas periciales, mientras que en 2023, únicamente se registró el monto de 35 millones, 607 mil, 984 pesos, es decir, más de 363 millones menos pesos utilizados para el estudio de indagatorias en crímenes.

En la tabla exhibida por la Fiscalía, algunos conceptos como servicios personales y bienes e inmuebles intangibles, están reservados.

Lo mismo sucede con el presupuesto para la operación del banco de ADN, el cual, en el 2020, sí se exponen todos los rubros, con un total de 73 millones, 797 mil, 482 pesos, pero en el 2021, la institución disminuyó el presupuesto a 19 millones, 99 mil, 578 y para 2022, el recurso fue menor, de nueve millones 417 mil, 156 pesos; desde su creación, hasta la última cifra reportada, el dinero que se otorgó bajó más de 64 millones, aunque también, conceptos como servicios generales, están ocultos en algunos años.

Hacia ello, los trabajadores exponen que conforme pasa el tiempo, el trabajo en la Fiscalía es mermado por la incapacidad del mobiliario y utensilios para la resolución de delitos, no obstante, han



Página 1 de 3
\$ 233730.00
Tem: 882 cm2

Continúa en siguiente hoja

encontrado la manera de resolverlo, al pagarlo con su dinero, para que no sean amonestados por el área de Asuntos Internos, zona que tiene la facultad de destituirlos temporalmente si no cumplen con sus funciones, sin importar la razón por la que no laboraron. Dada la problemática, sostienen que una reforma al Poder Judicial debería de resolver las deficiencias de la Fiscalía, como primer paso en búsqueda de la Procuración de Justicia.

“El parque vehicular no tiene recurso, están en muy mal estado, la institución se ha encargado de decir en los medios de comunicación que te dotan de todo recurso. La Reforma al Poder Judicial debería de arreglar esto, que somos los que recibimos las denuncias, ayudamos a las víctimas y hacemos las carpetas. Los anfiteatros están en malas condiciones, ya no hay cupo en los contenedores para echar las batas, sábanas de hospitales con las que entregan los cadáveres. La Coordinación Territorial no se acerca a los coordinadores de periciales para verificar que las planchas anatómicas no deben de estar tan altas, porque al manipular al cadáver, te lastimas y deben de estar bajas, como lo marcan las normas internacionales, eso les vale”, dijo un perito de identidad reservada.

“El anfiteatro, al no recibir limpieza, es un foco de infección a tu salud, nos han atacado las bacterias y cuando vas al ISSSTE, no lo considera como enfermedad profesional y pierdes la prestación económica. Si manipulo un cadáver que la camilla esté llena de sangre y no lo limpio, es un foco de infección, pero nos hemos lesionado y enfermado por las condiciones en la que está el anfiteatro. Si somos una institución que procura observar las Leyes para sancionarte, no lo hace para tener las condiciones idóneas para que hagas tu trabajo”.

“Deberían de dotar de mascarillas especiales para el manejo de cadáveres en

estado de putrefacción, quien la tiene es porque la compró con su dinero. Si tenemos que revisar 20 kilos de cocaína, para ahorrar material no se le practica la prueba a todos, solamente a cinco; para no consumir tantos reactivos, se hace de manera aleatoria porque no hay material; en la emisión de resultados hay problemas. Si piden pruebas de Walter, no se puede hacer porque no sirve el aparato para meter la ropa y estudiar el disparo por arma de fuego”.

También, expresan que las nulas Reformas a la obligación a que se dote a la Fiscalía de recursos, provoca que los servicios se retrasen mientras el perito busca dinero para la gasolina del vehículo.

DIRECTIVOS CON LICENCIATURAS IRREGULARES

Los trabajadores alegan que otro de los problemas es que los cargos directivos son ocupados por personas que no tienen la licenciatura en derecho, como lo pide la Ley de la Fiscalía; específicamente Carlos Frausto, exdirector de Derechos Humanos de la Fiscalía, quien desde su ingreso en mayo del 2021 a noviembre del 23, se nombraba abogado sin haber obtenido la licenciatura. Asimismo, en la versión pública de su Currículum fechado el 27 de mayo del 2021, que respalda la FGJCDMX, se aprecia en el campo de Escolaridad: Licenciatura y en la Carrera: Licenciatura en Derecho, sin embargo, fue hasta el 2023 que obtuvo el título de conformidad con lo establecido en acuerdo número 02/04/17, es decir por experiencia, no por procedimiento escolarizado.

Sin embargo, el pasado cuatro de septiembre, la senadora Ernestina Godoy nombró a Frausto como titular de la Secretaría Técnica, a quien nombró como egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM y con diversa experiencia como asesor de organizaciones de sociedad civil; no obstante, en el Registro Nacional de Profesionistas no se presume que haya estado inscrito a la máxima casa de

estudios.

Conforme a estas irregularidades, piden que se ejecute una verdadera Reforma al Poder Judicial que implique la revisión del personal de las Fiscalías, no solamente que los jueces y magistrados sean elegidos por voto popular, sino que también los directivos de la procuración de justicia sean examinados por su experiencia y estudios.

Además, Gisela Barrón, extrabajadora de la Fiscalía, quien acusó a Federico Verga, director del enlace B de esa dirección de violencia psicológica y física, señaló a Frausto de no atender la denuncia por los presuntos ataques de los que fue víctima.

En la última administración, se han registrado diversos incidentes donde peritos afiliados a esa institución, son sorprendidos realizando actos ilegales, como Nancy “N”, quien durante un cateo en la colonia Lomas de la Estancia, en la alcaldía Iztapalapa, robó algunos objetos y mil 365 pesos.●

Sostienen que una reforma al PJ debería de resolver las deficiencias de la Fiscalía, como primer paso en búsqueda de la Procuración de Justicia.

EL DATO

399 millones de pesos

dedicados a insumos en 2018

35 millones inyectados en 2023; es decir, 363 millones menos

Fecha 12.09.2024	Sección Metrópoli	Página 16-17
---------------------	----------------------	-----------------



Hay participación ciudadana

Ya es un derecho la mejora de barrios

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, celebra publicación de decreto en *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*; presume proyectos llevados a cabo, como el rescate del Frontón El Momo

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó que a partir de este miércoles el programa de Mejoramiento Barrial ya es un derecho constitucional y para este año prevé al menos 150 obras por medio de esta iniciativa.

En el evento donde se dio a conocer la publicación de la reforma a la Constitución de la Ciudad de México para establecer la iniciativa, el mandatario capitalino comentó que el proyecto permite que los vecinos se involucren y creen comunidad.

“El programa de Mejoramiento Barrial es un programa para que los sueños y la imaginación popular se hagan realidad; esto que se hace con el Mejoramiento Barrial no se elabora en las oficinas del Gobierno, son cosas que la gente trae, a veces desde hace muchos años, y se presenta una oportunidad, como el programa de Mejoramiento Barrial, y es el momento para convertir un sueño en realidad”, dijo.

En la edición de ayer de la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, el Ejecutivo local publicó el decreto por el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 16 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

“El Gobierno de la Ciudad de México establecerá programas de mejoramiento barrial como un derecho al entorno urbano amigable, sustentable, seguro, digno, incluyente, accesible y dotado de espacios y servicios para los habitantes de las colonias y barrios.

“El acceso a los recursos de los programas de mejoramiento barrial y la participación ciudadana en su diseño y ejecución se establecerá en las reglas de operación que al efecto emita el Gobierno

de la Ciudad de México, garantizando que las obras realizadas tengan siempre un uso universal y gratuito”, dice el documento.

En su Sexto Informe de Gobierno, el mandatario local informó sobre el avance en el rescate de pequeños espacios públicos en la capital, por lo que el mejoramiento barrial pasó de 10 a 150 millones de pesos invertidos en infraestructura urbana.

De acuerdo con la administración local, hasta diciembre de 2022 llevó a cabo 772 procesos de intervención urbana llevados a cabo en conjunto con vecinos, de los cuales 98 fueron Senderos Recreativos, 24 Culturales, 628 Seguros y 22 Entomos de Pilares, mediante una inversión de 462 millones de pesos.

Además, la autoridad prevé en el documento que para este año sean cumplimentadas al menos 160 proyectos de intervención comunitaria, los cuales costarán 150 millones de pesos.

Batres Guadarrama enlistó ayer algunos de los proyectos que se hicieron por medio del programa de Mejoramiento Barrial con los humedales en La Viga, el rescate de la plaza Giordano Bruno, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde se albergaban migrantes.

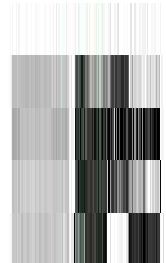
También el rescate del Frontón El Momo, en San Juan Ixtayopan, la reconstrucción de las calles del Barrio de La Cruz, en la alcaldía Gustavo A. Madero, aunado a las obras en Centros Comunitarios en la alcaldía Venustiano Carranza, entre otros.



EL MEJORAMIENTO Barrial y Comunitario, indica el Gobierno local, promueve la participación ciudadana en el diseño de proyectos para mejorar el entorno.

932

Proyectos de intervención comunitaria se aprobaron desde 2019



Página 1 de 2
\$ 50736.00
Tam: 302 cm2

Fecha 12.09.2024	Sección Ciudad	Página 18
----------------------------	--------------------------	---------------------



MARTÍ Batres al encabezar obras en Azcapotzalco, el 24 de julio.

El titular de la SSC aclara que la policía no usó gas lacrimógeno en las manifestaciones del Senado



MONITOREA SSC DENUNCIAS EN REDES SOCIALES

Niega Pablo Vázquez uso de gas lacrimógeno en el Senado

GENOVEVA ORTIZ

El mando policiaco señala que el despliegue fue a petición expresa de la Cámara Alta y que no hubo detenidos ni lesionados

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, enfatizó que la policía no usó gas lacrimógeno durante las manifestaciones realizadas la tarde y noche del martes pasado en instalaciones del Senado de la República, con motivo de la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

Al informar que durante el operativo no hubo reporte de detenidos ni lesionados, Vázquez Camacho indicó que el despliegue policiaco fue a petición expresa del Senado de la República.

En entrevista, en el marco de la presentación del libro *Policía Turística: Análisis del Modelo de la Ciudad de México*, el titular de la SSC hizo un primera evaluación sobre la actuación de los policías durante las manifestaciones que se registraron el martes pasado ante las quejas y denuncias expresadas en redes sociales por el presunto uso de gas lacrimógeno y uso de la fuerza excesiva.

"Quiero ser muy enfático en ese senti-

do, la policía no usa en ninguna movilización gas lacrimógeno. El día de ayer no se usó gas lacrimógeno. Se montó un operativo a solicitud del Senado de la República para resguardar, en primer lugar, a las y los trabajadores del recinto, desde luego a los senadores, y también a la sede", declaró Vázquez Camacho.

"Esto en cumplimiento de nuestra propia Constitución, del artículo 61, haciendo caso a la solicitud que nos planteó el Senado de la República y también como una medida para facilitar y garantizar que se llevará a cabo la sesión y una discusión importante", agregó.

Señaló que dicho operativo permitió proteger toda la actividad, a las personas que se encontraban en el recinto y también proteger a las personas que se estaban movilizand.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX) indicó que las manifestaciones se llevaron a cabo sin ningún tipo de acto que impidiera la movilización, por lo que consideró que el curso fue correcto al haberse garantizado los derechos de unos y de otros.

En cuanto al saldo de las manifestaciones, Pablo Vázquez Camacho informó que hasta el momento no hay reporte de detenciones, pero señaló que la dependencia a su cargo mantiene un monitoreo de las redes sociales sobre los casos que han denunciado

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 50754.00
Tam: 769 cm2

algunas personas, a quienes invitó a aportar más elementos y denunciar si fuera el caso.

Mencionó el caso de una persona que denunció en redes sociales que no se le había permitido el acceso por llevar consigo un perro. "Estamos revisando ese caso, y también invitamos a la persona a las instalaciones para aportar más elementos, y fuera de eso no tenemos ningún otro reporte", apuntó.

Sobre los hechos de violencia que ocurrieron el jueves de la semana pasada en la alcaldía de Xochimilco, Vázquez Camacho informó que ya se darán detalles más adelante por parte de la Secretaría de Gobierno de la CdMx; pero adelantó que la persona encargada de la policía auxiliar en Xochimilco ya fue relevada del cargo.

Indicó que continúa la investigación para determinar si se configura el delito denunciado, que es la falta administrativa de omisión en la provisión del servicio.

Respecto a los policías que estarían involucrados en esta investigación, el secretario de Seguridad Ciudadana señaló que se analizará bien la situación y se recabará información para determinar qué tipo de directrices se dieron en ese momento, quién las dio y el contexto de la Policía Auxiliar adscrita a Xochimilco.

Puntualizó que la SSC tiene un papel importante en el régimen disciplinario de la Policía Auxiliar, situación que se analizará

también para saber de dónde pudieron venir las instrucciones y directrices.

Vázquez Camacho reiteró que el compromiso de la policía de la CdMx es la cero tolerancia a los abusos policiales. "Tenemos principios muy claros, aquellas personas que decidan no estar o no operar de acuerdo con esos principios no tiene cabida en la institución", advirtió.

A LA BAJA, LOS DELITOS CONTRA TURISTAS

A cinco años de su creación, la Policía Turística ha logrado reducir en 31.5% los delitos contra visitantes nacionales y extranjeros de la capital, informó el secretario de Seguridad Ciudadana.

Durante la presentación del libro *Policía Turística: Análisis del Modelo de la Ciudad de México*, la secretaria de Turismo, Nathalie Desplas Puel, destacó la importancia de la actividad turística para el desarrollo económico de la Ciudad de México, la cual participa con 10.7 por ciento del PIB capitalino.

La titular de la Secretaría de Turismo capitalina informó que, al cierre de 2023, arribaron al país 14.4 millones de turistas, pero esa cifra solo se refiere a los turistas que se alojan en hoteles, por lo que señaló que

además hay que considerar a los casi 17 millones de visitantes que se quedan en casas de familiares o amigos, en espacios de alquiler por plataformas, así como a 15 millones más que son considerados como "turistas de un día" que regresan a alguna de las entidades circunvecinas a dormir y solo vienen un día a turistear a la ciudad.

"La suma de todos estos visitantes es de 56.4 millones de personas durante 2023, lo fuerte del pilar turístico en el desarrollo económico y social de esta ciudad", apuntó Nathalie Desplas.

"Es en este contexto que la Policía Turística desempeña ese papel tan crucial, esta unidad especializada en los puntos más icónicos de la Ciudad asegura que nuestros visitantes se sientan protegidos y atendidos en cada momento", puntualizó Desplas.

Las autoridades informaron que la Policía Turística está integrada actualmente por 150 elementos, por lo que al hacer uso de la palabra, Alberto Carlos Albarrán Leyva, director ejecutivo de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, solicitó a la jefa de gobierno electa, Clara Brugada aumentar el número de efectivos de esta agrupación para cubrir más zonas turísticas de la CdMx.



31.5%
REDUJO LA Policía Turística los delitos contra visitantes nacionales y extranjeros en la CdMx



El titular de la SSC Cdmx, Pablo Vázquez, indicó que las manifestaciones se llevaron a cabo sin ningún tipo de acto que impidiera la movilización /FOTOS: IGNACIO HUIZIL

“Dicho operativo permitió proteger toda la actividad, a las personas que se encontraban en el Senado y también proteger a las personas que se estaban movilizando”

Cambian a jefe policiaco que vigilaba la alcaldía Xochimilco

Activistas exigen retirar acusaciones a Hortensia Telésforo

**JOSEFINA QUINTERO
Y ÁNGEL BOLAÑOS**

Luego de las omisiones en las que presuntamente incurrieron efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) durante la agresión de un grupo de golpeadores a activistas que se manifestaron en la explanada de la alcaldía Xochimilco en defensa de Hortensia Telésforo, el jefe de la Policía Auxiliar a cargo de la demarcación fue relevado del cargo, informó el titular de la corporación, Pablo Vázquez Camacho.

Tras la presentación del libro *Policia turística: Análisis del modelo de la Ciudad de México*, el funcionario indicó que continúan las pesquisas que se iniciaron tras las acusaciones que los afectados realizaron contra los uniformados por permitir la golpiza, todo para ver si se configura "el delito o falta administrativa de omisión".

Sin embargo, representantes de organizaciones indígenas, civiles y estudiantiles —entre las cuales se encontraba la Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco, el Frente por la Defensa de los Derechos de los

Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac y la Comunidad indígena otomí residente en la Ciudad de México— expusieron abusos a los que fueron sometidos primero en la explanada de la alcaldía y posteriormente en la agencia del Ministerio Público ubicada en la colonia La Joya, en Tlalpan.

Por eso, convocaron a pueblos, comunidades y colectivos a sumarse a la conformación del Frente de Resistencia contra la Represión y Brutalidad Policiaca y Militar que ayer surgió en la Ciudad de México, contra todo tipo de abuso de autoridad, "venga de donde venga. No importa la instancia o dependencia de gobierno que sea, llámese local o federal, la repudiamos y lucharemos en contra de ella, aunque la llamen transformación".

Asimismo, ratificaron su exigencia a las autoridades de Xochimilco para que se desistan de la acusación por despojo en contra de Hortensia Telésforo por la recuperación de la biblioteca para la comunidad y el cierre de las carpetas de investigación que se iniciaron en contra de las cinco personas detenidas el pasado jueves, que fueron acusadas

de los delitos de motín, lesiones, resistencia a particulares y daño a la propiedad.

Los integrantes de pueblos y barrios originarios de Xochimilco denunciaron la persecución y represión que han vivido en los pasados seis años por los mismos que el pasado 5 de septiembre, a tan sólo unos pasos del edificio de gobierno de la alcaldía, y frente a la mirada de los cuerpos de seguridad, los golpearon brutalmente y que siguen impunemente en las calles de la demarcación.

Manifestaron que a muchos de ellos los han identificado porque son trabajadores de la alcaldía, reciben un sueldo y están bajo las órdenes de funcionarios públicos, como el director jurídico Francisco Pastrana Basurto.

Manifestaron que les han reventado asambleas, demolido viviendas de manera ilegal, los han perseguido por oponerse al gobierno de José Carlos Acosta, ahora diputado, y quien en meses recientes encabezó diversos eventos acompañado de la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, sin que hasta el momento se haga justicia.



Documentan violencia en Cuauhtémoc Indigentes, víctimas de la limpieza social de Cuevas

● Se les estigmatizó y criminalizó: Copred

SE VIOLENTÓ A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Acusa el Copred a Sandra Cuevas de “limpieza social” en Cuauhtémoc

El consejo presentó un diagnóstico que detalla desalojos en la vía pública

LAURA GÓMEZ FLORES

Las personas en situación de calle no sólo han sido víctimas de violencia, amenazas, robo y extorsión, sino también de una “limpieza social”, sobre todo en la alcaldía Cuauhtémoc durante la administración de Sandra Cuevas, informó el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred).

El *Diagnóstico sobre la situación de derechos humanos de personas en situación de calle que ejercen el trabajo sexual* señala que del primer semestre de 2022 a finales de 2023 hubo cinco operativos “para garantizar la seguridad de los transeúntes”.

Dichas acciones, denominadas oficialmente “desalojos de la vía pública” y calificadas por activistas como “actos de limpieza social”, no sólo violaron sus derechos humanos, sino ayudaron a su estigmatización y criminalización al considerarlas objetos indeseables y removibles.

En ese periodo, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) abrió

135 expedientes por presuntas vulneraciones a los derechos de personas en situación de calle, 12 por ciento se concentraron en Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo por retiros forzados de espacios públicos.

Además, el organismo dirigió a la Fiscalía General de Justicia, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Consejería Jurídica una recomendación por “malos tratos y violaciones al debido proceso por detenciones ilegales y arbitrarias”.

Durante la presentación del informe, el coordinador de la investigación, Víctor Ávila, señaló que las autoridades capitalinas tienen registros heterogéneos que van de 900 a 6 mil 754 personas que están en situación de calle.

Sin embargo, con base en los resultados entre quienes ejercen el trabajo sexual, se identificó que más de 60 por ciento provienen de otros estados, e incluso del extranjero; tres de cada cinco no tienen documentos de identidad y una de

cada cinco ha vivido siempre en la calle.

Además, se ven obligadas a realizar otras actividades para obtener ingresos, como pedir dinero, hacer labores de limpieza, al reciclaje y a la venta ambulante; asimismo, cuatro de cada cinco han sido insultadas, amenazadas o golpeadas por dormir, asearse, orinar o defecar en la calle.

El texto indica que los policías son quienes las extorsionan, además de golpear y someter a actos de violencia sexual, mientras los funcionarios públicos son quienes más las amenazan.

La respuesta del Estado, señala la comisión, ha sido principalmente punitiva, basada en la persecución y la oferta de opciones de institucionalización que reproducen distintas formas de violencia y alimentan la desconfianza hacia las instituciones.

Por eso, la presidenta de la Copred, Geraldine González de la Vega, afirmó que se requiere construir programas y políticas de atención integral para este grupo prioritario.



Continúa en siguiente hoja



La titular del organismo, Geraldine González, flanqueada por Víctor Ávila y Luis Enrique Hernández al presentar la investigación. Foto Copred

Para el Simulacro Nacional se han inscrito más de 22 mil inmuebles

ELBA MÓNICA BRAVO

A ocho días de que se realice el Simulacro Nacional 2024, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México informó que hasta el momento se han inscrito 22 mil 126 inmuebles federales, dependencias locales, las 16 alcaldías y oficinas, así como edificios particulares; además, se estima que se supere el número de personas participantes del años pasado, que fue 8.6 millones.

Aún se mantiene abierto el registro en la plataforma de la Coordinación Nacional de Protección Civil del gobierno federal para que administradores y responsables de edificios públicos y privados participen el jueves 19 de septiembre a las 11 de la mañana, mientras en la Ciudad de México y el área conurbada por primera vez se activará alertamiento por medio de los teléfonos celulares.

La hipótesis que se estableció para dicho ensayo es la de un sismo magnitud 7.5 con epicentro en Acapulco, Guerrero.

Microsismos

Por otra parte, residentes entrevistados en las calles Concepción Béistegui y Agustín

González de Cossío, colonia Del Valle, en Benito Juárez, donde se ubicó el epicentro del microsismo la noche del pasado viernes, aseguraron que el movimiento telúrico magnitud 2.2 se percibió con una intensidad mayor, sin que tuvieran oportunidad de salir de sus domicilios ante la corta duración.

Yolanda, una vecina de la zona, comentó que sí ha sentido los pequeños movimientos, pero el de la noche del viernes “se escuchó como si hubiera ocurrido una explosión”, por lo que al igual que otros lugareños mencionaron que tiene preparada la mochila de emergencia, con medicamentos y documentos personales.

La originaria de Oaxaca expresó estar lista ante una eventualidad mayor, “porque aunque sea una coincidencia siempre tiembla en septiembre y en diciembre”.

Asimismo, David Segura, de 20 años, recordó que fue voluntario después del terremoto de 2017, por lo que apoyaba con el traslado de víveres en su bicicleta. Mencionó que desde entonces siente temor de que se registre nuevamente algún movimiento telúrico de mayor intensidad.



RESOLVER, NO SÓLO REACCIONAR

Para Myriam Urzúa, secretaria de Protección Civil que repetirá en el cargo, la dependencia debe buscar soluciones de fondo a amenazas.



La SCIRPC deberá transformarse en un ente que desarrolle más estudios, en coordinación con las universidades, adelanta Myriam Urzúa, quien repetirá al frente de esa dependencia



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 111186.00
Tamaño: 783 cm2

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Durante la próxima administración, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) se transformará para, además de atender las emergencias diarias, hacer investigación sobre las multiamenazas que afectan a la capital y buscar soluciones de fondo.

En coordinación con las universidades se buscará generar información científica y útil para ofrecerla a los ciudadanos y que estos estén más preparados para enfrentar los peligros, amenazas o fenómenos perturbadores que azotan a la capital.

Así lo adelantó, Myriam Urzúa quien repetirá al frente de la dependencia en el gobierno de Clara Brugada y quien buscará que se apliquen todos los esfuerzos realizados durante la presente administración para actualizar leyes y normas técnicas.

“Queremos que esta secretaría tenga un Centro de Gestión Integral de Riesgos de la Ciudad de México, es decir, que podamos hacer investigación, por ejemplo, con relación a todas las grietas que se están dando, que tengamos una relación muy directa con toda la Red Ecos

de universidades que nos apoyen y nos ayuden con estudios para saber qué es lo que está pasando con el suelo de la Ciudad de México y cuáles son las causas”, expresó en entrevista.

Dijo que uno de los logros alcanzados fue la creación de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y el desarrollo del concepto Responsables Oficiales de Protección Civil, quienes están autorizados para crear los Programas Internos de Protección Civil.

Además, desarrollaron 31 términos de referencia y 25 normas técnicas para fomentar la prevención de incidentes.

“Tenemos que seguir teniendo un marco jurídico y normativo también muy fuerte que ponga las reglas claras, es decir, antes prácticamente la gente prefería pedir perdón que pedir permiso, ahora queremos que pidan permiso y que trabajen bien”, destacó.

El reto de la gestión de riesgos, prevención y protección civil es superior si se considera que sólo para los inmuebles habitacionales de la Ciudad de México se requiere que sus dueños creen unos 50 mil Programas Internos de Protección Civil.

Además de los programas internos de cada estación del Metro y de otros sistemas de transporte público, de los Centros de Transferencia Modal (Cetram), hospita-

les, escuelas, espectáculos e industrias.

“Todo lo que son los Responsables Oficiales de Protección Civil de la Ciudad de México que, cuando nosotros llegamos no había más de 100 o 120 terceros acreditados como se llamaban, después de la ley se comenzaron a llamar Responsables Oficiales de Protección Civil, hoy ya preparamos a cerca de mil Responsables Oficiales de Protección Civil, que es lo que hacen los Programas Internos de Protección Civil”, expresó.

Urzúa es la única integrante del gabinete original de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, que perduró durante toda la administración y ahora repetirá cargo con la próxima mandataria capitalina.

Aseguró que el Atlas de Riesgo de la Ciudad de México se robusteció con dos mil 600 capas de información actualizadas con amenazas y peligros, vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales en el territorio, entre otras.

Ese instrumento, agregó, es una herramienta abierta para investigadores, autoridades, empresarios, vecinos y ciudadanos, quienes ya lo han consultado unas 127 millones de ocasiones.

Destacó que también ha sido importante el desarrollo del Sistema de Alerta Temprana para advertir sobre

lluvia, calor, caída de ceniza, vientos y otros fenómenos perturbadores.

El siguiente nivel que debe alcanzar la dependencia, apuntó, es generar información cada vez más científica.

“Creo que nosotros tenemos que subir y esa es la transformación también, innovación, transformación, con apoyo de las universidades, especialmente de la Red Ecos, para que tengamos cada vez mejor información, más científica, más informada y poder darle a la población esta información de forma permanente”, concluyó

50

MIL

programas internos de protección civil deben crearse para los inmuebles habitacionales



Antes, prácticamente, la gente prefería pedir perdón que pedir permiso, ahora queremos que pidan permiso y que trabajen bien.”

MYRIAM URZÚA
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



LÓS NUEVOS RETOS

Estos son algunos de los objetivos que tiene enfrente la SGIRPC para el próximo gobierno:

-  Buscarán prevenir peligros, amenazas o fenómenos perturbadores
-  Generará información científica y útil para los ciudadanos.

-  La SGIRPC trabajará en coordinación con universidades
-  Creará un centro de Gestión Integral de Riesgos
-  Privilejarán estudios del suelo para analizar grietas
-  Seguirá la actualización de leyes y normas técnicas

Por Fiestas Patrias refuerzan el programa Conduce sin alcohol

Autoridades instalan 15 puntos itinerantes de revisión

JOSEFINA QUINTERO M.

Para el operativo Fiestas Patrias 2024, que se despliega por los festejos del aniversario del comienzo de la Independencia de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reforzará el programa Conduce sin alcohol, por medio del cual se busca salvaguardar la integridad de los capitalinos.

Ayer se instalaron en la ciudad 15 puntos itinerantes, los cuales fueron seleccionados de manera aleatoria y cada uno cuenta con 19 policías que serán los encargados de revisar y medir el nivel de alcohol en los conductores.

El operativo se mantendrá hasta el lunes 16 de septiembre durante las 24 horas y se instalarán módulos de revisión en entradas y salidas de la ciudad en los que se verificará que los conductores no estén bajo efectos del alcohol.

Como parte del programa, la dependencia tiene previsto visitar restaurantes y bares con el fin

de promover el consumo responsable, donde además se aplicarán pruebas de cortesía.

Asimismo, las jornadas nocturnas se reforzarán con un mayor número de puntos de revisión para cubrir las 16 alcaldías, con una atención especial en las vías primarias de la ciudad.

El *alcoholímetro* empezó a aplicarse en la capital en 2003 y es una de las acciones en las que la policía más apoya a los ciudadanos por los riesgos de conducir bajo los influjos de bebidas etílicas.

De forma simultánea, se lleva a cabo el operativo Cero Pirotécnico, que a dos días de su aplicación en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro se aseguraron 94 kilos 850 gramos de explosivos por efectivos de la Policía Bancaria e Industrial.

En las líneas 1, 2 y 3 los uniformados instalaron puestos de revisión, por lo cual se logró detener a tres personas que fueron trasladadas al juzgado cívico por llevar materiales inflamables de

fácil combustión.

El Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en sus artículos 227 y 230, prohíbe a los usuarios estas prácticas, ya que ponen en peligro la seguridad de los pasajeros.

La pirotecnia asegurada fue entregada a personal de la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Metro, que a bordo de un vehículo especializado trasladó el material a la estación Cuauhtémoc para su resguardo.



Habrán puestos de revisión con 19 policías en las 16 alcaldías



Operativo por fiestas patrias

Evita SSC ingreso al Metro de 94.8 kilos de pirotecnia

POLICÍAS revisan bolsas, bolsos y mochilas de usuarios antes de que crucen los torniquetes de Pino Suárez, en la Línea 2; pasajeros consideran que son buenas estas medidas

| Por Eunice Cruz y Jonathan Castro

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que a dos días de la puesta en marcha del operativo Cero Pirotecnia que lleva a cabo en las instalaciones del Metro, oficiales aseguraron 94 kilos 850 gramos de pirotecnia.

La dependencia capitalina detalló en un comunicado que se establecieron puntos estratégicos en la red de Metro donde se identificó que se transportan más cohetes, entre ellos, en las líneas 1, 2 y 3.

“Es muy bueno (el operativo). La pirotecnia es mala y es bueno el trabajo que hacen los señores”, mencionó a *La Razón* José Luis, un adulto mayor quien ayer, previo a cruzar los torniquetes de la estación Pino Suárez, de la Línea 2, policías le revisaron su bolsa.

En esta estación, elementos de la SSC llevaron a cabo la revisión de bolsas, bolsos y mochilas a los usuarios que entraban a las instalaciones.

En un recorrido se observó que todas las personas que ingresaban abrieron

equipajes para mostrar que no llevaban ningún artefacto peligroso.

Esto, porque, debido a las fiestas patrias, en la zona céntrica es común encontrar distintos tipos de pirotecnia, desde cerillos, ratoncitos y chifladores hasta palomas, cañones y otros objetos con más potencia.

Noé, un usuario del Metro, comentó a este diario que este tipo de acciones por parte de las autoridades son buenas, y consideró que la pirotecnia debería acabarse en la capital debido a los accidentes que se suscitan.

“Está bien (el operativo). Está mal la pirotecnia, ya deberíamos erradicar eso, porque puros accidentes”, dijo.

De acuerdo con la SSC, hasta la fecha los uniformados han detenido a tres personas, quienes fueron trasladadas al Juzgado Cívico, ya que el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en los artículos 227 y 230 prohíbe a los usuarios del servicio público transportar materiales inflamables de fácil combustión que pongan en peligro la seguridad o comodidad de las personas.

Según los lineamientos establecidos, las autoridades informaron al personal de la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Metro, que en apego a los protocolos de actuación y, a bordo de un vehículo especializado, trasladaron lo asegurado a la estación Cuauhtémoc para su resguardo.

Además, la policía también lleva a cabo el Operativo Cometa en las 16 alcaldías con un despliegue de nueve mil 630 elementos para evitar la venta y uso de fuegos artificiales, así como su distribución, almacenamiento y uso de pirotecnia.

Al respecto, la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC llamó a la ciudadanía para que, en estas fiestas patrias, evite el uso de pirotecnia, ya que ésta afecta a los animales de compañía, pues altera su conducta, les genera estrés, miedo y en algunos casos paros cardíacos.

9

Mil 630 policías participan en el Operativo Cometa en toda la ciudad



Página 1 de 2
\$ 60312.00
Tern: 359 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL DATO

LA SSC recomienda que, en caso de quemaduras a causa de la pirotecnia se debe hidratar con agua o suero la zona afectada y pedir ayuda al 911.



Foto: Jonathan Castro/La Razón

POLICÍAS revisan bolsas y mochilas a usuarios de la Línea 2 del Metro, ayer.

CDMX habilita ciclovía en el Eje 4 Sur Benjamín Franklin

La ruta de 1.5 kilómetros mejora movilidad en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo

LAURA ARANA

El Gobierno de la Ciudad de México habilitó una nueva ciclovía confinada en el Eje 4 Sur Benjamín Franklin, en el límite de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

El proyecto recorre el Eje 4 Sur, desde Circuito Interior, Revolución, hasta la avenida Nuevo León, con una longitud de 1.5 kilómetros. Consta de implementación de señalamiento horizontal y vertical, colocación de dispositivos para el confinamiento del carril exclusivo ciclista y la implementación de áreas para el resguardo de peatones.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) destacó que este nuevo espacio ciclista fomentará el uso de la bi-

cicleta y mejorará la movilidad de los habitantes de la demarcaciones mencionadas, ya que conectará con la Línea 9 del Metro y la Línea 2 del Metrobús, al igual que con diversas cicloestaciones de Ecobici.

También tendrá conexión con distintas rutas de infraestructura ciclista existentes, como las ciclovías de Revolución y Patriotismo, avenida Nuevo León y los ciclocarriles en las calles Agricultura y Minería.

“Con estas acciones, la Semovi trabaja para garantizar la seguridad de las y los habitantes que se trasladan a bordo de bicicletas, y fomenta la sana convivencia entre los distintos modos de transporte que circulan en la Ciudad de México”, indicó la dependencia.

Enfatizó que el Gobierno capitalino, mediante la expansión de su red de ciclovías, busca promover la movilidad sostenible.

Actualmente, la Ciudad de Méxi-

co cuenta con más de 230 kilómetros de ciclovías.

“Y si cada día somos más los que nos movemos en bici, tendremos como resultado una Ciudad más limpia y sostenible”, concluyó la Semovi. ●

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

“Con estas acciones, la Semovi trabaja para garantizar la seguridad de los habitantes que se trasladan a bordo de bicicletas, y fomenta la sana convivencia entre los distintos modos de transporte”



La nueva ciclovía recorre el Eje 4 Sur, desde Circuito Interior, Revolución, hasta la avenida Nuevo León.



Se cumple un año de su implementación

Plan de recompensas con pocos logros: dan datos, pero no sirven

LA FISCALÍA de la CDMX reporta que sólo 14 personas han aportado información... nada valiosa; el analista David Saucedo considera que el programa no sirve por bajos montos ofrecidos

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Autoridades capitalinas han detenido en un año a cuatro de las 12 personas generadoras de violencia más buscadas, pero ninguna fue por medio de un programa de recompensas, pues de las 14 personas que dieron información ningún dato sirvió.

De acuerdo con el organismo capitalino, los detenidos son Eduardo Ramírez, alias *El Chori*, quien lideraba la Unión Tepito; Jesús Uriel Salgado y José Contreras Ramírez, integrantes de Los Macarios, por quienes ofrecen cinco millones de pesos, 750 mil y 500 mil respectivamente.

Otro de los integrantes de dicho programa que fue capturado, pero no hay registro en el portal de la Fiscalía, es Hugo Ávila, alias *Huguito*, quien fungía como uno de los líderes de la Unión Tepito y por quien ofrecía 500 mil pesos.

El coordinador general de Investigación Territorial de la Fiscalía local, Ulises Lara López, anunció el pasado 7 de agosto la vinculación a proceso de *Huguito* por los presuntos delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio.

El 14 de agosto de 2023, la entonces fiscal, Ernestina Godoy Ramos, y el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, pusieron en marcha el Programa de Recompensas para Capturar a Generadores de Violencia en contra de criminales peligrosos como *Huguito* y *El Chori*.

En este plan, la ciudadanía puede aportar información veraz que permita la detención de personas vinculadas a la comisión de delitos a cambio de un monto de 250 mil hasta cinco millones de pesos; no obstante, sólo hay 12 objetivos prioritarios con montos mayores a 500 mil pesos.

En respuesta a una solicitud de información de *La Razón*, la Fiscalía de la Ciudad de México detalló que hasta agosto de

este año sólo 14 ciudadanos se acercaron a la dependencia para aportar información, pero ninguna resultó con éxito, sino que fueron localizados gracias a trabajos de investigación de la dependencia.

Por ello, la Fiscalía capitalina aprehendió a estas cuatro personas mediante labores de investigación e inteligencia y no por información ciudadana.

Las autoridades también detuvieron a Oswaldo Fabián Solís Vieyra, *El Cachorro*, presunto cabecilla del grupo Ronda 88. La aprehensión ocurrió en este año, pero un juez lo dejó en libertad y su recompensa se mantiene en los tres millones de pesos.

El analista político y consultor, David Saucedo, consideró que en la capital no funciona el esquema de las recompensas, ya que no se cuenta con un programa eficaz de protección a testigos, por lo que la ciudadanía no confía en las autoridades.

"Como no existe la protección a testigos nadie se anima a hacer una denuncia ante la posibilidad de tener represalias, ellos y sus familias; además, una revelación se castiga con la muerte en el crimen organizado, hay pocas personas que se animan a hacer la denuncia de narcotraficantes de alto perfil", dijo en entrevista.

David Saucedo resaltó que otro factor que influye para que la iniciativa no tenga éxito son los montos ofrecidos por los delinquentes, pues consideró que no son competitivos, ya que las bandas delictivas suelen negociar con cifras mayores.

La cantidad mínima que aporta el programa de recompensas para los más buscados de la Fiscalía es de 500 mil pesos, como es en el caso de las tres acusadas por asociación delictuosa con el Cártel de Tláhuac, las hermanas Liliana Pérez Ramírez y Samantha Pérez Ramírez, así como su madre María de los Ángeles Ramírez.

"Para los integrantes del primer círculo de los narcotraficantes esos montos que

da a conocer la Fiscalía tampoco son tan jugosos para ellos.

"No hablamos de un monto como por ejemplo de las recompensas de la DEA, que son millonarios por personajes como Joaquín, *El Chapo*, Guzmán e Ismael, *El Mayo*, Zambada, no hay tales cantidades", indicó el analista en temas de seguridad.

De acuerdo con el portal de recompensas de la Fiscalía local, hay otras personas prófugas de la justicia y por quienes ofrece 500 mil pesos por información de que permita ubicarlas y detenerlas.

La lista está integrada por los miembros de la Unión Tepito, Luis Enrique Mendoza Manríquez, por homicidio y lesiones calificadas; Alberto Fuentes Castro, *El Elvis*, acusado por homicidio calificado en grado de tentativa; Diego Arturo Vargas Sotelo, *El Vargas*, por narcomenudeo; y Axel Esli Espinoza García, por secuestro agravado y asociación delictuosa.

David Saucedo dijo que el proyecto no tiene una difusión apropiada sobre montos, dinámica ni cómo se puede cobrar.

"En México como tal no existe este esquema de cazarecompensas, en Estados Unidos sí, incluso hay empresas que identifican a fugitivos de la justicia y realizan con fondos propios las capturas de personajes seguidos por la justicia.

"Los programas de recompensas de la Fiscalía no funcionan, pero sirven para que las autoridades muestren un cierto nivel de disposición para detener a algún fugitivo prioritario. Es únicamente una medida mediática para mostrar que están comprometidos, nada más", apuntó.

El experto en seguridad explicó que un programa de recompensas tiene el objetivo de acelerar los procesos judiciales y se logre rápidamente la captura de algún sujeto, reducir tiempos procesales y tener acceso a la justicia, pero, subrayó, difícilmente podría ser funcional en la capital.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
12.09.2024

Sección
Ciudad

Página
17

EL DATO

LAS PERSONAS que quieren proporcionar datos para ubicar o detener a algunos de los sospechosos pueden hacer su reporte al número 55-5345-5400.

14

Ciudadanos han brindado información, pero ésta no sirvió

500

Mil pesos es la recompensa más baja entre los más buscados

DE 12 GENERADORES DE VIOLENCIA APENAS 4 DETENIDOS

Las recompensa por las 12 personas consideradas como objetivos prioritarios del Gobierno capitalino suma 13 millones 750 mil pesos.



Luis Enrique Mendoza Manríquez, El Elvis
Grupo delictivo: **Unión Tepito**
Presuntos delitos: **Homicidio y lesiones calificadas**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Prófugo**



Alberto Fuentes Castro, El Elvis
Grupo delictivo: **Unión Tepito**
Presunto delito: **Homicidio calificado en grado de tentativa**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Prófugo**



Diego Arturo Vargas Sábato, El Virrey
Grupo delictivo: **Unión Tepito**
Presunto delito: **Narcomenudeo**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Prófugo**



María de los Ángeles Ramírez Arvizu
Grupo delictivo: **Cártel Tláhuac**
Presunto delito: **Asociación delictuosa**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Prófuga**



Lijana Pérez Ramírez, Lij
Grupo delictivo: **Cártel Tláhuac**
Presunto delito: **Asociación delictuosa**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Prófuga**



Samantha Pérez Ramírez, Sani
Grupo delictivo: **Cártel Tláhuac**
Presunto delito: **Asociación delictuosa**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Prófuga**



Eduardo Ramírez Tiburcio, El Chuy
Grupo delictivo: **Unión Tepito**
Presunto delito: **Homicidio**
Recompensa: **\$3,000,000**
Estatus: **Capturado**



Oswaldo Fabián Solla Vieyra, El Cochero*
Grupo delictivo: **Ronda BB**
Presuntos delitos: **Desaparición forzada por particulares agravada**
Recompensa: **\$3,000,000**
Estatus: **Prófugo**



Jesús Uriel Salgado Suárez, El Tuto
Grupo delictivo: **Los Malcriados**
Presunto delito: **Homicidio doloso**
Recompensa: **\$750 MIL**
Estatus: **Capturado**



José Francisco Contreras Ramírez
Grupo delictivo: **Los Malcriados**
Presunto delito: **Homicidio**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Capturado**



Axel Estli Espinoza García
Grupo delictivo: **Unión Tepito**
Presuntos delitos: **Secuestro agravado y asociación delictuosa**
Recompensa: **\$1,000,000**
Estatus: **Prófugo**



Víctor Hugo Ávila Fuentes, Huguito
Grupo delictivo: **Unión Tepito**
Presuntos delitos: **Homicidio y tentativa de homicidio calificado**
Recompensa: **\$500 MIL**
Estatus: **Capturado**

*Detenido, pero liberado por un juez
Fuente: FGC/CDMX



CONGRESO DE LA CDMX



**Sacar
Congreso de la
CDMX Reforma
Judicial en
Constituyente
Permanente**



HOY, CONSTITUYENTE PERMANENTE

Sacará Congreso local reforma al Poder Judicial

ARTURO R. PANSZA

Garantizan los diputados de la llamada transformación aprobar la minuta; recinto está cercado para que se pueda sesionar sin complicación

En medio de un dispositivo de seguridad, los integrantes del Congreso de la Ciudad de México se instalarán este jueves en Constituyente Permanente para poner a consideración del pleno la minuta de la reforma al Poder Judicial que remitió el Senado de la República, sin que Morena y aliados tengan complicación para conseguir la mayoría, al sumar 44, cifra a la que se podrían incorporar los 2 legisladores del PRD, lo que sería la primera muestra de lo que significa la "apladora" de representantes populares afines al gobierno en la actual III Legislatura.

En tanto, la bancada del PAN en el recinto legislativo ya comprometió el voto en contra de los 15 diputados que la integran; se espera que a éstos se sumen los dos del PRI y tres de Movimiento Ciudadano —con lo que suman 20—, así pretenden dar la batalla en contra de la re-

forma.

La coordinadora de Morena en el Poder Legislativo local, Xóchitl Bravo Espinosa, trabajaba para que fuera el Congreso de la Cdmx, el prístino en sacar favorablemente la minuta pero en el transcurso del miércoles, en varios estados, se aprobó y el primero en hacer la tarea y alzar la mano para que le pusieran una estrella desde el Ejecutivo Federal fue Oaxaca.

El grupo parlamentario de Morena cuenta con 24 congresistas, el PVEM 10 y el PT cuatro, sumando 38 votos a favor, a los que se agregan las asociaciones parlamentarias Progresista de la Transformación y Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente con cuatro y dos, respectivamente, que dan un total de 44, sin descartar lleguen a 46 con los de la bancada del PRD, liderada por Nora Arias Contreras.

Con los del PRD se pueden alcanzar este jueves, en una sesión de Constitu-

Continúa en siguiente hoja



yente Permanente —que se antoja ríspida y para la cual ya se montó un dispositivo de seguridad con cierre de calles alrededor del recinto—, un total de 46 votos a favor contra 20 de la oposición, tal es el caso del grupo parlamentario de Acción Nacional, coordinado por Andrés Atayde Rubiolo, que dejó en claro que la reforma al Poder Judicial, “aprobada por la mayoría artificial y tramposa de Morena y sus aliados en el Senado de la República”, representa una grave amenaza para la democracia, la economía y los derechos humanos en México.

En la gaceta parlamentaria de la sesión del Congreso, en su carácter de integrante del Constituyente Permanente, se convoca para este jueves, a fin de discutir y en su caso aprobar la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma del Poder Judicial.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, la morenista Marta Soledad Ávila Ventura, convocó con oportunidad a la sesión en carácter de Constituyente Permanente, en punto de las 09:00 horas y, emitió el protocolo de ingreso al recinto legislativo con acceso al salón de sesiones reservado a congresistas.

Quedó estipulado que los diputados, a través de las coordinaciones de sus respectivos grupos y asociaciones parlamentarios, podrán acreditar el acceso de hasta una persona asesora por cada representante popular al salón de plenos.

Se conminó a congresistas, asesores y trabajadores, a tomar las previsiones necesarias, debido a que la sede está blindada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los diputados locales panistas calificaron la aprobación como un hecho lamentable para el país, a la vez que coincidieron en que esta reforma es un fraude para el pueblo de México, porque lejos de resolver los problemas del sistema de justicia, su único propósito es consolidar el control total y absoluto de Morena sobre el Poder Judicial.

En un posicionamiento conjunto, los legisladores panistas del Congreso reconocieron a los senadores de oposición que defendieron la democracia, el Estado de derecho y la división de poderes, a la vez que confirmaron que votarán en contra de la minuta remitida al recinto capitalino.

Por su parte, los congresistas autodenominados de la transformación, de Morena, PVEM, PT, y las dos asociaciones parlamentarias, aseguraron que lo aprobado en el Senado responde a la exigencia de millones de mexicanos de acabar con la corrupción, el nepotismo y otras irregularidades dentro del Poder Judicial, en particular en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Celebraron lo que denominaron “victoria histórica”, porque la reforma constitucional, por parte del Congreso de la Unión, representará un avance hacia una impartición de justicia real para el pueblo de México.

Xóchitl Bravo, junto con los coordina-

dores de la bancada del PVEM y PT, Jesús Sesma Suárez y Ernesto Villarreal Cantú, respectivamente, así como la lideresa de Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, Silvia Sánchez Barrios y el líder de la Progresista de la Transformación, Alejandro Carvajal, hicieron un reconocimiento a los senadores de la Cuarta Transformación por sacar adelante la reforma constitucional, sobre todo ante las circunstancias adversas de violencia generadas por la oposición, e hicieron un llamado al PAN, PRI y MC en el Congreso a priorizar el diálogo y la concertación, sobre todo porque el objetivo de la reforma es que la mayoría de los mexicanos tengan acceso a la justicia.

Andrés Atayde, en un pronunciamiento aseguró: “nos mantendremos firmes, unidas y unidos, y con argumentos sólidos; desde la bancada del PAN en el Congreso daremos la batalla y diremos por qué no acompañamos esta mal lograda reforma, que no solo no resuelve los problemas de acceso a la justicia, sino que los agrava, politiza y rompe la autonomía y el equilibrio de poderes”.

Consideró que fue evidente que nuevamente el gobierno recurrió a la intimidación y la amenaza, y que justo por eso hicieron todo lo que hicieron para también mal conseguir sus mayorías calificadas a través de la sobre representación.

“Quienes llegaron a las Cámaras y Congresos como personas de oposición, y votan a favor de esta reforma, no solo traicionan al electorado que los eligió, sino que cometieron una grave traición a la patria. La historia se los cobrará”, sentenció.

Se conminó a congresistas, asesores y trabajadores, a tomar las previsiones necesarias, debido a que la sede está blindada por elementos de la SSC



La presidenta de la Mesa Directiva emitió el protocolo de ingreso al recinto con acceso al salón de sesiones reservado a congresistas /FOTOS: DAVID DEOLARTE Y ROBERTO HERNÁNDEZ

“

DIEGO ORLANDO GARRIDO
VICECOORDINADOR PANISTA

“La justicia no se negocia. Estamos convencidos de que la democracia se construye a través del diálogo y el consenso, no mediante el autoritarismo, la amenaza y la violencia”

Arman cerco en Congreso

Pasan noche en Donceles

Durmieron diputados en las instalaciones para discutir hoy la reforma judicial

EDUARDO CEDILLO

En medio de un cerco de seguridad, los diputados de Morena y sus aliados pasaron la noche en Donceles para evitar contratiempos y que hoy se discuta la reforma al Poder Judicial.

El cerco que se instaló el martes para la sesión en la sede alterna del Senado, en la Casona Xicoténcatl, se mantuvo ayer, previendo la sesión de diputados locales.

Anticipando las protestas, las bancadas del oficialismo en el Congreso llegaron a un acuerdo para arribar una noche antes.

Algunos lo hicieron en pijama, otros con maletas empacadas y mudas de ropa, pero listos para pasar la noche en el Centro Histórico.

Las primeras fueron las diputadas del Partido Verde, Paula Pérez, y la priista, aliada del morenismo, Silvia Sánchez.

“Estamos preparados, pero también estamos muy con-

tentos, por eso estamos aquí”, dijo Pérez.

Sánchez trató de esquivar las preguntas, pero su pijama evidenció su asistencia a la cita de la mayoría parlamentaria.

“Ya llegó, ya qué hacemos. Hay que votar a favor, vamos por la reforma. Sí (vamos a votar a favor). Sí (vamos a pasar la noche en el Congreso), ¿no me ves con pijama y todo?”, dijo.

La coordinadora parlamentaria de Morena, Xóchitl Bravo, y la vicecoordinadora, Brenda Ruiz, llegaron juntas para una reunión dentro del Pleno.

“Más vale estar prevenidos, porque nuestra principal función es hacer prevalecer la voluntad del pueblo y estamos aquí, listas y listos, los diputados de la transformación para votar la reforma al Poder Judicial. Todas las bancadas, vamos a cuidar el Pleno”, comentó Bravo.

Elizabeth Mateos apuntó que trasnochar se volvió necesario por la toma de otros congresos, como el de Yucatán.

“A reserva de que ya entiendan que esto es un hecho, creo que ya hay 12 congresos locales que ya aprobaron la

reforma, son 17, creo que vamos a superar los 17, prácticamente. Prácticamente es un hecho que esta reforma ya se coció”, expresó.

De acuerdo con fuentes oficiales, los diputados fueron citados, de manera no pública, para sesionar ayer desde las 5:00 horas. Sin embargo, el retraso en la sesión del Senado hasta la madrugada cambió los planes.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) realizó desde el martes un acuerdo para que, al momento de recibir la minuta, la presidencia de la Mesa Directiva convocará inmediatamente a la sesión del Constituyente Permanente.

El acuerdo fue publicado y contaba con una serie de reglas de protocolo para la sesión, con accesos controlados al Pleno.

La intención, de acuerdo con el presidente de la Jucopo, Jesús Sesma, es que la Ciudad de México fuera la primera entidad en avalar el dictamen. No se logró.

La minuta fue recibida ayer por el Congreso y la Mesa Directiva convocó nuevamente a la Mesa del Constituyente Permanente a las 9:00 horas y a una sesión ordinaria posterior.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.09.2024	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Las diputada Elizabeth Mateos llegó con su maleta; Silvia Sánchez lo hizo con su pijama puesta.

Fecha 12.09.2024	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Asistentes de los diputados cargaron edredones y almohadas.

MÁS DE OCHO AÑOS DE PRISIÓN EN CDMX

Endurecerán castigo a ciberdelincuencia

ARTURO R. PANSZA
Contemplan como agravante el uso de tecnologías avanzadas en la usurpación de identidad

Ante el hecho de que la usurpación de identidad con inteligencia artificial aumentó en 2023 en un 218 por ciento y en un 200 los robos de las características de las personas, en el Congreso de la Ciudad de México se ingresó una iniciativa para sancionar esos delitos con más ocho años de prisión, al dar paso al fraude financiero, realizar compras en línea y solicitar préstamos, sin hacer a un lado la apertura de cuentas bancarias.

La diputada local de Morena proponente, Ana Buendía García, se pronunció a favor de combatir la usurpación de identidad, delito que, si bien se encuentra tipificado, no contempla la agravante del uso de tecnologías avanzadas, lo cual significa una laguna legal que deja en indefensión a la ciudadanía.

Mediante su iniciativa, que presentó propuso actualizar el marco legal, a través de una adición del artículo 211 Ter y un párrafo al artículo 334 del Código Penal para el Distrito Federal.

Delineó que las modificaciones buscan agravar las penas para quienes cometan usurpación de identidad mediante el uso de tecnologías de información, programas informáticos, software, hardware, o cualquier otro medio tecnológico. Además, se propone incrementar las penas para quienes intervengan comunicaciones privadas sin autorización utilizando estos mismos medios tecnológicos.

Buendía García insistió que a fin de en-

viar un mensaje claro de que en la Ciudad de México no se tolerará la ciberdelincuencia, es preciso llevar a cabo la reforma para agravar las penas a este delito, que pasarían de un año 9 meses a 8 años 9 meses de prisión.

Hizo notar que el problema es mayúsculo, porque de acuerdo con datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, la usurpación de identidad con inteligencia artificial aumentó un 218 por ciento.

Abundó que se incrementaron en más del 200 por ciento los casos de robo de identidad en 2023, en tanto que las víctimas

enfrentaron pérdidas económicas significativas, así como un impacto en su bienestar emocional y psicológico.

Un estudio israelí reveló que apenas nueve

caras generadas con inteligencia artificial son suficientes para suplantar entre el 40 y el 60 por ciento de las identidades de la población mundial, explicó la legisladora morenista.

“Esto pone en duda la seguridad de herramientas como el reconocimiento facial, que se emplean para desbloquear dispositivos y acceder a información sensible”, dijo.

Expuso que los ilícitos de este tipo son el fraude financiero con identidades falsas generadas por inteligencia artificial para abrir cuentas bancarias, solicitar préstamos o realizar compras en línea, donde los delincuentes acceden a datos confidenciales.



Promueven actualizar el marco legal, a través de una adición del artículo 211 Ter y un párrafo al artículo 334 del Código Penal



Ana Buendía, diputada local de Morena proponente
/CONGRESO CDMX



CDHCDMX



Activistas

“El grupo de choque, queremos que se investigue quién lo financia, a cargo de quién está y que se les castigue por el robo, que se les finquen responsabilidades”.

Levantam quejas en CDH por agresión a activistas

REFORMA / STAFF

Los activistas que fueron agredidos por un grupo de choque y detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en Xochimilco, han presentado 22 quejas ante la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local, por estos hechos.

Alejandro Velázquez, integrante de la asociación Frente de la Anáhuac, Hortencia Telésforo y Jorge Páez, miembros de la Asamblea General del Pueblo de San Gregorio Atlapulco, aseguraron que al menos 31 personas resultaron lesionadas.

Además, dos manifestantes requirieron ser sometidos a cirugía tras presentar fracturas.

“Se presentaron 22 denuncias ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México”, aseveró representante de la asociación Otomies Resistencia y Rebeldía.

Los colectivos hicieron un llamado a las autoridades capitalinas, para establecer mesas de diálogo y garantizar también el cierre definitivo de las carpetas de investigación que fueron abiertas en contra de los manifestantes detenidos.

“El grupo de choque,

queremos que se investigue quién lo financia, a cargo de quién está y que se les castigue por el robo, que se les finquen responsabilidades y se destituyan de sus cargos a los policías de la SSC por omisión y complicidad”, exigieron.

La tarde del jueves, manifestantes se encontraban concentrados en las inmediaciones de la sede de la Alcaldía, cuando fueron atacados a golpes y amenazados con armas punzocortantes por un grupo de desconocidos. Ese día por la noche, la SSC reportó la detención de cinco de los manifestantes, quienes fueron trasladados a una agencia del Ministerio Público en Tlalpan, donde tuvo lugar otra confrontación.

La SSC y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) abrieron sendas investigaciones el fin de semana: una por las lesiones provocadas a los manifestantes por los integrantes del grupo de choque, otra por los posibles actos de omisión por parte de elementos policiales y una carpeta más indaga el probable uso de exceso de fuerza durante el resguardo de la agencia del MP.

Ambas dependencias informaron que indagaban las identidades de los agresores.





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



PROMULGACIÓN DE REFORMA JUDICIAL

Monreal alista sesión; continúa el plantón

TRABAJADORES amagan con mantener cerrada la Cámara de Diputados hasta el 1 de octubre; adelantan que llevarán a cabo nuevas acciones de resistencia

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Mientras el líder de la mayoría legislativa en San Lázaro, Ricardo Monreal, anunció que citará a sesión para hacer la declaratoria de la reforma al Poder Judicial, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) continuaban anoche su bloqueo a los accesos.

El anuncio del jefe de Morena en la Cámara de Diputados se hizo anoche en redes sociales.

“La reforma constitucional al Poder Judicial ha sido aprobada, hasta el momento, en 13 entidades federativas. De respaldarla la mayoría de los congresos estatales, incluyendo el de CDMX, en las próximas horas nos convocaríamos a sesión, para realizar el cómputo y la declaratoria”, escribió Monreal.

Ese procedimiento, previo a la promulgación presidencial de la reforma en el *Diario Oficial de la Federación*, ocurre cuando al menos 17 poderes legislativos de igual número de entidades avalaron el cambio a la Constitución.

Sin embargo, para lla-

mar a dicha sesión, Morena tendría que recurrir una vez más a una sede alterna, en tanto no se desbloquean los nueve accesos al recinto parlamentario.

A nueve días de esa protesta en contra de la reforma, en las entradas a la Cámara de Diputados, trabajadores del PJF valoraban mantenerse ahí hasta el primero de octubre.

La posibilidad de obstruir de esa manera la organización que se encuentra en marcha desde agosto de la ceremonia de toma de protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sería resuelta en las próximas horas por los paristas.

Así lo informó ayer la vocera del movimiento de los trabajadores del PJF, Patricia Aguayo, en conferencia de prensa ofrecida a las afueras del Palacio Legislativo de San Lázaro.

“Vamos a tomar otras medidas de presión que no puedo divulgar en este momento, porque serán una sorpresa”, comentó.

Interrogada sobre si había prosperado la idea de algunos trabajadores de prolongar su estancia en

San Lázaro hasta la ceremonia del 1 de octubre, Patricia Aguayo comentó: “Vamos a informar a todos los compañeros, a nivel nacional, sobre esta postura que se ha propuesto, para determinar si están de acuerdo con dicha decisión o si consideran la posibilidad de tomar otras acciones”.

Dijo la vocera que lo fundamental era “continuar con la resistencia” frente a la reforma que calificó de arbitraria al tiempo de lamentar que “ya está casi consumada”.

Por la noche, trabajadores del PJF que se mantenían en el Senado anunciaron que se trasladarían a San Lázaro para mantener ahí sus expresiones de inconformidad.

En tanto, instancias administrativas de la Cámara de Diputados reactivaron este martes los preparativos hacia la toma de protesta.

Así, la Coordinación de Comunicación Social difundió ayer los criterios para la acreditación de los medios que darán cobertura a la ceremonia del relevo presidencial, incluyendo periodistas extranjeros para quienes se preparaba una sala de prensa.



Fecha
12.09.2024

Sección
Primera-Nacional / Falla de Origen

Página
8



Fotos: Alejandro Aguilar

Así lucía ayer por la noche el exterior de la Cámara de Diputados.



Se prevé que hoy haya más manifestantes en los alrededores de San Lázaro.

PIDE NO MENOSPRECIAR RECHAZO A REFORMA

Este movimiento no va a parar: Moreira

EL LÍDER PRIISTA dijo que la violencia en los estados contra integrantes del PJ agudizará la situación

POR IVONNE MELGAR

El líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, consideró que las protestas de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) en algunas entidades son expresión de un movimiento que comienza a surgir.

“Más allá del éxito que tengan las y los jueces y estudiantes en detener lo que está pasando, estamos ante un movimiento que seguramente irá creciendo y que se va a agudizar cuando sea imposible hacer las elecciones (de juzgadores) de la forma en la cual se pusieron en la Constitución”, comentó en entrevista.

Además, dijo que “faltan muchas impugnaciones internacionales por ver; creo que es un movimiento que va a empezar a madurar y que le va a empezar a crear problemas al gobierno federal”.

Señaló que es preocupante observar “una gran violencia en los estados en contra de

los profesionales del derecho, académicos y universitarios” de parte de las autoridades.

En su cuenta de X, compartió notas informativas de expresiones de inconformidad que se dieron en los congresos de Colima, Baja California y Yucatán, destacando que eran ejemplo de dignidad de una batalla que sigue.

Además de destacar el voto de los legisladores locales de su partido en contra de la reforma al Poder Judicial, el jefe de la diputación federal priista criticó los operativos policiales que se desplegaron en algunas entidades.

Interrogado sobre las movilizaciones de los trabajadores del PJF en esas sedes legislativas, el coordinador parlamentario comentó: “Creo que estamos ante un movimiento que empieza a surgir; yo no lo daría por terminado”.

Moreira Valdez dijo que los profesionales del derecho, jueces, magistrados y universitarios “están molestos, mientras en los estados hay violencia, se les está reprimiendo y este movimiento apenas empieza porque falta mucho para el día que vengan

las elecciones (de juzgadores), falta la toma de protesta de la

presidenta y, al parecer, los trabajadores se mantendrán ahí ocupando la sede de San Lázaro”.

Al comentar en X lo sucedido en el congreso de Baja California, el exgobernador de Coahuila se refirió a la toma de la tribuna señalando que “la batalla sigue”, mientras que del voto en contra en Yucatán comentó que sus diputados eran “ejemplo de dignidad”.

“La policía de Colima siempre omisa cuando de combatir al narco se trata, ahora se esmera en golpear a los trabajadores del Poder Judicial y a los estudiantes. Qué machitos salieron los chotas”, ironizó Moreira Valdez.



Faltan impugnaciones internacionales por ver; creo que es un movimiento que va a empezar a madurar y que le va a empezar a crear problemas al gobierno federal.”

RUBÉN MOREIRA
LÍDER DE LA BANCADA PRIISTA
EN CÁMARA DE DIPUTADOS



Fecha 12.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------



Foto: Cuartoscuroc

Moreira criticó los operativos policiales que se desplegaron en algunas entidades contra manifestantes.

REFORMA JUDICIAL
Y ASÍ FUE COMO
VOTARON LOS
127 SENADORES.



EL PRI, TODO EN CONTRA

ASÍ VOTARON LOS SENADORES LA REFORMA JUDICIAL

En la aprobación en el Senado de la República de la reforma constitucional al Poder Judicial, mediante la cual se establece que los jueces, magistrados y ministros sean electos mediante el voto popular, Morena y sus aliados –el Partido Verde y el Partido del Trabajo–, que en las urnas sólo obtuvieron 83 escaños, lograron la mayoría calificada de 86, al sumar dos votos del PRD y uno del PAN, lo que se combinó con la ausencia de un legislador emecista, David Barreda Pavón. El Partido Revolucionario Institucional fue la única bancada en la Cámara alta que se mantuvo cohesionada sin aportar ningún voto a la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la última antes de dejar el cargo.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 289835.00
Tam: 1715 cm2

Fecha
12.09.2024

Sección
Nacional

Página
PP-36-37

✓ A FAVOR
✗ EN CONTRA
⊖ NO VOTÓ

MORENA: Movimiento de Regeneración Nacional
PAN: Partido Acción Nacional
PRD: Partido Revolucionario Democrático

PVEM: Partido Verde Ecologista de México
PT: Partido Acción de Tabasco
MC: Movimiento Ciudadano
SP: Sin Partido

 MORENA Verónica Novati Capitula Yucatán	 MORENA Óscar Contreras Zedillo Tabasco						
 MORENA Lorena Cuatrecasas Lista Nacional	 MORENA Inésida Carrón Cancún Baja California Sur	 MORENA Alfonso Corona Toluca Chiapas	 MORENA Andrés Flores Hermosillo Nuevo León	 MORENA Julien López Mérida Zacatecas	 MORENA Luisa Corral Quintana Roo Lista Nacional	 MORENA José Manuel Cárdenas Cochahuacán Oaxaca	 MORENA José Manuel Cárdenas Cochahuacán Chiapas
 MORENA Humberto Castro Baja California Sur	 MORENA Sofía de Jesús Villalón Villalón Chiapas	 MORENA Blanca Jiménez Zac. Delicias Nuevo León	 MORENA Verónica del Carmen Toluca Zacatecas	 MORENA Alejandro Escobar Mérida Lista Nacional	 MORENA Luisa Corral Mérida Oaxaca	 MORENA Gerardo Hernández Tehuacan Lista Nacional	
 MORENA Ornela García Michoacán	 MORENA Zinédine Guzmán Barranca Ciudad de México	 MORENA José Banda Ocotlán Tamaulipas	 MORENA Alma Anahí Ocotlán Quintana Roo	 MORENA Cecilia Guadalupe Mullumbiz Lista Nacional	 MORENA José Salas Tehuacan Tabasco	 MORENA Manoel Lerdo Veracruz	
 MORENA Enrique Sinaloa	 MORENA Miguel Nayarit	 MORENA María Campeche	 MORENA Juan Chiapas	 MORENA Carlos Jalisco	 MORENA Enhi Lista Nacional	 MORENA Adán Lista Nacional	
 MORENA Higinio Estado de México	 MORENA Victor Morelos	 MORENA Martha Lista Nacional	 MORENA Ignacio Puebla	 MORENA Bartolomé Quintana Roo	 MORENA Saul Zacatecas	 MORENA Antonio Oaxaca	
 MORENA Rafael Michoacán	 MORENA Alejandro Lista Nacional	 MORENA Cecilia Baja California Sur	 MORENA Siney Veracruz	 MORENA Anibal Campeche	 MORENA Juliana Baja California Sur	 MORENA Emmanuel Lista Nacional	
 MORENA Ana Tlaxcala	 MORENA Begoña Quintana Roo	 MORENA Karina Lista Nacional	 MORENA Nora Aguascalientes	 MORENA Luis Oaxaca	 MORENA Pablo Quintana Roo	 MORENA Araceli Michoacán	

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
12.09.2024

Sección
Nacional

Página
PP-36-37

 QUINTANA ROO	 GUERRERO	 SINALOYA	 YUCATECO	 BAJA CALIFORNIA SUR	 DURANGO	 SONORA
 ESTADO DE MÉXICO	 LISTA NACIONAL	 SONORA	 TLAXCALA	 TABASCO	 MICHOACÁN	 BAJA CALIFORNIA
 LISTA NACIONAL	 YUCATECO	 LISTA NACIONAL	 DURANGO	 LISTA NACIONAL	 SUCRE	 QUINTANA ROO
 LISTA NACIONAL	 LISTA NACIONAL	 GUERRERO	 AGUASCALIENTES	 QUINTANA ROO	 QUINTANA ROO	 HIDALGO
 BAJAFUERTES	 SAN LUIS POTOSÍ	 BAJA CALIFORNIA	 SINALOYA	 LISTA NACIONAL	 ESTADO DE MÉXICO	 CHIHUAHUA
 LISTA NACIONAL	 BAJA CALIFORNIA SUR	 ZACATECAS	 LISTA NACIONAL	 GUERRERO	 TLAXCALA	 PUEBLA
 MORELOS	 CIUDAD DE MÉXICO	 LISTA NACIONAL	 COAHUILA	 COLIMA	 LISTA NACIONAL	 TAMAULIPAS
 LISTA NACIONAL	 HIDALGO	 YUCATECO	 MAYABIT	 HIDALGO	 NUEVO LEÓN	 SAN LUIS POTOSÍ
 MORELOS	 SAN LUIS POTOSÍ	 QUINTANA ROO	 CHIHUAHUA	 COLIMA	 LISTA NACIONAL	 YUCATECO
 LISTA NACIONAL	 LISTA NACIONAL	 LISTA NACIONAL	 LISTA NACIONAL	 DURANGO	 COLIMA	 LISTA NACIONAL
 PUEBLA	 CAMPECHE	 LISTA NACIONAL	 LISTA NACIONAL	 NUEVO LEÓN	 LISTA NACIONAL	 SONORA

Reaparece Barreda; señala que “primero es la familia”

| Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

DANIEL BARREDA, senador de Movimiento Ciudadano (MC) quien se ausentó este martes a la discusión de la reforma al Poder Judicial, explicó que tuvo que tomar una decisión entre sus obligaciones familiares y profesionales, aseguró que “primero es la familia”, y sostuvo que, de haber votado, su sufragio habría sido en contra.

A través de un mensaje en redes sociales del senador emecista, aseguró: “Los que me conocen saben que soy un hombre de convicciones; sostengo el sentido de que mi voto hubiera sido en contra, aunque al día de hoy sabemos que no hubiera hecho ninguna diferencia”.

“Afortunada o desafortunadamente, me educaron para decidir que primero es la familia”, explicó en su comunicado, donde también agregó que fue informado de un citatorio de comparecencia judicial de urgencia, lo cual afectó de salud a su madre, por lo tanto, viajó de inmediato a Campeche con su familia.

En la sesión del Senado del martes, la bancada emecista acusó que el senador había sido “secuestrado”, y que además había permanecido incomunicado para evitar su asistencia a la sesión en la que se discutió y aprobó con la mayoría calificada de la 4T la reforma al Poder Judicial.

Durante la sesión empezó a correr el rumor de que el senador Barreda Pavón había entablado pláticas con el Partido Verde para unirse a sus filas; sin embargo, el emecista desmintió los dichos.



“AYER (MARTES) tuve que decidir entre atender un asunto profesional o familiar. Afortunada o desafortunadamente me educaron para decidir que primero es la familia”

DANIEL BARREDA PAVÓN
Senador de MC



EN SÓLO UN DÍA TIENE AVAL DE 15... Y CONTANDO

Aceleran Congresos aprobar reforma de AMLO y opositores, impugnaciones

Y. BONILLA, U. SORIANO, J. BUTRÓN, C. ARELLANO Y B. LUNA

Dos horas después de pasar en el Senado, estados empiezan a palomear la enmienda; varios entre protestas; Querétaro la batea

Alistan legisladores y partidos recursos de inconstitucionalidad; Jufed va por pelea en instancias internacionales

Morena acelera: 15 congresos ya avalaron la reforma al PJ... y contando

SU APROBACIÓN fue apoyada por algunos legisladores de oposición; Guerrero y Zacatecas; hoy por la mañana, 6 entidades más la rechazó el plan; al cierre sesionaban



Por Yulia Bonilla y Eunice Cruz

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 6
\$ 245616.00
Tem: 1462 cm2

Morena y sus aliados aceleraron ayer en los estados el trámite legislativo de la reforma al Poder Judicial. Anoche, menos de 24 horas después de que avaló la enmienda el Senado, 15 congresos locales ya habían aprobado la elección de ministros, jueces y magistrados por voto popular y sólo faltaban dos para darle carácter de constitucionalidad a los cambios.

En algunos casos, como el de Oaxaca, apenas habían transcurrido dos horas de que en la Cámara alta había pasado la reforma, cuando ya los diputados locales la habían avalado también.

Con protestas y enfrentamientos de por medio en algunos casos, los congresos estatales de 16 entidades arrancaron este miércoles la discusión y votación de la reforma, que debe alcanzar el aval en al menos 17 estados como el penúltimo paso necesario para poder entrar en vigor.

De acuerdo con el artículo 135 de la Constitución Mexicana, una vez que una modificación a esta misma es aprobada por las mayorías calificadas de las cámaras de Diputados y de Senadores en el Congreso de la Unión, como ya ocurrió en este caso, el siguiente paso es que sea validada por la mayoría de las legislaturas de los 31 estados del país y de la Ciudad de México.

Hasta el cierre de esta edición, ya sumaban 15 congresos que ratificaron la enmienda, en algunos incluso con apoyo de legisladores de partidos de oposición.

Se trató de las legislaturas de Oaxaca, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz, Baja California Sur, Yucatán, Colima, Nayarit, Morelos, Durango, Baja California, Tlaxcala, Puebla, Campeche y Sinaloa, mientras que la discusión en Guerrero y Zacatecas se mantenía en vilo.

Para este 12 de septiembre se prevé que los congresos de Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco y Sonora realicen sus respectivas sesiones para el mismo propósito.

En la capital del país, Morena sostuvo que conseguirán la aprobación, mientras que la bancada del PAN y opositores aseguraron que se mantendrán "firmes" en rechazar el proyecto.

A dos horas de que el Senado concretó el plan constitucional, el Congreso de Oaxaca se convirtió en el primero en dar

su aval, con ayuda de la panista Natividad Jiménez, del priista Eduardo Rojas Zavala y de la perredista Angélica Melchor.

Una situación semejante pasó en Durango, donde el PRI se sumó a Morena y al Verde Ecologista, para conseguir los 19 votos que sacaron adelante la enmienda.

Como otro intento para frenar la reforma, manifestantes se hicieron presentes en algunas de las sedes de los congresos estatales. La trifulca protagonizó el debate en Puebla, donde hasta anoche el Congreso se encontraba blindado con policías y escudos para contener a las decenas de inconformes que se concentraron alrededor con la intención de también tomar las instalaciones.

Personas que se dijeron trabajadoras del Poder Judicial se asentaron a las entradas del Congreso poblano, donde intentaron romper el cerco de seguridad e ingresar a la sede legislativa para impedir que continuara la sesión.

Imágenes compartidas en redes sociales muestran el momento en que al menos una veintena de personas empujaban los portones de madera, que eran aguantados por cinco personas en su interior para frenar a los inconformes.

Donde no se logró contener a los manifestantes fue en el Congreso de Yucatán, debido a que los manifestantes tomaron

la Mesa Directiva y consiguieron frenar por un momento la sesión, que más tarde se reanudó.

No obstante, los mayores altercados ocurrieron en Colima, donde el magistrado del Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, Martín Rubio Padilla, fue golpeado con una piedra al participar en un enfrentamiento que se desató entre manifestantes y policías que custodiaban la sede legislativa.

La violencia también se impuso en el Congreso de Baja California, que terminó por sesionar de manera virtual, luego de que inconformes consiguieron ingresar al salón de sesiones, cuya puerta cayó en el enfrentamiento con policías, hecho tras el cual circularon diversas fotografías de un hombre herido al que sus compañeros intentaban contener el flujo de sangre que partía del cráneo.

Hasta anoche, la única legislatura que rechazó la enmienda fue la de Querétaro.

La Comisión de Puntos Constitucionales, por la que tuvo que pasar primero, no palomeó el proyecto.

Legisladores como la panista Ana Paola López, presidenta de la Mesa Directiva, argumentaron su voto en rechazo, con la negativa de la mayoría morenista en el Congreso federal de escuchar a distintos sectores interesados en ampliar la discusión, como lo fueron estudiantes o empleados del Poder Judicial.

Una vez que se alcancen los 17 congresos, se deberá proceder con el cómputo de los votos de las legislaturas y la declaración de haber sido aprobadas las modificaciones. Para ello, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, alertó que en cuanto se consiga la aprobación necesaria se convocará a sesión.

EL TIP
12
MORENA busca que el aval sea apresurado, para que la enmienda sea publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* para el 15 de septiembre.

Años deberán permanecer los ministros en el cargo, según la reforma

1
TRABAJADORES del PJ en BC tomaron la tribuna.

2
MANIFESTANTES en las inmediaciones del Congreso de Veracruz.

3
PROTESTAS en la sede del Legislativo de Morelos.

4
INCONFORMES golpeaban los portones del Congreso de Puebla.

SIGUEN MOVILIZACIONES



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

Cuestionan forma en que se ratificó la enmienda

Oposición alista lluvia de recursos legales para impugnar la Judicial

LEGISLADORES de MC, PRI y PAN advierten que harán denuncias ante instancias internacionales; también contemplan juicios de amparo y acciones de inconstitucionalidad

Por **Ulises Soriano,**
Yulía Bonilla y Jorge Butrón

Luego de aprobarse la reforma al Poder Judicial, las bancadas de Movimiento Ciudadano (MC) y del PRI en el Senado, y del PAN en la Cámara de Diputados, alistan ya una lluvia de recursos de inconstitucionalidad para impugnar la enmienda.

Clemente Castañeda, coordinador de la fracción de MC en la Cámara alta, aseguró que la reforma comenzó "manchada", pues cuestionó: "¿cómo es posible que una reforma en materia de justicia empiece con una injusticia de este tamaño?", al hacer referencia al presunto "secuestro" del legislador emecista Daniel Barreda, el único de los 128 senadores que no pudo participar debido a que su padre fue detenido en Campeche.

En entrevista con *La Razón*, aseguró que "vamos a impugnar la reforma y vamos a hacer una denuncia de carácter internacional por las condiciones en que se está legislando, entre comillas, en este país"; y agregó: "vamos a intentar echar mano de todos los recursos legales que podamos".

Por su parte, la senadora emecista Alejandra Barrales rechazó que la ausencia de Barreda se haya pactado o fuera un montaje, para darle a Morena la mayoría calificada, pues "evidentemente, todo esto lo hicieron con el dolo, con el cálculo de quitar un voto de esos 43 que la oposición teníamos confirmados hasta antes de esta sesión del martes pasado", dijo.

"Seguro que, en estos días, estaremos sentándonos con nuestro grupo de abogados, con el partido, y estaremos viendo las diferentes alternativas", y lamentó que Morena y sus aliados recurrieran a las peores prácticas del viejo régimen: presiones, chantajes, amenazas y ofrecimientos de altas sumas de dinero.

En entrevista con medios, Alejandro Moreno, senador y presidente del PRI, aseguró que se analiza, conforme a derecho, presentar las impugnaciones necesarias: "estamos convencidos de que la reforma al Poder Judicial es una reforma que destruye el sistema judicial y rompe el equilibrio de poderes", dijo.

De igual manera, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados se alista para emprender acciones jurídicas y acudir ante instancias internacionales para denunciar la forma en que fue aprobada la reforma.

La coordinadora del grupo parlamentario, Noemí Luna, detalló que la estrategia jurídica se compone de cuatro acciones, comenzando por juicios de amparo contra la aprobación, lo cual se dará una vez que el decreto sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*; entre tanto, en el extranjero, el plan es presentar el asunto ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Las acciones fueron respaldadas por la Comisión Permanente Nacional del PAN, que acordó impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación la reforma.

En reunión privada, se consideró que el procedimiento tiene vicios que pueden

ser sujetos de revisión por el alto tribunal, ya que existe violación de suspensiones de amparo de al menos dos juzgados federales que impedían la discusión y votación, además de la falta de oportunidad de las nuevas legislaturas de abrir foros y espacios de discusión que permitieran un estudio profundo de la reforma, los "irregulares" cambios de sedes en ambas cámaras y la falta de certeza para la votación de las y los diputados.

Se definió que los recursos pueden ser una acción de inconstitucionalidad, porque se aseguró que se presentaron vicios en el procedimiento legislativo; juicios de amparo, donde se combatirá la viola-

ción de los derechos de los legisladores de conocer con tiempo, estudiar y poder analizar los alcances y consecuencia del dictamen emitido por una legislatura diferente, así como controversias constitucionales.

Adán Augusto López, el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, aseguró que "no le dan los números" a la oposición para impugnar, "porque para ello necesitan 43 firmas y evidentemente no las tienen".

“VAMOS a impugnar la reforma y vamos a hacer una denuncia de carácter internacional por las condiciones en que se está legislando, entre comillas”

CLEMENTE CASTAÑEDA
Líder de MC en el Senado

“EVIDENTEMENTE, todo esto lo hicieron con el dolo, con el cálculo de quitar un voto de esos 43 que la oposición teníamos confirmados hasta antes de esta sesión”

ALEJANDRA BARRALES
Senadora de MC

“ESTAMOS convencidos de que la reforma al Poder Judicial es una reforma que destruye el sistema judicial y rompe el equilibrio de poderes”

ALEJANDRO MORENO
Senador del PRI

EL DATO

DE ACUERDO con legisladores de Morena, se tiene previsto que AMLO promulgue la reforma al Poder Judicial el próximo domingo 15 de septiembre.



SENADORES de Morena celebran la aprobación de la reforma judicial, ayer en la Casona de Xicoténcatl.

Mayoría de 4T aprueba reforma en lo particular

Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

A LAS 3:45 de este miércoles, con 86 votos a favor y 41 en contra, la aplanadora de la Cuarta Transformación aprobó también en lo particular la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Senadores.

Luego de 14 horas de debates ríspidos, portazos, tensiones, de maniobras políticas y presiones, culminó el debate en la Cámara alta en la sede de la Casona de Xicoténcatl y ahora pasará a los congresos locales para su aprobación y será necesario que al menos 17 de ellos lo validen para que adquiera carácter de constitucionalidad.

Previamente, a la medianoche se avaló en lo general la reforma al Poder Judicial con el voto 86 otorgado por el senador Miguel Ángel Yunes Márquez; además de ausencia del senador emecista Daniel Barrada.

Luego de la votación general, se cantaron al pleno 81 reservas de todas las fracciones

parlamentarias; los senadores procedieron al procesamiento de éstas, pero ninguna fue aceptada para su discusión y, por consecuencia, el dictamen se mantuvo en sus términos.

El priista Pablo Angulo aseguró que, en caso de consumarse la aprobación en lo general y en lo particular, la reforma al Poder Judicial "será uno de los días más tristes en la historia de nuestro país".

Señaló ante el pleno de Xicoténcatl que está claro que lo que se busca con la reforma al Poder Judicial es ejercer "mayor control sobre un poder que debería ser el poder más autónomo de todos"; además señaló que la "justicia no se trata de venganza", sino de "dar a cada uno lo que le corresponde".

Questionó a la mayoría oficialista: "¿así

querían concluir el sexenio de quienes ustedes denominaron el Presidente más democrata de México? ¿así querían concluir el sexenio lleno de represiones?".

Por su parte Lucía Trasviña,

integrante de la bancada de Morena, explicó que, durante décadas, el Poder Judicial "ha estado al servicio de la oligarquía, ha estado al servicio de intereses bastardos de los extranjeros que han financiado los movimientos que ustedes han provocado".

Insistió en que el Poder Judicial debe ser dotado de democracia como "los otros dos poderes que conforman los Poderes de la Unión, pues somos electos por el pueblo", y aseveró que votaría a favor en lo particular ya que el pueblo les otorgó el mandato "de representarlos con honestidad, con dignidad, con probidad y con absoluto respeto".

El panista Juan Antonio Martín del Campo, arremetió contra la reforma al poder Judicial, y detalló que el Poder Legislativo "ahora no se va a llamar Cámara de Senadores, se va a llamar oficialía de partes"; mientras el morenista Ricardo Sheffield, dijo que: "Necesitamos un sistema de justicia que sea verdaderamente imparcial y en el que cada juez y magistrado ya no se pasen de rosca".

EL TIP

81

Reservas fueron cantadas en el pleno del Senado, ayer

LA SIGUIENTE sesión del Senado fue convocada para el 18 de septiembre, pues se avedna su primer puente vacacional por la celebración de las Fiestas Patrias.

Presenta diputada de MC iniciativa sobre GN

MARTHA MARTÍNEZ

La diputada emecista Laura Ballesteros presentó una propuesta de reforma, como alternativa a la iniciativa presidencial, para asegurar el carácter civil de la Guardia Nacional (GN) y evitar la intervención del Ejército en asuntos civiles.

La iniciativa modifica seis artículos de la Constitución para establecer que la GN estará integrada en su mayoría por elementos de origen y formación civil, incluidos sus mandos.

Plantea que en caso de que elementos de las Fuerzas Armadas participen en

tareas de seguridad, esa participación será extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

“El Ejecutivo federal dará cuenta ante el Congreso de la Unión sobre el uso de dicha facultad extraordinaria, cuyo ejercicio podrá ser vetado por la mayoría de los integrantes del Senado de la República”, indica.

La propuesta se presenta en el marco de la eventual discusión de la reforma propuesta por el Ejecutivo federal, que propone trasladar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Establece que las autoridades civiles no podrán

transferir a las Fuerzas Armadas recursos que no se encuentran contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Asimismo, en ningún caso las leyes podrán establecer la participación de las Fuerzas Armadas en asuntos civiles que no estén estrictamente relacionados con la seguridad interior, situaciones de emergencia y desastres.

Ballesteros indicó que presentarán la iniciativa hoy jueves ante la Junta de Coordinación Política, pese al bloqueo a San Lázaro que mantienen trabajadores del Poder Judicial desde el 3 de septiembre.



■ Laura Ballesteros.





PARTIDOS POLÍTICOS



Ofrecen certeza jurídica a empresas

ANTONIO BARANDA

El presidente de Morena, Mario Delgado, ofreció certeza jurídica para las inversiones en México, como producto de la reforma judicial.

En un mensaje en video para celebrar la aprobación de la reforma, aseguró que la certeza jurídica ya no dependerá de actos de corrupción o de influyentismo.

“Y para los inversionistas, para los extranjeros, pues lo que busca la inversión es certeza jurídica, es Estado de derecho, es apego a la ley y eso lo van a tener ahora como producto de esta reforma judicial”, afirmó.

“Ya no dependerá su certeza jurídica de algún pago, algún acto de corrupción, algún acto de influyentismo que tenía que realizarse, como es hasta ahora, generando muchas inequidades”.

“Hay empresarios que pagan impuestos, empresarios que no pagan impuestos, eso se va a terminar, esos privilegios que venían de la corrupción se van a acabar”, advirtió Delgado.

El líder morenista rechazó que la reforma -aprobada

por el Senado con 86 votos a favor- signifique autoritarismo y, a tono con AMLO, llamó a no tenerle miedo al pueblo.

“Para todos aquellos que tienen dudas y que han visto mucha información en los últimos meses de que esto no es bueno para el País, de que habrá autoritarismo, es justo lo contrario”, expresó.

“No hay que tener miedo al pueblo de México, el pueblo de México una y otra vez ha demostrado que es un pueblo consciente, cada vez más informado, participativo y politizado y, si elige Presidente o Presidenta de la República, ¿por qué no va a elegir un juez?”, cuestionó.

Con la reforma judicial, sostuvo Delgado, se da inicio a una etapa histórica y de renovación en el Poder Judicial en la que, destacó, el pueblo de México tendrá una participación decisiva e importante.

Acusó que Morena y sus aliados lograron la aprobación a pesar de presiones de “grupos conservadores” y “privilegiados” que, dijo, tenían en sus manos el control de la justicia en nuestro País.



Alista el PAN expulsión de los Yunes por traición

MAYOLO LÓPEZ

Los Yunes cimbraron al PAN.

La Comisión de Orden y Disciplina del blanquiazul recibió anoche la instrucción de abrir procesos de expulsión en contra del senador Miguel Ángel Yunes Márquez y su padre, el legislador suplente Miguel Ángel Yunes Linares, debido al respaldo que dieron a la reforma judicial de Andrés Manuel López Obrador.

Yunes Márquez terminó por aportar el voto que hacía falta a Morena para conseguir la mayoría calificada necesaria para empujar la aprobación de la reforma.

Mientras que su padre, Yunes Linares y ex Gober-

nador de Veracruz, – arropado por la bancada morenista–, asumió como senador por unas horas para suplir a su hijo, subir a tribuna y lanzar críticas al líder panista Marko Cortés.

La instrucción de iniciar los trámites de expulsión fue promovida por el presidente del PAN y también senador, Marko Cortes, quien por su parte también enfrentó señalamientos internos por lo ocurrido.

De principio, el festejo por el aniversario del PAN, que se llevaría a cabo en el Frontón México el próximo 15 de septiembre, fue cancelado, así como otras reuniones de la dirigencia con líderes panistas.



Culpan a Marko por traición de los Yunes, que son expulsados del PAN

● Damián Zepeda, Adriana Dávila y Kenia López Rabadán, aspirantes a la dirigencia nacional del PAN, responsabilizaron al actual líder, Marko Cortés, de la traición legislativa del senador Miguel Ángel Yunes Márquez al votar a favor de la reforma judicial. Coincidieron en que no fue cuidadoso en repartir posiciones ni en seleccionar "perfiles limpios". La Comisión Permanente Nacional del PAN anunció la expulsión de Yunes Márquez y de Miguel Ángel Yunes Linares. **Antonio López**

Luego de traición de Yunes, el PAN queda herido de muerte: aspirantes

Candidatos a la dirigencia de Acción Nacional alertan que si no se hace una cirugía mayor van camino a su funeral; llaman a suspender el proceso interno de renovación y abrir el proceso a toda la ciudadanía

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Tres de los cuatro aspirantes a la dirigencia del PAN consideraron que el partido queda muy lastimado frente a la sociedad y herido de muerte con la traición legislativa del senador Miguel Ángel Yunes Márquez.

Damián Zepeda explica que si no se hace una cirugía mayor "vamos camino a nuestro funeral" y llamó a suspender el proceso de renovación de la dirigencia para convocar a un proceso "completamente abierto".

Adriana Dávila Fernández responsabilizó al actual líder nacional Marko Cortés y aseguró que se ha destacado por "sentirse dueño del partido y repartir posiciones a diestra y siniestra privilegiando acuerdos y complicidades".

Kenia López fue más cautelosa, pero sí opinó que Cortés Mendoza tiene responsabilidad en el sentido de que "debió ser cuidadoso al definir las boletas, más allá del pragmatismo".

Jorge Romero calificó en cambio de "absolutamente injusto" que una decisión personal se considere una deslealtad al PAN. "No es culpa de ninguna otra persona distinta a quien emitió su voto como ser libre y adulto".

En entrevista con EL UNIVERSAL, Zepeda Vidales dijo que lo ocurrido en el Senado fue una triple tragedia: "Primero, porque se trata de una reforma muy dañina para la po-

blación; dos, porque este gobierno irónico e incongruente prometió cambiar a México, pero logró esta reforma a base de presión política y de órdenes de aprehensión, y tres, la tragedia de la oposición, ya que existe una crisis en la oposición, hoy este voto salió del PAN, pero hace unas

semanas salieron dos del PRD, hace también unas semanas en la Ciudad de México tanto PRI como PAN y PRD se cruzaron legisladores para darles dos terceras partes en la 65 Legislatura pasada, el PRI le dio los votos en la Guardia Nacional, en la reforma educativa y en los nombramientos, es decir, la oposición está en una crisis brutal", aseveró.

Expuso que la responsabilidad del voto de Yunes Márquez recae en Marko Cortés por ser el dirigente: "Cometió un error político gravísimo, mete al hijo al Senado, al papá de suplente, a la esposa en la alcaldía, yo creo que el error es el abuso del dominio total de los espacios y todo eso te habla de una descomposición".

"Yo diría que la dirigencia [nacional panista] se tiene que hacer a un lado aunque esté ya acabando, incluso creo que tendría que pararse el proceso de renovación de la dirigencia y abrir completamente el partido a la ciudadanía, si no yo sí de verdad creo que el PAN ahorita está herido de muerte y si no se hace una cirugía mayor vamos camino a nuestro funeral", agregó.

La exdiputada federal Adriana

Dávila calificó como "indignante" lo que ocurrió la noche del pasado martes y la madrugada de ayer miércoles durante la aprobación de la reforma judicial, y coincidió en responsabilizar a Marko Cortés Mendoza.

Arremetió además contra los Yunes por haber dicho que no le debían nada al PAN, ya que cada senador es dueño de sus votos: "No señor, no son dueños de sus votos porque los miles de panistas que fueron a pedir el voto por ellos y los miles de ciudadanos que votaron por ellos, evidentemente iban en contra del régimen, el voto mayoritario que lo llevó al Senado ordenaba ir en contra de esa reforma, entonces, creo que justificar lo que hicieron es patético, irresponsable y mentiroso", subrayó.

Kenia López Rabadán dijo que Yunes Márquez "claramente traicionó a su electorado, al PAN y a la alianza. Esa tradición lo salva de la cárcel y salva a toda la familia de la prisión, pero los condena a un reclamo social histórico, porque claramente abandonaron las causas por las que estaban luchando durante muchos años".

Consideró que Cortés Mendoza debió ser cuidadoso y haber seleccionado perfiles "limpios" y comprometidos: "El PAN tiene que hacer una reflexión profunda y sería sobre cuáles son las personas que define para una boleta, más allá del pragmatismo se necesita regresar al origen y poner en las manos del



Fecha 12.09.2024	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

electorado a los mejores perfiles, es claro que esta fórmula de padre e hijo no deja margen para suponer que pasaría algo distinto, priorizaron sus intereses por encima de los del partido y de los del país”.

Romero Herrera recriminó a Yunes Márquez por avalar la reforma que calificó de “tóxica” y “retrograda”, pero opinó que su decisión fue completamente personal: “Tenemos que dejar claro que es absolutamente injusto que por la decisión personal individual de un hombre que está absolutamente en la libertad de sus decisiones, se atribuya como una deslealtad del PAN, porque hubo otros 21 senadores que se mantuvieron firmes, que dieron la batalla hasta el último momento por cuidar a este país. No es culpa de ninguna otra persona distinta a quien emitió su voto como ser libre y adulto”, opinó. ●

DAMIÁN ZEPEDA VIDALES

Aspirante a la dirigencia del PAN

“[Marko Cortés] cometió un error político gravísimo, mete al hijo al Senado, al papá de suplente, a la esposa en la alcaldía, yo creo que es un error”

ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ

Exdiputada federal del PAN

“Ha quedado evidenciado que su liderazgo [de Marko Cortés] se basa en sentirse dueño del partido y repartir posiciones a diestra y siniestra”

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Candidata a la dirigencia del PAN

“[Yunes Márquez] claramente traccionó a su electorado, al PAN y a la alianza. Esa tradición lo salva de la cárcel y salva a toda la familia de la prisión”

EL DATO

En el partido albi azul, 21 senadores se mantuvieron firmes, dieron la batalla hasta el último momento: Romero Herrera.

GOAN PIDE GOLPE DE TIMÓN

Llaman panistas a una refundación

LAMENTAN QUE 4 senadores fueron electos para votar contra la reforma judicial y no honraron su palabra

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

A cinco días de que Acción Nacional celebre su aniversario número 86, los gobernadores emanados de ese instituto político llamaron a refundar el partido, a fin de contribuir a su recomposición y a mejorar la vida pública del país.

A través de un pronunciamiento de las gobernadoras y gobernadores de Acción Nacional (GOAN), señalaron además que la crisis política, reflejada por la aprobación de la reforma judicial, hace imperioso este golpe de timón.

“Ante esta situación, las y los gobernadores del Partido Acción Nacional, conduciremos un proceso de refundación de nuestro partido desde lo local hacia lo nacional”, indicaron.

En este sentido indicaron que el voto del senador Miguel Ángel Yunes Márquez a favor de la reforma judicial representa, al igual que el voto de dos senadores emanados del PRD y la ausencia de un legislador de Movi-

miento Ciudadano, una traición a sus partidos.

“Cuatro personas fueron electas para votar en contra de la reforma judicial y no tuvieron la valentía de honrar su palabra.

“La defección de uno de nuestros senadores es una traición al país y al mandato popular que recibió. Miguel Ángel Yunes Márquez fue electo senador bajo la causa del PAN para defender las instituciones y democracia de México.

“Su claudicación es una traición personal y egoísta de graves consecuencias para la República. No obstante, conlleva también un daño a nuestro partido”, indicaron.

Los gobernadores expusieron que el PAN necesita de nuevos cuadros, ampliar su número de militantes para tener un mejor proyecto en beneficio de México.

“Urge reconectar con la sociedad, construir ciudadanía y abrirnos a ella, recuperar nuestras causas, abrir las puertas del partido a nuevas personas y preparar nuevos cuadros para ofrecer alternativas de mejores niveles de vida a las y los mexicanos”, expresaron.

Manifestaron que el PAN ha dejado de acercarse a la gente y de difundir su ideología política que es el humanismo para poner a la

persona en el centro de toda acción de gobierno.

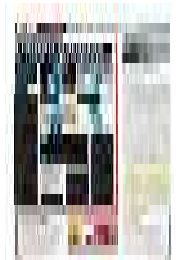
“Divulgaremos nuestros valores: generación de bien común, creación de clase media, apoyo a emprendedores y comerciantes, defensa de la familia, otorgar dignidad a las personas, conexión de México al mundo”, plantearon en el pronunciamiento.

El pronunciamiento fue firmado por los gobernadores. Maru Campos (Chihuahua), Tere Jiménez (Aguascalientes), Diego Sinhue Rodríguez (Guanajuato) y por Mauricio Kuri (Querétaro).

Indicaron que al PAN le corresponde representar la esperanza de millones de mexicanos, que se han visto afectados por las políticas populistas.

“Representaremos los intereses, sueños y aspiraciones de las y los mexicanos. Volveremos a labrar la esperanza de millones de familias decepcionadas no de la política: de esta política”, indicaron.

Expresaron que “lo peor que puede ocurrir a la República es carecer de oposiciones serias y mayorías tolerantes, por lo que urge remediar los vicios de la política mexicana que se evidenciaron ayer: bandadas artificiales; compra de voluntades; traiciones; chapulinesos”.



EL DATO

Filosofía

Los panistas insistieron en que el partido se debe abrir más a la ciudadanía para poner a la persona en el centro de toda acción de gobierno.



La defección de uno de nuestros senadores es una traición al país y al mandato popular que recibió. Miguel Ángel Yunes Márquez fue electo senador bajo la causa del PAN para defender las instituciones y democracia de México.”



Su claudicación es una traición personal y egoísta de graves consecuencias para la República. No obstante, conlleva también un daño a nuestro partido.”

GOAN
COMUNICADO



MARU CAMPOS
GOBERNADORA DE CHIHUAHUA.



DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ
GOBERNADOR DE GUANAJUATO.



TERE JIMENEZ
GOBERNADORA DE AGUASCALIENTES.



MAURICIO KURI
GOBERNADOR DE QUERÉTARO.

Existe poca autocritica en Acción Nacional: experta

Ven una crisis y desacuerdos en la actualidad del PAN

• Consideran especialistas que la oposición es necesaria, pero la actual sirve a sus propios intereses

Rolando Ramos
rolanco.ramos@elEconomista.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) “está en crisis y en decadencia desde tiempo atrás”, no por la decisión del senador Miguel Ángel Yunes Márquez de votar a favor de la reforma del Poder Judicial, afirmó Ivonne Acuña; Víctor Alarcón consideró que no hay crisis en el blanquiazul, sino “diferendo interno” o “conflicto” entre militantes: el veracruzano y su padre Miguel Ángel Yunes Linares con el dirigente nacional, Marko Cortés.

“Una cosa es que haya críticas y otra que haya crisis (...) Más bien, es un diferendo, pero no puedo pensar que esto tome la dimensión de una crisis. Eso, en todo caso, es un buen pleito de cantina, para ponerlo en la dimensión correcta, pero la cantina no se está quemando, no se va a cerrar por ese pleito (...) la cantina sigue funcionando y si a la clientela le gusta cómo funciona o no, esa es otra historia. No veo que se profundice el conflicto”, dijo Alarcón.

El politólogo y académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) explicó que los Yunes no representan ninguna corriente sustancial dentro del PAN.

“Eso hay que tenerlo claro”, afirmó, porque “su fuerza es muy local. En Veracruz, sí tienen sus estructuras”, pero de eso a que “ellos provoquen una escisión en el PAN”, no sucederá.

“Yunes ya es un muerto político y no creo que eso tenga repercusiones sustanciales en el PAN. Los diferendos entre Yunes y Marko Cortés pueden ser un argumento, una crítica, pero no la base como para provocar una escisión, una ruptura. No veo que eso pueda ocurrir”.

El PAN está en un proceso de reorganización, agregó, y que los mismos panistas reconocen que ha habido decisiones que no fueron las más afortunadas y que dio como resultado que la elección del 2024 no saliera como tenían pensado.

“Claro, este asunto de los Yunes mediáticamente puede ser estridente y todo, pero en todo caso per sé ellos no son los que desatan una crisis en el PAN.

“Es un diferendo que lamentablemente tiene un alto costo no para el PAN, sino para el país en cuanto a que la decisión de estas dos personas (los Yunes) hayan finalmente decidido ceder, en las condiciones en que haya ocurrido, que les haya motivado a finalmente cambiar de sentir y parecer en cuanto a su forma de participar en el voto específico de la reforma judicial”.

Comentó que los Yunes han dicho que no se van a salir del PAN, por lo que el asunto se judicializará si Marko Cortés y al interior del

partido hay voces que soliciten su expulsión.

“Obviamente, Yunes podría llevarlo al espacio del Tribunal Electoral y esa judicialización si puede ser un punto que abone en ese diferendo, pero en sí mismo no creo que este diferendo provoque una crisis al interior del PAN”.

Yunes Márquez declaró ayer que no renunciará a Acción Nacional. “Yo permanezco en el PAN, tengo derecho como senador a expresar mi opinión y mi voto en el sentido que yo considero efectivo”.

“Mucha cola que les pisen”

Para Acuña, especialista en Ciencia Política y académica de la Universidad Iberoamericana, la crisis en el PAN data de mucho tiempo atrás.

“Esto es resultado de quiénes forman a los partidos, cuáles son sus cartas fuertes o liderazgos”, afirmó, y que como el PAN no tiene liderazgos importantes “se va nutriendo también de gente como los Yunes”.

“Estamos hablando de política real, era evidente que Morena iba a buscar negociar con alguien para obtener en el Senado la mayoría calificada y en la cadena el eslabón más débil, en este caso, son los Yunes porque tienen mucha cola que les pisen”.

Explicó que el PAN no tiene ideólogos que marquen el rumbo.

“El rumbo que han seguido es el que les marcó Claudio X. González. La crisis se va a profundizar porque no hay autocritica”.

Desde su perspectiva, los pa-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.09.2024	Sección Política y Sociedad	Página 38
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

nistas “no están haciendo auto-crítica, no han aprendido la lección y no han tomado nota de lo que la ciudadanía está exigiendo. ¿A quién representan?”.

Se requiere una oposición que sirva de freno al gobierno que viene, estimó, porque en todas las democracias la oposición es necesaria.

“Pero la oposición del PAN no sirve, no es funcional. Sirve a sus propios intereses, a un pequeño grupo, pero no sirve a la democracia en México.

“No está haciendo el papel que tiene que hacer una oposición

seria, con proyecto, que no nada más se oponga, mienta y reclame, sino que sea capaz también de construir proyectos con el nuevo gobierno. México necesita una oposición inteligente y no la hay.

Finalmente, consideró que “el PAN está en decadencia”, que “va de tropiezo en tropiezo y va a ir empeorando si no hacen auto-crítica y no entra otro tipo de personajes más lúcidos a marcar el camino”; no “Jorge Romero”, dijo, quien es el candidato preferido a presidente nacional del PAN.

El especialista de la UAM consideró que el PAN está en un proceso de reorganización y que los mismos panistas reconocen decisiones poco acertadas.



Claro, este asunto de los Yunes mediáticamente puede ser estridente y todo, pero en todo caso por sé ellos no son los que desatan una crisis en el PAN”.

Victor Alarcón,
POLÍTICO
Y ACADÉMICO.



Después de las elecciones, el Partido Acción Nacional arrancó su contienda para renovar su dirigencia nacional. FOTO: BBC NEWS

URGE RECONECTAR CON LA SOCIEDAD

Refundar al PAN, piden gobernadores

MIGUEL GALLARDO
Diario de Querétaro

Buscan recuperar causas, abrir las puertas a nuevas personas y crear cuadros para ofrecer alternativas

QUERÉTARO. Gobernadores del Partido Acción Nacional (PAN), entre los que está Mauricio Kuri González, de Querétaro, se pronunciaron por crear un impulso a la refundación del instituto político desde lo local hacia lo nacional, y con ello convocar a la integración de nuevas personas que lo conformen.

Luego de conocerse la decisión de haber aprobado la Reforma Judicial en el Senado de la República, gobernadores del Partido Acción Nacional, se manifestaron para crear un impulso a la refundación del instituto político, y con ello convocar a la integración de nuevas personas que lo conformen.

Lo anterior al expresar su malestar, primero, por la aprobación que desde el Senado de la República se hizo a la Reforma Judicial, en lo particular y en lo general. También, por lo que considera-

ron una traición por parte de su militante, Miguel Ángel Yunes Márquez, quien desde la tribuna avaló la propuesta del Ejecutivo federal.

"Ante esta situación, desde nuestra militancia, las y los gobernadores del Partido Acción Nacional impulsaremos un proceso de refundación del partido de lo local hacia lo nacional. Urge reconectar a la sociedad, construir ciudadanía y abrirnos a ella, recuperar nuestras causas, abrir las puertas del partido a nuevas personas y preparar nuevos cuadros para ofrecer alternativas de mejores niveles de vida a las y los mexicanos", dice de manera textual una parte del comunicado.

De acuerdo con la militancia panista, luego de la aprobación de la Reforma se anuló en los hechos la división de poderes, la certidumbre jurídica que atrae inversiones y da empleo a la gente. Consideraron que esto fue un golpe, posiblemente definitivo, a la democracia mexicana.

"Ayer (miércoles) atestiguamos también el triste nivel de política que tenemos: bancadas artificiales, compra de voluntades, traiciones y chapulines", refiere otro de los párrafos en el escrito emitido por integrantes del PAN.

Afirman que México necesita de una mayoría más responsable, aunque también de oposiciones dignas. Enseguida agrega: "Cuatro personas fueron electas

Continúa en siguiente hoja



para votar en contra de la Reforma Judicial y no tuvieron la valentía de honrar su palabra. La defección de uno de nuestros senadores es una traición al país y al mandato popular que recibió”.

Se añade que: “Miguel Ángel Yunes Márquez, fue electo senador bajo la causa del PAN para defender las instituciones y democracia de México. Su

claudicación es una traición personal y egoísta de graves consecuencias para la República. No obstante, conlleva también un daño a nuestro partido”.

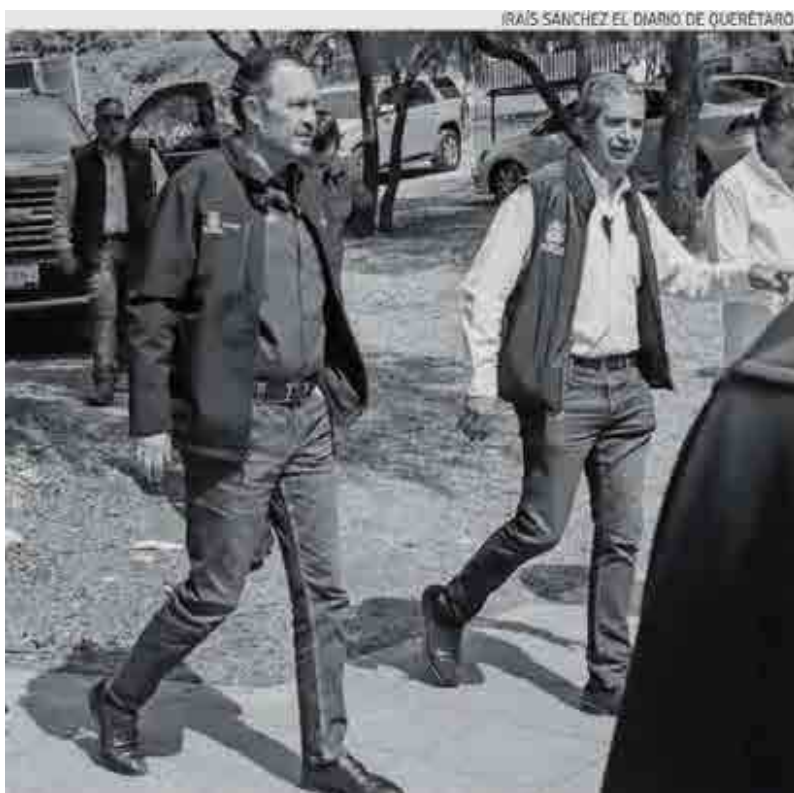
Concluyen al mencionar que volverán a labrar la esperanza de millones de familias decepcionadas, no de la política, sino de “esta política”.

4

PERSONAS fueron electas para votar contra la Reforma Judicial y no honraron su palabra

CONSECUENCIA

LA CLAUDICACIÓN de Miguel Ángel Yunes es una traición personal y egoísta de graves consecuencias para la República que conlleva también un daño al blanquiazul



Los gobernadores del Partido Acción Nacional se reunieron en Querétaro

Valoran revés en Comisión del INE a reelección de 'Alito'

Prevé Sauri en PRI oposición 'legítima'

Afirma ex senadora que la ciudadanía quiere partidos que la representen

MARTHA MARTÍNEZ

La ex dirigente nacional priista Dulce María Sauri afirmó ayer que la posible invalidez de la reelección de Alejandro "Alito" Moreno al frente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI representa un paso hacia la construcción de una oposición legal y legítima.

"Será un paso hacia la construcción de lo que, desde mi perspectiva, está demandando la sociedad mexicana a las oposiciones: que sean legales y legítimas representantes de los intereses de un sector de la sociedad que, hoy por hoy, pretende ser borrado de la escena nacional", afirmó en entrevista con Grupo REFORMA.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE determinó el lunes que la Asamblea Nacional en la que se aprobó la reforma estatutaria que abrió la puerta a la reelección de "Alito" Moreno resulta ilegal, porque se realizó en el marco del proceso electoral, lo que está prohibido por la legislación.

Sauri explicó que, con ello, el artículo 178 de los es-

tatutos vuelve a su estado original, es decir a establecer el principio de no reelección para las dirigencias.

La ex Gobernadora de Yucatán celebró que la Comisión les diera la razón, ya que el argumento central de las impugnaciones que presentaron es que la Asamblea fue convocada prácticamente al día siguiente de la jornada electoral.

"Se valida nuestro argumento central: que la Asamblea fue hecha fuera del tiempo legal para reformar documentos básicos para el PRI y para cualquier partido político", señaló.

Durante la discusión el lunes de la reforma judicial en el Senado, "Alito" Moreno denunció que el proyecto aprobado por la Comisión de Prerrogativas buscaba "doblarse" para que votara en favor de la iniciativa oficial.

Al respecto, Sauri dijo que la renovación de la dirigencia nacional del tricolor y el inicio de la nueva Legislatura coincidieron como consecuencia de la ilegalidad en la incurrió el también senador para quedarse con la presidencia del partido.

"El PRI debería estar a punto de expedir la convocatoria para la renovación de su diligencia, no haciendo otra cosa", advirtió.

"Si coincidieron los tiem-

pos fue porque Alejandro Moreno, su insistencia, su atropellada ambición, puso al PRI en esa condición y en esa tesitura, no habría otra razón; que quiera él recubrirla o revestirla de acuerdo, una vez más, a su interés personal, bueno, pues eso no es extrañarse".

La también ex senadora y ex diputada admitió que Moreno tendría derecho a recurrir al Tribunal Electoral federal, pero señaló que la ratificación del proyecto de la Comisión de Prerrogativas por parte del Consejo General del INE obligaría al campechano a dejar la dirigencia del tricolor de forma inmediata.

"En materia electoral no hay suspensión. Moreno estaría en condición de acudir al Tribunal Electoral para pedir la revisión de la determinación del INE, pero el efecto inmediato es su separación de la presidencia del Comité Nacional del PRI", subrayó.

"El Consejo Nacional del PRI tendría que reunirse en forma, ahora sí extraordinaria y urgente, para el nombramiento de una dirigencia interina que se haga cargo de realizar la convocatoria y el proceso de renovación de la dirigencia nacional con las reglas de antes el 7 de julio, es decir, con la prohibición expresa de la reelección".





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



#CONTRAREFORMAJUDICIAL

SCJN define hoy si sigue paro laboral

MANTIENEN LAS GUARDIAS NECESARIAS; NO HAY BASES JURÍDICAS, DICE LENIA BATRES

POR DIANA MARTÍNEZ

Mientras permanece el campamento de trabajadores del Poder Judicial sobre la avenida Paseo de la Reforma frente al Senado de la República y también en la casona de Xicoténcatl, contra de la Reforma Judicial, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** revisará este jueves si continúa la suspensión de actividades que iniciaron trabajadores del máximo tribunal.

El lunes pasado, en sesión privada, los ministros determinaron continuar con el paro de labores, manteniendo las guardias necesarias, sin que corran plazos legales hasta este 12 de septiembre.

Los ministros que se pronunciaron a favor de la suspensión son: Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Polisek, Alberto Pérez Dayán y Norma Piña Hernández. "...en la inteligencia de que en esta última fecha (12 de septiembre), el Pleno de este Alto Tribunal valorará la situación que prevalece y adoptará las medidas conducentes", informó el máximo tribunal.

Después de la sesión privada, la ministra Lenia Batres señaló

en un comunicado que el paro de labores no tiene una base jurídica. "Se trata solamente de acciones políticas que tienen como finalidad sabotear el análisis y la discusión que se realiza en estos momentos en el Senado sobre la reforma judicial".

EN LA DISCUSIÓN

3

MINISTRAS ESTÁN CONTRA EL PARO DE LABORES.

1 • El martes hubo una jornada intensa de protestas por reforma.

2 • Manifestantes dieron portazo al Senado contra la medida.

3 • La ministra presidenta Norma Piña presentó una propuesta.



Fecha 12.09.2024	Sección El país	Página 5
---------------------	--------------------	-------------



- **ALTERNATIVA.** La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña.

Amparos, única opción para trabajadores del PJ

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA ÚNICA ACCIÓN legal que queda para los trabajadores del Poder Judicial es interponer amparos individuales y acudir a instancias internacionales, debido a que la oposición ya no tiene forma de "echar abajo" la reforma judicial, aseguró José Manuel de Alba, magistrado en retiro.

En entrevista con *La Razón* señaló que la primera garantía de los mexicanos es la división de poderes, pero aclaró que fue roto al aprobar la reforma judicial.

Además, señaló, la independencia judicial garantiza que a los jueces no se les remueva o se les quiten o bajen los sueldos, ni que los otros dos poderes los presionen. "Están violando la garantía de audiencia de los trabajadores porque no se les hace un juicio al despedirlos. Ellos están rompiendo el Estado de derecho", precisó.

Aclaró que el Poder Judicial y el Poder Legislativo rompieron el Estado de derecho al entrar en desacato por violar la suspensión de una jueza, pero

señaló que no les importó no hacer caso a ese mandato judicial, que podía tener consecuencias y sanciones penales.

"No le hacen caso a la suspensión de la jueza, simplemente no reconocieron el Estado de derecho; ya no les importó el Poder Judicial, digamos que desconocieron ya a las autoridades y como ya no estamos en un Estado de derecho, por sus pantalones no la siguen", agregó.

Indicó que los trabajadores deben acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a impugnar la reforma y proteger sus derechos, además de que el Gobierno de México reconozca a ese organismo internacional y sus sentencias.

"Si el Gobierno federal desconoce a la Corte Interamericana y una resolución a favor de los trabajadores del Poder Judicial, entonces sí, ya estamos hablando de un régimen totalitario", dijo.

Sostuvo que los trabajadores pueden ampararse por cese injustificado y, en el caso de los ciudadanos, por la violación de sus derechos humanos, por quitar los instrumentos por los que se pueden defender.

9

Ministros habrá en la SCJN tras la aprobación de la reforma





■ Las Ministras Lenia Batres y Loretta Ortiz.

Aplauden aprobación Ministras 'del pueblo'

REFORMA / STAFF

Las Ministras Loretta Ortiz y Lenia Batres, afines al Gobierno federal, festejaron en sus redes sociales la aprobación de la reforma judicial en el Senado.

El viernes pasado, frente a la Suprema Corte de Justicia, ambas Ministras ya habían participado en una manifestación de apoyo a la reforma.

Esto las ha distinguido de la otra Ministra cercana a la 4T, Yasmin Esquivel, quien se ha enfocado en criticar a la Presidenta Norma Piña, pero no se ha lanzado a aplaudir abiertamente la reforma, sino que hizo algunas propuestas para matizarla.

“De aprobarse por los Congresos locales, esta reforma será una oportunidad histórica para refundar el Poder Judicial”, afirmó Ortiz.

“Del pasado hemos aprendido que no toda re-

forma lleva en sí misma, y por el solo hecho de estar en la Constitución, un auténtico cambio social. Por ello, desde cada una de nuestras trincheras, nos corresponde a todas y todos los mexicanos forjar el camino hacia un auténtico cambio y refundación de nuestras instituciones de justicia”, agregó la Ministra, quien llegó a la Corte a finales de 2021.

Elogió además que la reforma prevé la parida de género y refuerza facultades para vigilar y sancionar la corrupción y el nepotismo.

Por su parte, Batres publicó: “¡Ya pasó, ya pasó, la reforma judicial! Enhorabuena por la justicia en México”.

La reforma permite a diez de los once Ministros competir en la elección judicial de junio de 2025, y las tres Ministras afines al Gobierno, podrían ser las más interesadas en participar.



CRITICA REFORMA JUDICIAL

Los jueces
responderán
a intereses
personales,
alerta Cossío

José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Corte, reiteró su preocupación por que los juzgadores van a sentir que tienen la misma legitimidad que los funcionarios electos por voto popular.

En el foro *Reformas constitucionales de México. Implicaciones para las relaciones entre Estados Unidos y México*, organizado por el Wilson Center, el jurista sostuvo que esto abre la puerta a que elementos como la ideología, intereses personales o el electorado influyan en una decisión.

“¿Qué pasaría si un juez dice que tiene la misma legitimidad que otros políticos (...) y cuestiona por qué tiene que seguir lo que fue establecido por los legisladores?”, cuestionó.

En el mismo panel, la magistrada María Amparo Hernández lamentó las tácticas que se usaron para aprobar la reforma.

“Sucedieron algunas cosas, como actividades propias de un cártel, como la desaparición de senadores, horas sin saber su paradero, tener que trasladarse... las protestas, el ingreso forzado al Congreso... Todas esas cosas también son muy reveladoras”.

Lorenzo Córdova, expresidente del INE, dijo que la única buena noticia en cuanto a las reformas planteadas es que la discusión de la reforma electoral se pospuso. —Pedro Hiriart



Norma Piña toma protesta a 23 jueces

[Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA MINISTRA presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, tomó protesta a 23 nuevos jueces de Distrito, quienes formarán parte de los últimos grupos de juzgadores de carrera judicial y que ganaron concursos de oposición, en medio de la preocupación de los juzgadores que el próximo año comenzarán a ser elegidos a través del voto popular.

La ceremonia solemne y a puerta cerrada se llevó a cabo en un salón que se preparó en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en la zona de San Ángel, en la que esta vez no hubo transmisión del Canal Judicial y no tuvo un ambiente festivo como en otras ocasiones.

Sin pronunciar discurso, pero con su

presencia en la ceremonia, Piña Hernández se concentró en felicitar a los jueces, dijeron fuentes judiciales a este diario. Sin embargo, el ministro Luis María Aguilar Morales y la consejera Lilia Mónica López Benítez sí brindaron algunas palabras a los juzgadores. El primero reconoció el esfuerzo a la labor judicial.

Tras la aprobación de la reforma, que propone la elección de jueces por de voto popular, a partir de la norma aprobada en el Senado, éste sería uno de los últimos grupos de juzgadores que forman parte de la Carrera Judicial y que llegaron al cargo al cumplir los requisitos del concurso de oposición.

Los juzgadores manifestaron que son conscientes de que, si su intención es mantenerse en el cargo, el próximo año

tendrán que renunciar, para postularse como candidatos, hacer campaña y esperar el apoyo de los electores para regresar a atender un juzgado.

Y aunque la convocatoria estableció que se debía presentar el pleno de Corte, no acudieron las ministras Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz, Yasmin Esquivel y Lenia Batres.

Recientemente la ministra Piña señaló que el principal problema de la reforma es el sistema que se establece para la elección de jueces, porque implica que para serlo no se requiere ninguna preparación.

1,690

Jueces y magistrados deberán ser electos





PRESIDENCIA



Pide a Ministros colaborar en transición del Poder Judicial Amaga AMLO a Corte: acatan... o se hundan

Decide hoy pleno, tras aval a reforma, si mantienen paro o retoman labores

CLAUDIA GUERRERO, ROLANDO HERRERA Y VÍCTOR FUENTES

Con la reforma judicial aprobada por el Congreso federal, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer a los integrantes de la Suprema Corte: acatan la reforma constitucional o seguirán hundiéndose.

En su conferencia matutina de ayer, AMLO festejó la aprobación de la reforma constitucional y exhortó a Ministras y Ministros a actuar con "decoro" y aceptar la decisión del pueblo que el 2 de junio dio la mayoría a su movimiento. Gran parte de los Ministros se opuso a la iniciativa promovida por AMLO e incluso, apoyó el paro laboral en contra de la reforma.

"Yo le aconsejaría a la Ministra (Norma) Piña, al resto de los Ministros, que actúen con responsabilidad; porque es como el que está en un pantano, en arenas movedizas, sigue caminando y se sigue hundiendo", comparó.

Ayer en la madrugada, tras una intensa sesión en la Cámara Alta que incluyó la irrupción de manifestantes en el salón de plenos, la mayoría morenista aprobó la reforma constitucional propuesta por López Obrador, que obliga a que Jueces, Magistrados y Ministros sean electos por voto popular.

"Por decoro a la institución y a ellos mismos, que respeten la voluntad de los ciudadanos, que respeten la decisión del Poder Legislativo y que ayuden en la transición", señaló López Obrador, en Palacio Nacional.

Hasta anoche, en 16 congresos estatales se había aprobado la reforma judicial. Se requiere que 17 legislaturas locales la avalen para consumar su legalidad.

El pleno de la Suprema Corte sesionará hoy en privado para acordar si levanta la suspensión de labores que inició el 3 de septiembre, en protesta por la reforma judicial. Además, la Primera Sala tiene agendada una sesión ordinaria para este mismo día.

Ayer, varios Ministros declinaron comentar sobre lo ocurrido en el Senado y su fu-

turo inmediato, en el que tendrán que colaborar para una elección de Jueces federales por voto popular, que ningún país ha implementado.

Sólo las Ministras Loretta Ortiz y Lenia Batres, abiertas militantes de Morena, festejaron en sus redes sociales la aprobación de la reforma judicial. La Ministra Yasmín Esquivel, quien ha sido crítica de la gestión de Piña en la presidencia de la Corte, no difundió ningún pronunciamiento.

La reforma aprobada incluye una reducción salarial para Ministras y Ministros, de 42 por ciento de ingresos anuales de 3.3 millones de pesos netos, para quedar en 1.9 millones que percibe el Presidente de la República.

A diferencia de la reforma de Ernesto Zedillo, que removió a los 26 Ministros en funciones a finales de 1994, para designar de inmediato a los 11 relevos, la reforma de López Obrador requiere que los actuales Ministros se mantengan en el cargo hasta el 31 de agosto de 2025, dos meses después de la elección judicial en urnas, donde serán electos sus sustitutos.



Defiende Presidente a su 'enemigo'

AMLO ha dicho que Yunes es un "maleante", "corrupto" y "siniestro", y el veracruzano ha dicho que el Presidente es un "loco", "vividor del sistema" y un "corrupto con prestanombres". Pero ayer, se olvidaron las ofensas.



Yunes Linares y Yunes Márquez

/// (El voto de Yunes) es uno más, como cualquier voto... en la vida hay quienes cambian de parecer. Él (Yunes) es fuerte, yo lo he enfrentado y no es de los que se deja amedrentar. ¿Qué fue? Pues una decisión política, así".

AMLO

Celebra AMLO voto 'sin nada a cambio'

CLAUDIA GUERRERO
 Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no se negoció nada con los senadores panistas Miguel Ángel Yunes Linares y su hijo, Yunes Márquez, para conseguir el voto que faltaba al bloque oficial y aprobar la reforma judicial en el Senado.

El Mandatario federal sostuvo que mantiene diferencias políticas con el ex Gobernador de Veracruz (Yunes Linares) y su familia, pero admitió que le agrada que hayan cambiado de parecer para respaldar los cambios constitucionales que permitirán someter a jueces, magistrados y ministros al voto en las urnas.

—¿Se hizo un pacto de impunidad a cambio de votos para la reforma?, se le preguntó.

“Es una decisión que tomaron los legisladores y, diría, de manera libre, esto no deja satisfechos a muchos, a otros sí les agrada el que se haya aprobado esta reforma y yo estoy en los últimos, a mí me agrada”.

—¿Aprobarla con este voto (de Yunes)?

“Sí, con cualquier voto, porque creo que es importantísimo terminar con la corrupción y con la impunidad. Cómo se logró esa mayoría es importante, pero también ver el beneficio que va a significar para el

futuro de nuestro País”, respondió.

— Pero ha catalogado a Yunes como corrupto ¿qué se negoció con él?

“Tengo diferencias con él (Yunes), son públicas, notorias, como tengo diferencias con muchos otros, pero siempre en la política hay que optar entre inconvenientes y es buscar el equilibrio entre la eficacia y los principios.

“Nada (se negoció), nada absolutamente. ¿Y sabe por qué se piensa que hubo una negociación? Porque ese es uno de los problemas que tienen los conservadores y sus voceros: creen que somos iguales a ellos. Le po-



Fecha 12.09.2024	Sección Primera	Página PP-11
----------------------------	---------------------------	------------------------

dría decir que no hablé con el señor Yunes, ni con su hijo”, aseveró.

El martes, el senador del PAN por Veracruz, Miguel Ángel Yunes Márquez, votó a favor de la reforma al Poder Judicial, otorgándole a Morena y sus aliados el voto número 86 que necesitaban para conseguir la mayoría calificada que les permitió modificar la Carta Magna.

El cambio de bando del legislador fue precedido por una licencia a su cargo, de apenas siete horas, en las que su escaño fue ocupado por

su padre y suplente, Miguel Ángel Yunes Linares, quien fue el que recibió los gritos de “traidor” lanzados por la Oposición, en el arranque de la discusión.

Ayer, en Palacio Nacional, López Obrador defendió el cambio de opinión de los Yunes, a quienes ha cuestionado por años, acusándolos de incurrir en actos de corrupción, nepotismo y hasta enriquecimiento ilícito.

El Mandatario reconoció que el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández,

sostuvo conversaciones con los panistas, pero negó que se haya prestado a una transa para conseguir el voto que les faltaba.

“Miren: en la vida hay quienes cambian de parecer. Él es un político (Yunes) que consideró que era conveniente actuar de esa manera y no necesariamente estaba a cambio una cantidad de dinero o una amenaza. Él es fuerte, yo lo he enfrentado y no es de los que se deja amedrentar, no. ¿Qué fue? Pues una decisión política, así”, expuso el Presidente..

CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE EU

Celebra AMLO “trato respetuoso” de Harris y Trump hacia México

En la hora que vio el debate, no hubo “ataques directos” // Mencionaron más a Venezuela y a Rusia, señala

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES**

En el debate presidencial del martes en Estados Unidos, la candidata demócrata Kamala Harris y el republicano Donald Trump trataron de manera respetuosa a México, celebró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Me dio mucho gusto el debate, que lo estuve viendo. La señora Kamala y el señor Trump, los dos, trataron con respeto a México”, declaró el mandatario en su conferencia de prensa en Palacio Nacional.

“Ahí vamos avanzando; nosotros respetamos a otros pueblos, a otros gobiernos hermanos, para que nos respeten como un país independiente y soberano”, agregó, acompañado por su esposa, Bea-

triz Gutiérrez Müller.

Inrrogado sobre las declaraciones de Trump contra los migrantes, en particular respecto a cuando sostuvo que en algunos pueblos los inmigrantes están comiendo las mascotas –perros y gatos– de los ciudadanos, López Obrador consideró que incluso esto no fue un ataque directo a México o a los mexicanos.

“En lo que vi, una hora, no sentí que hubiera la intención de ofender a México. Es más, por eso vi el debate, porque estaba yo pendiente, es mi responsabilidad. Y sí escuché la primera parte, lo de los gatos, las mascotas, pero se hablaba de migrantes en general, no de México en particular”, señaló.

“Creo que en una ocasión, en la hora (que lo vio) se habló de México, cuando el ex presidente

Trump habló de los carros, los automóviles que se construyen en México y se venden allá, pero que son de origen chino. Entonces, los dos tuvieron la delicadeza, y les agradezco mucho, de no ofendernos.”

Subrayó que la migración es un tema que está en la agenda de los candidatos, “pero no sólo ahora, sino siempre”, y aseguró que aun cuando en este contexto se habló de los migrantes y connacionales, “fue en otro tono.

“Mencionaron más a Venezuela que a México. Hablaron muchas veces de China, de Israel, muchísimas veces de Rusia, aunque en lo personal, de ninguno de los presidentes de China, de Ucrania, de Rusia, de América Latina; a nosotros no, y qué bien.”





Amor con amor se paga... en la mañanera

▲ Beatriz Gutiérrez Müller, esposa de López Obrador, apareció ayer en la conferencia matutina por "invitación de mi Presidente" y afirmó que son una pareja "felizmente casada". Al final, a petición del auditorio, chiveados, se besaron en la mejilla. Foto José Antonio López E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ

CHIVEADOS, AMLO Y SU ESPOSA SE BESAN EN LA MEJILLA

“Somos una pareja felizmente casada”, dice Gutiérrez Müller

Debe estar donde se sienta feliz... se merece todo, señala en la mañanera sobre retiro del mandatario a Chiapas // El acuerdo es “no acompañarlo”

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

Siempre alejada del rol tradicional de primera dama que la parafernalia del sistema confería a las esposas de los mandatarios, en la recta final del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer apareció en el salón Tesorería de Palacio Nacional su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller.

En breves palabras, la escritora anotó sus razones para rechazar ese título: “nadie votó por su familia, ni por sus hijos, ni por su esposa. La familia debe ser una compañera de esta ruta, la esposa igual”.

Entre la confianza que le dan la vida conyugal y el protocolo para tratar al jefe del Ejecutivo, explicó el motivo por el que acudió a una de las últimas mañaneras: “mi presencia aquí obedece a una invitación de mi Presidente, porque generó alguna curiosidad saber de nosotros, de este andar, no sólo en este sexenio, sino a lo largo de ya



Página 1 de 2
\$ 126236.00
Tem: 418 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.09.2024	Sección Política	Página CP-13
----------------------------	----------------------------	------------------------

casi dos décadas juntos en la lucha por la transformación de México”, relató la doctora en literatura.

Varias manos se alzaron. Primera pregunta: la vida familiar tras el retiro del mandatario. “¿Cómo vamos a quedar después del primero de octubre?” –se preguntó a sí misma.

De inmediato afirmó que son una pareja “felizmente casada, que ha pasado crisis buenas, malas, regulares, de todo, ¡eh!”

En ese momento volteó a ver al Presidente, quien ante el comentario, y haciendo gala de sus tablas en la improvisación y de sus campechanas formas, atajó con un puchero.

En unos días, López Obrador se irá a Palenque, y ella lo apoya. “Debe estar donde se sienta muy feliz, en paz (...) Se merece todo”.

El acuerdo es no acompañarlo a Chiapas. Ella se quedará a cargo de su “gran misión en la vida”: orientar y cuidar a su hijo, Jesús Ernesto. “Vamos a estar cerca de su papá,

pero la carga, y la recibo con mucho gusto, la carga principal va a ser para mí”.

Uno de los propósitos que se plantó, dijo, fue no ser una persona pública, aunque pidió a los reporteros dar un “recado” a los dueños de los medios: “ustedes hacen como que no existo, y yo también (...) jugamos el mismo juego, ustedes no existen, yo tampoco”.

No lograr la repatriación del penacho de Moctezuma le dejó “un amargo sabor de boca”, pero también una sospecha: “el gobierno de Austria algo esconde; no sé si está roto o remplazado, algo hay; eso que lo respondan ellos”.

Inédito episodio conyugal: el diálogo que empezó Gutiérrez Müller al recordar que cuando su madre conoció a López Obrador lo tachó de “suertudo”, porque se llevaría a su hija.

El mandatario reviró que a esa afirmación se han unido incluso sus

adversarios. “Dicen: ‘¿pero, cómo? ¡Qué barbaridad! ¡Ella tan delicada, tan exquisita, estudiosa, doctora!’”

–Doctora en ciencias ocultas, ¿o qué? –bromeó su esposa.

–No, (en) literatura. O sea, para un mazorra de Tepetitán, Macuspana, Tabasco, indio patarrajada –observó el presidente.

–Está guapo el indio patarrajada, ¡eh! –cerró ella mirándolo tiernamente.

Ya pasadas varias horas, el mandatario se disponía a dar por concluida la mañana: “vámonos a desayunar”, pero se tomó un poco más de tiempo para hablar de un par de temas y poner una canción de la Banda MS.

“Vámonos ya”, insistía ella mientras lo jalaba del brazo. “No, espérate, no. Imagínense cómo está la tolerancia en la casa”, jugó él.

Al final, parte del auditorio pidió: “¡beso, beso!” Entre cierta confusión y tropiezos, chivcados, se besaron en la mejilla.



#SOBREAMLO

Se merece todo: Beatriz

LA ESPOSA DEL PRESIDENTE SE RETIRA DE LA VIDA PÚBLICA, ANUNCIA EN LA MAÑANERA

POR F. GARCÍA Y N. GUTIÉRREZ
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

“Se merece todo”, dijo Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre el retiro del mandatario, quien se mudará a Palenque, Chiapas, en 19 días, cuando concluya su sexenio.

“Lo que cambia ahora es

que él se va a Palenque y es donde él quiere estar y yo lo he apoyado muchísimo porque él debe estar donde quiere estar, en donde él se sienta muy a gusto, muy feliz, en paz, yo lo apoyo. Y si ese lugar no fuese Palenque, sino en el corazón de África, en un pueblo, yo apoyo esa moción, porque se merece todo. Es una persona que ha sido un gran mexicano”, declaró.

En su participación en la *mañanera* aseguró que no aspira a ocupar un cargo en el gobierno y resaltó que tampoco busca estar en el gabinete de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

sin embargo, apuntó que sólo le interesa la política en el sentido de informarse, así como de tener una postura y una opinión al respecto.

“No. Bueno, sí, en un sentido de informarme, tener una opinión, una postura, pero si tú te refieres a participar en postulación de cargos públicos, no... Esto no quiere decir que no cambie de parecer en un sentido ... Acepto que nunca hay que decir nunca, pero al día de hoy, en este momento, a esta hora, cuarto para las ocho de la mañana, del 11 de septiembre, mi respuesta es no”, dijo frente al mandatario federal.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.09.2024	Sección El país	Página PP-9
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Sobre el triunfo de Sheinbaum Pardo en las elecciones del 2 de julio, la esposa de López Obrador, aseguró que fue un gran acierto e indicó: "El pueblo de México, al votar el 2 de junio, demostró que es indiferente si el mandatario es hombre o es mujer. Y eso habla de un nivel de evolución superior", resaltó. ●



● **DESPEDIDA.** Hubo momentos fraternos entre Andrés y Beatriz.

VA A LA CONFERENCIA

- 1** Beatriz Gutiérrez Müller asistió a la *mañanera* de este miércoles, en Palacio.
- 2** Aseguró que son "una pareja muy unida que han pasado de todo".

Fecha 12.09.2024	Sección Política	Página 13
----------------------------	----------------------------	---------------------

Invita el Presidente a su último Grito en el Zocalo

El presidente Andrés Manuel López Obrador invitó ayer a la población a asistir el domingo 15 de septiembre a la ceremonia del Grito de Independencia, en el Zócalo capitalino. "Están todos invitados al Grito

desde las 10 de la noche del domingo 15 de septiembre. Va a ser histórico", declaró el mandatario en su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional. El tabasqueño pidió a su equi-

po que reprodujera en las pantallas del salón Tesorería un video de una canción de la Banda MS, invitada a los festejos patrios, los últimos que él encabezará.

Arturo Sánchez y Emir Olivares



Página 1 de 1
\$ 12382.00
Tam: 41 cm2

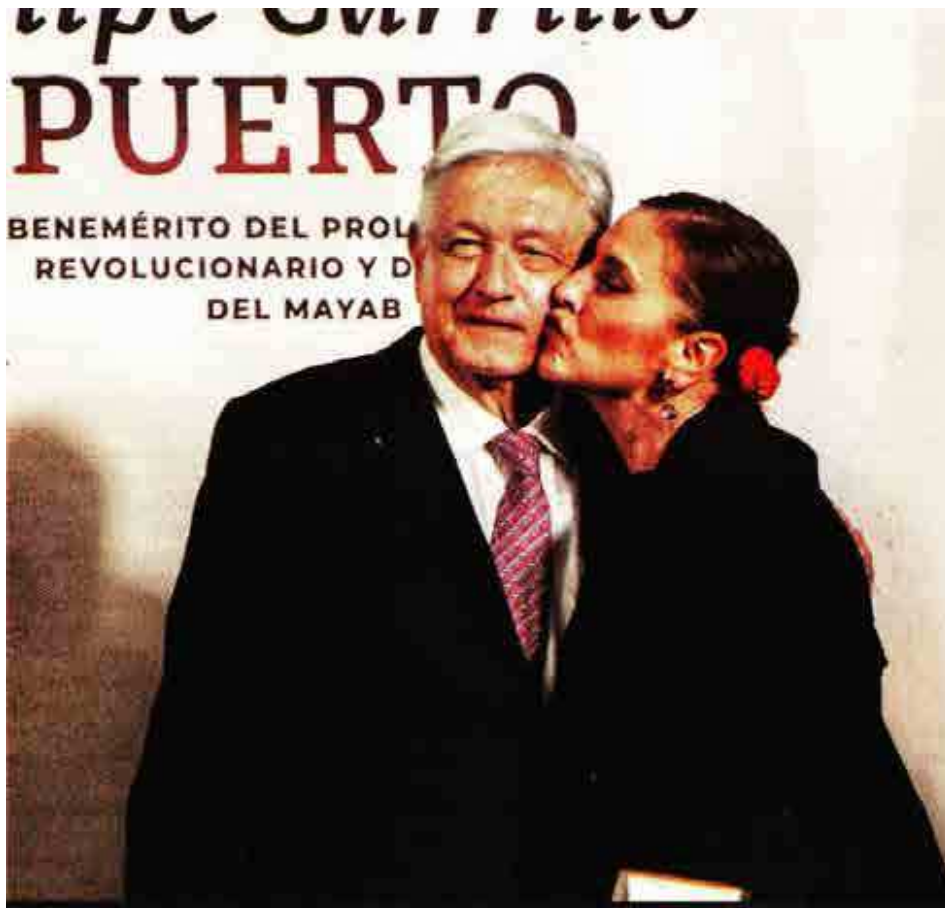
Fecha
12.09.2024

Sección
Política

Página
PP-12

Reunión de tres horas López Obrador endosa el asunto CNTE a Sheinbaum

P. DOMÍNGUEZ Y G. VELA -



Beatriz. "Nos vamos a ver muy seguido"

En su despedida de las mañaneras, Beatriz Gutiérrez Müller, esposa de AMLO, dijo que Claudia Sheinbaum comprobará que las mujeres lo hacen distinto en el poder y le deseó todo el éxito. Confirmó además que ella "no puede" irse con el Presidente a Palenque. A. MURCIA/QUARTOSCURO



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 200736.00
Tamaño: 856 cm2

AMLO endosa a Claudia demandas de la CNTE

Despedida. Gutiérrez Müller reitera que no se mudará a la finca de Palenque, aunque se seguirán viendo seguido

PEDRO DOMÍNGUEZ Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, trazó una ruta de atención para la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con el fin de que se resuelvan —en el próximo sexenio— las demandas del magisterio disidente que quedaron pendientes en la actual administración.

Sheinbaum, el presidente Andrés Manuel López Obrador y dirigentes de la CNTE se reunieron por más de tres horas en Palacio Nacional. Dicho encuentro marcó el último de este gobierno y el inicio del diálogo con la próxima mandataria.

“Hoy culminó la etapa de reuniones de la CNTE con el presidente (López) Obrador y hoy mismo se inició la nueva etapa con el gobierno que va a encabe-

zar la doctora Claudia, presidenta electa, hasta este momento, pero hoy se dio el banderazo de inicio de reuniones del gobierno federal con la CNTE”, expuso Isael González, secretario general de la Sección 7 de Chiapas.

Sheinbaum se reunirá —ya como presidenta de la República— con el magisterio disidente el 30 de octubre en Palacio Nacional. Antes, el 15 de octubre, el magisterio sostendrá un encuentro con la próxima secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Desde el punto de vista del magisterio disidente, las principales demandas que quedarán pendientes son: la abrogación de la ley del Issste de 2007 y de la reforma educativa, la desaparición de la ley del Sistema de Carrera para Maestras y Maestros, el incremento salarial a personal

docente y la reinstalación de los maestros cesados.

“Tenemos un hijo”

Beatriz Gutiérrez, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, reiteró que al finalizar el sexenio no se mudará a Palenque, Chiapas, a la finca del mandatario, sino que se quedará a vivir en la Ciudad de México con su hijo, Jesús Ernesto.

En una inusual conferencia matutina, en la que la escritora acudió invitada por su esposo, respondió a las preguntas de los reporteros.

En respuesta a sobre su destino una vez que concluya la actual administración, dijo: “Yo no lo puedo hacer —aunque vamos a estar nos viendo muy seguido, ¿verdad?— no lo puedo hacer porque tenemos un hijo que es menor de edad y tiene que ir a la escuela”. ■

Esposa del mandatario. “Presidenta, yo seré su leal escudera”

La escritora Beatriz Gutiérrez Müller consideró que fue un acierto del pueblo la elección de Claudia Sheinbaum como presidenta de México.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional explicó que le da mucha confianza escuchar los planes de la próxima

administración que encabezará la ex jefa de Gobierno. Gutiérrez Müller aseguró que aunque no conociera a Sheinbaum le da confianza porque su discurso es congruente, viene de la lucha democrática y además las mujeres hacen siempre las cosas de manera diferente.

“Yo creo que ella por ser mujer nos va a ratificar eso, no es que yo sea originaria en la propuesta... nosotros lo hacemos distinto, no es mejor o peor, lo hacemos distinto, eso va a ser emocionante de ver, y le deseo todo el éxito, yo seré para ella, presidenta, una leal escudera”, expresó.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



El titular del Ejecutivo tuvo de invitada especial a la historiadora. CUARTOSCURO



Continúa en siguiente hoja

Popularidad presidencial rompe el piso del 61%

Los disturbios en el Senado, la violencia en Sinaloa y el desorden político generaron descontento hacia el presidente, quien estuvo ausente de los debates. En pocos días, perdió apoyo y hoy jueves aparece con medio punto menos que hace una semana, tras aprobarse la reforma judicial.



● Sheinbaum: “se acabará con lo que queda del régimen de corrupción”

“La historia reconocerá a Yunes Márquez”

La presidenta electa descartó que lo hayan presionado o amenazado

ALMA E. MUÑOZ

La historia reconocerá al senador Miguel Ángel Yunes Márquez por su voto informado en favor de la reforma al Poder Judicial, aseguró ayer la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, quien también rechazó que el legislador haya recibido amenazas o presiones. “Fue una decisión que él tomó”, indicó.

Subrayó que está contenta porque la reforma es un hecho. “Es muy bueno para México, porque va a fortalecer la impartición de justicia y acabar con lo que queda del régimen de corrupción y de privilegios en el país”. Y al preguntarle si en el presupuesto del siguiente año habrá una partida especial para las elecciones de ministros, jueces y magistrados, respondió: “sí, en la reforma está la desaparición de los fideicomisos de la Suprema Corte”. Son tres fideicomisos, recordó.

En entrevista, afirmó que “es la hora de la transformación para bien de la nación y del pueblo”. Al mismo tiempo se pronunció por que los trabajadores del Poder Judicial que se mantengan en pa-

ro no cobren salario, porque son recursos públicos.

“Si se van a mantener en paro que no cobren sus salarios, porque es muy cómodo no trabajar y seguir cobrando 400 mil pesos o 150 mil pesos al mes. O sea, ¿cómo? El Poder Judicial recibe recursos públicos; eso quiere decir, del pueblo de México. Es muy fácil no trabajar, pues que tampoco cobren”, planteó.

La presidenta electa destacó que la reforma “es una decisión que tomó el pueblo de México, no solamente en la elección del 2 de junio, si uno hace encuestas, 70 por ciento prácticamente de la ciudadanía está de acuerdo en que se elija a jueces, magistrados y ministros”.

Y se cuidará, agregó, la manera en que van a ser seleccionados, “a partir de un comité, de una convocatoria pública que queda establecida en la Constitución”.

Afirmó que los opositores están en su derecho de movilizarse, porque hay libertad de expresión, de movilización, “pero la mayoría del pueblo de México tomó una decisión el 2 de junio y es un mandato popular”.

Antes de participar en una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador y la Comisión Única Negociadora de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en Palacio Nacional, aseguró que “no le preocupa” que

opositores a la reforma pudieran cercar la Cámara de Diputados el primero de octubre, cuando recibirá la banda presidencial. “Es parte de la democracia”, sostuvo.

A pregunta expresa, descartó que puedan dificultar su toma de posesión en octubre, porque “ésa la decidió el pueblo de México y las instituciones”.

Al salir de la casa de transición, Sheinbaum aseguró que el voto que dio Yunes Márquez aún como senador panista para la aprobación de la reforma fue una decisión que él tomó, “además informada, porque hace un posicionamiento muy claro de por qué la está apoyando. Es una buena reflexión la que hace”.

Al comentarle que los senadores de Acción Nacional lo tachan de traidor, comentó: “eso piensan ellos, yo creo que él tomó una buena decisión y la historia se lo va a reconocer”.



Página 1 de 2
\$ 106304.00
Tamaño: 352 cm2



La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acudió ayer a Palacio Nacional para una reunión con

trabajadores de la educación. Al fondo aparece Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC . Foto José Antonio

Fecha
12.09.2024

Sección
El país

Página
PP-10-11

SUMAA
11 A SU
GABINETE
AMPLIADO



ENTRE ANTONIO NUÑEZ

#GABINETEAMPLIADO

SUMAA 11 A SU EQUIPO

LA PRESIDENTA ELECTA, CLAUDIA SHEINBAUM, DESIGNÓ A MARIANA BOY, ROMMEL PACHECO, OCTAVIO ROMERO OROPEZA, IVÁN ESCALANTE Y EFRAÍN MORALES, ENTRE OTROS

POR CARLOS NAVARRO

P

ara su gabinete ampliado, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó 11 nom-

bramientos el día de ayer.

A través de sus redes sociales hizo el anuncio, donde destacan personajes como Mariana Boy, Rommel Pacheco, Octavio Romero Oropeza e Iván Escalante.

Mariana Boy Tamborrell llega a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Rommel Pacheco Marrufó estará al frente de la Dirección general de la Comisión Nacional de Cultura

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 7
\$ 334628.00
Tem: 1292 cm2

Fecha 12.09.2024	Sección El país	Página PP-10-11
----------------------------	---------------------------	---------------------------

Física y Deporte (Conade).

Octavio Romero Oropeza fungirá como director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Iván Escalante fue nombrado como titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Efraín Morales estará al frente de la Dirección General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Rocío Bárcena, como próxima subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación.

Violeta Abreu González, en la Dirección General del Servicio Postal Mexicano (Sepomex).

Renata Turrent será la nueva directora general de Canal Once.

Rocío Mejía se mantiene como directora general de Financiera para el Bienestar (Finabien).

Lyndia Quiroz Zavala continuará como directora general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Alonso Millán Zepeda ocupará el cargo de director general de Canal 22, desde el 1 de octubre.

Tras el anuncio, diversos fun-

cionarios reconocieron la labor de los nombrados, por ejemplo la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, se congratuló por la designación de Octavio Romero Oropeza: "Estoy segura que aportará todo su conocimiento al segundo piso de la transformación en México. ¡Felicidades!" ●



La Doctora reconoce su trayectoria y disposición para trabajar en la construcción del Segundo Piso de la 4T.

ROCÍO BÁRCENA MOLINA

SUBSECRETARIA EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

- OCUPARÁ LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ASUNTOS RELIGIOSOS, CARGO QUE POSEE IRIS MARIANA RODRÍGUEZ BELLO.

- 1 Licenciada en Educación Pre-escolar y maestra en Filosofía y Pedagogía.
- 2 Desde 2021 es directora general del Servicio Postal Mexicano.
- 3 Fungió como directora de Fomento y Administración Portuaria.
- 4 En el DIF fue jefa de Unidad de Atención a Población Vulnerable.
- 5 Fue directora de Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en CDMX.



EQUIPO

- Van 21 secretarías de Estado que nombra Claudia Sheinbaum.

LA PRESIDENTA ELECTA ESTÁ LISTA PARA ASUMIR LA PRESIDENCIA DE MÉXICO, EL 1 DE OCTUBRE

- También dos empresas del Estado ya cuentan con su titular.
- Algunas dependencias faltan de nombramientos, como el SAT.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 7

MARIANA BOY TAMBORRELL

PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

• BLANCA ALICIA MENDOZA ES LA ACTUAL TITULAR DE LA PROFEPA, ORGANISMO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. ELLA FUE NOMBRADA EN 2018.

- 1 Licenciada en Derecho y maestra en Administración Pública.
- 2 Cuenta con un Diplomado en Derecho Ambiental Mexicano.
- 3 Es procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX.
- 4 Directora de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico por tres años.
- 5 Fue directora de Zona Federal Marítima Terrestre y Ambientes Costeros.



VIOLETA ABREU GONZÁLEZ

DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO

• LA DIRECTORA GENERAL DE SEPOMEX ES ROCÍO BÁRCENA MOLINA, QUIEN SE MANTIENE TAMBIÉN EN EL GABINETE AMPLIADO DE LA PRESIDENTA ELECTA, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.

- 1 Licenciada en Ciencias de la Comunicación y maestra en Política y Gestión Pública.
- 2 En Fonatur fue directora de Gestión Estratégica y Enlace Institucional.
- 3 Fue secretaria del Consejo de Administración Fonatur Tren Maya.
- 4 También secretaria del Consejo de Administración de Constructora.
- 5 Por un año fue colaboradora en el Programa de Escuelas Universitarias.

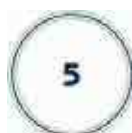


**RENATA
TURRENT
HEGEWISCH**

DIRECTORA GENERAL
DE CANAL ONCE

- CARLOS BRITO ES EL DIRECTOR DEL CANAL; TRAS EL ANUNCIO FELICITÓ A TURRENT, A QUIEN CALIFICÓ, A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, COMO UNA MUJER "JOVEN, BRILLANTE Y CAPAZ".

- 1 Licenciada en Economía. Es analista política y experta en comunicación.
- 2 Cuenta con una maestría en Políticas Públicas por la UCLA.
- 3 Fue coordinadora de Enlace con Diálogos por la Transformación.
- 4 Es parte del equipo fundador y subdirectora de la revista Sentido Común.
- 5 Dirigió dos programas de jóvenes migrantes en Los Angeles.



AÑOS IMPARTIÓ CLASES EN LA FCPYS DE LA UNAM.

**ROCÍO
MEJÍA
FLORES**

DIRECTORA GENERAL
DE LA FINABIE

- A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2020 ES LA DIRECTORA GENERAL DE FINANCIERA PARA EL BIENESTAR EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

- 1 Es economista por la Universidad Anáhuac y maestra en Economía.
- 2 Fue titular de la Unidad de Análisis y Diseño Estratégico de Microcréditos.
- 3 Directora Ejecutiva de Desarrollo Económico Sostenible y Fomento Cooperativo.
- 4 Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la CDMX.
- 5 Fue asesora en el área de Economía Internacional del Senado.



FUE DESIGNADA COMO DIRECTORA DE LA FINABIE.

LYNDIA QUIROZ ZAVALA

DIRECTORA GENERAL DEL FONATUR

- DESDE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO FUE NOMBRADA POR EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR COMO LA DIRECTORA GENERAL DEL FONATUR.

- 1 Administradora de Empresas Turísticas por la Universidad del Mayab.
- 2 Logró donar 17,164 hectáreas a la Comisión Nacional de Áreas Protegidas.
- 3 Donó al Instituto Nacional del Suelo Sustentable 6,346 hectáreas.
- 4 Se desempeñó como directora de Desarrollo del Fonatur de 2022 a 2023.
- 5 De 2018 a 2021 fue subdelegada del Bienestar de la Secretaría del Bienestar en Mérida.



3

AÑOS SE ENFOCÓ EN EL BIENESTAR SOCIAL DE MÉRIDA.

OCTAVIO ROMERO OROPEZA

DIRECTOR GENERAL DEL INFRONAVIT

- DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL, EN DICIEMBRE DE 2018, FUE NOMBRADO POR EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR COMO DIRECTOR GENERAL DE PEMEX.

- 1 Es Ingeniero Agrónomo por el Colegio Superior de Agricultura Tropical.
- 2 Romero se desempeñó como Oficial Mayor del Gobierno del DF.
- 3 Presidente del comité ejecutivo estatal del PRD en Tabasco, de 1998 a 2000.
- 4 Fue electo diputado federal de 1994 a 1997 de la LVI Legislatura.
- 5 Fundador del partido Movimiento Regeneración Nacional.



35

AÑOS ACUMULA ACTIVO EN LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS.

CÉSAR IVÁN ESCALANTE RUIZ

SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN

• SUSTITUYE A DAVID AGUILAR ROMERO, Y ANTES ESTUVO RICARDO SHEFFIELD, COMO PROCURADORES FEDERALES DEL CONSUMIDOR, DESIGNADOS ENTRE 2018 Y 2024.

- 1 Licenciado en Derecho; tiene diplomados en seguridad pública.
- 2 Coordinador operativo de vocerías de Sigamos Haciendo Historia.
- 3 Desde sus inicios participó en el gobierno de López Obrador en el DF.
- 4 Desempeñó funciones públicas relacionadas con desarrollo y bienestar.
- 5 Acompañó la estrategia de comunicación de Claudia Sheinbaum.



20

AÑOS COMO SERVIDOR EN LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO.

EFRAÍN MORALES LÓPEZ

DIRECTOR GENERAL DE FICOMAGUA

• TOMARÁ EL CARGO AL FRENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DONDE GERMÁN ARTURO MARTÍNEZ SANTOYO LLEGÓ POR DESIGNACIÓN DE AMLO EN JUNIO DE 2021.

- 1 Licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de México (UVM).
- 2 Como servidor público fue subsecretario de Gobierno (2020-2021).
- 3 Subsecretario de Servicios Urbanos en la Sobse, de la CDMX.
- 4 Estuvo al frente de programas como Senderos Camina Libre, Camina Segura.
- 5 Diputado en la VI Legislatura de la ALDF, donde presidió la Mesa Directiva.



2020

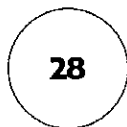
DESIGNADO SUBSECRETARIO DE GOBIERNO EN CDMX.

**ROMMEL
PACHECO
MARRUFO**

**DIRECTOR GENERAL
DE LA FONOTECA**

• RELEVA EN LA DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE MÉXICO A LA ATLETA OLÍMPICA ANA GABRIELA GUEVARA, QUIEN LLEGÓ EN 2018.

- 1 Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Anáhuac.
- 2 Cuenta con un doctorado Honoris Causa por su contribución al deporte.
- 3 Diputado federal en la LXV Legislatura Distrito III de Yucatán.
- 4 Once veces ganador del Mérito Deportivo, en el estado de Yucatán.
- 5 Ha sido múltiple medallista en eventos nacionales e internacionales.



28
AÑOS TIENE COMO DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO.

**ALONSO
MILLÁN
ZEPEDA**

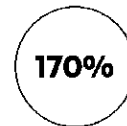
**DIRECTOR GENERAL
DE CAPITAL 21**

• REEMPLAZARÁ A PAVEL GRANADOS CHAPARRO, QUIEN TAMBIÉN ESTUVO AL FRENTE DE LA FONOTECA NACIONAL; ANTES EL CANAL FUE DIRIGIDO POR ARMANDO CASAS PÉREZ.

- 1 Licenciado en Economía por la UNAM, Maestro en Ciencias.
- 2 Desde abril de 2021 es director general del medio público Capital 21.
- 3 Emprendió la reestructuración administrativa de ese canal televisivo.
- 4 Subió el promedio de audiencia de personas a 8.4 millones en el año.
- 5 Es vicepresidente de Televisión del Consejo Directivo de la Red México.



FOTOS: ESPECIALES



170%
LOGRO CRECER PRODUCCIÓN ORIGINAL DE CAPITAL 21.

CLAUDIA SHEINBAUM

REDONDEA A SU GABINETE

La Presidenta electa realizó 11 nuevos nombramientos para su equipo, entre quienes destacan Rommel Pacheco como futuro titular de la Conade, e Iván Escalante, quien encabezará la Profeco.



Foto: Salomón Ramírez

Rommel Pacheco

- El exclavadista hizo su debut olímpico en Atenas 2004. Se retiró del deporte tras Tokio 2021 y entró a la política; ya fue diputado federal.



Foto: Especial

Iván Escalante

- Con 20 años en el servicio público, es licenciado en Derecho y tiene diplomados en Seguridad Pública, Gobernabilidad y Libre Comercio.

- **Rocío Bárcena Molina.** Subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos en Gobernación.
- **Mariana Boy Tamborrel.** Titular de la Profepa.
- **Octavio Romero.** Director general del Infonavit.
- **Violeta Abreu.** Directora general de Sepomex.
- **Renata Turrent.** Directora general de Canal Once.
- **Alonso Millán Zepeda.** Director general de Canal 22.
- **Rocío Mejía Flores.** Directora de Financiera para el Bienestar.
- **Lyndia Quiroz Zavala.** Directora de Fonatur.
- **Efraín Morales López.** Director general de la Conagua.



Continúa en siguiente hoja

**SHEINBAUM SE REÚNE CON QUIENES
SERÁN SUS SECRETARIOS DE ESTADO****SUMA PERICIA
A SU GABINETE****LA PRESIDENTA
ELECTA DIO A
CONOCER A 11
INTEGRANTES
DEL QUE SERÁ SU
EQUIPO A PARTIR
DEL PRÓXIMO
1 DE OCTUBRE.
DESTACÓ SU
TRAYECTORIA
Y DISPOSICIÓN
PARA SEGUIR
CON EL SEGUNDO
PISO DE LA
TRANSFORMACIÓN
DEL PAÍS**

POR XIMENA MEJÍA

lzet@mejia@gimm.com.mx

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció 11 nuevos nombramientos para el que será su gabinete ampliado.

Mediante su cuenta oficial de X, la próxima mandataria federal informó que el exatleta olímpico en clavados Rommel Pacheco Marrufo será el próximo director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y reemplazará a Ana Gabriela Guevara, quien tuvo cuestionamientos durante su administración por parte de deportistas, así como observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Rocio Bárcena Molina, directora del Servicio Postal Mexicano, será la próxima subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación.

Mariana Boy Tamborrell, quien buscó la candidatura de More-

na por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, será la titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

El actual director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, se desempeñará como director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

La directora de Gestión Estratégica y Enlace Interinstitucional del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Violeta Abreu González, será la directora general del Servicio Postal Mexicano (Sepomex).

Renata Turrent Hegewisch, quien formó parte del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum y es reconocida como académica en la UNAM y exdiputada local en la CDMX, será la próxima directora general de Canal Once.

En tanto, Alonso Millán Zepeda ocupará el cargo de director general de Canal 22.

César Iván Escalante Ruiz será titular de la Procuraduría Federal

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 8

del Consumidor (Profeco). Escalante Ruiz, cercano a la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, la acompañó como director de Comunicación Social cuando fue alcaldesa de Tlalpan (2015-2017).

También fue coordinador de Comunicación en su campaña electoral a la Jefatura de Gobierno, así como representante ante el IEDF para la organización de los debates (2017-2018), coordinador general de Comunicación Ciudadana en el Gobierno de la Ciudad de México (2018-2021).

Mediante un comunicado, se indicó que Rocío Mejía Flores se mantiene como directora general de Financiera para el Bienestar (Finabien).

Lyndia Quiroz Zavala continuará como directora general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Efraín Morales López estará al frente de la Dirección General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En la nota informativa, la Presidenta electa reconoció la trayectoria y disposición de cada uno de ellos para trabajar en la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

Ayer, Sheinbaum se reunió con los integrantes de su virtual gabinete para tener la última junta de planeación y seguimiento, previo al 1 de octubre, cuando asumirá como Presidenta de la República.

La próxima secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, detalló que abordaron los 100 puntos que se presentarán el 1 de octubre.



La Dra. Claudia Sheinbaum Pardo reconoce su trayectoria y disposición para trabajar en la construcción del Segundo Piso de la Cuarta

Transformación.”

COMUNICADO



Repiten

Rocío Mejía Flores, directora general de Financiera para el Bienestar (Finabien), y Lyndia Quiroz Zavala, directora general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), se mantendrán en el puesto, de acuerdo con lo informado ayer por la Presidenta electa.



La designada subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de Gobernación, Rocío Bárcena Molina, asumirá el cargo el próximo 1 de octubre, sumando a su haber profesional 50 años de trayectoria, 25 de ellos en la docencia, que logró tras su paso por la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños y, más tarde, en la Universidad Pedagógica Nacional, donde realizó una licenciatura en Educación Preescolar y estudios de maestría en Pedagogía, además de una carrera de Filosofía por la Universidad Lasalle.

La todavía directora del Servicio Postal Mexicano (Sepomex) nació en la Ciudad de México, en el seno de una familia de maestras normalistas.

Previo a su labor como docente de educación superior, trabajó como educadora; cursó una licenciatura y estudios de maestría en Filosofía y realizó una especialidad en el Centro Universitario de Teatro de la UNAM, gracias a la cual se incorporó al taller de teatro y literatura infantil de la Dirección General de Educación Preescolar de la SEP.

Esta experiencia enriqueció sus horizontes, se desempeñó como escritora y directora de escena de series de televisión educativa, una en canal 11 del IPN y otra en canal 13 del entonces Imevisión.

Ya en la administración pública, como directora del INEA, en 2015, logró construir más de 150 escuelas de puertas abiertas en la CDMX.

— Enrique Sánchez



Agradezco el honor de ser nombrada por la Presidenta electa, bajo el liderazgo de Rosa Icela Rodríguez... pondré todo mi empeño para estar a la altura de tan ejemplares mujeres.”

Fecha
12.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-12-13



En sus inicios en la defensa por un medio ambiente sano, la próxima titular de la Profepa, Mariana Boy, trabajó en el área legal del Centro de Derecho Ambiental e Integración Económica del Sur A.C. (DASSUR), y en la Coordinación de la Campaña de Tóxicos de Greenpeace México.

Entre 1991 y 2003, la abogada con maestría en Administración Pública por la Universidad Anáhuac, campus Xalapa, centró su activismo contra la incineración de basura y residuos peligrosos.

Amante de la bicicleta y la música de Radiohead, Boy comenzó su carrera política como asesora de la Comisión de Medio Ambiente de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

De 2006 a 2013, coordinó la agenda ambiental y legislativa del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde, y de 2013 a 2016

encabezó la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (Zofemat), en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

De 2016 a 2018 ocupó la Dirección General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico dentro de la Semarnat, cargo que dejó para contender por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México bajo la siglas del PVEM.

Tras el triunfo de Claudia Sheinbaum en la CDMX, la entonces jefa de Gobierno la designó como titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), donde ha tenido un gran desempeño.

— Ernesto Méndez

Es un honor contribuir a su equipo de trabajo. Trabajaré de la mano de Alicia Bárcena en este nuevo encargo y reto a favor de la justicia ambiental.”



Violeta Abreu González, recién nombrada directora general del Servicio Postal Mexicano, es licenciada en Ciencias de la Comunicación y maestra en Política y Gestión Pública por la Universidad de Xalapa.

Ha cursado diversos talleres y diplomados sobre comunicación en la Universidad Autónoma Metropolitana y en universidades privadas.

De enero 2021 a septiembre 2023 se desempeñó como directora de Gestión Estratégica y Enlace Institucional en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, conocido como Fonatur.

Posteriormente, dentro de este organismo se desempeñó como secretaria de los consejos de administración de Fonatur Tren Maya, Fonatur Constructora, Fonatur Tren Solar y Fonatur Tren Infraestructura.

De septiembre de 2020 a enero 2021 fue coordinadora de la Estrategia Interinstitucional en la Secretaría de Bienestar. Al mismo tiempo, fue presidenta suplente del Comité Directivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

De enero de 2019 a agosto de 2020, durante la administración de Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se hizo cargo de la Dirección General de Enlace y Programas Especiales en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, cargo en el que fortaleció la relación con el Congreso capitalino.

— Atalo Mata

Será un privilegio servir a mi patria a través del servicio postal

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 8

Fecha
12.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-12-13

mexicano. Entregando paquetería y correo en los lugares más lejanos y a donde nadie más llega.”



Renata Turrent Hegewisch, próxima directora general de Canal 11, es licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y maestra en Políticas Públicas por la Universidad de California, EU.

Turrent se desempeñó como coordinadora de enlace con Diálogos por la Transformación durante la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum y ahora formará parte de su gobierno.

Tras darse a conocer su nombramiento, manifestó que se siente honrada de participar en la administración de la primera Presidenta de México y agradeció su confianza.

Asimismo, se comprometió a actuar con absoluta honestidad y profesionalismo para estar siempre a la altura del pueblo de México.

“Todas las personas de este inigualable país deben ser representadas con dignidad e incluidas en la televisión pública: mujeres, pueblos originarios, afrodescendientes, migrantes, la comunidad LGBTIQ+, jóvenes, niñas y niños”, escribió a través de sus redes sociales.

Turrent forma parte de las filas del partido Morena. Impartió clases de Desarrollo Económico y Género en la UNAM.

Ha participado en espacios como *La hora de opinar* y *El Aquelarre*, y colabora en programas de radio y televisión.

Fue fundadora de la revista digital *Sentido Común* y en 2023 obtuvo el Premio Nacional de Periodismo.

— Laura Toribio

“A nosotros nos inspira a conducirnos con respeto y convicción, impulsándonos mediante la divulgación de la ciencia, la historia, las humanidades y la cultura.”



María del Rocío Mejía Flores repetirá en el gobierno de Claudia Sheinbaum como directora general de Financiera para el Bienestar, antes Telecom, organismo público descentralizado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Economista por la Universidad Anáhuac, Mejía Flores cuenta con una maestría en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Se ha destacado como conferencista nacional e internacional sobre microcrédito, finanzas populares y economía solidaria.

La directora de Financiera para el Bienestar fue subdirectora de Análisis Económico y Sectorial en la consultora Macro Asesoría Económica, afiliada a Operadora de Bolsa, de 1990 a 1997.

En el sector de las Microfinan-

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 8

Fecha
12.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-12-13

zas, se desempeñó como directora general del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Fondeso), en la administración Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno.

En 2015 asumió como directora de Desarrollo Económico en la entonces delegación Tlalpan, donde impulsó y operó el Programa de Apoyo a Microempresas y a Cooperativas.

Fue titular del Programa de Microcréditos para el Bienestar (2018-2020) y a partir del 2 de septiembre de 2020 fue nombrada titular de Telecom, que en sólo cuatro años se transformó en la Financiera para el Bienestar.

— Ernesto Méndez

Financiera para el Bienestar continuará trabajando a favor de la inclusión financiera de la población mexicana, a través de sus sucursales ubicadas en todo el país.”



En la administración de Claudia Sheinbaum como Presidenta, Lyndia Quiroz Zavala repetirá como la directora del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

La funcionaria ocupa ese mismo puesto desde septiembre 2023, tras la salida de Javier May, quien dejó el cargo para buscar la gubernatura de Tabasco.

Quiroz Zavala es licenciada en Administración de Empresas Turísticas por la Universidad del Mayab.

Al frente de Fonatur realizó una donación de 17 mil 164 hectáreas a la Comisión Nacional de Áreas Protegidas. También donó al Instituto Nacional del Suelo Sustentable seis mil 346 hectáreas, 24% del territorio Fonatur para beneficiar a dos mil 357 familias en Huatulco, Oaxaca, a fin de generar bienestar en las personas que habitan en los Centros Integralmente Planeados (CIP), que son polos de desarrollo turístico.

De febrero de 2022 a septiembre de 2023 se desempeñó como directora de Desarrollo del Fonatur, donde logró realizar el primer inventario del territorio del Fondo.

Mientras que, de 2018 a 2021, fue subdelegada de Bienestar de la Secretaría de Bienestar en la ciudad de Mérida, Yucatán, donde enfocó sus esfuerzos en lograr que los programas sociales beneficiaran a las familias yucatecas.

Anteriormente, Quiroz Zavala tenía intenciones de postularse para ser alcalde de Mérida, ciudad donde fue presidenta del Comité municipal de Morena.

En la dirección de Fonatur, Lyndia Quiroz Zavala tendrá que contribuir a mejorar la competitividad del sector turístico, concretar proyectos de inversión sustentables, mejorar la calidad de vida de

la población que vive en los Centros Integralmente Planeados (CIP) y promover el financiamiento de inversiones privadas y sociales.

— Mirtam Paredes



Su cercanía con el presidente Andrés Manuel López Obrador llevó a Octavio Romero a dirigir a Petróleos Mexicanos (Pemex) durante todo el sexenio.

Sin embargo, su paso como integrante del gobierno federal no termina ahí, pues a partir del 1 de octubre dejará ese cargo para convertirse en el próximo titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), ya en la administración de Claudia Sheinbaum.

Nacido en Tabasco, el 20 de enero de 1959, Oropeza inició su carrera como académico en el Co-

Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 8

Fecha
12.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-12-13

legio de Ciencias y Humanidades de Tabasco, así como Universidad Juárez Autónoma de ese estado.

Sin embargo, ha mantenido una carrera como político. En 1994 y 1997 fue diputado federal por la vía de la representación proporcional a la LVI Legislatura, al término fue candidato del PRD a presidente municipal de Centro, Tabasco, aunque perdió dichas elecciones.

Cabe destacar que entre 1989 y el año 2000 fue presidente estatal del mencionado partido en Tabasco.

Durante el paso de López Obrador al frente de la CDMX se desempeñó como titular de la Oficialía mayor del gobierno, cargo en el que se mantuvo hasta 2005.

Con el triunfo presidencial de Morena, en 2018, fue designado director de Pemex.

— *Nayeli González*

“Agradezco a la doctora Claudia Sheinbaum por distinguirme como director general del Infonavit... es un honor ser parte del Segundo Piso de la Cuarta Transformación.”



César Iván Escalante Ruiz, quien fue nombrado por la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para encabezar la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), es licenciado en derecho y cuenta con diplomados en Seguridad Pública, Gobernabilidad y Libre Comercio.

También fue profesor adjunto en la UNAM en la materia de Teoría política y profesor invitado en la Universidad Iberoamericana para impartir la materia de Comunicación Política en la maestría de Comunicación.

Durante más de dos décadas se ha desempeñado como servidor público en los tres niveles de gobierno.

Escalante participó desde muy joven en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuando fue jefe de Gobierno del Distrito Federal. Fue director de Planeación Estratégica del gabinete de Gobierno y Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, de 2007 a 2009, y jefe de Oficina y Coordinador de Relaciones Interinstitucionales en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, de 2021 a 2023, desde donde coordinó la estrategia masiva de vacunación para covid-19 en la frontera norte, así como el programa Tianguis del Bienestar.

También fue director de Comunicación Social de 2015 a 2017, durante la administración de Claudia Sheinbaum en la jefatura delegacional en Tlalpan.

— *Miriam Paredes*

“Agradezco a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, su confianza...”

Continúa en siguiente hoja

Durante años he sido testigo de su compromiso con el pueblo y amor a México.”



Efraín Morales es licenciado en Derecho por la UVM y se desempeñó como coordinador de la campaña presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la primera circunscripción electoral del país, conformada por ocho entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

El próximo titular de la Conagua ocupó una curul como diputado local en la VI Legislatura de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal, donde fue presidente de la Mesa Directiva.

De 2015 a 2018 colaboró en la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, como direc-

Página 7 de 8

Fecha
12.09.2024**Sección**
Primera-Nacional**Página**
PP-12-13

tor general de Educación Básica y como coordinador general de Educación.

Además, formó parte del equipo de la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX, donde se desempeñó como director general de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, y como subsecretario de Servicios Urbanos (2020), donde coordinó proyectos prioritarios como Sembrando Parques; Senderos Camina Libre, Camina Segura, y Reto Verde.

Uno de sus más recientes cargos fue como subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México (2020-2021).

Efraín Morales proviene de una familia cercana a Sheinbaum, ya que su hermano, Carlos Augusto Morales, será el secretario particular de la aún Presidenta electa.

— Ernesto Méndez

Es un honor formar parte del gobierno de la primera mujer Presidenta de México y hacerlo en un tema tan importante para el país como es el tema del agua.”



Economista por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Alonso Millán Zepeda, director general de Capital 21, será el próximo director de Canal 22.

Millán Zepeda es maestro en Ciencias por el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

(DIE-CINVESTAV).

Es un investigador enfocado en temas de educación popular, medios comunitarios, movimientos sociales e historia de la educación en la Ciudad de México.

Durante su gestión al frente de Capital 21 ha logrado aumentar el promedio de personas alcanzadas mensualmente a 8.4 millones en este año.

Millán Zepeda se desempeña, además, como vicepresidente de Televisión del consejo directivo de la Red México, la organización de medios públicos más grande de América Latina.

En su perfil de X señala que es docente, economista, futbolero y de la Cuarta Transformación.

Tras conocerse su nombramiento, en redes sociales, políticos como la próxima secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se congratularon por la designación

“Nos congratulamos con el nombramiento de Alonso Millán Zepeda @alons_mz al frente de @Canal22. Conocemos su trayectoria y sabemos que la televisión pública estará en buenas manos”, escribió.

También Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano envió felicitaciones al próximo director de Canal 22.

Canal 22, medio de comunicación público con sede en la Ciudad de México, forma parte de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México.

— Laura Toribio

Infonavit lanza plan para ajustar pagos

El programa busca aliviar la carga financiera de acreditados cuya mensualidad rebasa 30% de su salario, detalla

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Para aliviar la carga financiera de las personas que están pagando un crédito con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y cuya mensualidad excede 30% de su salario, el instituto lanzó el programa Nivelá Tu Pago.

El plan otorga por 12 meses un descuento de 25% a 75% en la mensualidad del crédito, dependiendo del nivel de ingresos.

Durante los 12 meses de duración del programa, el Infonavit pondrá la parte proporcional que deja de pagar la persona acreditada, a fin de que vea reducido mes con mes su saldo.

En conferencia, el director general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, explicó que es el primer programa diseñado para personas acreditadas con relación laboral vigente y al corriente de sus pagos, pero cuya mensualidad excede 30% de su salario.

“No tienen que estar morosos o en deuda, sino incluso estando al corriente de los pagos aplica este programa”, indicó.

Martínez Velázquez comentó que el programa beneficia principalmente a personas que cuando cambian de trabajo tie-

nen un salario menor y les aumenta el porcentaje que se les descuenta del crédito.

Como ejemplo, un acreditado que ganaba 26 mil 248 pesos al mes cuando sacó su crédito y su mensualidad era de 7 mil 491 pesos, al cambiar de trabajo su sueldo baja a 18 mil 41 pesos, y el programa le permite ajustar su mensualidad a 5 mil 412 pesos.

“A algunos les descuentan hasta 60% del salario en un trabajo donde ganan menos.

“Esto hace que incluso algunos empleadores pregunten si tienen crédito Infonavit y si lo tienen no los contratan”, dijo Martínez Velázquez.

El programa aplica tanto a créditos denominados en Veces Salario Mínimo (VSM) como en pesos y puede extenderse por un año más, si así lo solicita el acreditado. Además, se puede solicitar hasta tres veces durante la vida del financiamiento.

Para aplicar al programa, los acreditados deben estar al corriente en sus pagos o no tener más de 12 mensualidades sin pagar; además, si tienen una prórroga activa deben solicitar previamente su cancelación.

Asimismo, deberán contestar un cuestionario con el que se de-

terminará el nivel de descuento al que accederán.

El crédito debe estar con garantía hipotecaria y ser financiado exclusivamente con recursos del Infonavit, no debe encontrarse en un proceso jurídico y si la persona no cuenta con un empleo formal no debe tener meses disponibles del Fondo de Protección de Pagos o seguro de desempleo, detallaron.

Para solicitar la aplicación de Nivelá Tu Pago, las personas acreditadas deben ingresar a Mi Cuenta Infonavit en la sección “Mi Crédito” y posteriormente dar clic en “Solicitud de reestructura”. También pueden acudir al Centro de Servicio Infonavit o la delegación más cercana. ●

12

MESES DURA EL PLAN de descuento del Infonavit con sus acreditados.

25% A 75%

EL MONTO DEL DESCUENTO que puede aplicarse para disminuir las mensualidades.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 36800.00
Tamaño: 320 cm2

Fecha 12.09.2024	Sección Cartera	Página 24
----------------------------	---------------------------	---------------------



Para solicitar la aplicación de Nivelá Tu Pago, los acreditados pueden hacerlo por internet o acudir al centro de servicio Infonavit.

CONMEMORACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

GN estrenará uniforme en desfile militar

EL SECRETARIO DE LA DEFENSA, Luis Cresencio Sandoval, y el próximo titular de la dependencia, Ricardo Trevilla, supervisaron a las tropas que participarán en el desfile del 16 de septiembre

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La Guardia Nacional mostrará los nuevos uniformes que vestirá la corporación durante su participación en el Desfile Militar, con motivo del 214 Aniversario del Inicio de la Guerra de Independencia.

Además, en esta ocasión, la parada militar también servirá para conmemorar el quinto aniversario de la creación de esta corporación federal, por lo que cuatro mil 902 agentes guardias nacionales estarán a cargo de la vanguardia, el próximo 16 de septiembre.

Este miércoles, el general Luis Cresencio Sandoval González, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), encabezó su última revista a la Columna del Desfile Militar, en la explanada Damián Carmona del Campo Militar número 1 General Alvaro Obregón.

El mando castrense estuvo acompañado por el general Ricardo Trevilla Trejo, jefe del Estado Mayor Conjunto de la Sedena, y próximo titular de la dependencia, lo que ocurre por primera ocasión

en la historia de la dependencia, que el mando saliente y su sustituto supervisen a las tropas antes de un desfile.

“Vamos a ver el nuevo uniforme de la Guardia Nacional, para que el público mexicano, las familias mexicanas lo conozcan; es el uniforme, las botas, el casco, para que lo vaya identificando y familiarizándose con él”, explicó Florentino Duarte Ortuño, capitán Primero de Caballería.

La Columna Militar estará integrada por 15 mil 949 elementos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional, serán ocho mil 684 del

Ejército, 202 de la Fuerza Aérea, dos mil 161 de la Armada de México y los cuatro mil 902 de la Guardia Nacional.

Del total de participantes, cuatro mil 090 son mujeres, el 26.3% de todo el efectivo de la Columna; además se contará con el apoyo de 743 vehículos terrestres y 95 aeronaves.

“La Guardia Nacional se caracteriza por el color gris, y cabe mencionar que tiene ciertas propiedades, está fabricado por la Dirección General de Fábricas de Ves-

tuario y Equipo, que es la que provee a todo el personal de Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional”, indicó el capitán Duarte.

Este año, el comandante de la Columna del Desfile será el general Enrique Dena Salgado, quien es comandante del Cuerpo de Policía Militar de la Sedena.

La ceremonia conmemorativa por el 214 aniversario del Inicio de la Guerra de Independencia será encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a partir de las 10:00 horas del próximo lunes 16 de septiembre.

4,902

GUARDIAS

nacionales estarán en la vanguardia del desfile del próximo 16 de septiembre.

15,949

ELEMENTOS

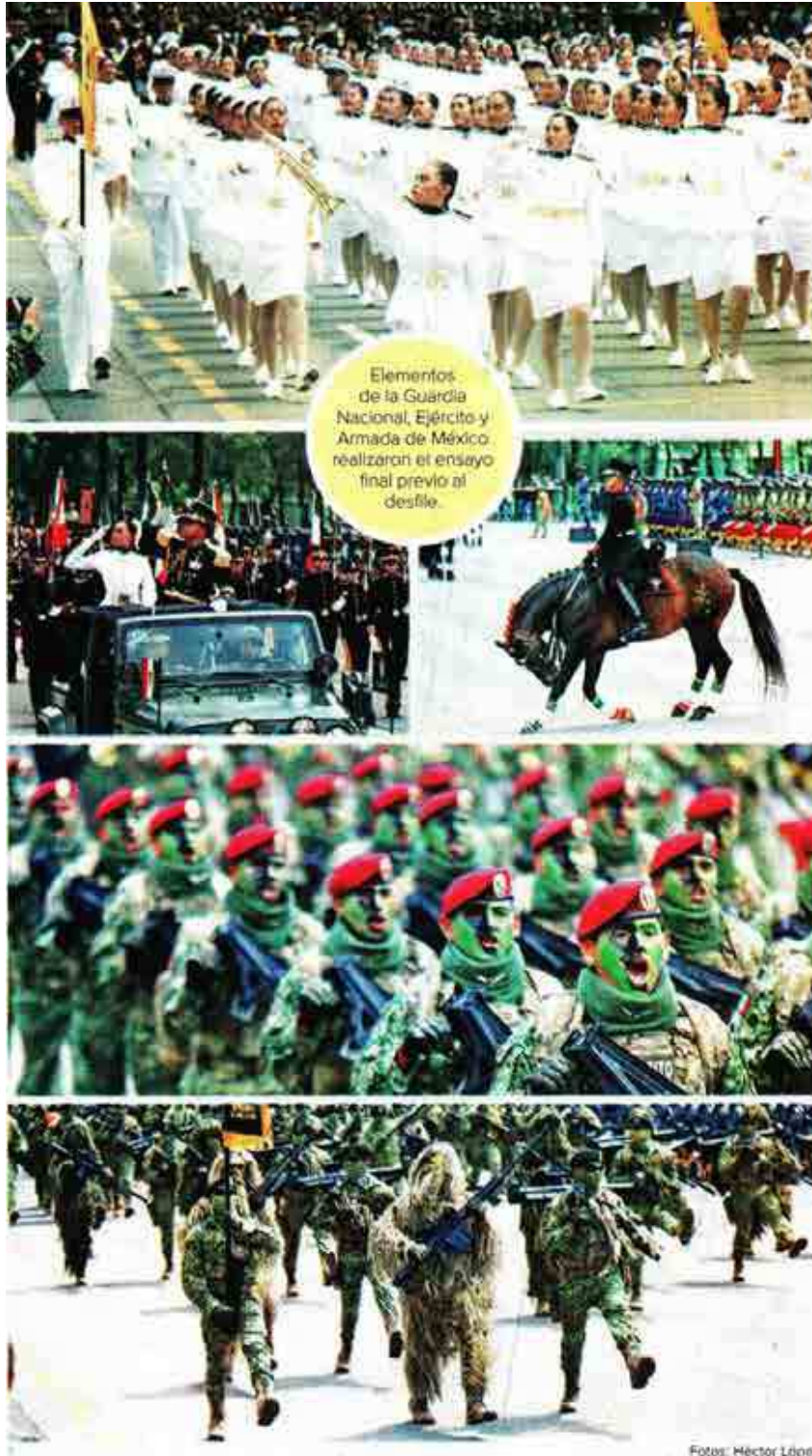
de las Fuerzas Armadas integrarán la columna militar.



Fecha
12.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
14





INTERNACIONAL



ATRAEN TAYLOR-KAMALA A 338 MIL ELECTORES

REFORMA / STAFF

Taylor Swift sigue demostrando la influencia que tiene, no sólo en la música, ahora también en el ámbito de la política.

Su apoyo público hacia la Vicepresidenta Kamala Harris rumbo a las elecciones presidenciales de Estados Unidos, después de su debate con Donald Trump, provocó un aumen-

to de las visitas a Vote.gov, sitio web del Gobierno que ayuda a los ciudadanos a saber cómo pueden registrarse para votar.

Según un portavoz de la Administración de Servicios Gubernamentales de ese país, la publicación del apoyo de Swift en Instagram llevó directamente a casi 338 mil personas a visitar vote.gov.

"A las 14:00 horas del miér-

coles 11 de septiembre, 337 mil 826 personas habían visitado vote.gov desde la URL personalizada creada y compartida por Swift", declaró a The Hollywood Reporter.

La página no registra a los visitantes para votar, sino que los dirige a los sitios web de las elecciones estatales locales para obtener información más específica sobre el voto.



NASHVILLE, EU.- La superestrella Taylor Swift inició oficialmente su era Kamala Harris.

Poco después de que la candidata demócrata y el ex Presidente Donald Trump terminaran su primer, y probablemente úni-

co, debate presidencial el martes, Swift, quien se acerca al final de **The Eras Tour**, publicó un largo mensaje en Instagram anunciando su apoyo a Harris, así como un enlace a una web de registro de votantes.

Incluyó una foto de ella sos-

Continúa en siguiente hoja

teniendo a su gato Benjamin Button, y firmó el mensaje como "Childless Cat Lady" (La señora de los gatos y sin hijos), una referencia a los comentarios de 2021 hechos por J. D. Vance, el compañero de fórmula de Trump,



realmente no tienen interés en el futuro del país.

El respaldo no es la primera vez que Swift se mete en la política, pero pone fin a meses de especulación sobre si elegirá un bando en la candidatura presidencial de este año.

¿Por qué Swift eligió a Harris? En su publicación de Instagram dijo que votaría por ella porque Harris "lucha por los derechos y las causas que creo que necesitan una guerrera que las defienda. Creo que es una líder firme y talentosa y creo que podemos lograr mucho más en este país si nos guiamos por la calma y no por el caos".

Swift también dijo que su respaldo a Harris fue motivado, en parte, por la decisión de Trump de publicar imágenes generadas por inteligencia artificial que sugerían que ella lo había respaldado. Una mostraba a Swift vestida como el Tío Sam y el texto decía: "Taylor quiere que votes por Donald Trump".

Las publicaciones de Trump "me llevaron a la conclusión de que necesito ser muy transparente sobre mis planes reales para estas elecciones como votante", escribió la cantante.

¿SABÍA DEL APOYO CAMPAÑA DE HARRIS?

Swift no coordinó su respaldo

con la campaña de Harris, según dos altos funcionarios de su equipo que hablaron en anonimato. Su compañero de fórmula, el Gobernador de Minnesota, Tim Walz, parecía sorprendido por la noticia cuando se le preguntó en una entrevista con MSNBC.

Aunque el equipo de Harris dice que la publicación de Swift no fue coordinada, estaban preparados para la eventualidad y en cuestión de minutos replicaron el mensaje de Instagram en los canales de la campaña y lanzaron un brazalete de la amistad Harris-Walz al estilo de Swift en su tienda que se agotó rápidamente.

En 2020 Swift apoyó al demócrata Joe Biden, incluso publicó una foto en redes de ella sosteniendo galletas de Biden 2020 y diciendo que apoyó a Harris en su debate contra el entonces Vicepresidente Mike Pence.

Esa vez también criticó abiertamente a Trump, diciendo que había avivado "los fuegos de la supremacía blanca y el racismo".

Swift rompió por primera vez su larga negativa a hablar de política en 2018, al apoyar al candidato demócrata al Senado de Tennessee Phil Bredesen, quien se postulaba contra la republicana Marsha Blackburn.

Su crítica a Blackburn destacó en su respaldo, donde Swift,

registrada para votar en Tennessee, criticó la oposición de la republicana a ciertos derechos LGBTQ+ y su voto contra la Reautorización de la Ley de Violencia contra la Mujer, en 2013.

"En el pasado he sido reacia a expresar públicamente mis opiniones políticas, pero debido a varios eventos en mi vida y en el mundo los dos últimos años, ahora me siento muy diferente al respecto", dijo en Instagram esa vez.

Blackburn ganó las elecciones en el conservador Tennessee, pero el respaldo consolidó a Swift como una fuerza política influyente.

EL APOYO DE SWIFT A LA POLÍTICA

El documental de Netflix de 2020 **Miss Americana** capturó varios puntos de inflexión dramáticos para Swift, pero uno de los más reveladores involucró conversaciones detrás de escena que tenía en familia antes de hablar contra Blackburn.

Su padre advirtió contra ello, citando un posible impacto económico y preocupaciones de seguridad. Su publicista dijo que Trump podría ir tras ella.

"Estoy diciendo ahora mismo que esto es algo que sé que es correcto", le dijo a su equipo. "Necesito estar en el lado correcto de la historia".

En la película, Swift dijo que su deseo de meterse en la polí-

tica se despertó después de que contrademandó con éxito a un locutor de Denver que, según ella, la manoseó durante un encuentro antes de un concierto.

"No es que quiera meterme en esto", dijo Swift en la cinta, "es sólo que no puedo, no en este momento. Algo es diferente en mi vida, completa e inmutablemente diferente desde el juicio por agresión sexual el año pasado. Ningún hombre de mi organización o de mi familia entenderá nunca cómo fue eso".

El respaldo de Swift no siempre se traduce en victorias. En 2018, Blackburn ganó por un cómodo margen. En ese momento, AP VoteCast encontró que entre los votantes de Tennessee ese año, 55% de demócratas y sólo 19% de republicanos dijeron tener una opinión favorable de Swift.

Swift es de Pensilvania, un campo de batalla crucial para Harris y Trump en su ruta, pero no está claro cuánta influencia podría tener entre sus votantes.

Si bien es popular en todo EU, su influencia es especialmente fuerte entre demócratas. Una encuesta de Fox News de octubre de 2023 encontró que 55% de los votantes en general, incluido 68% de los demócratas, dijeron que tenían una opinión favorable de ella. Los republicanos estaban divididos, con 43% de opinión favorable y 45% desfavorable.



Fecha 12.09.2024	Sección Gente 2	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



El equipo de Kamala Harris, candidata a ser la primera Presidenta de EU, no esperaba el post de la estrella.



VEA EL VIDEO

Reprime Milei a jubilados



▲ Mientras la Cámara de Diputados de Argentina concretó el veto presidencial a una ley que otorgaba aumentos a trabajadores pensionados,

afuera la policía desató una brutal represión contra ancianos y sus familiares, entre ellos niños y mujeres. Foto Ap S. GALLONI,



UNOS 20 HERIDOS POR LA REPRESIÓN

Diputados rechazan aumento a las pensiones en Argentina

Niños, ancianos y periodistas fueron agredidos con gas pimienta

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

“Aquí estoy, pasen sobre mi cuerpo si quieren golpear a los ancianos, no me voy a mover”, gritó una mujer tendida en la calle frente a motos policiales, durante una represión cada vez más brutal de más de dos horas que dejó al menos 20 heridos, incluidos ancianos, tres niños, una adolescente, así como a periodistas y camarógrafos, en una manifestación que ayer intentó alentar a los diputados a rechazar el veto del presidente Javier Milei a la ley de movilidad jubilatoria, votada recientemente por el Congreso.

Desde temprano llegaron tres camiones hidrantes, autobombas, camiones de asalto de las fuerzas de infantería de la Policía Federal, la Prefectura, Gendarmería, Seguridad Aeroportuaria y de la motorizada de la Ciudad de Buenos Aires. Se instalaron unas vallas mucho más altas que las anteriores ante el Congreso y en las esquinas de todas las calles que dan al recinto.

La mayoría coincidía en que “nunca se vio esto”, aunque hubo represiones durante el gobierno del ex presidente Mauricio Macri (2015-2019), actual asociado a la ultraderechista gobernante La Li-

bertad Avanza y la entonces ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, quien ocupa el cargo nuevamente.

El Proyecto Antipiquetes ilegalmente aplicado por Bullrich, en realidad es un diseño israelí, en el que figuran los disparos de gas pimienta y balas de goma al rostro y a la cabeza.

Cada cartucho del gas pimienta, con una nueva composición química que puede producir graves quemaduras, cuesta 220 mil pesos argentinos, y las jubilaciones mínimas varían entre 234 y 295 mil. El Centro de Estudios Legales y Sociales advirtió que se habla de armas no letales, pero es de acuerdo con “cómo se utilice” lo que determinará si es o no lo es.

También se utilizaron los bastones y escudos para empujar a los manifestantes pacíficos, pero las tres filas de uniformados, armados como para un combate, impidieron avanzar a sindicatos, como el de camioneros.

Estuvo presente en la marcha el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, y altos funcionarios de esa administración, así como intendentes, movimientos sociales y políticos, que también sufrieron los efectos del gas y algunos hasta golpes. “No es un problema de si hay o no plata, sino para qué se

usa y a quién se beneficia”, sostuvo Kicillof.

Lo sucedido ayer, con cuatro oleadas de represión y que está violentando a todos los sectores, es sólo por negarse a aumentar jubilaciones por 10 mil pesos, pero también impedir la movilidad, es decir, ajustar con relación a los salarios de los trabajadores sindicalizados.

Encuentro escandaloso en la Casa Rosada

Milei logró “convencer” a siete diputados de la Unión Cívica Radical difundiendo una foto escandalosa del encuentro de éstos con el mandatario en la Casa Rosada. Lo mismo sucedió con otros bloques, que antes votaron en contra, ahora abiertamente “comprados”, ya sea con cargos especiales o dinero. Se logró 153 a favor, 87 en contra y ocho abstenciones.

Gracias a los medios de comunicación se pudo seguir parte por parte la represión y sus consecuencias, como ver a una mujer que era asistida por los mismos manifestantes después de haber caído al suelo, con un balazo de goma en el cuello.

Rescatistas de una organización de civiles que ya han ayudado en las manifestaciones anteriores, actuaron nuevamente y hubo que trasladar a varios en ambulancia hacia los

Continúa en siguiente hoja

hospitales más cercanos.

Otra mujer que se puso delante de las motos fue atropellada, lo que hizo caer a los dos policías, sin ninguna consecuencia para ellos, pero sí para la mujer que quedó herida. Los uniformados intentaban encubrir estos hechos, pero la verdad fue expuesta por el valor de los periodistas, fotógrafos y camarógrafos, que también fueron gaseados y lesionados.

Juan Marino, diputado de Unión por la Patria por la provincia de Buenos Aires, pidió rechazar el veto de Milei y sostuvo que “organizaciones de jubilados desde hace meses se manifiestan frente a este

Congreso denunciando al gobierno, que les está imponiendo un genocidio silencioso, y a los traidores que le dan la espalda a todos ellos por cargos, promesas de fondos para sus provincias o sencillamente por afinidad política e ideológica al gobierno nacional”.

La imagen de ancianos y niños golpeados no se irá fácilmente de una población que mañana tiene otro frente: el Senado deberán votar la ley de financiamiento educativo que quiere impedir Milei y hay marchas de universitarios, docentes y sindicalistas.

Nota completa en @Lajornada en línea rb.gy/tm0trr



▲ Policías antimotines rocían con químicos que pueden provocar quemaduras graves a manifestantes afuera del Congreso, ayer en Buenos Aires. Foto Afp

ENVIARÁ DELEGADO, A TOMA DE POSESIÓN

Ucrania quiere “relación justa” con Sheinbaum



Volodimir Zelenski invitó a la Presidenta electa a su país para que vea la situación que atraviesa en la guerra con Rusia

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
Enviado

KIEV (KYIV). – Volodimir Zelenski, presidente de Ucrania, busca tener “relaciones justas” con la próxima administración de Claudia Sheinbaum, para que ambos países se respeten.

En entrevista con **Excélsior** en el Palacio Mariyinsky, sede de su gobierno, adelantó que, para la toma de posesión de la Presidente electa, el próximo 1 de octubre, y a la cual ha sido invitado, enviará a un representante de alto nivel.

Además, anunció que también buscará que Sheinbaum visite Ucrania, para ayudar a esclarecer la situación que vive ese país.

“Queremos un reconocimiento de que estamos luchando por nuestra independencia, y no que apoyen a los bárbaros rusos que violan a nuestros niños y luego los entierran vivos con las manos atadas a la espalda”, afirmó.

Dijo no esperar una actitud especial de la próxima Presidenta, sólo que

sea justa. “Yo no creo que las relaciones entre países se deban medir sólo por el dinero, por la economía. Tampoco, que debemos pactar el respeto”, sostuvo.

A Zelenski le hubiera gustado que el presidente Andrés Manuel López Obrador visitara su país para conocer la realidad de la invasión rusa. “Que viera nuestros hospitales destruidos, nuestros muertos, nuestras tumbas”, afirmó.

Sobre la invitación que México realizó en 2023, para que un grupo de soldados rusos desfilara en los festejos del 16 de septiembre de ese año, Zelenski respondió con otra pregunta: “¿Los soldados rusos han luchado por la independencia de México? ¿Entonces por qué fueron, por qué marcharon en su desfile?”.



Foto: Reuters

Zelenski impulsa una cumbre entre su país y América Latina, para mejorar el entendimiento de lo que sufren en la guerra con Rusia.

Continúa en siguiente hoja



ZELENSKI PIDE RELACIÓN JUSTA

**MUESTREN
A MÉXICO EL
HORROR QUE
DEJÓ RUSIA
EN UCRANIA**

En entrevista con **Excelsior**, el presidente de Ucrania aseguró que desea el reconocimiento de

que su nación está peleando por su independencia; "no esperamos una actitud especial"

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4



**POR PASCAL BELTRÁN
DEL RÍO**

Enviado
pascal.beltrandelrio@gimm.com.
mx

KIEV (KYIV), Ucrania. — El presidente ucraniano Volodímir Zelenski dice que le hubiera gustado que el presidente Andrés Manuel López Obrador visitara su país, para conocer la realidad de la invasión que enfrenta por parte de Rusia, en lugar de haber invitado a militares rusos a desfilarse como parte de los festejos por la Independencia de México.

Entrevistado en el Palacio Mariyinsky, sede del gobierno, Zelenski dice que busca "relaciones justas" con la nueva presidenta Claudia Sheinbaum, en la que ambos países se respeten.

Respecto de la toma de posesión del próximo 1 de octubre, a la que ha sido invitado, el mandatario promete enviar a un representante de alto nivel, y anuncia que buscará que Sheinbaum visite Ucrania para ayudar a esclarecer la situación que vive ese país.

"Queremos un reconocimiento de que estamos luchando por nuestra independencia —agrega— y no que apoyen a los bárbaros rusos que violan a nuestros niños y luego los entierran vivos con las

manos atadas a la espalda", afirma.

"A mí me gustaría que alguien le aclarara esos detalles a su pueblo. De parte de su nueva presidenta, no esperamos una actitud especial. Sólo que sea justa. Yo no creo que las relaciones entre países se deban medir sólo por el dinero, por la economía. Tampoco, que debamos pactar el respeto.

"Nosotros tenemos que respetar su independencia y a su nueva presidenta. Independientemente del origen que tenga, es su elección. Nosotros siempre hacemos lo posible para que nuestras relaciones con otros países se funden en el respeto mutuo".

Cuando se le pregunta a Zelenski por hechos que enturbiaron la relación México-Ucrania durante el gobierno de López Obrador, como la invitación a soldados rusos para desfilarse el 16 de septiembre pasado, el mandatario responde con otra pregunta: "¿Los soldados rusos han luchado por la independencia de México? ¿Entonces por qué fueron, por qué marcharon en su desfile?"

Agrega: "Yo se lo digo como el presidente de un país en guerra: es un orgullo ver a los militares desfilarse por el centro de tu capital. Eso quiere decir que son los que luchan por su independencia o la cara de un ejército que lo hace. Y si usted me dice que ahora la política cambia y durante el Día de la Independencia de México pueden pasar por ahí los soldados ucranianos,

yo como presidente no los dejaría. Ellos podrían estar en el desfile observando, pero ellos no han derramado sangre por su país, no creo que fuera justo que desfilaran".

¿Qué cambios le gustaría ver en la relación bilateral con México?

Nosotros sólo queremos tener unas relaciones justas. Queremos un reconocimiento de que estamos luchando por nuestra independencia.

"A mí me hubiera gustado que hubiese venido aquí su presidente (López Obrador) y que viera nuestros hospitales destruidos, nuestros muertos, nuestras tumbas. Entonces, invitamos a la nueva presidenta a que visite Ucrania. Para nosotros será un gran honor y nos gustaría que ella ayude a esclarecer estas cosas y tome una actitud justa porque no se debe, desde mi punto de vista, buscar el equilibrio como lo quiere Brasil, que de repente ha invitado a (Vladimir) Putin a la reunión del G-20.

"O México diga, 'bueno, para nuestra toma de posesión invitamos tanto a Rusia como a Ucrania'. Por supuesto, es su decisión y lo puede hacer pero yo creo que siempre hay que elegir la justicia".

¿Qué mensaje envía a Claudia Sheinbaum?

Que respetamos a su país y esperamos que México, a nivel oficial, venga a visitarnos, y Ucrania, por supuesto, mandará a un alto funcionario para la toma de posesión de la presidenta.

BUSCARÁN UNA CUMBRE EN LA REGIÓN

DENUNCIA EXCESO DE DESINFORMACIÓN EN AMÉRICA LATINA

El mandatario criticó las propuestas de alto al fuego que surgieron en la región

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Enviado
pascal.beltrandelrio@gtm.com.mx

KIEV (KYIV), Ucrania.— El presidente Volodímir Zelenski dice que buscará realizar una cumbre entre Ucrania y América Latina, para mejorar el entendimiento de lo que padece su país en el marco de la invasión rusa.

Sostiene que muchas posiciones que se aprecian en la región sobre el conflicto se derivan, unas, de la desinformación que propaga Rusia y, otras, de "la falta de voluntad política para contar las cosas como son".

Admite que Ucrania no tiene el dinero para ofrecer recursos naturales baratos a otros países, como hace Rusia, pero pide recordar que "el amor ruso es cosa temporal".

Durante la entrevista, deplora que Brasil haya invitado al mandatario ruso Vladimir Putin para participar en la Cumbre de Líderes del G20, a cele-

brarse en Río de Janeiro en noviembre próximo.

En caso de que se concrete su presencia, "¿cómo van a estar sentados con él a la misma mesa?", pregunta al resto de los mandatarios que asistirán, pues Putin tiene una orden de captura por parte de la Corte Penal Internacional.

En cuanto a las propuestas de cese al fuego que han lanzado distintos mandatarios latinoamericanos, como Luiz Inácio Lula da Silva y Andrés Manuel López Obrador, Zelenski sostiene que eso equivale a apoyar a Putin.

"Además, ya lo hemos tenido y no ha servido de nada pues un conflicto congelado es un

conflicto que puede resurgir en cualquier momento", apunta.

"Si comparten nuestros valores, ayúdenos a apoyar esos valores", les exige.

"No somos tontos, no necesitamos un teatro como el que están proponiendo Brasil y China. Su propuesta de paz no trata de justicia ni de valores".

Añade: "Nosotros podemos hablar con Brasil y podemos hablar con China, porque no somos enemigos, ¿pero de qué voy a hablar yo con Putin, que es un asesino? Antes, él tiene que mostrar, por lo menos, que quiere terminar con una guerra que él

comenzó".

Sobre las noticias que circularon esta semana respecto de una transferencia de misiles iraníes de mediano alcance a Rusia, Zelenski dice que "eso significa que Rusia tiene problemas", y llama a Estados Unidos y Europa a sancionar a las empresas que proveen partes y refacciones para fabricar esos misiles, como los semiconductores. "Irán ya ha usado drones sobre nuestro territorio y ahora quiere suministrar misiles a Rusia. Nos está usando como un laboratorio para probar sus armas. Lo que hace Irán aquí, lo hará después en otro lado".



A mí me hubiera gustado que hubiese venido aquí su presidente y que viera hospitales destruidos, nuestros muertos, nuestras tumbas."

"Nosotros podemos hablar con Brasil y podemos hablar con China, porque no somos enemigos, ¿pero de qué voy a hablar yo con Putin, que es un asesino?"

VOLODÍMIR ZELENSKI
PRESIDENTE DE UCRAANIA



#EXPRESIDENTE PERUANO

MUERE
ALBERTO
FUJIMORI
A LOS 86

#TERMINAONAERA

FALLECE ALBERTO FUJIMORI

EL EXPRESIDENTE MURIÓ A LOS 86 AÑOS
TRAS PADECER CÁNCER Y EN LIBERTAD,
DEPUÉS DE ESTAR EN PRISIÓN 16 AÑOS

AFP Y REDACCIÓN

E

l expresidente de Perú Alberto Fujimori, quien estuvo 16 años de cárcel condenado por delitos de lesa humanidad, falleció ayer a los 86 años en su vivienda en Lima, donde se recuperaba de un tratamiento contra el cáncer, informó su familia.

"Después de una larga batalla contra el cáncer, nuestro

padre, Alberto Fujimori acaba de partir al encuentro del Señor. Pedimos a quienes lo apreciaron nos acompañen con una oración por el eterno descanso de su alma. Gracias por tanto papá!", anunciaron sus hijos Keiko, Hiro, Sachie y Kenji Fujimori en la red social X.

Fujimori fue declarado culpable de ordenar a un escuadrón de la muerte, conocido como el Grupo Colina, llevar a cabo dos masacres, así como por su participación en los se-

cuestros del periodista Gustavo Corriti y del empresario Samuel Dyer, ambos en 1992.

Durante su gobierno, 17 de diciembre de 1996 pasó a la historia de Perú. Esa noche, 14 terroristas del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) tomaron la residencia del embajador de Japón Morihisa Aoki. Con más de 600 rehenes entre políticos y miembros de la sociedad civil (luego se reducirían a 72), pedían la libertad de sus colegas presos,

Continúa en siguiente hoja



dinero y otros cambios.

Gobernó el país con mano de hierro entre 1990 y 2000 en la época de las sangrientas guerrillas maoístas, como Sendero Luminoso, había recuperado su libertad en diciembre, tras pasar 16 años en una cárcel.

Cumplió una condena de 25 años por secuestro, desaparición

forzada y homicidio, entre otras violaciones de derechos humanos perpetradas por agentes del Estado. La justicia ordenó su excarcelación por razones humanitarias.

Conocido como *El Chino*, Fujimori fue muy popular. Pero en noviembre de 2000, en medio de una creciente oposición tras

10 años de gobierno, huyó a Japón, la tierra de sus ancestros, y renunció por fax a la Presidencia para evitar su destitución.

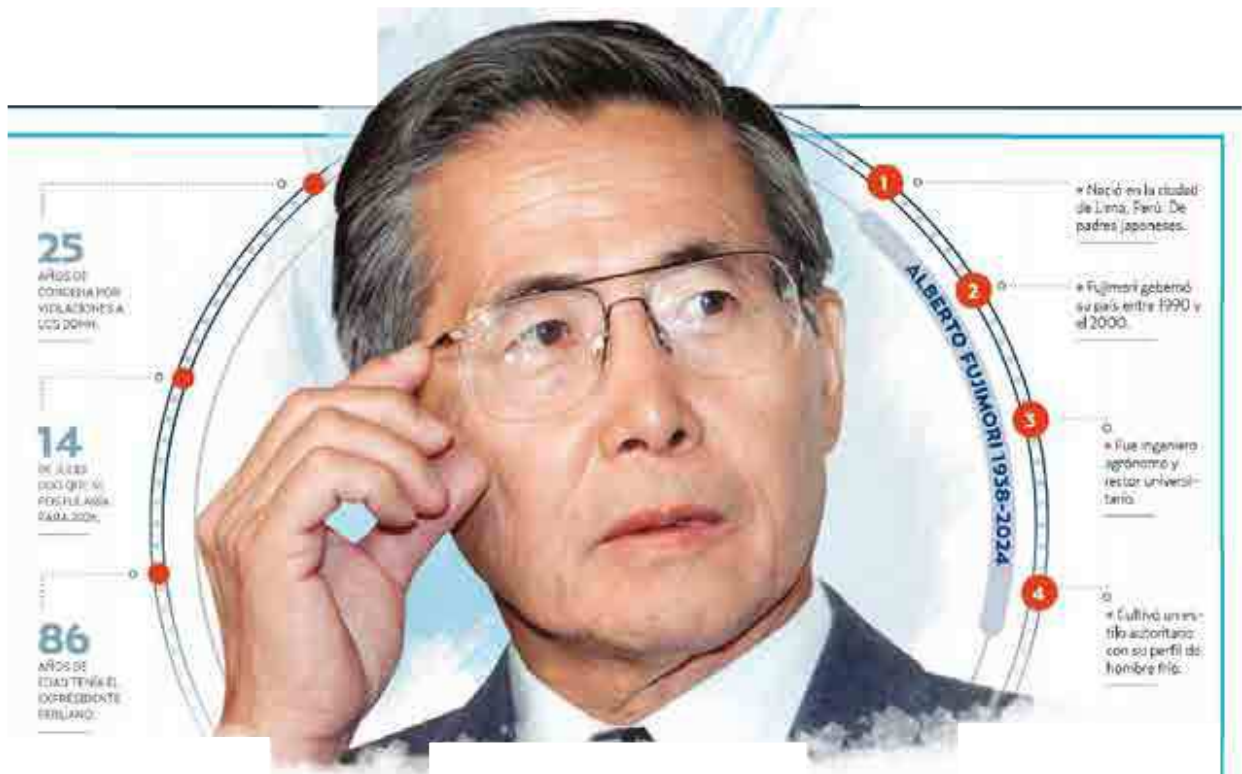
Fujimori comunicó que le fue detectado un tumor maligno en la lengua, tras padecer por 27 años cáncer. La Presidencia de Perú indicó que lamenta el fallecimiento del expresidente. ●

5

● DE ABRIL DE 1992 DISOLVIÓ EL CONGRESO.

27

● AÑOS LIDIÓ CON EL CÁNCER DE LENGUA.



● **1997.** El Presidente era recibido por un habitante de Lima.



● **1996.** Fujimori se reunió con senadores en México.



● **2006.** El exmandatario sale de prisión tras pagar una fianza.

VIOLENCIA DE GÉNERO



#SEMUJERES

APLICAN RECURSOS POR ALERTAS DE GÉNERO

La Secretaría de las Mujeres (SeMujeres) confirmó que los municipios mexiquenses con Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres (AVGM), por feminicidio y desaparición, cumplieron con los proyectos ejecutivos y ejercen los recursos, incluso, de los remanentes se ejecutará el proyecto de caminos seguros.

Este año la bolsa autorizada para operar las dos alertas fue de 260 millones de pesos; de ellos, 110 millones se entregaron a los municipios y el resto fue para

las dependencias del estado y otros organismos.

Al respecto, la titular de SeMujeres, Mónica Chávez Durán, indicó que en el transcurso del segundo semestre del año hay avance en la aplicación de los recursos. **GERARDO GARCÍA**

260

MDP FUE
EL PRESU-
PUESTO
ENTREGADO.



FOTO: ESPECIAL

• **LABOR.** Gobierno protege a las mujeres.



Ven obstáculos para denunciar

Para las usuarias del STC, presentar una denuncia por casos de acoso en el Metro implica un proceso tardado y con poca posibilidad de obtener justicia

TESTIMONIO

REFORMA / STAFF

Presentar una denuncia por acoso sexual dentro de las instalaciones del Metro resulta para las usuarias un camino en el que se debe sortear un trámite tardado y la falta de certidumbre para obtener justicia.

Areli, de 28 años, utiliza diariamente el Sistema de Transporte Colectivo (STC) para ir desde su domicilio, en el sur de la Capital, hacia su trabajo, en el Centro.

Tras vivir un caso de agresión sexual en el STC presentó una denuncia; sin embargo, optó por no continuar con el proceso, debido a la falta de tiempo.

“Es tardado, te quita mucho tiempo y a veces sientes que te pones en más riesgo”, contó.

Explicó que, de intentar seguir con su proceso, hubiera tenido que trasladarse a un Ministerio Público en la zona Centro, al que su caso fue turnado.

De acuerdo con cifras

del STC, en lo que va del año se han abierto 329 carpetas de investigación por delitos sexuales en estaciones del Metro, es decir, 1.3 carpetas en promedio al día.

Delfina, de 62 años, fue víctima de una agresión sexual en la estación Xola de la Línea 2. Un hombre realizó en su contra un tocamiento sin consentimiento.

Sin embargo, ella optó por no dar aviso a las autoridades.

“Yo llevaba prisa para hacer mis cosas y, de todos modos, no les hacen nada, luego luego los sueltan”, explicó Delfina, quien dijo desconocer que existen protocolos de atención para este tipo de casos.

Yareli, de 25 años, trabaja en una plaza próxima al Zócalo. Suele usar el Metro en la hora pico de las 8:00 a las 9:00 horas. Hace dos años, un sujeto la agredió sexualmente tras eyacular sobre ella al salir de las instalaciones. Sin embargo, no pudo llegar a identificar al hombre, por lo decidió no

presentar una denuncia.

De acuerdo con las usuarias, el vivir represalias es otro temor que existe en caso de que se abra una carpeta de investigación.

“Yo creo que es el miedo a que te lo vuelvas encontrar y que te siga o te haga algo”, apuntó Carmen, de 43 años.

Y VEN REDUCCIÓN EN ROBOS

El Sistema señaló que el número de carpetas de investigación por robo en la red se redujo entre 2018 y este año.

De 12.5 carpetas que se iniciaban en promedio cada año, actualmente se abren 2.9, resaltó el STC.

“En coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y sus corporaciones de Policía Bancaria e Industrial y Policía Auxiliar, se realizan acciones continuas para inhibir la comisión de delitos”, indicó.



Fecha 12.09.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

Delfina, usuaria

“ Yo llevaba prisa para hacer mis cosas y, de todos modos, no les hacen nada, luego luego los sueltan”.

Areli, usuaria

“ Es tardado, te quita mucho tiempo y a veces sientes que te pones en más riesgo”.

Carmen, usuaria

“ Yo creo que es el miedo a que te lo vuelvas encontrar y que te siga o te haga algo”.